

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Viernes 7 de Noviembre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19639

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 820/975. — Se modifica la integración del Grupo Asesor del Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Industria y Energía.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Agricultura y Pesca.
Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 28 de octubre de 1975.

Visto: la necesidad de modificar la integración del Grupo Asesor del Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos, creado por el decreto 807|973, de 26 de setiembre de 1973.

Resultando: que el decreto 466|975, de 5 de junio de 1975, modificó el artículo 8.o del decreto 807|973, de 26 de setiembre de 1973, estableciendo que el Presidente será designado por el Poder Ejecutivo, quedando, por tanto, sin representación el Ministerio de Economía y Finanzas.

Considerando: la conveniencia de incluir en dicho Grupo Asesor a un representante del Ministerio de Economía y Finanzas.

Atento: a lo expuesto precedentemente.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1.o Sustitúyese el artículo 4.o del decreto 807|973, de 26 de setiembre de 1973, por el siguiente:

"Artículo 4.o El Grupo Asesor estará integrado por un representante de cada uno de los siguientes organismos:

a) Ministerio de Economía y Finanzas;
b) Ministerio de Industria y Energía;
c) Banco Central del Uruguay;
d) Banco de la República Oriental del Uruguay;
e) Comisión de Productividad, Precios e Ingresos;
f) Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios."

Art. 2.o Sustitúyese el artículo 15 del decreto 807|973, de 26 de setiembre de 1973, por el siguiente:

"Artículo 15. Sus integrantes serán designados por el Poder Ejecutivo y representarán a los siguientes organismos: Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Industria y Energía, Banco Central del Uruguay, Banco de la República Oriental del Uruguay, Comisión de Productividad, Precios e Ingresos y Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios".

Art. 3.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — General HUGO LINARES BRUM. — JUAN CARLOS BLANCO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO CRISPO AYALA. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. JULIO EDUARDO AZNAREZ. — FEDERICO SONEIRA.

2

Decreto 821/975. — Se crean Oficinas Sectoriales del Servicio Civil en todos los Ministerios, como unidades asesoras en materia de modernización administrativa.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Industria y Energía.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Agricultura y Pesca.
Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 28 de octubre de 1975.

Visto: la necesidad de fortalecer el proceso de formación de la infraestructura técnica para el mejoramiento administrativo iniciado con la aprobación por el Poder Ejecutivo del decreto 565|972 del 14 de agosto de 1972.

Considerando: I) Que la modernización administrativa forma parte de las transformaciones básicas que promueve el Poder Ejecutivo como consecuencia del papel protagónico que desempeña la Administración Pública en el proceso de desarrollo económico, social, cultural y político del país;

II) Que las necesidades cada vez más complejas de un país en proceso de desarrollo exigen utilizar con la máxima eficiencia los recursos escasos que el Estado dispone, para lo que resulta necesario revisar y mejorar las estructuras y sistemas operativos y administrar adecuadamente el personal del Sector Público;

III) Que el proceso de modernización administrativa que se promueve en la Administración Pública debe coordinarse y formularse de acuerdo a normas uniformes, aunque teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada organismo;

IV) Que para planificar el mejoramiento administrativo y evaluar los resultados es necesario contar con órganos técnicos y mecanismos adecuados de análisis administrativo;

V) Que una de las responsabilidades de todo jerarca es el velar por la calidad y eficiencia de los servicios que presta su organismo.

Atento: a lo establecido por el artículo 60 de la Constitución y por el artículo 40 de la ley 13.640 de fecha 26 de diciembre de 1967 y de acuerdo a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1.o En todos los Ministerios funcionarán Oficinas Sectoriales del Servicio Civil como unidades asesoras en materia de modernización administrativa, a efectos de un mejor cumplimiento de los objetivos y programas de sus respectivas Unidades Ejecutoras, de incrementar su eficiencia y de contribuir a mejorar los servicios que prestan al público.

Art. 2.o En aquellos Ministerios donde las Oficinas Sectoriales del Servicio Civil no han sido creadas o no estén funcionando, los jerarcas respectivos deberán, en un plazo de 6 meses a partir de la aprobación de este decreto, prever todo lo necesario a los efectos de su constitución y funcionamiento.

Art. 3.o Cuando las necesidades de una Unidad Ejecutora lo justifiquen, podrá constituirse en ella una Ofi-

cina Sectorial, para lo cual se deberá recabar la conformidad del Ministro respectivo y de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Art. 4.o Las Oficinas Sectoriales dependerán jerárquicamente de la Dirección General o Nacional del Ministerio o Unidad Ejecutora según corresponda y estarán constituidas por dos áreas de trabajo: una de Racionalización Administrativa y otra de Administración de Personal.

Art. 5.o Serán funciones de las Oficinas Sectoriales del Servicio Civil:

En el área de Racionalización Administrativa:

a) Realizar estudios y asesorar en todo lo referente a estructuras, funciones, sistemas, métodos y procedimientos de trabajo y en especial sobre:

Organización y reorganización de oficinas o servicios.
Simplificación de trámites y procedimientos administrativos.
Administración Documental.
Distribución del espacio físico.
Sistemas de información y de control;

b) Elevar a consideración de la Oficina Nacional del Servicio Civil sugerencias tendientes a racionalizar los trámites en los que intervienen distintos organismos del Estado;

c) Participar en la implantación de los sistemas de Racionalización Administrativa que en la materia establezca el Poder Ejecutivo con el asesoramiento de la Oficina Nacional del Servicio Civil;

d) Proponer los cambios necesarios para una gradual racionalización administrativa de la repartición, asistir en la implantación de los mismos y realizar su seguimiento posterior, proponiendo los ajustes necesarios.

En el área de Administración de Personal:

a) Promover, coordinar, supervisar y evaluar la capacitación y perfeccionamiento de los funcionarios de la repartición;

b) Participar en la implantación y Administración de los Sistemas de Administración de Personal que apruebe el Poder Ejecutivo con el asesoramiento de la Oficina Nacional del Servicio Civil, en especial de:

Clasificación de cargos y destinos.
Reclutamiento y selección de personal.
Calificaciones y ascensos;

c) Realizar estudios y asesorar en todo lo referente al área de administración de personal y en especial en materia de:

Remuneraciones.
Actitudes y motivación del personal.
Sistemas de información y auditoría de personal.
Planificación de recursos humanos.
Movilidad de personal;

d) Proponer los cambios necesarios para un gradual mejoramiento de la administración de personal de la repartición, asistir en la implantación de los mismos y realizar su seguimiento posterior, proponiendo los ajustes necesarios.

Art. 6.o La Oficina Sectorial del Servicio Civil funcionará bajo la orientación técnica de la Oficina Nacional del Servicio Civil a quien le proporcionará toda la información que ésta le solicite en la materia. Asimismo, al comienzo de cada año deberá cursar a la Oficina Nacional del Servicio Civil el plan de actividades previsto y un informe sobre los trabajos realizados en el año anterior.

Art. 7.o Cuando por la complejidad de sus funciones o las necesidades de un correcto funcionamiento de la Oficina Sectorial deba modificarse su estructura orgánica y funcional, deberá recabarse previamente la opinión de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Art. 8.o En cada Oficina Sectorial del Servicio Civil habrá como mínimo cinco funcionarios capacitados para el cumplimiento de tareas técnicas. Uno de ellos tendrá a su cargo las tareas de Dirección de esa Oficina actuando dos de los restantes en cada una de las dos áreas de trabajo que la componen.

Art. 9.o El Director de la Oficina Sectorial deberá tener título profesional, poseer experiencia administrativa y conocimientos en las dos áreas de especialización.

Art. 10. Para cumplir funciones técnicas en las Oficinas Sectoriales del Servicio Civil el personal deberá acreditar alguno de los siguientes requisitos:

a) Ser profesional universitario;

b) Haber aprobado íntegramente los exámenes correspondientes a los tres primeros años de los cursos superiores de alguna de las Facultades de la Universidad de la República y aprobar el curso que al efecto organice la Oficina Nacional del Servicio Civil;

c) Tener el título de Técnico en Administración o el diploma de egresado de la Escuela de Administración de la Universidad de la República;

d) Tener aprobado el curso de formación de Racionalización Administrativa o en Administración de Personal de la Oficina Nacional del Servicio Civil o cursos equivalentes a juicio de ésta, o los exámenes de los dos primeros años de la Escuela de Administración de la Universidad de la República;

e) Estar a la fecha de este decreto realizando tareas técnicas en la materia y aprobar el curso que al efecto organice la Oficina Nacional del Servicio Civil.

En el caso de los apartados b), d) y e) podrán desempeñarse las funciones en forma provisoria hasta la aprobación del curso.

Art. 11. Los funcionarios que cumplan tareas técnicas de conformidad a lo establecido en el presente decreto, sólo podrán acceder a cargos del escalafón especializado Ac en caso de que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 10. En cuanto a los cargos del escalafón Aa clases A y B se aplicarán las normas vigentes.

Art. 12. Los jerarcas de las distintas reparticiones proveerán a las Oficinas Sectoriales de local, muebles y útiles y demás recursos necesarios para su funcionamiento.

Art. 13. Cada Ministerio y Unidad Ejecutora a que hace referencia el artículo 3.o acordará con la Oficina Nacional del Servicio Civil la conveniencia y oportunidad de integrar el área de Administración de Personal de cada Oficina Sectorial las tareas de Registro y Control a cargo de las actuales Oficinas de Personal.

Art. 14. A los efectos de integrar el proceso de modernización administrativa de toda la Administración Pública, se exhorta a las dependencias de la Administración Descentralizada, Autónoma y Municipal a constituir oficinas similares a las que refiere el presente decreto.

Art. 15. (Transitorio). — En el caso de que a la fecha de entrada en vigencia de este decreto se encuentren desempeñando funciones de Dirección de las Oficinas Sectoriales del Servicio Civil personas que no reúnan todos los requisitos mencionados por el artículo 9.o, el Director General o Nacional del Ministerio o Unidad Ejecutora, según corresponda, evaluará su aptitud para el cargo, procediendo en consecuencia.

Art. 16. Derógase el decreto 565|972 del 14 de agosto de 1972 en lo pertinente. Las Oficinas Sectoriales del Servicio Civil ya existentes se regirán en lo sucesivo por lo establecido en el presente decreto, sin perjuicio de sus normas particulares en lo que no se opongan a éste.

Art. 17. Publíquese, comuníquese, archívese. — BORDABERRY. — General HUGO LINARES BRUM. — JUAN CARLOS BLANCO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO CRISPO AYALA. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — JULIO EDUARDO AZNAREZ. — FEDERICO SONEIRA.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

3

Ley 14.449. — Se aprueban el Tratado de Amistad, Cooperación y Comercio y el Protocolo de Expansión Comercial suscrito entre nuestro país y la República Federativa del Brasil.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

El Consejo de Estado

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébanse el Tratado de Amistad, Cooperación y Comercio y el Protocolo de Expansión Comercial entre la República Oriental del Uruguay y la República Federativa del Brasil suscritos en la ciudad de Rivera, el 12 de junio de 1975.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 14 de octubre de 1975.

APARICIO MENDEZ, Vicepresidente. — Manuel María de la Bandera y Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 24 de octubre de 1975.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — BORDABERRY. — JUAN CARLOS BLANCO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — ADOLFO CARDOSO GUANI.

4

Ley 14.450. — Se aprueba el Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica suscrito entre nuestro país y la República Federativa del Brasil.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

El Consejo de Estado

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase el Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica entre la República Oriental del Uruguay y la República Federativa del Brasil, suscrito en la ciudad de Rivera, el 12 de junio de 1975.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 14 de octubre de 1975.

APARICIO MENDEZ, Vicepresidente. — Manuel María de la Bandera y Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 24 de octubre de 1975.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — BORDABERRY. — JUAN CARLOS BLANCO — DANIEL DARRACQ. — ADOLFO CARDOSO GUANI.

5

Ley 14.451. — Se aprueba el Convenio sobre Transporte Fluvial y Lacustre suscrito entre nuestro país y la República Federativa del Brasil.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

El Consejo de Estado

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase el Convenio sobre Transporte Fluvial y Lacustre suscrito entre la República Oriental del Uruguay y la República Federativa del Brasil, el 12 de junio de 1975, en la ciudad de Rivera.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 14 de octubre de 1975.

APARICIO MENDEZ, Vicepresidente. — Manuel María de la Bandera y Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 24 de octubre de 1975.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — BORDABERRY. — JUAN CARLOS BLANCO. — EDUARDO CRISPO AYALA.

6

Ley 14.452. — Se aprueba el Convenio sobre Transporte Marítimo suscrito entre nuestro país y la República Federativa del Brasil.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

El Consejo de Estado

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase el Convenio sobre Transporte Marítimo suscrito entre la República Oriental del Uruguay y la República Federativa del Brasil, el 12 de junio de 1975, en la ciudad de Rivera.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 14 de octubre de 1975.

APARICIO MENDEZ, Vicepresidente. — Manuel de la Bandera y Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 24 de octubre de 1975.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — BORDABERRY. — JUAN CARLOS BLANCO. — EDUARDO CRISPO AYALA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

7

Decreto 796/975. — Se autoriza poner en práctica algunas modificaciones al "Reglamento Orgánico Funcional de las Reparticiones Interiores del Ministerio de Defensa Nacional".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de octubre de 1975.

Visto: la necesidad de poner en práctica con carácter experimental, algunas modificaciones al Reglamento Orgánico - Funcional de las Reparticiones Interiores del Ministerio de Defensa Nacional (decreto 328|971, del 1.o de junio de 1971) y sus modificaciones.

Resultando: I) Que se aprecia conveniente modificar la relación de dependencia de algunas reparticiones así como el funcionamiento de otras;

II) Que es conveniente poner a prueba por un lapso prudencial estas modificaciones antes de convertirlas en norma definitiva.

Considerando: que el Reglamento Orgánico Funcional de las Reparticiones Interiores del Ministerio de Defensa Nacional (decreto 24.998 del 1.o de junio de 1971) y sus modificativos, no prevé la posibilidad de tal práctica experimental.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Se faculta al señor Ministro de Defensa Nacional a poner en práctica con carácter experimental, las modificaciones que considere convenientes al "Reglamento Orgánico Funcional de las Reparticiones Interiores del Ministerio de Defensa Nacional (decreto 328|971. del 1.o de junio de 1971) y sus modificativos y concordantes.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y archívese. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.

8

Decreto 797/975. — Se actualiza la tarifa por derecho de piso a los taxímetros con parada en el Aeropuerto Nacional de Carrasco

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de octubre de 1975.

Visto: la solicitud formulada por la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, en el sentido de que se actualice la tarifa por derecho de piso a los taxímetros con parada en el Aeropuerto Nacional de Carrasco.

Resultando: I) La tarifa fue fijada por decreto 412 del 28 de mayo de 1974, en N$ 40.00 (nuevos pesos cuarenta) anuales;

II) La Dirección General de Aeropuertos Nacionales propone actualizar la tarifa elevájndose a N$ 100.00 (nuevos pesos cien) anuales.

Atento: a lo informado por la referida Dirección General y por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Modifícase el decreto 412 del 28 de mayo de 1974, referente a los automóviles con taxímetro autorizados a operar en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, en el sentido de que la tabla oficial que fijaba la tarifa anual en N$ 40.00 (nuevos pesos cuarenta). por cada vehículo, será de N$ 100.00 (nuevos pesos cien), anuales, a partir de la aprobación del presente decreto.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y archívese. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.

9

Decreto 798/975. — Se modifican disposiciones del "Reglamento para los Campeonatos de Tiro de Pistola y Esgrima de Sable de las Fuerzas Armadas".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de octubre de 1975.

Visto: la gestión del Comando General del Ejército para que se modifique el parágrafo V literal B del "Reglamento para los Campeonatos de Tiro de Pistola y Esgrima de Sable de las Fuerzas Armadas", D. 24.774, (decreto 382|967) del 20 de junio de 1967.

Resultando: I) Que se ha provisto a los Oficiales del Ejército de otros tipos de armas individuales distintas a la especificada en el citado reglamento;

II) Que los Comandos Generales de la Armada Nacional y de la Fuerza Aérea están de acuerdo con la modificación propuesta.

Considerando: I) Que en este sentido ya se ha modificado el Reglamento de la Unión Internacional de Tiro;

II) Que también se modificó el "Reglamento para los Campeonatos de Esgrima de Sable y Tiro de Pistola para Oficiales del Ejército" decreto 472|975 del 10 de junio de 1975.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Modifícase el parágrafo V, literal B, del "Reglamento para los Campeonatoso de Tiro de Pistola y Esgrima de Sable de las Fuerzas Armadas" D. 24.774, decreto 382|967 del 20 de junio de 1967, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"B) Las pruebas de ambos campeonatos se realizarán en las siguientes condiciones:

1) Arma:
Pistola a revólver de fuego central, tipo estandar, de calibres .45, .38 o 9 mm., con escape de disparador no inferior a 1.440 gramos.

2) Munición:
De calibre apropiado para las armas antedichas, de tipo estandar de fábrica o recargadas".

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y archívese. — BORDABERRY, — WALTER RAVENNA.

10

Resolución 1·755/975. — Se encomienda al Ministerio de Defensa Nacional, a hacer efectiva la donación por parte del Estado, al Club Naval, de su sede Náutica.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de octubre de 1975.

Visto: los antecedentes por los cuales las autoridades del Club Naval solicitan se haga efectiva la donación por parte del Estado a dicho Club Social, del predio de su sede Náutica sito en la calle General French N.o 1641 (Carrasco), padrones Nos. 101.373, 173.922, 173.923, 173.924, 173.925, 173.935 al 173.940 inclusive con una superficie de 12.094 metros cuadrados.

Considerando: que el artículo 125 de la ley 14.416 de fecha 28 de agosto de 1975, faculta al Poder Ejecutivo a donar al Club Naval el referido inmueble y sus mejoras que ocupa actualmente en usufructo dicha Institución Social.

Atento: al dictamen favorable de la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1·o Encomiéndase al Ministerio de Defensa Nacional a hacer efectiva la donación dispuesta por el artículo 125

de la ley 14.416 de fecha 28 de agosto de 1975, al Club Naval del Inmueble y sus mejoras a que se hace referencia en la parte expositiva.

2.o Desígnase como delegado del Poder Ejecutivo para el acto de escrituración al señor Jefe del Departamento de Contralor y Servicios de la Dirección Logística de esta Secretaría de Estado, Capitán de Fragata (CG) don José González.

3.o Desígnase como delegado del Club Naval, para el acto de escrituración al señor Capitán de Navío (CG) don Bernardo R. Piñeyrúa.

4.o Publíquese, comuníquese al Club Naval y pase a sus efectos a la Escribanía de Gobierno y Hacienda. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.

11

Resolución 1.756/975. — Se aprueba la instalación de un sistema irradiante en el Paraje Rincón del Pino (Departamento de San José).

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de octubre de 1975.

Visto: estos antecedentes relacionados con la instalación del sistema irradiante ubicado en Camino Pereira s|n. en la Ruta 1, Km. 76.500 Paraje Rincón del Pino, (Departamento de San José) coordenadas geográficas: Latitud 30º30'4, y Longitud 56º52'4 Oeste.

Considerando: que la torre debe ser balizada de conformidad con lo establecido en el Reglamento aprobado por decreto 1.395|942, de fecha 5 de febrero de 1942 y en el Anexo 14 del Convenio de Aviación Civil Internacional con su Enmienda de agosto 21 de 1964 es su Parte IV, Capítulo III.

Resultando: que hasta tanto no se reglamenten las pertinentes normas del Código Aeronáutico aprobado por ley 14.305 de 29 de noviembre de 1974, cumple aplicar las limitaciones establecidas al reglamentar el anterior Código de Legislación Aeronáutica a que se refiere el decreto-ley 10.288 del 3 de diciembre de 1942.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y el Comando General de la Fuerza Aérea.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase la instalación del sistema irradiante denunciado en el Visto de la presente resolución, el que deberá balizarse conforme a las disposiciones indicadas en el considerando que antecede.

2.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.

12

Resolución 1.757/975. — Se aprueba la instalación de un sistema irradiante en la localidad de Melilla (Departamento de Montevideo).

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de octubre de 1975.

Visto: estos antecedentes relacionados con la instalación del sistema irradiante ubicado en Camino Hamilton número 1202 Melilla (Departamento de Montevideo), coordenadas geográficas: Latitud 34º48'1 y Longitud 56º16'4 Oeste.

Considerando: que la torre debe ser balizada de conformidad con lo establecido en el Reglamento aprobado por decreto 1.395|942, de fecha 5 de febrero de 1942 y en el Anexo 14 del Convenio de Aviación Civil Internacional con su Enmienda de agosto 21 de 1964 es su Parte IV, Capítulo III.

Resultando: que hasta tanto no se reglamenten las pertinentes normas del Código Aeronáutico aprobado por ley 14.305 de 29 de noviembre de 1974, cumple aplicar las limitaciones establecidas al reglamentar el anterior Código de Legislación Aeronáutica a que se refiere el decreto-ley 10.288 del 3 de diciembre de 1942.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y el Comando General de la Fuerza Aérea.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase la instalación del sistema irradiante denunciado en el Visto de la presente resolución, el que deberá balizarse conforme a las disposiciones indicadas en el considerando que antecede.

2.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

13

Ley 14.453. — Se ratifica la resolución del Poder Ejecutivo rindiendo honores de Ministro de Estado a los restos mortales del Profesor Emérito Doctor Pablo Purriel.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Ratifícase la resolución del Poder Ejecutivo rindiendo honores de Ministro de Estado (artículo 70 del Código Militar), al ex - Ministro de Salud Pública, Profesor Emérito Doctor Pablo Purriel.

Art. 2.o Los gastos del sepelio serán costeados por el Tesoro Nacional.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 28 de octubre de 1975.

ALBERTO DEMICHELI, Presidente. — Manuel María de la Bandera y Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 30 de octubre de 1975.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA.

14

Ley 14.454. — Se designa con el nombre de "Eduardo Fabini", a la Escuela Pública N.o 5, de 2.o Grado, ubicada en la localidad de Solís de Mataojo, Departamento de Lavalleja.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Desígnase con el nombre de "Eduardo Fabini" a la Escuela Pública N.o 5, de 2.o Grado, ubicada

en la localidad de Solís de Mataojo, Departamento de Lavalleja.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 28 de octubre de 1975.

ALBERTO DEMICHELI, Presidente. — Manuel María de la Bandera y Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 30 de octubre de 1975.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

15

Decreto 827/975. — Se dispone que los ingenios productores de azúcar, deberán presentar ante el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, declaración jurada de existencias.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 30 de octubre de 1975.

Visto: la disolución de la Comisión Honoraria del Azúcar dispuesta por el decreto 636|975 de fecha 14 de agosto de 1975.

Considerando: I) Que es propósito del Poder Ejecutivo que las funciones que actualmente desempeña la Comisión Honoraria del Azúcar pasen a ser desempeñadas por los Ministerios y|o Organismos que cumplen funciones similares de carácter general;

II) Que es necesario, que el azúcar en existencia al 31 de octubre de 1975, que fuera elaborada con materia prima pagada por el Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar reintegre el valor de la misma al Fondo, al ser comercializada;

III) Que el déficit previsto, hace inevitable que del precio del azúcar a producir y comercializar, a partir del 1.o de noviembre de 1975 se destine una partida que permita cancelar el saldo que a la fecha adeuda el Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar al Banco de la República Oriental del Uruguay.

Atento: a lo establecido en el artículo 8, del decreto 636|975 de 14 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Los ingenios productores de azúcar deberán presentar ante el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios declaración jurada de sus existencias de azúcar producida, con materia prima abonada por el Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar a la hora cero del día 1.o de noviembre de 1975.

Art. 2.o Por cada tonelada de azúcar que se comercialice deberán aportarse al Banco de la República Oriental del Uruguay (Cuenta N.o 19.178) la cantidad de N$ 815.00 por tonelada (nuevos pesos: ochocientos quince), hasta cubrir el importe total correspondiente a la existencia de azúcar declarada según lo dispuesto por el artículo anterior. El pago deberá realizarse para la comercialización comprendida entre el 1.o y el 15 de cada mes en los cinco días hábiles siguientes y para lo que se realice entre el 16 y el último día de cada mes, dentro del mismo plazo previsto anteriormente. El no cumplimiento de lo dispuesto dará lugar a la aplicación de recargos similares, a los que se calculan en materia fiscal.

Art. 3.o Igual aporte y en las mismas condiciones deberá efectuar la Cooperativa Agropecuaria del Norte Uruguayo Ltda. (CALNU) por el azúcar que produzca a partir del 1.o de noviembre de 1975 hasta la finalización de su zafra.

Art. 4.o Los intermediarios, el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, distribuidores, cooperativas e industriales, para comprar directamente este producto en refinerías ingenios deberán como requisito previo e indispensable para cada compra:

I) Depositar en la Cuenta del Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar en el Banco de la República Oriental del Uruguay (Casa Central o Sucursales) N$ 0.09 (nueve centésimos de nuevos pesos), por kilogramo del producto en concepto del Depósito Previo a cuenta del precio establecido en el artículo 6.o apartado a)

II) Entregar a las refinerías e ingenios el duplicado de las boletas de depósito especificado precedentemente a fin de estar habilitado para efectuar el retiro del azúcar que adquieran.

Art. 5.o El aporte fijado en el artículo anterior regirá desde el 1.o de noviembre próximo y se mantendrá vigente hasta tanto se liquide el saldo más los intereses, que el Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar adeuda al Banco de la República Oriental del Uruguay.

Art. 6.o El depósito previo establecido en el artículo 4.o no significará modificación alguna del precio actual del azúcar que continuará en los siguientes niveles:

a) De refinerías, ingenios y|o importadores a Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, distribuidores, mayoristas, cooperativas e industriales, en partidas no menores a 2.000 (dos mil) kilogramos, a razón de N$ 1.464 (nuevos pesos mil cuatrocientos sesenta y cuatro) la tonelada bruta.

b) Del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, distribuidores, mayoristas a: minoristas, industriales y cooperativas a razón de N$ 1.530 (nuevos pesos mil quinientos treinta) por tonelada bruta en partidas no menores de 50 (cincuenta) kilogramos.

c) En general al público y al menudeo, precio máximo N$ 1.63 (un nuevo peso con sesenta y tres centésimos) el kilogramo neto.

Art. 7.o Encomiéndase al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios el contralor y verificación de las declaraciones juradas y pagos que deban efectuar los ingenios azucareros de acuerdo a lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 8.o Las funciones asignadas de acuerdo, al decreto de 6 de agosto de 1952, a la Comisión Honoraria del Azúcar serán adjudicadas según el siguiente detalle:

a) **Ministerio de Economía y Finanzas. —** Las establecidas en los artículos 5, 7 y 18.

b) **Ministerio de Industria y Energía. —** Las que fijan los artículos 1, 8 y 11.

c) **Ministerio de Agricultura y Pesca. —** Las referidas en los artículos 2, 3, 10, 11 y 14.

Art. 9.o Los bienes muebles de la Comisión Honoraria del Azúcar, pasarán a poder del Ministerio de Industria y Energía, quien a su vez queda facultado para disponer de los mismos, en la forma que considere más conveniente.

Art. 10. Los documentos, libros y demás antecedentes que obran en poder de la Comisión Honoraria del Azúcar, serán distribuídos de acuerdo a la asignación de funciones del artículo 8.o.

Art. 11. Se designa al Delegado del Ministerio de Industria y Energía como liquidador de la Comisión, otorgándosele las facultades necesarias para el desempeño de su cargo; deberá asimismo coordinar con los distintos Ministerios intervinientes el traslado de las funciones establecidas en el artículo 8.o, atender la terminación de la zafra cañera ante el Banco de la República Oriental del Uruguay y establecer la situación del Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar

Art. 12. El Banco de la República Oriental del Uruguay continuará suministrando con cargo al Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar los fondos necesarios para atender los gastos de liquidación de la Comisión Honoraria del Azúcar.

Art. 13. Comuníquese, publíquese, archívese, etc. — BORDABERRY. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

16

Decreto 793/975. — Se autoriza al Banco Hipotecario del Uruguay a realizar inversiones por hasta un monto total de N$ 5:129.688.00. (*)

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de octubre de 1975.

Visto: el Presupuesto de Inversiones para 1975 formulado por el Banco Hipotecario del Uruguay.

Considerando: I) Que las necesidades de inversión del Ente se han visto postergadas durante varios años, dependiendo de las fluctuaciones de sus recursos propios;

II) Que en el momento actual los niveles de ingresos admiten la posibilidad de tentar una recuperación de la inversión del Ente.

Atento: al informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase al Banco Hipotecario del Uruguay a realizar inversiones por hasta un monto total de N$ 5:129.688.00 (nuevos pesos cinco millones ciento veintinueve mil seiscientos ochenta y ocho) a partir de la fecha de publicación de este decreto en el "Diario Oficial" y durante el ejercicio 1975.

Dicho monto se distribuirá de la siguiente manera:

Rubro	DENOMINACION	Importe en N$	
0	Retribución de Servicios Personales		171.814
	011 Sueldos de cargos Presupuestados	133.580	
	021 Personal Contratado	13.845	
	031 Sueldos Progresivos por categoría	2.545	
	032 Prima por Antigüedad	1.614	
	060 Honorarios	7.661	
	073 Compensación por tareas especializadas	127	
	074 Décimotercer Sueldo	12.442	
1	Servicios no Personales		1.467
	13 Locomoción y Viáticos	1.467	
2	Materiales y Artículos de Consumo		929
	29 Utiles y Productos Varios	929	
3	Maquinaria Equipos y Mobiliario		576.500
	32 Equipos de Oficina	433.000	
	32 Equipos Educacionales, Cult., etc.	3.500	
	35 Equipos de Transporte	140.000	
5	Const., Adiciones, Mejoras y Rep. Extr.		4:318.000
	52 Edificaciones	4:318.000	
6	Cargas Legales y Prestaciones de Carácter Social		60.978
	611 Impuestos Nacionales	1.642	
	613 Aporte Patronal Jubilatorio	35.505	
	614 Aporte Patronal Asignaciones Familiares	4.501	
	616 Aporte Patronal Accidentes de Trabajo	300	
	619 Otras Cargas (Fondo de Retiro)	4.485	
	623 Prestaciones por Hogar Constituido	3.370	
	624 Prestaciones por Hijos	2.915	
	631 Salario Vacacional	11.260	
	Total		5:129.688

Art. 2.o El Banco Hipotecario del Uruguay deberá entregar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en forma trimestral informes detallados del avance de las obras, que permitan un control adecuado de las mismas.

Art. 3.o Comuníquese, dése cuenta al Tribunal de Cuentas y pase al Banco Hipotecario del Uruguay a sus efectos. — BORDABERRY. — FEDERICO SONEIRA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

(*) Publicado en "Diario Oficial" el 3 de noviembre de 1975.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior. el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al decreto de 2 de octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo. el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Viernes 7 de Noviembre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19639

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

RELACIONES EXTERIORES

Llaman en Misión de Servicio al Delegado Permanente en la OEA

En vista de la próxima visita que realizará a nuestro país el señor Secretario General de la O.E.A., doctor Alejandro Orfila y entendiendo conveniente que nuestro delegado permanente ante dicha Organización se halle en el país, se le llama en misión de servicio al Dr. Mateo Márquez Seré.

Declaran Húesped Oficial al Secretario General de la OEA

El señor Presidente de la República ha resuelto declarar Húesped Oficial de la República al Sr. Secretario Gral. de la Organización de los Estados Americanos, Dr. Alejandro Orfila en razón de su próxima visita la cual se realizará desde el 12 al 14 de noviembre.

Designan a Pablo Bosch Representante en el 31er. Período de Sesiones del Gatt

Se resolvió designar al Delegado Permanente Alterno de la República ante el Gatt, Dr. Pablo Bosch como representante para el 31.er. período de sesiones de las partes Contratantes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

DEFENSA NACIONAL

Anfiteatro del Hospital Central

Se dictó un decreto por el cual se designa con el nombre de "Coronel (R) Don Arturo Sasso Alegre" al anfiteatro del Hospital Central de las Fuerzas Armadas. Un homenaje a quien ejerció la Dirección de dicho Hospital desde el 20 de junio de 1967 hasta el 1.o de setiembre de 1975, en una labor tesonera y fecunda que tuvo fin casi junto con su muerte.

Agregados Navales en varios Países

Fueron dictadas las respectivas resoluciones por las cuales se designan a los siguientes Agregados Navales:

En la Embajada del Uruguay en la República Argentina, al Capitán de Navío (CG) Alberto Da Costa.

En la Embajada del Uruguay en los Estados Unidos de América, al Capitán de Navío (CG) Jorge Laborde.

En la Embajada del Uruguay en la República Federativa de Brasil, al Capitán de Navío (CG) Hebert Levrero.

EDUCACION Y CULTURA

Reglamentan normas legales en la Información Registral

En razón de la importancia que tiene la información registral en la concertación de las relaciones jurídicas y la necesidad de reglamentar las normas legales que regulan esa función el Poder Ejecutivo resolvió aprobar un texto legal que reglamenta la presente situación.

De esta manera la información registral podrá darse en plazos breves, compatibles con la celeridad exigida en las relaciones jurídicas de carácter negocial.

El actual texto legal contará de 18 artículos que se desglosan de la siguiente manera:

Art. 1.o) Solicitudes de información.
Art. 2.o) Errores de Texto.
Art. 3.o) Tributos.
Art. 4.o) Registros con Secciones.
Art. 5.o) Certificados Complementarios.
Art. 6.o) Registro General de Inhibiciones.
Art. 7.o) Solicitudes para la Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos.
Art. 8.o) Secciones Embargos - Interdicciones - Reinvindicaciones e Investigación de la Paternidad - Reinscripciones.
Art. 9.o) Certificación Registral.
Art. 10.) Registro de Poderes.
Art. 11.) Ampliación del Certificado.
Art. 12.) Fecha de Expedición de los Certificados.
Art. 13.) Presentación de Documentos a Inscripción.
Art. 14.) Custodia de los Indices y Ficheros.
Art. 15.) Tarea de Información.
Art. 16.) Impresión de Formularios.
Art. 17.) Plazo Máximo de Conservación de Solicitudes.
Art. 18.) Conservación de duplicados.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Declaración Jurada de existencia de azúcar

Se dictó un decreto por el cual los ingenios productores de azúcar deberán presentar ante el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, Declaración Jurada de sus existencias de azúcar producida en materia prima abonada por el Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar a la hora cero del día 1.o de noviembre de 1975.

Por cada tonelada de azúcar que se comercialice deberán apotrarse al Banco de la República la cantidad de N$ 815 por tonelada, hasta cubrir el importe total correspondiente a la existencia de azúcar declarada según lo dispuesto en el artículo 1.o del mencionado decreto. El pago deberá realizarse para la comercialización comprendida entre el 10 y 15 de cada mes en los cinco días hábiles siguientes y para lo que se realice entre el 16 y el último día de cada mes, dentro del mismo plazo previsto anteriormente. El no cumplimiento de lo dispuesto dará lugar a la aplicación de recargos simi-

lares a los que se calculan en materia fiscal. El texto completo del decreto abarca 12 artículos.

Se ha considerado que es propósito del Poder Ejecutivo que las funciones que actualmente desempeña la Comisión Honoraria del Azúcar pasen a ser desempeñadas por los Ministerios y|u Organismos que cumplen funciones similares de carácter general. Que es necesario que el azúcar en existencia al 31 de octubre de 1975 que fuera elaborada con materia prima pagada por el Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar reintegre el valor de la misma al Fondo al ser comercializado. Y que el déficit previsto, hace inevitable que del precio del azúcar a producir y comercializar, a partir del 1.o de noviembre de 1975 se destine una partida que permita cancelar el saldo que a la fecha adeuda el Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar al Banco de la República.

AGRICULTURA Y PESCA

Cinco plantas de almacenamiento de granos

Se resolvió adjudicar de acuerdo con el resultado de la correspondiente licitación pública efectuada por la Comisión Técnica Ejecutora del Plan Nacional de Silos, las obras de construcción de cinco plantas tipo de almacenamiento a granel, en la cantidad de U$S 32.458 y nuevos pesos 2:855.157.78.

Las plantas, con una capacidad unitaria de 2.880 toneladas, serán instaladas en las localidades de Risso, Palmitas, Colonia Valdense, San Javier y Nuevo Berlín.

La erogación resultante con los ajustes que se realicen, será atendida con cargo a los recursos generados por la donación de 6.000 toneladas de trigo de la Comunidad Económica Europea de acuerdo al Convenio suscrito en el año 1974 y al Fondo Nacional de Silos.

Las importaciones que se realicen para estas obras estarán exoneradas del pago de derechos aduaneros y otros gravámenes.

Repuestos para máquinas cosechadoras de tréboles

Se autorizó a la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario para adquirir en forma directa, repuestos para máquinas cosechadoras de tréboles subterráneos y de carretilla.

SALUD PUBLICA

Placa recordatoria al Dr. Pardo en Cardal

Se resolvió autorizar al Centro Departamental de Salud Pública de Florida a colocar una placa en memoria del Dr. David Pardo en la Policlínica de Cardal.

La Dirección de dicho establecimiento ha señalado que el doctor David Pardo desempeñó la función de Médico de Policlínica en Cardal con eficiencia y ponderación. Colaboró en la obra de construcción del actual edificio y en otras tareas asistenciales de la zona desinteresadamente. Fue activo colaborador en las obras sociales locales. A fines de 1974, supo que una grave enfermedad le marcaba su próximo fin. Visitó esta Dirección y fijó su próximo fallecimiento para mayo de 1975; no obstante no deseaba pedir licencia para no dejar sin asistencia a los indigentes. En ese momento realizaba una actividad de un hombre sano y sólo anunció su desenlace a los colegas más allegados. Su fallecimiento a los 47 años, en forma tan precipitada, impactó a la población local.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Homenaje a Maurice Ravel

Un significativo acontecimiento tuvo lugar el pasado miércoles 5 del corriente en el Paraninfo de la Universidad de la República. Se llevó a cabo un homenaje al gran músico francés Maurice Ravel.

Con comentarios del Dr. Pedro Ipuche Riva, Fanny Ingold tocó al piano las tres partes de la suite "Gaspard de la Nuit". Un conjunto formado por la misma intérprete en el piano, la soprano Martha Fornela, Gladys Margounato en la flauta y Víctor Addiego en el violoncello, ejecutaron obras del celebrado compositor.

"Cavallería Rusticana"

También el pasado 5 pero esta vez en el salón de actos de la Facultad de Arquitectura, tuvo lugar un espectáculo organizado por Artistas Uruguayos Líricos Asociados, en el que se presentó la versión completa de la ópera de Pietro Mascagni, "Cavallería Rusticana". Un elenco formado por Amalia De Luca, Nilda Genta, Matilde Keosseian, Teresita Illa, Luis Delgado, Héctor Spagnolo, actuó bajo la dirección escénica de Amalia de Luca y el acompañamiento de Esmeralda De Sollier.

Hablan sobre exportaciones

"El financiamiento en la promoción de exportaciones y su intervención en el contralor de las mismas", fue el tema de la conferencia que se dictó el martes 4 de los corrientes en el Paraninfo de la Universidad.

Intervinieron en ella el Sr. Rúben Pascale y Cr. Raúl Giordano, Subgerentes Generales del Banco de la República Oriental del Uruguay, y el acto forma parte del ciclo "Exportaciones" cuya última disertación, del Embajador Gustavo Magariños, Director General de Comercio Exterior, sobre "Política Económica Regional del Uruguay", tendrá lugar hoy viernes 7 en el mismo lugar y hora.

Atractivo concierto

Organizado por el Conservatorio Universitario de Música, tuvo lugar un concierto en la tarde de ayer en el Salón de Actos de la Facultad de Arquitectura.

En la primera parte la pianista Lilián Castel ejecutó al piano obras de Schumann, Fabini y Chopin. en la segunda cantó Argentina Sosas composiciones de Turina, Donizetti, Rossini, Mozart, Grieg y Fabini.

OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habilitaron obras de saneamiento en Durazno

El pasado viernes 31 de octubre fueron inaugurados oficialmente obras complementarias del sistema de abastecimiento de agua potable en la ciudad de Durazno.

Las mismas consisten en una ampliación de 4.164 metros de extensión de la red de distribución y la construcción de dos depósitos de agua, de hormigón armado, con una capacidad total de 1:200.000 litros.

El costo total actualizado de estas obras alcanza la cifra de N$ 566.000.

Concurrieron al acto el Presidente del Organismo, Ing. Nicolás Goloubintseff, Director Ing. Horacio Paullier Puig y personal jerárquico, y como invitados el Subsecretario del Ministerio de Vivienda y Promoción Social Dr. Ernesto Llovet, el Intendente de Durazno Dr. Raúl Iturria, el Jefe de Policía Cnel. Miguel J. Fort y autoridades civiles y militares del departamento.

Durante el acto, que contó con la presencia de numerosas delegaciones de escolares, el Presidente de OSE detalló las características de las obras que se inauguraron, destacó la importancia y costo de las mismas y adelantó que nuevas obras previstas para la localidad consisten en una ampliación de 6.500 metros de la red de distribución de agua y duplicación de la capacidad de producción de la Usina de Potabilización, que pasará a ser de 280 mil litros por hora.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Decretos y Resoluciones

El pasado 24 de octubre de 1975, el Director General de Rentas, Contador Raúl L. Xavier, aprobó la Resolución 223|75 de la Dirección General Impositiva referente al crédito de los contribuyentes del IMPROME. Ofrecemos la parte resolutiva de la misma y un comentario aclaratorio redactado especialmente por la Unidad de Difusión de Normas y Consultas de la D.G.I.

Texto de la Resolución — Se establece lo siguiente:

1.o Los contribuyentes del Impuesto a la Prod. Mínima Exigible de las Explotaciones Agropecuarias que no tuvieran adeudos por el referido tributo, podrán imputar el crédito por diferencia de precio de venta de ganado faenado entre el 21 de noviembre de 1974 y el 6 de febrero de 1975, a sus obligaciones futuras por el mismo impuesto. Lo dispuesto en el inciso anterior será aplicable al excedente sobre el saldo del impuesto adeudado.

2.o Los contribuyentes que pagaron cuotas del IMPROME en el mes de setiembre de 1975 que hubieran vencido ese mes, disponiendo de crédito por diferencia de precio de venta de ganado, podrán solicitar la devolución en efectivo de lo pagado hasta la concurrencia con el referido crédito.

3.o A los efectos de lo dispuesto precedentemente, los contribuyentes depositarán el certificado expedido por el Banco de la República en la Dirección General Impositiva en Montevideo.

La Dirección, una vez verificado que no existe adeudo tributario, dispondrá la imputación del crédito o su devolución.

Comentario aclaratorio. — El decreto 733|75 del 30 de setiembre de 1975 se refiere a los productores agropecuarios que hubieran vendido a las empresas frigoríficas, haciendas vacunas que hubieran sido faenadas en el período comprendido entre el 21 de noviembre de 1974 y el 6 de febrero inclusive.

Cuando dichos productores tengan crédito por concepto de tales ventas, correspondiente al complemento de precio que se les adeuda:

1.o) Podrán aplicar el crédito al pago del saldo adeudado por IMPROME del ejercicio 73|74 o a las facilidades obtenidas según decreto 538|75 para pago del anticipo. Si el crédito superara el saldo del impuesto adeudado, el excedente se imputará al pago de obligaciones futuras por IMPROME.

2.o) Si no existiera adeudo tributario el crédito se acreditará para pago de futuras obligaciones.

Para poder utilizar el crédito por venta de ganado los contribuyentes deben presentar ante la Dirección General Impositiva el correspondiente certificado expedido por el Banco de la República.

Una vez verificados los extremos que se detallan al comienzo de este comentario, la D.G.I. procederá a la imputación del crédito.

Ejemplo:

I) Un productor agropecuario, con un ingreso básico de N$ 30.000 (Ejercicio 73|74), adeudaba por saldo de impuesto (impuesto liquidado menos adelanto), la suma de nuevos pesos 2.324. Se amparó a lo dispuesto por el decreto 538|75, debiendo pagar el saldo en 3 cuotas:

Al 31|10|75	el 25 o|o	N$	581
Al 30|11|75	el 25 o|o	N$	581
Al 31|12|75	el 50 o|o	N$	1.162
Total		N$	2.324

Tiene un crédito por venta de ganado, en las condiciones detalladas en la primera parte de este comentario, de N$ 3.500.

Imputa el crédito al impuesto y el excedente de N$ 1.175 se acredita al ejercicio 74|75.

II) Un productor con un ingreso básico de N$ 20.000 (Ejercicio 73|74), no había ahorrado nada por IMPROME del ejercicio 73|74. Se amparó al decreto 538|75 solicitando facilidades por el adelanto, de lo que resultó una deuda de N$ 800, a pagar en 5 cuotas de N$ 160 c|u. El saldo del impuesto asciende a N$ 1.220. Total adeudado, N$ 1.340.

Tiene crédito por ventas de ganado por N$ 925 que imputa a su deuda de N$ 1.340 y debe abonar el saldo de N$ 415 en diciembre de 1975, según el plazo establecido por el decreto 538|75 citado.

Resumen: El crédito por venta de ganado se aplica al pago de los adeudos por IMPROME y cancelados éstos, lo que resta, al pago de obligaciones futuras.

Pago de impuestos con cheques

Los pagos de impuestos con cheques se ajustan a los siguientes detalles:

—Los cheques cruzados o no, cuando se presenten ante las dependencias del Banco de la República, deben extenderse AL PORTADOR.

—Cuando se presenten ante las dependencias de la Dirección de Recaudación de la D.G.I. los cheques deben extenderse a la orden de la DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA o AL PORTADOR.

—Si el pago se hace parte en cheque y parte en efectivo el contribuyente deberá presentar dos formularios de pago (uno por la suma en efecivo y otro por el monto del cheque).

INTENDENCIA MUNICIPAL

Proyectan modificaciones en zona del Norte

En acuerdo con el Departamento de Planeamiento Urbano y Cultural el Intendente Municipal aprobó un proyecto de amanzanamiento y su correspondiente modificación de alineaciones para una importante zona del norte de Montevideo. El área comprende la Avda. Lezica, la costanera del Arroyo Pantanoso, el Camino Durán y la calle Yegros.

De esta forma y con el trazado de calles proyectado, se obtendrá una comunicación vial norte - sur importante que conectará la avenida Lezica con el Camino Durán. Asimismo está prevista la construcción de un Conjunto de Viviendas para varios institutos de Asistencia Técnica, facilitándose la correcta circulación dentro del barrio a levantarse.

Fincas sin conexión con colector público

Un proyecto de decreto tendiente a solucionar el problema que generan las fincas que no tienen conexión con el colector público en zonas donde éste se halla habilitado, ha sido elevado a consideración de la Junta de Vecinos por parte del Ejecutivo Comunal.

Operativos del Servicio de Inspección General

Nuevos operativos llevó a cabo el Servicio de Inspección General, tendientes a lograr el cumplimiento de las distintas disposiciones municipales vigentes.

Se aplicaron sanciones por: cinco arrendamientos sin permiso; 34 incumplimientos de intimaciones sobre

fincas: 14 vendedores ambulantes; 42 por falta de habilitación en locales industriales y comerciales; 18 por incumplimiento de construcción de veredas; 17 por falta de reposición de veredas; 11 por incumplimiento de obras sanitarias; 23 a establecimientos comerciales en infracción; 9 criaderos de cerdos clandestinos; 19 materiales en las veredas; 9 por estacionamientos en veredas; 11 por arrojar podas a la vía pública y 29 por arrojar aguas servidas a la vía pública.

A su vez la Brigada Móvil Nocturna cumplió 23 procedimientos entre el sábado y domingo últimos.

Escuela Universitaria de Psicología

La Dirección de la Escuela Universitaria de Psicología recientemente creada, hace saber a los estudiantes en general:

1) La instalación de la Escuela en su local propio, y su organización administrativa, se realizará, según las previsiones, en los próximos meses. Se notificará a la prensa, una vez que ello ocurra, con la finalidad de que las personas interesadas sepan donde dirigirse para obtener la información sobre los cursos de la misma.

2) La dirección de la Escuela se encuentra abocada, en la actualidad, a la elaboración de los planes de estudios correspondientes a los 4 primeros años, cuya iniciación simultánea es deseable.

3) Una vez concretados los puntos 1 y 2 en posesión de los archivos correspondientes, la Dirección estudiará, según resolución ministerial, la situación individual de aquellos estudiantes de la ex Licenciatura de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias, actualmente suprimida, que aspiren a regularizar sus estudios en la nueva Escuela Universitaria de Psicología.

4) La Dirección de la Escuela Universitaria proyecta iniciar los cursos en el semestre del año 1976.

5) Para el ingreso de nuevos estudiantes en 1976, la Dirección de la Escuela propondrá se exijan: 1) Título de Bachiller (Preparatorio terminado en alguna de las carreras profesionales); 2) La realización de una prueba de admisión de cuya naturaleza se informará oportunamente, esta prueba podrá tener carácter eliminatorio.

Reacondicionamiento en Cementerio Buceo

Continuando con los planes que viene desarrollando la Intendencia tendientes a mejorar el estado de las diversas necrópolis del Departamento, se procedió el pasado viernes, a abrir la licitación convocada para reacondicionar asfálticamente parte de los caminos interiores del Cementerio del Buceo.

Una sola empresa se hizo presente, pasando su presupuesto a consideración de las oficinas técnicas competentes para su posterior adjudicación.

Contaminación Atmósferica

Tres estaciones de muestreo para el estudio de la contaminación atmosférica de la ciudad, adquirirá la Intendencia Municipal. El Dr. Rachetti facultará a los Servicios de Salubridad para invertir aproximadamente N$ 4.500 en esa compra que se llevará a cabo por intermedio de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Si bien el número de estaciones que se considera necesario para una ciudad como la nuestra es como mínimo seis, se estima que en una primera etapa estas tres, unidas a la que ya tiene instalada y funcionamiento bajo su égida el Ministerio de Salud Pública, podría dar una imagen de la situación y conveniencia o no de realizar estudios más profundos. Los resultados que dé el muestreo, darán la pauta de cuáles son los principales contaminantes, su cantidad y las zonas más afectadas de Montevideo.

Para prohibir exhibición de material pornográfico

Una Comisión integrada con representantes de los Departamentos de Planeamiento Urbano y Cultural y Administrativo, del Servicio de Inspección General y de la Asesoría y Dirección Jurídica de la Intendencia, ha sido designada por el doctor Rachetti a fin de estudiar y resolver el alcance de las facultades que eventualmente conciernen a la Municipalidad para hacer efectiva la potestad conferida a ésta por el artículo 35, inciso tercero de la Ley Orgánica Municipal tendiente a prohibir la exhibición de objetos, figuras o libros obscenos.

Permisos para periferiantes

Desde el pasado 3 de noviembre hasta el 28 del mismo mes, los Servicios de Abasto y Frigoríficos procederán a abrir un nuevo período de inscripción complementario para las personas que deseen obtener el permiso habilitante de periferiantse.

En este nuevo plazo los interesados que se incriban —de tener mayor antiguedad que los inscriptos en el período que se cerró el 16 de octubre pasado— no podrán provocar el cambio de la ubicación que se les otorgue a estos últimos.

Precio para Nichos y Urnas

La Intendencia procedió a fijar el precio de las urnas y nichos que se están construyendo en el Cementerio del Norte.

Para el primer caso el costo por derecho de uso del lugar o espacio de cada urna (55x25x25 centímetros) será de N$ 40, mientras que el precio de los nichos variarán entre los N$ 4.700 con capacidad de cuatro ataúdes y N$ 7.000 para los de seis.

Una vez finalizados los trabajos, el Servicio de Necrópolis procederá a convocar a interesados en su posterior adquisición.

CULTURALES

Concurso Internacional de Piano "Ciudad de Montevideo"

Nuevamente la ciudad de Montevideo volverá a ser centro de atención del mundo pianístico internacional con motivo de la realización del 4.o Concurso Internacional de Piano que lleva este nombre y que fuera fundado por la pianista francesa Eliane Richepin.

Pianistas de diversos países competirán por el Gran Premio Ciudad de Montevideo, becas para el exterior y conciertos en nuestro país.

El Concurso "Ciudad de Montevideo", se realiza bajo los auspicios del Ministerio de Educación y Cultura, de la Intendencia de Montevideo y del S.O.D.R.E. La coordinación general del evento está a cargo de la Asociación Eliane Richepin para el Desarrollo de la Música.

El propósito del mismo es el intercambio de pianistas a nivel mundial y el mejoramiento de la técnica del teclado a través de una competencia que tiene como sede nuestra ciudad y se efectúa cada tres años.

Cabe destacar que a través de la realización de los Concursos anteriores, numerosos jóvenes pianistas de nuestro país cursaron estudios de perfeccionamiento en Europa y Estados Unidos de Norteamérica por intermedio de becas ofrecidas por los servicios culturales de las embabajadas acreditadas en nuestro país.

El próximo evento comenzará en el Teatro Solís con un gran Concierto de apertura que será dirigido por el Maestro Miguel Patrón Marchand y contará con la participación del pianista uruguayo Alberto Reyes, el día 15 del corriente mes de noviembre.

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 25. Instituto Nacional de Reumatología

1	1	Médico de Radio	AaA	4
2	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
3	1	Médico Adjunto de Policlínica Reumatológica	AaA	3
4	1	Médico Adjunto	AaA	3
	4			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 26. Hospital Fermín Ferreira

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico. Dedicación Total	AaA	E1
2	1	Odontólogo Jefe	AaA	5
3	1	Médico Cirujano Jefe	AaA	5
4	5	Médico Tisiólogo Jefe Servicio	AaA	5
5	1	Jefe Laboratorio Central	AaA	5
7	1	Médico Jefe Servicio Lepra	AaA	5
7	1	Médico Jefe Servicio Oftalmología	AaA	5
8	2	Médico Jefe Servicio Tisiólogico	AaA	5
9	2	Médico Tisiólogo	AaA	4
10	1	Odontólogo	AaA	4
11	1	Médico Urólogo	AaA	4
12	1	Médico Interno	AaA	4
13	1	Médico Dermosifilopático	AaA	4
14	1	Médico Anestesista Adjunto	AaA	3
15	2	Médico Tisiólogo Adjunto	AaA	3
16	1	Médico Adjunto Exploración Funcional	AaA	3
17	1	Médico Radiólogo Ayudante	AaA	2
18	1	Nurse Jefe Departamento Enfermería	AaB	4
19	2	Nurse Jefe	AaB	3
20	9	Nurse	AaB	2
21	1	Visitadora Social Diplomada	AaB	2
22	1	Partera	AaB	2
23	1	Administrador Dedicación Total	Ab	9
24	1	Sub Jefe	Ab	7
25	1	Oficial 2º	Ab	6
26	4	Oficial 4º	Ab	4
27	16	Auxiliar 1º	Ab	4
28	1	Ayudante de Laboratorio (Interno)	Ac	6
29	2	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
30	1	Auxiliar 1º Farmacia (Interno)	Ac	5
31	1	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
32	8	Enfermero 1º	Ac	5
33	1	Auxiliar de Cirugía	Ac	5
34	12	Enfermero 2a.	Ac	5
35	1	Auxiliar Transfusionista	Ac	5
36	1	Auxiliar Rayos X	Ac	5
37	4	Chofer 2a.	Ad	5
38	1	Costurera Cortadora	Ad	5
39	2	Oficial Pintor	Ad	4
40	2	Costurera	Ad	4
41	3	Cocinero 2º	Ad	4
42	3	Oficial 1º Carpintero	Ad	4
43	1	Oficial 1º Peluquero	Ad	4
44	1	Oficial 1º Electricista	Ad	4
45	1	Oficial 1º Albañil	Ad	4
46	34	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	141			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 27. Casa Maternal

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	4
2	1	Asistente Social	AaB	2
3	1	Oficial 4º	Ab	4
4	1	Auxiliar 1º	Ab	4
5	1	Enfermera 1a.	Ac	5
6	5	Enfermera 2a.	Ac	5
7	1	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	12			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 02

Unidad Ejecutora 28. Dirección Servicios Externos

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director General Médico Dedicación Total	AaA	E1
2	1	Jefe de Laboratorio	AaA	5
3	1	Médico Radiólogo Jefe	AaA	5
4	1	Odontólogo Jefe	AaA	5
5	8	Médico Jefe Dispensario Tisiológico	AaA	5
6	1	Médico Jefe Tisiólogo	AaA	5
7	1	Director	AaA	5
8	7	Odontólogo	AaA	4
9	1	Médico Otorrinolaringólogo	AaA	4
10	1	Médico Radiólogo	AaA	4
11	1	Médico Ginecotocólogo	AaA	4
12	1	Médico Tisiólogo Inspector	AaA	4
13	2	Médico Tisiólogo Pediatra	AaA	4
14	1	Médico Dermoveneorólogo	AaA	4
15	1	Médico Tisiólogo de Certificaciones	AaA	4
16	3	Médico Tisiólogo	AaA	4
17	1	Médico Oftalmólogo	AaA	4
18	3	Médico Tisiólogo Adjuntc	AaA	3
19	1	Jefe de Laboratorio	AaA	3
20	8	Médico Tisiólogo Ayudante	AaA	2
21	2	Asistente de Laboratorio	AaA	2
22	1	Visitadora Jefe Diplomada	AaB	3
23	11	Nurse	AaB	2
24	24	Visitadora Diplomada	AaB	2
25	10	Asistente Social	AaB	2
26	1	Nurse Archivista	AaB	2
27	1	Visitadora Jefe Diplomada	AaB	2
28	1	Jefe de Sección	Ab	10
29	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
30	1	Secretario Dedicación Total	Ab	7
31	1	Sub Jefe	Ab	7
32	1	Intendente Dispensario Tisiológico Dedicación Total	Ab	7
33	6	Oficial 1º	Ab	6
34	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
35	1	Secretario Dedicación Total	Ab	6
36	4	Oficial 2º	Ab	6
37	7	Oficial 3º	Ab	5
38	1	Secretario Dedicación Total	Ab	5
39	47	Oficial 4º	Ab	4
40	28	Auxiliar 1º	Ab	4
41	4	Auxiliar 2º	Ab	3
42	3	Ayudante Técnico Rayos X	Ac	7
43	1	Ayudante de Laboratorio	Ac	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
44	2	Ayudante Fotógrafo Rayos X	Ac	6
45	1	Vacunador B.C.G. y Alergista	Ac	6
46	3	Vacunadora	Ac	6
47	1	Auxiliar Encargada Rayos X	Ac	5
48	5	Enfermero 1º	Ac	5
49	2	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
50	6	Auxiliar de Laboratorio	Ac	5
51	6	Auxiliar 2º de Laboratorio	Ac	5
52	20	Enfermera 2a.	Ac	5
53	5	Auxiliar 2º Rayos X	Ac	3
54	3	Auxiliar 3º Rayos X	Ad	6
55	2	Chofer de 1a.	Ad	6
56	2	Conserje de 1a.	Ad	6
57	1	Maquinista Electricista	Ad	6
58	1	Chofer de 2a.	Ad	5
59	1	Maquinista	Ad	5
60	1	Electricista de 1a.	Ad	4
61	19	Auxiliar de Servicio	Ad	4
62	6	Portero	Ad	4
63	1	Telefonista	Ad	4
64	8	Encargada de Casa	Ad	4
65	2	Mozo de Laboratorio	Ad	4
66	1	Costurera	Ad	4
67	1	Planchadora	Ad	4
68	1	Oficial 4º	Ad	4
	304			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 02

Unidad Ejecutora 29. Sala Preventorio Infantil del Cerro

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	4
2	1	Visitadora Diplomada	AaB	2
3	1	Auxiliar 2º	Ab	3
4	1	Enfermera 2a.	Ac	5
5	1	Cuidadora	Ac	3
6	1	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	7			

PROGRAMA 1.04/06.

Unidad Ejecutora 30. Sala Colonia Sanatorial Gustavo Saint Bois

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Dedicación Total	AaA	E2
2	1	Médico Cirujano Tórax Jefe Departamento Cirugía Toráxica	AaA	6
3	1	Médico Radiológico Jefe	AaA	5
4	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	5
5	1	Médico Otorrinolaringólogo Jefe Sala	AaA	5
6	6	Médico Tisiólogo Jefe Servicio	AaA	5
7	1	Jefe Laboratorio Central	AaA	5
8	1	Médico Tisiólogo Pediatra Jefe Servicio	AaA	5
9	1	Médico Neumólogo Jefe Departamento Medicina	AaA	5
10	1	Médico Jefe Laboratorio Inmunología Parasitaria	AaA	5
11	1	Médico Anestesista Reanimador	AaA	4
12	2	Médico Hemoterapeuta	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
13	4	Odontólogo	AaA	4
14	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
15	1	Médico Radiólogo	AaA	4
16	1	Médico Oftalmólogo	AaA	4
17	1	Médico Cirugía Toráxica	AaA	4
18	1	Médico Osteo Articular	AaA	4
19	1	Médico Broncospía	AaA	4
20	2	Médico Anatomo Patólogo	AaA	4
21	1	Médico Tisiólogo Cirujano	AaA	4
22	2	Médico de Sala Cirugía Toráxica	AaA	4
23	1	Médico Cirujano Vascular	AaA	4
24	1	Médico Especialista Anestesista Cirugía Tórax	AaA	4
25	1	Médico Tisiólogo Adjunto	AaA	3
26	1	Médico Otorrinolaringólogo Adjunto	AaA	3
27	1	Médico Broncoesófagoscopista Adjunto	AaA	3
28	1	Químico Farmacéutico Ayudante	AaA	2
29	1	Médico Radiólogo Ayudante	AaA	2
30	1	Médico Otorrinolaringólogo Ayudante	AaA	2
31	9	Médico Tisiólogo Ayudante Sala y Guardia	AaA	2
32	2	Médico Tisiólogo Ayudante	AaA	2
33	2	Médico Tisiólogo Ayudante de Pediatría	AaA	2
34	1	Asistente de Laboratorio	AaA	2
35	1	Nurse Jefe del Departamento Enfermería	AaB	4
36	1	Nurse Jefe	AaB	3
37	18	Nurses	AaB	2
38	4	Visitadora Diplomada	AaB	2
39	2	Asistente Social	AaB	2
40	1	Dietista	AaB	2
41	1	Administrador Dedicación Total	Ab	9
42	1	Administrador Adjunto	Ab	8
43	1	Secretario Dedicación Total	Ab	7
44	1	Intendente Dedicación Total	Ab	7
45	1	Sub Intendente	Ab	7
46	4	Oficial 1º	Ab	6
47	2	Oficial 2º	Ab	6
48	1	Oficial 3º	Ab	5
49	17	Oficial 4º	Ab	4
50	37	Auxiliar 1º	Ab	4
51	1	Jefe de Laboratorio Hemodinamia Dedicación Total	Ac	12
52	1	Asistente Laboratorio Hemodinamia Dedicación Total	Ac	9
53	1	Fotógrafo Cinematógrafo	Ac	7
54	3	Vigilante Jefe	Ac	7
55	1	Transfusionista	Ac	7
56	5	Vigilantes 1a.	Ac	7
57	1	Encargado Departamento de Farmacia	Ac	7
58	3	Ayudante Laboratorio	Ac	6
59	1	Ayudante Técnico de Rayos X	Ac	6
60	9	Vigilante 2a.	Ac	6
61	3	Auxiliar Cirugía Tórax	Ac	6
62	1	Auxiliar Laboratorio Hemodinamia Dedicación Total	Ac	6
63	1	Auxiliar Laboratorio Hemodinamia Dedicación Total	Ac	6
64	1	Ayudante Fotógrafo Rayos X	Ac	6
65	2	Instrumentistas	Ac	6
66	6	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
67	3	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
68	4	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
69	45	Enfermera 1a.	Ac	5
70	2	Auxiliar Obstetricia	Ac	5
71	2	Auxiliar Fisioterapia	Ac	5
72	3	Auxiliar 1º Transfusionista	Ac	5
73	1	Auxiliar Servicio Social	Ac	5
74	1	Auxiliar Preparador de Anatomía Patológica	Ac	5
75	1	Auxiliar de Servicio Alimentación	Ac	5
76	2	Auxiliar Inmunología Parasitaria	Ac	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
77	150	Enfermera 2º	Ac	5
78	3	Auxiliar 2º Transfusionista	Ac	5
79	6	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
80	2	Auxiliar 2º Rayos X	Ac	5
81	1	Auxiliar Fotógrafo Cinematógrafo	Ac	4
82	5	Auxiliar 3º Laboratorio	Ac	3
83	6	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3
84	1	Jefe Lavadero	Ad	6
85	1	Conserje de 1a.	Ad	6
86	2	Capataz	Ad	6
87	1	Chofer Jefe	Ad	6
88	2	Cocinero Jefe	Ad	6
89	2	Chofer de 1a.	Ad	6
90	1	Horticultor Jefe	Ad	6
91	1	Encargado Esterilizar	Ad	6
92	1	Encargado Morgue	Ad	6
93	1	Maestro Sastre Cortador	Ad	6
94	1	Encargado Electricista	Ad	6
95	1	Oficial Mecánico	Ad	6
96	5	Cocinero 1º	Ad	5
97	4	Chofer de 2a.	Ad	5
98	4	Carnicero	Ad	5
99	2	Costurera Cortadora	Ad	5
100	1	Encargado Pozo Séptico	Ad	5
101	1	Tractorista	Ad	5
102	1	Oficial Colchonero	Ad	5
103	2	Lavanderas	Ad	4
104	5	Oficial 1º Pintor	Ad	4
105	17	Costurera	Ad	4
106	15	Cocinero 2º	Ad	4
107	6	Oficial 1º Carpintero	Ad	4
108	4	Oficial 1º Peluquero	Ad	4
109	3	Oficial 1º Electricista	Ad	4
110	7	Oficial 1º Albañil	Ad	4
111	15	Planchadora	Ad	4
112	2	Despensero 1º	Ad	4
113	1	Oficial 1º Hojalatero	Ad	4
114	2	Oficial 1º Herrero	Ad	4
115	8	Foguistas	Ad	4
116	1	Oficial 1º Plomero	Ad	4
117	1	Conserje 2º	Ad	4
118	1	Oficial 1º Vidriero	Ad	4
119	1	Encargado Criadero	Ad	4
120	2	Horticultores	Ad	4
121	2	Ayudante Pozo Séptico	Ad	4
122	3	Oficial 1º Fideero	Ad	4
123	2	Avicultor	Ad	4
124	2	Quintero - Jardinero	Ad	4
125	262	Auxiliar de Servicio	Ad	4
126	1	Telefonista	Ad	4
127	7	Porteros	Ad	4
128	3	Peón Horticultor	Ad	4
	833			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 02

Unidad Ejecutora 31. Unidades Sanitarias

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico Jefe	AaA	E1
2	1	Director Adjunto	AaA	E1
3	1	Ingeniero Sanitario Director	AaA	E1

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
4	1	Director Médico Supervisor Centro de Salud	AaA	E1
5	1	Sub Director	AaA	6
6	3	Médico Jefe Centro de Salud	AaA	5
7	3	Odontólogo	AaA	4
8	1	Médico Higiene Infantil	AaA	4
9	11	Médico Pediatra	AaA	4
10	8	Médico Ginecotólogo	AaA	4
11	1	Médico Obstetra	AaA	4
12	1	Médico Obstetra y Pediatra	AaA	4
13	10	Médico Veterinario Centro de Salud	AaA	4
14	3	Médico Pediatra (Centro Materno Infantil)	AaA	4
15	3	Médico Obstetra (Centro Materno Infantil)	AaA	3
16	1	Médico Adjunto Higiene Maternal	AaA	3
17	1	Médico Jefe Adjunto	AaB	5
18	1	Enfermero Sanitario Instructor Jefe Dedicación Total	AaB	5
19	1	Nurse Supervisora Asistente Dedicación Total	AaB	4
20	4	Nurse Jefe Centro de Salud Dedicación Total	AaB	3
21	4	Nurse Asistente Dedicación Total	AaB	3
22	1	Enfermera Sanitarista Supervisora	AaB	3
23	3	Nurse Jefe	AaB	3
24	3	Educador Sanitario Profesional	AaB	3
25	3	Nurse Supervisora Centro de Salud	AaB	2
26	5	Enfermera Sanitarista	AaB	2
27	3	Visitadora Diplomada	AaB	2
28	14	Nurse	AaB	2
29	6	Nurse Centro de Salud Dedicación Total	AaB	2
30	3	Asistente Social	Ab	12
31	1	Director Administrativo	Ab	9
32	1	Administrador	Ab	8
33	1	Administrador	Ab	8
34	1	Jefe de 1a.	Ab	7
35	1	Jefe de 2a.	Ab	7
36	4	Jefe de 3a.	Ab	7
37	1	Administrador	Ab	7
38	4	Ayudante de Administración	Ab	6
39	2	Oficial 1º	Ab	6
40	1	Oficial 2º	Ab	5
41	2	Oficial 3º	Ab	4
42	4	Oficial 4º	Ab	4
43	1	Mecanógrafa	Ab	4
44	6	Auxiliar 1º	Ab	4
45	1	Bibliotécnico (29 horas semanales)	Ac	9
46	1	Jefe Educación y Propaganda	Ac	8
47	1	Estadístico Sanitario 1º	Ac	7
48	1	Impresor Offset	Ac	7
49	33	Oficial Higiene Ambiental	Ac	7
50	81	Visitadora Sanitarista	Ac	7
51	3	Oficial Sanitario 1º	Ac	7
52	1	Visitadora Sanitarista 1º	Ac	7
53	1	Guarda Sanitario	Ac	5
54	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
55	1	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
56	1	Auxiliar 1º Sanitario	Ac	5
57	1	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
58	3	Enfermero 2º	Ac	5
59	30	Auxiliar Enfermería Integral Centro de Salud	Ac	5
60	20	Auxiliar Sanitario Centro de Salud	Ac	4
61	2	Auxiliar Sanitario	Ad	7
62	1	Capataz	Ad	6
63	1	Capataz Servicio Fumigación	Ad	6
64	2	Capataz	Ad	6
65	3	Chofer de 1a.	Ad	6
66	5	Chofer (Capital)	Ad	6
67	10	Chofer (Interior)		

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
68	1	Chofer de 2a.	Ad	5
69	9	Auxiliar Servicio Conductor Centro de Salud	Ad	5
70	8	Guarda 1º de Higiene	Ad	4
71	3	Fumigador	Ad	4
72	7	Auxiliar de Servicio	Ad	4
73	12	Guarda 3º de Higiene	Ad	4
74	1	Ayudante Gráfico	Ad	4
75	3	Limpiadora	Ad	4
	380			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 01

Unidad Ejecutora 32. Centro de Recién Nacidos y Prematuros

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Pediatra	AaA	Exl
2	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
3	1	Jefe de Laboratorio Clínico	AaA	4
4	1	Médico	AaA	4
5	2	Médico Pediatra Adjunto	AaA	3
6	1	Médico Pediatra Ayudante	AaA	2
7	1.	Nurse Jefe Departamento de Enfermería	AaB	4
8	8	Nurse	AaB	2
9	1	Nurse Transfusionista	AaB	2
10	1	Administrador Dedicación Total	Ab	8
11	1	Intendente Dedicación Total	Ab	7
12	4	Oficial 2º	Ab	6
13	1	Oficial 3º	Ab	5
14	1	Oficial 4º	Ab	4
15	2	Auxiliar 1º	Ab	4
16	1	Enfermero Jefe	Ac	6
17	1	Ayudante de Laboratorio	Ac	6
18	1	Enfermero 1a.	Ac	5
19	1	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
20	1	Auxiliar Hemoterapeuta	Ac	5
21	55	Enfermeros 2a.	Ac	5
22	1	Auxiliar 3º de Laboratorio	Ac	3
23	1	Cuidadora	Ac	3
24	1	Conserje 2a.	Ad	4
25	1	Foguista	Ad	4
26	27	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	118			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 01

Unidad Ejecutora 33. Asistencia Alienados

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Dedicación Total	AaA	E2
2	2	Director Adjunto	AaA	E1
3	3	Médico Psiquiatra Jefe	AaA	5
4	1	Jefe de Sala de Auxilios y Cirujano	AaA	5
5	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia	AaA	5
6	1	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
7	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
8	1	Odontólogo	AaA	4
9	1	Jefe de Laboratorio Clínico	AaA	4
10	1	Médico Cirujano	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
11	3	Médico Medicina General	AaA	4
12	3	Médico Psiquiatra de Sala	AaA	4
13	2	Médico Psiquiatra de Sala y Guardia	AaA	4
14	4	Médico de Psiquiatría	AaA	4
15	1	Médico Urólogo (Para Colonia de Alienados y Hospital Vilardebó)	AaA	4
16	1	Médico Oftalmólogo	AaA	4
17	1	Médico Radiólogo	AaA	4
18	16	Médico Psiquiatra	AaA	4
19	2	Médico Psiquiatra Adjunto (Para Laborterapia)	AaA	3
20	1	Médico Psiquiatra Adjunto para Asistencia Familiar	AaA	3
21	2	Médico Psiquiatra Adjunto	AaA	3
22	1	Médico Tisiólogo	AaA	3
23	2	Médico Psiquiatra Ayudante	AaA	2
24	3	Asistente Social	AaB	2
25	1	Administrador Dedicación Total	Ab	9
26	1	Intendente Dedicación Total	Ab	8
27	1	Secretario Dedicación Total	Ab	7
28	1	Oficial 1º	Ab	6
29	1	Oficial 2º	Ab	6
30	6	Oficial 3º	Ab	5
31	9	Oficial 4º	Ab	4
32	22	Auxiliar 1º	Ab	4
33	1	Maestra de Educación Física	Be	
34	1	Maestra Especializada en Retardo Mental	Be	
35	1	Vigilante Jefe Sección Hombres	Ac	7
36	5	Vigilante 1º Sección Hombres	Ac	7
37	5	Vigilante 1º Sección Mujeres	Ac	7
38	1	Encargado de Electrobiología	Ac	6
39	6	Vigilante 2º Sección Hombres	Ac	6
40	7	Vigilante 2º Sección Mujeres	Ac	6
41	1	Enfermero Jefe	Ac	6
42	2	Auxiliar 1º de Farmacia	Ac	5
43	1	Auxiliar Rayos X	Ac	5
44	11	Enfermero 1º	Ac	5
45	1	Auxiliar de Laboratorio Psicotécnico	Ac	5
46	1	Auxiliar de Electroencefalografía	Ac	5
47	3	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
48	118	Enfermero 2º	Ac	5
49	2	Auxiliar 2º de Laboratorio	Ac	5
50	1	Auxiliar 2º Rayos X	Ac	5
51	1	Auxiliar 3º Servicio Social	Ac	5
52	364	Guardián	Ac	4
53	1	Jefe de Talleres	Ad	6
54	1	Mayordomo	Ad	6
55	1	Encargada de Costurero	Ad	6
56	1	Jefe de Taller	Ad	6
57	2	Tractorista	Ad	6
58	1	Cocinero Jefe	Ad	6
59	1	Jefe de Lencería	Ad	6
60	1	Maestro Zapatero	Ad	6
61	2	Cocinero 1º	Ad	5
62	8	Chofer de 2a.	Ad	5
63	1	Oficial 1º Colchonero	Ad	5
64	1	Maquinista	Ad	5
65	1	Maestro Albañil	Ad	5
66	1	Maestro Carpintero	Ad	5
67	1	Maestro Panadero	Ad	5
68	1	Maestro Electricista	Ad	5
69	1.	Maestro Mecánico	Ad	5
70	12	Lavandero Planchador	Ad	5
71	1	Maestro Hojalatero	Ad	5
72	1	Maestro Herrero	Ad	5
73	1	Oficial Sastre Cortador	Ad	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
74	2	Oficial 1º Pintor	Ad	4
75	4	Costurera	Ad	4
76	7	Cocinero de 2a.	Ad	4
77	3	Oficial 1º Carpintero	Ad	4
78	1	Oficial Electricista	Ad	4
79	6	Oficial 1º Albañil	Ad	4
80	4	Oficial 1º Panadero	Ad	4
81	3	Planchadora	Ad	4
82	2	Despensero 1º	Ad	4
83	2	Oficial 1º Hojalatero	Ad	4
84	2	Oficial 1º Herrero	Ad	4
85	1	Oficial 1º Escobero	Ad	4
86	1	Oficial 1º Tabaquero	Ad	4
87	1	Oficial 1º Ladrillero	Ad	4
88	1	Carrero	Ad	4
89	2	Oficial 1º Peluquero	Ad	4
90	5	Quintero Jardinero	Ad	4
91	77	Auxiliar de Servicio	Ad	4
92	1	Maestro Escobero	Ad	4
93	1	Telefonista	Ad	4
94	3	Portero	Ad	4
	800			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 34. Hospital Marítimo

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Médico Ginecólogo	AaA	4
3	1	Médico Anestesista y Reanimador	AaA	4
4	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
5	1	Odontólogo	AaA	4
6	1	Médico Pediatra	AaA	4
7	1	Médico Cirujano	AaA	4
8	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
9	1	Médico Radiólogo	AaA	4
10	1	Médico	AaA	4
11	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia y Laboratorio	AaA	4
12	1	Médico Adjunto	AaA	3
13	1	Médico Cirujano Adjunto	AaA	3
14	1	Nurse Jefe	AaB	3
15	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
16	5	Nurse	AaB	2
17	1	Asistente Social	AaB	2
18	1	Administrador	Ab	8
19	2	Auxiliar 1º de Laboratorio	Ac	5
20	1	Auxiliar 1º de Farmacia	Ac	5
21	1	Auxiliar 1º de Rayos X	Ac	5
22	2	Auxiliar de Hemoterapia	Ac	5
23	10	Enfermero 2º	Ac	5
24	20	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	58			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 35. Centro Departamental de Salud Pública de Artigas

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	E2
2	1	Médico Sala y Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
3	1	Médico de Sala, Policlínica y Asistencia Domiciliaria Pediatra	AaA	4
4	1	Médico Cirujano de Guardia	AaA	4
5	1	Médico Ginecólogo	AaA	4
6	1	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
7	1	Médico Higienista del Carnet de Salud	AaA	4
8	1	Médico Anestesiólogo y Reanimador	AaA	4
9	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
10	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
11	1	Odontólogo	AaA	4
12	1	Jefe de Laboratorio Clínico	AaA	4
13	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia	AaA	4
14	1	Médico Policlínica Asistencia Domiciliaria Baltasar Brum	AaA	4
15	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Tomás Gomensoro	AaA	4
16	1	Médico Adjunto	AaA	3
17	1	Médico Cirujano Adjunto	AaA	3
18	2	Nurse Jefe	AaB	3
19	2	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
20	1	Nurse Anestesista Encargada Bloque Quirúrgico	AaB	2
21	1	Nurse	AaB	2
22	2	Visitadores Diplomada	AaB	2
23	1	Partera Servicio Domiciliario en Baltasar Brum	AaB	2
24	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
25	1	Jefe de Personal	Ab	7
26	1	Jefe Contaduría Presupuesto	Ab	7
27	2	Oficial 3º	Ab	5
28	3	Oficial 4º	Ab	4
29	5	Auxiliar 1º	Ab	4
30	1	Auxiliar 2º	Ab	3
31	1	Instrumentista	Ac	6
32	1	Guarda Sanitario	Ac	6
33	1	Enfermero Jefe	Ac	6
34	1	Auxiliar de Centro Quirúrgico e Instrumentista	Ac	6
35	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
36	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
37	1	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
38	1	Auxiliar de Hemoterapia	Ac	5
39	1	Auxiliar de Medicina	Ac	5
40	4	Enfermero 1º	Ac	5
41	1	Auxiliar de Medicina Bernabé Rivera	Ac	5
42	1	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
43	25	Enfermera 2a.	Ac	5
44	2	Enfermera 2a. Puesto Socorro Tomás Gomensoro	Ac	5
45	3	Enfermera 2a. Policlínica Baltasar Brum	Ac	5
46	1	Auxiliar 3º Laboratorio	Ac	3
47	1	Chofer de 2a.	Ad	6
48	1	Cocinero de 1a.	Ad	5
49	1	Oficial Incinerador a Vapor e Incinerador	Ad	4
50	2	Lavandera	Ad	4
51	1	Quintero Jardinero	Ad	4
52	53	Auxiliar de Servicio	Ad	4
53	1	Auxiliar de Servicio Conductor	Ad	4
	146			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 36. Centro Departamental de Salud Pública de Canelones

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Departamento Higiene y Asistencia Médico	AaA	E2
2	1	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
3	1	Médico Higiene Encargado Carnet de Salud	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
4	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
5	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
6	1	Odontólogo	AaA	4
7	1	Jefe de Laboratorio	AaA	4
8	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia	AaA	4
9	1	Médico de Sala Policlínica Asistencia Domiciliaria	AaA	4
10	1	Médico de Sala y Policlínica Quirúrgica	AaA	4
11	1	Médico Pediatra	AaA	4
12	1	Odontólogo Policlínica Móvil	AaA	4
13	1	Odontólogo Policlínica Móvil La Paz	AaA	4
14	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Sauce	AaA	4
15	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria San Jacinto	AaA	4
16	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Santa Rosa	AaA	4
17	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Empalme Olmos, Suárez y Soca	AaA	4
18	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria La Paz con Policlínica en Abayubá	AaA	4
19	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Míguez	AaA	4
20	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Las Piedras con Policlínica en Progreso	AaA	4
21	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria San Bautista	AaA	4
22	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria San Antonio	AaA	4
23	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Pueblo Soca - La Floresta	AaA	4
24	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Cerrillos	AaA	4
25	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Tapia con Policlínica en La Pedrera	AaA	4
26	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Estación Montes	AaA	4
27	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Atlántida	AaA	4
28	1	Médico Policlínica Higiene y Asistencia Domiciliaria en Las Piedras	AaA	4
29	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Progreso	AaA	4
30	1	Nurse Jefe	AaB	3
31	2	Parteras	AaB	2
32	1	Asistente Social	AaB	2
33	1	Partera Servicio Domiciliario Sauce	AaB	2
34	1	Partera Servicio Domiciliario San Jacinto	AaB	2
35	1	Partera Servicio Domiciliario Míguez	AaB	2
36	1	Partera Servicio Domiciliario Soca	AaB	2
37	1	Administrador Dedicación Total	AbB	7
38	1	Jefe Personal	Ab	7
39	1	Jefe Contaduría y Presupuesto	Ab	7
40	1	Oficial 3º	Ab	5
41	2	Oficial 4º	Ab	4
42	6	Auxiliar 1º	Ab	4
43	1	Vigilante Jefe	Ac	7
44	1	Ayudante Laboratorio Clínico	Ac	6
45	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
46	1	Auxiliar de Medicina	Ac	5
47	3	Enfermera 1a.	Ac	5
48	1	Enfermera Policlínica La Paz	Ac	5
49	1	Auxiliar Obstetricia Suárez	Ac	5
50	1	Vacunadora Policlínica La Paz	Ac	5
51	1	Vacunadora	Ac	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
52	1	Auxiliar Obstetricia Policlínica La Paz	Ac	5
53	1	Auxiliar Obstetricia Policlínica Santa Rosa	Ac	5
54	1	Enfermero 1a. Policlínica La Paz	Ac	5
55	12	Enfermera de 2a.	Ac	5
56	1	Auxiliar 2a. Transfusionista	Ac	5
57	1	Chofer de 2a.	Ad	6
58	1	Chofer	Ad	6
59	2	Cocinero 1º	Ad	5
60	1	Auxiliar de Servicio Conductor San Bautista y San Antonio	Ad	4
61	1	Auxiliar de Servicio Conductor Santa Rosa	Ad	4
62	1	Quintero - Jardinero	Ad	4
63	29	Auxiliar de Servicio	Ad	4
64	1	Auxiliar de Servicio Soca	Ad	4
65	1	Auxiliar de Servicio Míguez	Ad	4
	114			

PROGRAMA 1.04/02.

Unidad Ejecutora 37. Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico Jefe	AaA	E1
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Médico Policlínica Móvil y Domiciliaria Fraile Muerto	AaA	4
4	1	Médico Policlínica Móvil Asistencia Domiciliaria Aceguá	AaA	4
5	1	Médico Policlínica Móvil Asistencia Domiciliaria Tupambaé	AaA	4
6	1	Médico Sanitarista en Fraile Muerto	AaA	4
7	1	Médico Adjunto Higiene Maternidad	AaA	3
8	1	Médico Adjunto Higiene Infantil	AaA	3
9	1	Médico Tisiólogo Adjunto	AaA	3
10	1	Enfermera Sanidad Supervisora	AaB	3
11	3	Enfermera Sanitarista	AaB	2
12	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
13	2	Oficial 3º	Ab	5
14	1	Oficial Sanitarista 1º	Ac	7
15	8	Visitadora Sanitarista 1a.	Ac	7
16	1	Oficial Sanitarista 2º	Ac	7
17	4	Visitadora Sanitarista 2a.	Ac	6
18	1	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
19	2	Enfermero 2º	Ac	5
20	1	Chofer de 1a.	Ad	6
21	1	Chofer de 2a.	Ad	6
22	2	Auxiliares de Servicio	Ad	4
	37			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 01

Unidad Ejecutora 37. Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Departamental Higiene y Asistencia	AaA	E2
2	1	Médico Servicio Policlínica Asistencia Domiciliaria Pediatra	AaA	4
3	1	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
4	1	Médico Higiene Carnet de Salud	AaA	4
5	1	Médico Tisiólogo	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
6	1	Odontólogo	AaA	4
7	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4
8	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	4
9	1	Médico Servicio Policlínica Quirúrgica	AaA	4
10	1	Odontólogo Policlínica Móvil	AaA	4
11	1	Médico Cirujano	AaA	4
12	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
13	1	Médico Radiólogo	AaA	4
14	1	Médico	AaA	4
15	1	Médico Policlínica Móvil Barrio Medina	AaA	4
16	1	Médico Anestesista Reanimador	AaA	4
17	2	Médico Adjunto	AaA	3
18	1	Médico Pediatra Adjunto	AaA	3
19	1	Nurse Jefe	AaB	3
20	2	Partera Servicio Interno Domiciliario	AaB	2
21	3	Nurses	AaB	2
22	1	Visitadora Diplomada	AaB	2
23	1	Asistente Social	AaB	2
24	1	Fisioterapeuta	AaB	2
25	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
26	1	Jefe Personal	Ab	7
27	1	Jefe Contaduría Presupuesto	Ab	7
28	1	Oficial 1º	Ab	6
29	1	Oficial 2º	Ab	6
30	2	Oficial 3º	Ab	5
31	1	Oficial 4º	Ab	4
32	5	Auxiliar 1º	Ab	4
33	1	Auxiliar 2º	Ab	3
34	1	Guarda Sanitario	Ac	6
35	1	Enfermero Jefe	Ac	6
36	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
37	1	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
38	1	Auxiliar 1º Hemoterapia	Ac	5
39	1	Auxiliar de Medicina	Ac	5
40	6	Enfermero 1º	Ac	5
41	1	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
42	25	Enfermero 2º	Ac	5
43	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
44	1	Auxiliar 3º Laboratorio	Ac	3
45	1	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3
46	1	Cocinero 1º	Ad	5
47	1	Chofer de 2a.	Ad	5
48	1	Lavandera	Ad	4
49	1	Costurera	Ad	4
50	1	Cocinero 2º	Ad	4
51	1	Cocinero	Ad	4
52	1	Quintero - Jardinero	Ad	4
53	54	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	144			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 38. Centro Departamental de Salud Pública de Colonia

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico Departamental Higiene Asistencia Médica	AaA	E2
2	1	Médico Servicio Policlínica Domiciliaria Pediatra	AaA	4
3	1	Médico Ginecólogo	AaA	4
4	1	Médico Higiene Carnet de Salud	AaA	4
5	1	Médico Anestesista Reanimador	AaA	4
6	1	Médico Tisiólogo	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
7	1	Odontólogo	AaA	4
8	1	Médico Servicio Policlínica Asistencia Domiciliaria	AaA	4
9	1	Médico Servicio Policlínica Quirúrgica	AaA	4
10	1	Médico Higiene Asistencial	AaA	4
11	1	Médico Cirujano	AaA	4
12	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
13	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia Laboratorio	AaA	4
14	1	Médico Policlínica Móvil Asistencia Domiciliaria La Paz Colonia Valdense	AaA	4
15	1	Médico Policlínica Móvil Asistencia Domiciliaria Tarariras	AaA	4
16	1	Médico Policlínica Móvil Asistencia Domiciliaria Conchillas	AaA	4
17	1	Médico Policlínica Móvil Asistencia Domiciliaria Colonia Miguelete	AaA	4
18	1	Médico Pediatra Adjunto	AaA	3
19	1	Nurse Jefe	AaB	3
20	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
21	2	Nurse	AaB	2
22	1	Visitadora Diplomada	AaB	2
23	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
24	1	Jefe de Personal	Ab	7
25	1	Jefe de Contaduría Presupuesto	Ab	7
26	1	Oficial 3º	Ab	5
27	1	Oficial 4º	Ab	4
28	2	Auxiliar 1º	Ab	4
29	1	Guarda Sanitarista	Ac	6
30	1	Ayudante de Laboratorio	Ac	6
31	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
32	1	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
33	1	Auxiliar Hemoterapia	Ac	5
34	4	Enfermero 1º	Ac	5
35	1	Auxiliar Fisioterapia	Ac	5
36	1	Auxiliar Instituto Neuro Cirujía	Ac	5
37	17	Enfermero 2º	Ac	5
38	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
39	1	Cocinero 1º	Ad	5
40	1	Chofer 3º	Ad	5
41	1	Auxiliar Servicio (Conductor)	Ad	4
42	28	Auxiliar Servicio	Ad	4
	90			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 39. Centro Departamental de Salud Pública de Durazno

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Departamento Higiene y Asistencia	AaA	E2
2	1	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
3	1	Médico Higienista Centro Salud	AaA	4
4	1	Médico Anestesista y Reanimador	AaA	4
5	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
6	1	Odontólogo	AaA	4
7	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4
8	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	4
9	1	Odontólogo Policlínica Móvil	AaA	4
10	1	Médico Cirujano	AaA	4
11	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
12	1	Médico Sala Cirujía	AaA	4
13	1	Médico Policlínica Ginecotológica	AaA	4
14	1	Médico Otorrinolaringólogo Regional	AaA	4
15	1	Médico Servicio Higiene Sexual	AaA	4
16	1	Médico Oftalmólogo Regional	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
17	1	Médico Cardiólogo Regional	AaA	4
18	1	Médico Sala Pediatría	AaA	4
19	1	Médico Pediatra y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
20	1	Médico Policlínica y Asistencia Domiciliaria Chileno	AaA	4
21	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Carmen	AaA	4
22	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria La Paloma	AaA	4
23	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria San Jorge	AaA	4
24	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Blanquillo	AaA	4
25	1	Médico Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria Carlos Reyles	AaA	4
26	1	Médico Higiene Policlínica Carmen	AaA	4
27	1	Médico Cirujano Adjunto	AaA	3
28	1	Nurse Jefe	AaB	3
29	1	Asistente de Laboratorio	AaA	2
30	3	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
31	2	Nurse	AaB	2
32	2	Visitadora Diplomada	AaB	2
33	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario Chileno	AaB	2
34	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
35	1	Jefe de Personal	Ab	7
36	1	Jefe de Contaduría y Presupuesto	Ab	7
37	1	Oficial 2º	Ab	6
38	1	Oficial 3º Policlínica Carmen	Ab	5
39	2	Oficial 4º	Ab	4
40	3	Auxiliar 1º	Ab	4
41	1	Auxiliar 2º	Ab	3
42	1	Ayudante de Rayos X	Ac	7
43	1	Enfermera Jefe	Ac	6
44	1	Auxiliar Laboratorio	Ac	5
45	1	Auxiliar Rayos X	Ac	5
46	1	Auxiliar Enfermero La Paloma	Ac	5
47	1	Enfermero 2º Policlínica del Carmen	Ac	5
48	12	Enfermero 1º	Ac	5
49	1	Masajista	Ac	5
50	1	Auxiliar 1º Hemoterapia	Ac	5
51	22	Enfermero 2º	Ac	5
52	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
53	2	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3
54	1	Chofer de 2a.	Ad	6
55	2	Cocinera de 1a.	Ad	5
56	3	Lavandera	Ad	4
57	1	Oficial 1º Pintor	Ad	4
58	1	Oficial 2º Peluquero	Ad	4
59	1	Quintero Jardinero	Ad	4
60	1	Auxiliar Servicio Policlínica Carmen	Ad	4
61	41	Auxiliar de Servicio	Ad	4
62	1	Portero	Ad	4
	145			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 40. Centro Departamental de Salud Pública de Flores

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	E2
2	1	Médico Higienista y Carnet de Salud	AaA	4
3	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
4	1	Odontólogo	AaA	4
5	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
6	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia	AaA	4
7	1	Odontólogo Policlínica Móvil	AaA	4
8	1	Médico Higiene y Asistencia	AaA	4
9	2	Médico Cirujano	AaA	4
10	1	Médico Ginecotólogo	AaA	4
11	1	Médico Sala Policlínica Pediátrica	AaA	4
12	1	Médico Policlínica Móvil	AaA	4
13	1	Médico	AaA	4
14	1	Nurse Jefe	AaB	3
15	2	Partera Interna y Servicio Domiciliario	AaB	2
16	1	Nurse	AaB	2
17	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
18	1	Jefe de Personal	Ab	7
19	1	Jefe Contabilidad y Presupuesto	Ab	7
20	1	Oficial 3º	Ab	5
21	2	Oficial 4º	Ab	4
22	1	Auxiliar 1º	Ab	4
23	1	Enfermero Jefe	Ac	6
24	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
25	1	Auxiliar 1º Farmàcia	Ac	5
26	1	Auxiliar Hemoterapia	Ac	5
27	4	Enfermera de 1a.	Ac	5
28	1	Auxiliar Anestesista	Ac	5
29	1	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
30	17	Enfermero 2º	Ac	5
31	1	Enfermero 2º Ismael Cortinas	Ac	5
32	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
33	1	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
34	1	Chofer de 2a.	Ad	6
35	2	Cocinera de 1a.	Ad	5
36	1	Cocinera	Ad	5
37	2	Quintero - Jardinero	Ad	4
38	1	Auxiliar de Servicio Conductor	Ad	4
39	33	Auxiliar Servicio	Ad	4
	95			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 41. Centro Departamental de Salud Pública de Florida

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Departamental Higiene y Asistencia	AaA	E2
2	1	Odontólogo Jefe	AaA	5
3	1	Médico Sala Policlínica Asistencia Domiciliaria Pediátrica	AaA	4
4	1	Médico Cirujano Guardia	AaA	4
5	1	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
6	1	Médico Higienista Carnet Salud	AaA	4
7	1	Médico Anestesiólogo Reanimador	AaA	4
8	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
9	1	Médico Pediatra	AaA	4
10	2	Odontólogo	AaA	4
11	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4
12	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	4
13	1	Odontólogo Policlínicas Móviles	AaA	4
14	1	Médico Cirujano	AaA	4
15	1	Médico Ginecotocólogo	AaA	4
16	1	Médico Cardiólogo Departamental	AaA	4
17	1	Médico Radiólogo	AaA	4
18	12	Médico Policlínica Móvil Asistencia Domiciliaria (varias localidades)	AaA	4
19	1	Odontólogo Policlínica Móvil	AaA	4
20	1	Médico	AaA	4
21	1	Médico Adjunto	AaA	3

(Continuará)



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY


AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Viernes 7 de Noviembre de 1975

Tomo 281 | Año LXX | Número 19639

Florida 1178 — Dirección | 83371 - 915925 - 916583 — Teléfonos

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del Diario.

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	0.70
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.70
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	1.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	3.00
Matrimonios del interior	2.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	28.80
Por año	52.80
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	36.00
Por año	67.20

EJEMPLARES

(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)

Del día	0.32
Atrasados	0.60
De más de quince días	1.20
De más de un año	2.40
De más de tres años	4.80
De más de cinco años	9.60

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	1.50
De más de un año	2.10
De más de tres años	2.70
De más de cinco años	3.90
De más de diez años	5.40

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974. Leyes 14.219, 14.220 y 14.226 de Arrendamientos Urbanos. Decretos 642|974 y 886|974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos. Leyes 14.261 y 14.262. — Incorporación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. — Su precio N$ 0.45.

S. 2—974. Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. — Su precio N$ 0.70.

S. 3—974 Resolución 1.313|973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. 1.a edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.50

S. 4—974. Decreto 104|968. — Se dispone que los Organismos Estatales aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto sobre Contabilidad y Administración Financiera. — Su precio N$ 0.95.

S. 5—974. Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras 3.a edición. — Su precio N$ 0.70.

S. 6—974. Ley 14.306. — Código Tributario. 1.a edición (agotada), 2.a edición. — Su precio N$ 0.68.

S. 7—975. Ley 14.305. — Código Aeronáutico. 1.a edición (agotada), 2.a edición. — Su precio N$ 1.08.

S. 8—975. Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo. 1.a Edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.55.

S. 9—975. Decreto 52|975. — Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio. 1.a edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.60.

S. 10—975. Decreto 114|975. — Texto Ordenado (actualizado) de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. — Su precio N$ 1.81.

S. 11—975. Decreto 16.779. — Régimen Punitivo de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 0.90.

S. 12—975. Estatuto del Funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 1.30.

S. 13—975. Recopilación Sistemática de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay. — Su precio N$ 2.42.

S. 14—975. Decreto 16.797. — Ordenanza Bromatológica de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 1.50.

S. 15—975. Decretos 640, 641|975. — Normas generales de actuación administrativa en la Administración Central. — Su precio N$ 1.40.

S. 16—975. Decreto 1.370. — Ordenanza de calificación y ascensos de la Intendencia Municipal de Canelones. — Su precio N$ 0.53.

S. 17—975. Resolución 199. — Ordenanza de Tránsito Público y su Reglamentación de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 0.75.

S. 18—975. Ley 14.384. — Nuevo Régimen de Arrendamientos Rurales. — Su precio N$ 0.70.

S. 19—975. Decreto 411|975. — Se comete a la Dirección General Impositiva la Recaudación y Contralor del Impuesto al Patrimonio. — Su precio N$ 0.35.

S. 20—975. Ley 14.412. — Ley de Cheques. — Su precio N$ 0.60.

S. 21—975. Ley 14.416. — Rendición de Cuentas. Ejercicio 1974. — Su precio N$ 0.90.

S. 22—975. Ley 14.407. — Creación de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad y ley 14.411. — Nuevo régimen de aportes sociales en la Industria de la Construcción. Su precio N$ 0.50.

S. 23—975 Decretos 730 y 739|975. — Reglamentaciones de la ley 14.412 que estableció Nuevas Normas sobre Cheques. — Su precio N$ 0.40.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

		N$
Años	1939 a 1971 — Rústica	10.00
"	1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	15.00
"	1972 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
"	1972 — Rústica (2.o Semestre)	10.00
"	1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	21.50
"	1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	15.00
"	1973 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
"	1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	25.00
"	1973 — Rústica (2.o Semestre) Julio - Octubre Tomo I	17.00
"	1973 — Rústica (2.o Semestre) Noviembre - Diciembre. Tomo II	13.00
"	1973 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	58.00
"	1974 — Rústica (1.er Semestre)	25.00
"	1974 — Encuadernado (1.er Semestre)	41.70
"	1974 — Rústica (2.o Semestre) en dos volúmenes	36.30
"	1974 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	64.50
"	1975 — Rústica (1.er Semestre)	25.50

Consultar existencia.

1-Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO PACHECO TIRADO. (V. 768|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22530 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO SANCHEZ LAGO. (S. 750|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22531 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBA OBDULIA LEON MERCADAL de BOHUS, (S. 730|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22775 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO CAMBON LORENZO (V. [illegible]), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22773 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTELO NELSON BORDAGORRY OLIVERA, (V. 758|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22897 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CHAJA BEKER o BEKKER de FINFER (V|794|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23081 Nov.3-v nov.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES JORGE de PEREZ (S|301|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23177 Nov.4-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CENAIDA SANCHEZ de ARIETTA (S|552|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23275 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO PASTORINO PANIZZA (L.o 65 F.o 102) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23378 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesion de ADELA LOPEZ FIERRO de VARELA (E 1412|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23277 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA AMARO de BANCHERO. (E. 1634|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23005 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ARRIAGA. (E. 1590|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22777 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesion de ROSA ELVIRA BARONE de MARZADRI, (E. 1632|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días o deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22820 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA MARIA FUENTES IRAOLA de BARRANDEGUY (E 528|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22689 Oct.29-v nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA MARIA JOSEFINA SANCHEZ FUENTES o PUENTES de FRAGA (E 1634|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22690 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO MARTINEZ BOULLOSA. (E. 342|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 28 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22551 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA MUNIZ CABRAL (E 1610|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23373 Nov.6-v.nov.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA BECU de BERRO GARCIA (564|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23419 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN RENE HERNANDEZ MUTALIO o RUBEN RENEE HERNANDEZ MOTALIO o RUBEN RENE o RUBEN RENEE HERNANDEZ o HERNANDEZ MOTALLI (522|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 23417 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BRUNA MONTENEGRO o MONTENEGRO de MUNIZ (548|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22713 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ABIN FERNANDEZ, (490|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23029 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARQUEZ GUTIERREZ, (526|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 23027 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA LOPEZ o LOPEZ VARELA, (536|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 23025 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de lo sucesión de ANTONIA GONZALEZ o GONZALEZ ARAUJO de CHURY, (76|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22925 Octu.31-v.nov.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CRISELDA PATRON QUIRQUE de ROCHA. (478|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 22926 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA FRANDLA o FRANGLA BERENCHOLC o BERENCHOLC FISZMAN de TETMAN, (482|1975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 14 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22366 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL SANTOS o SANTOS BUERES. (528|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22565 Oct 31.-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PARDO DAS (552|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. octubre 27 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22828 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BELARMINA MENENDEZ de COELHO, (28|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22829 Oct.30-v.nv 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GALAN o GALAN FALCERIN (518|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23157 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA LANDEYRA FRAGA (552|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22712 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JESUS MACEIRA PASTORINI (534|1975 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22711 Oct.29-v.nov.11

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SEVESO de BRIGNONI (594|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 28 de 1974 — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22734 Oct.29-v nov.11

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA LAVIÑA PRANDO (466|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22467 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ERNESTO CORBELLA VEIGA y MARIA CORBELLA de ORABE. (496|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 22466 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO DOBSKY o DOBSKI GRIN, (522 bis|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de octubre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 22465 Oct.27.v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIA CLEMENTINA RUBBA (S|230|59) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23427 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES CISA, (S. 272|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23031 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE PERALTA de ACOSTA, (S. 590|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Failache Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22928 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SHALOM ATENELOFF o ATANELOFF KRIJELI, (S. 374|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22929 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISA LAURA DOMINGUEZ MATTO o MATO, (S. 490|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22576 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BARTOLOMEO o DONATO ANTONIO BARTOLOMEO, (S. 376|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22469 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMON MATHE e INES HECHART de MATHE (S|316|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 20|pub. 21740 Oct.17-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CRESTINO CROCCO, (S. 294|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22827 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SAPOUNTJIS (S|324|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23149 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DAVID PARDO HABIBI (S|90|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1975. — Esc. Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23159 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ESTHER RICCA FONTET de ROLAND (S|388|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre 1975. — Esc. Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23173 Nov.4-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA CORINA ALVAREZ PEREIRA de BARCELONA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23383 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO FRANCISCO CHOUZA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23382 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA o MARIA ANA JACINTA DEBLASSII o DE BLASIIS o DE BLASSIS de CAMEJO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23379 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA APOLITO de CIRILLO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23380 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA TERESA ALVAREZ y ALEJANDRO TORENA (Ficha 258|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 20|pub. 23385 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MEDARDO TEJERA LAUREIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23303 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de RICARDO VECINO LEIVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23306 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA AGUSTINA ODIOZABAL de CORTADA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23142 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIO MORALES FERDOMO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23138 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO o ANTONIO MORENO SALCEDO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23139 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MORILLO RODRIGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23140 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA MARTINEZ de BIRRIEL citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23137 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MUK FORD o MUCK FOHR y EVA HEINRICH de MUK o de MUCK o EVA HEINRICH de KRAMER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22887 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de NELSON CASTRO RIVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23087 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HONORIO ESTEVEZ RIAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22899 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINA NEIRA y FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 63.00 10|pub. 22886 Oct.31-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VITO o VICTOR o VITTO o VICTORIO MAZZA citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22692 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERMETTO ROMILO MARCHISIO o ERMETTO ROMILDO MARCHISIO URIO o URI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22582 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN KOSUT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22581 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO MARTIN BORGNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22525 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA CAFFERATA BERNARDIN citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22524 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR NEY ROSINO o ROSIMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22528 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MERCEDES VITUREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22526 Oct.27-v.nv.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA NASSAZZI MAUTTONE (S|468|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23307 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS AUGUSTO CORCORAN o CORCORAN VIVAS y ECILDA MATILDE CORCORAN o CORCORAN VIVAS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23303 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON MIGUEL PARANA LOPEZ FIGUERIDO (S|353|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23305 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CAFFERA BALDI (S|441|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23179 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CERVINI LANZA (S|454|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23183 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA RUDECINDA HERNANDEZ de RODRIGUEZ (S|376|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23160 Nov.4-v.nov.17

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO FERREIRO (S. 396|975) citándose los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22892 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO MANZANARES MARTINEZ (S. 426|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22835 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO EUGENIO o EUGENIO GUALBERTO TORRES MARTINEZ, (S. 418|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22834 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELEDONIA o MARIA SIMONES o SIMONE o SIMONES BAYARRES, (S. 432|975), citándose herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22878 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN BLANCO de PIFMONTE o PIAMONTE (S|446|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de [illegible] a deducir en forma sus derechos. Montevideo octubre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22675 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO ELIVERTO o HERIBERTO RUIZ RODRIGUEZ (S|444|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22676 Oct.29.-v.nov 11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO UMPIERREZ o UMPIERRE (S|434|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22677 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURORA ACOSTA DUTRA (S|436|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22674 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BRUZONE PANIZZA (S|430|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22199 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIDAD PAZOS PAZOS, (S. 452|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 63.00 30|pub. 22519 Oct.27-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS MERCEDES ALVAREZ CHEDA (S. 408|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22535 Oct.27.v.nv 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NANDIN o NANDIN NANDIN, (S. 438|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22522 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TRABA RAMILO (S. 628|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados especialmente a los herederos de Josefa y José Traba Ramilo para que manifiesten se aceptan o repudian la herencia dentro del plazo de cuarenta días bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes en un todo de acuerdo con el Art. 1070 del Código [illegible] efectuándose las publicaciones por el término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1975 — Gloria Pereda Valdes de Campalans. Actuaria.
1) N$ 126.00 30|pub. 20343 Oct 1 o-v nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL AUGUSTO VAZ VERGES (F.A. 444|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23423 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA o FELIPA CRISTINA BARCELLO de LEME o LEMES (F.A. 400|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1985. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 23314 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VALENTINA o ROSINA GARCIA AROCENA de SANCHEZ VARELA (F.A. 386|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23181 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARI. ESPEL de FERRERE (F.A. 362|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23175 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA CRISTINA REY de DOPICO (F.A. 306|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23174 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC FOSMAN, (F. A. 414|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23006 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS OCTAVIO SOARES de LIMA TELLECHEA. (F. A. 434|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23032 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GILARDONI GILARDONI, (F. A. 426|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22823 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUTH LANGER o RUTH LANGER de MICHALEWICZ (F. A. 398|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22822 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUDER o LOUDER KUETE-KLIAN MUNGIAN o MUMBLIAN (F.A. 266|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22768 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ATILIO PEREZ OTERO (F.A. 394|74) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 15 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22696 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ECILDA HERNANDEZ de SOUTO. (F. A. 230|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22584 Oct.28.v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS ALBERTO GONZALEZ o LUIS ALBERTO GONZALEZ VARELA. (F. A. 412|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22589 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN BERNINZONI BOAGNO o SEBASTIAN ANDRES ISABELINO BERNINZONI BOAGNO. (Ficha A. 420|1075), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22391 Oct.28.v nov.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA DIAZ de CELINTANO, (F. A. 418|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22470 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE ALONSO. (F. A. 422|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21 00 10|pub. 22488 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CEFERINA BURGUEÑO o BURGUEÑO RODRIGUEZ, (F. A. 356|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 22518 Oct.27.v.dc.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA ASTESIANO RAPETTI de SCANDROGLIO, (F. 420|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23030 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA GOTTA de GALCERAN (F. 872|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23075 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS SOMELLERA o SOMELLERA del GUERCIO o SOMELLERA DELGUERCIO (F. 814|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23082 Nov.3-v.nov.14

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GARCIA ISLA (F. 890|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23112 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DOMINGUEZ de MOLINARI, (F. 878|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 22991 Oct.31.v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DOTTA FARROPA o FAROPPA, (F. 862|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 22836 Oct.30-v nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ, (F. 866|75). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22177 Oct 27-v nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO ADRIAN GONZALEZ OLIVERA (F.A. 364|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23436 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA BALIAN o BELIAN MAGLUMIAN o MAGLUNIAN (F.A. 394|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 23483 Nov.6-v.dic.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELA MARIA D'ANGELO de VILA (F. A. 384|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23502 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR HERNU o HECTOR VIERA (F.A. 296|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23486 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesion de MARIA GUADALUPE QUIROGA de CERVETTO (F.A. 392|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23280 Nov.5-v nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DELGADO MARTIN (A 206|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 24 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23313 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesion de VISITOR NACIMIENTO TOLENTINO (A-79|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 16 de 1975. — Raúl Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23091 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO SANTIAGO RAMO, (F. A. 368|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22893 Oct.31.v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO TOMA FARINA y MARIA CELIA TOMA GONZALEZ, (F. A. 372|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22965 Oct.31.v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE o FELIPE BENESIO TECHERA UMPIERREZ (F. A. 344|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22471 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO VALLARINO CANILLA, (A. 162|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22693 Oct.29.v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR GARCIA MIER, (F. A. 363|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22697 Oct.29.v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MEGYERI PEK, (F. A. 356|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22472 Oct.27-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PILAR o PILAR CAMPO o DO CAMPO RODRIGUEZ de PENA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23274 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA RIAL o RIAL GUERRA de PIZZORNO y de JUAN ANTONIO PIZZORNO SCARONE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23180 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO BELAY FERNANDEZ, (S. 163|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22898 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBANA TELLECHEA de RODRIGUEZ SOSA, (V. 1271|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22775 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOLANO IBARRA, (V. 919|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22774 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA ROSSI de FERNANDEZ, (S. 1249|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22837 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ROSA BORGES de PERGOLA (V. 387|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1975.
1) N$ 21.10 10|pub. 21962 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO MONTAÑO o MONTAÑO BELLO, (V. 167|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975 — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22532 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX MAGNE BASGNANI o BASIGNANI, (S 989|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22529 Oct.27-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO EMALDI BAUDEVIN (E 1837|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23422 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LAGO GARCIA (E 2007|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23276 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ALFREDO VALLEJO o VALLEJO GRANE (E 1249|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 23176 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO QUAGLIATA DI PIERRO, (E. 2237|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22778 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MANUELA o MANUELA de los SANTOS y MANUEL JOSE de los SANTOS (E 1903|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22678 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL TASENDE CARGO (E 2169|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22691 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GILDA ENRIQUEZ SARANO BAHARLIA (E 2289|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22688 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE CANTERA PEREIRA. (E. 2017|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22686 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA de los SANTOS de GIMENEZ o FELICIA DE los SANTOS de GIMENEZ y DONATO GIMENEZ, (E. 1417|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22687 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de THIERRY ANDRE HENRY DANIEL MATTHYSSENS. (E. 1723|75). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 19449 Set 30-v nov.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA ANA MARCHISO o MARCHISIO de SCHELENBERG (365|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23420 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL PRADO LORES (443|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Alfredo Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23418 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR TORRES ROS (433|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23312 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA FERNANDEZ de LORENZO o FERNANDEZ LARRIÑAGA de LORENZO (543|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23156 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ANTONIA ELENA MORIXE de PEIRANO, (317|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 23028 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN FERNANDO NIETZEL MAGNINI (445|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23026 Nov.3-v.nov.14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURA ARRUDA o ARRUDA TECHERA de SILVA, (425|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22924 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO GARCIA GARCIA, (435|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22568 Oct.31-v.nov. 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONOR VALDEZ de BIRRIEL o BERRIEL, OCTAVIANO JUAN o JUAN OCTAVIANO BIRRIEL o BERRIEL y VICTORIANA CHOCHO de BIRRIEL o BERRIEL (54|12) citándose a los herederos, acreedres y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22710 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO FRANCO o FRANCO BELTRAN (427|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Alfredo L. Elugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22567 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA JOSEFA PALAZZO, PABLO PALAZZO, ALBERTO o ANTONIO CARLOS ALBERTO PALAZZO, MARIA ELVIRA PALAZZO FIORDA y JUAN ANTONIO PALAZZO (263|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21095 Oct.28-v.nov 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SCHAPIRE o MIGUEL SALOMON SCHAPIRE TIEFFENBERG (117|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 20039 Set.29-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA BUCCINO de APIDI (431|1975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Alfredo L. Elugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22345 Oct.29-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS GUERRERO BRITOS (S|275|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23425 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA TACORONTE de LARROSA o de LA ROSA (S|373|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23426 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL ANTONIO PESQUEIRA (S|317|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23424 Nov.6-v nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO SUAREZ BRITOS (S|195|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23158 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO SCHENONE GONZALEZ (S|359|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23007 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EMILIO LOMBARDI y LUISA CONCEPCION PORTA de LOMBARDI, (S. 445|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22927 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO ANTONIO MITFESSEL REIHS, (S. 295|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22826 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO RODOLFO GOLDSCHMIDT, (S. 319|75, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
1) N$ 63.00 30|pub. 20682 Oct.7-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO UMPIERREZ RAMOS, (S. 317|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22825 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de las MERCEDES YENDERROZOS o LLENDERROZOS de FERNANDEZ o MARIA de las MERCEDES YENDERROZOS o LLENDERROZOS, (S. 183|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22819 Oct.30-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JESUS QUEIJO LORME citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23304 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIANA ECHEVARRY o ETCHEVERRY de MAZZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 23136 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LORENZO SOBRINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de agosto de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22821 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO LOPEZ GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22679 Oct.28 v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GERMAN VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22521 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO PIPINIC DRAZICH o DRAZIC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22527 Oct 27.v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO DA CRUZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22523 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ CODONI de HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23378 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS DELUCCHI TASSANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23381 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CERVANTES ANTELO PICALHO o ANTELHO PICALHO o ANTELHO PICALHOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23384 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDA AMALIA OCHOA de OLANO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 21 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23141 Nov.6-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL RIVERO (S. 461|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 23377 Nv.6.v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA SZCZUDLIC de KAZNOWSKI y (JAN) o JUAN KAZNOWSKI (S. 593|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23186 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA MARIA o AMELIA MARIA ALDA MACCARIO de GIBELLI, (S. 351|1970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23185 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARLOTA BASAÑEZ, (S. 469|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 23184 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE DE SIO SANTORO, (S. 119|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23182 Nv.4-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GIL FEIJOO (S|477|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23191 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO LUENGA (S|459|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22896 Oct.31-v.nov.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO MIGUEL BARCO VILA (S|463|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22733 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO RODRIGUEZ LEIVA, (S. 439|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22672 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO CAMPIGLIA CALCAGNO (S. 465|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22671 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELSON MARTIN BRINDISI SILVA (S. 441|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22673 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILHELMINE ELIZABETH SCHEUFLER de WOLF o WILHELMINE ELIZABETH WOLF o WILHELMINE WOLF citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 22197 Oct 28-v nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA MEDERO o MEDEROS de FERDUEIRO (S|423|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22533 Oct 27-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA GONZALEZ o GONZALVEZ de CERVIÑO (S|359|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22534 Oct.27-v.nov.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUIS BERNAL o FRANCISCO BERNAL ICARDO (F.A. 423|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23202 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN o JULIAN EUFEMIO ZAVALA MUNIZ, (F. A. 427|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22771 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINA DESIDERIO de FOSSEMALE, (A. 457|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1972. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22824 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BERNARDO SENSEREY o SENSEREY BERNET, (F. A. 323|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22874 Oct.30.v nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ALBERTO PENINO ARREDONDO. (F. A. 419|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22695 Oct.29.v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GATTI o JOSE GATTI BALDO. (F. A. 409|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22694 Oct.29.v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MARQUINO o HECTOR AQUILES MARTINO PENCO (F. A. 85|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.0 10|pub. 22585 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BAJLA GITLA LERNER o BAJA GITIA LERNER KORNGOLD de LIBERMAN (F.A 437|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 22580 Oct 28-v dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MATIAS GELABERT TORRES. (F. A. 425|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 21606 Oct.21-v dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GARCIA de LEON o DELEON (F.A. 167|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 20994 Oct.9-v nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SARA de CAMPOS de VILLAVERDE. (F. A. 451|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23095 Nv.3-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA EUSTAQUIA o JUANA MARIA CARRARO de PEREIRA de CASTRO, (F. 867|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23435 Nv.6.v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE BOSCH BLAYE (F. 839|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23482 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GRACIA, (F. 711|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23092 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA CARDOZO CEDRES (F. 327|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22927 Oct.31-v nov.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERTRUD o GERTRUDIS o GERTRUDE o GERTRUDE ZUCKER o ZUCKER de HEIMANN. (F. 853|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22780 Oct.30-v.nv 12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARMENOUHI MIRZOIAN GARABEDIAN de PETROSSIAN (F. 863|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 22779 Oct.30-v nov.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO CIRINO VIGILANTE (F. 205|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22873 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO JOSE o JOSE HORTA HORTA (F. 273|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo mayo 20 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22569 Oct.28-v nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo

Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO ZAMORA (F. 883|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22586 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO BALMELLI (F. 885|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22556 Oct.27-v.nov.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA MARIA PIRIZ de RODRIGUEZ, (F. 69|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22468 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAGDASAR o BALTASAR HLEBNIKIAN HASPERIAN. (F. 801|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 59.00 30|pub. 21768 Oct.17-v.nv.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SABINO OLIVERA VILCHI (F. 881|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23249 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO EDUARDO IBARRA GARCIA, (F. 911|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23161 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO LATORRE CURBELO, (F. 777|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23143 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DONATO HERMOGENES GALVAN (F. 737|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22923 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RENE ALBERTO MIRANDA MARSHALL (F. A. 395|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23279 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOCRATES MARETCHE, (F. A. 505|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 31 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23362 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo

Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA ESTEVA RIOS, (F. A. 443|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23093 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL PERELLO de SERRANO (F.A. 455|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22895 Oct. 31-v.Nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA FILOMENA NALOTTO o NALOTO (F.A. 495|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22894 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO PEDRO FERRES SALLABERRY y MARIA EMMA LINNE de FERRES (F. A. 275|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22919 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON GARRIDO DUHART, (F. A. 447|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22986 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LINA LEVI de SOLKOVICH o LINA LIEBEN o LIEJA LEWIN o LINA LEWI (F.A. 481|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22882 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGNES JAGIELA KESSLER (A. 485|70) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22587 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de JOSE GERINGER JUNG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 24 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22684 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIANA CABRERA MAGIS de LLOSADO y de BONIFACIO LLOSADO (A 345|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22746 Oct.29-v.oct.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de YAKO o GIACCO o YACO HALEGUA (A|27|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 6 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22745 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de

SILVERIO o SILVERO RODRIGUEZ TORRES (F.A. 479|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22583 Oct.29-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA LOPEZ de PEREIRA o TERESA LOPEZ IGLESIAS de PEREIRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23501 Nov.6-v.nov.19

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN BENJAMIN RODRIGUEZ SILVA, (F A. 427|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23421 Nv.6-v.nv.19.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MONJE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 24 de octubre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23451 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA RAMIS de ARREGIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 29 de agosto de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23200 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña SANTA GONCALVEZ o GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de agosto de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23203 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don ATILIO MELLO PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de setiembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23204 Nov.4-v.nov.17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de GEREMIAS o JEREMIA PICARDO LOPEZ o PRIO y RAMONA CLARA o RAMONA PICARDO LOPEZ o PRIO, (Ficha S. 151|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 23.00 10|pub. 23238 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS COUGETT SILVA (Ficha S 148|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23235 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se

hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN GOMEZ SOTELO (Ficha S 150|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23236 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RENEE REMEDIO PERDOMO de GALLO (Ficha S 125|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23237 Nov.4-v nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN de DIOS MARTINEZ MARTINEZ (Ficha S 117|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23234 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FLORENCIA COLELLO CONFORTE de FARIAS. (Ficha S. 129|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22659 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS CLAUDIO o CLAUDIO ELIAS NANDIN PEREZ. (Ficha S. 131|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22651 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA AMARO IBARRA de ORECHIA u HORECHIO u HORECHIA. (Ficha S. 159|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 1.o de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22652 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL MAURO SACCO MARIANI. (Ficha S. 108|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 9 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22653 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA PETRONA o PABLA LLOVERA o LLOVERAS MATIAUDA. (Ficha S. 128|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22654 Oct.28.v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA JORGELINA TOJA SERANTES de DOGLIO, (Ficha S. 127|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22655 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS RODRIGUEZ VILLALBA. (Ficha S. 126|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22656 Oct.28.v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN FREIRE (Ficha S. 136|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22657 Oct.28-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NANCY o DELIA NANCY ALPUIN o ALPUYN PINTADO de VIGO. (Ficha S. 119|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 29 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22658 Oct.28-v.nv.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEANDRO POMMERENCK y MARIA ROSA FARIÑA de POMMERENCK (F. V. número 388|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deduci ren forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23353 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO ZUNINO, (Ficha V. número 400|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyraut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23352 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA CIRILA o MARIA ESTER CASTILLO de FIORI y JUAN BAUTISTA FIORI o JUAN BAUTISTA FIORI CROSARA, (Ficha V. N.o 122|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de mayo de 1975 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 23358 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO CARRERAS o CARRERAS LAMELA, (Ficha V. N.o 391|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23273 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES DE LEON GUTIERREZ o ULICES DE LEON o ULISIS DE LEON, (Ficha V. número 406|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23055 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA ACOSTA REGGIO de FOURMENT, (Ficha V. N.o 362|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22602 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMELINDA LOPEZ de OLIVERA, (Ficha V. 163|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22604 Oct.28.v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISBERTO COTROFE, (Ficha V. N.o 118|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22605 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO ROSA MOREIRA, (Ficha V. número 365|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22606 Oct 28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO HECTOR MERLO REPPETTO, (Ficha V. N.o 330|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 15 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22607 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de HIPOLITO LUIS GOMEZ FUENTES y MARIA o MARIA CEFERINA PICCARDO MOREIRA de GOMEZ. (Ficha V. N.o 257|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22603 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA ARAPI de PETRONIO (Ficha V N.o 240|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de julio de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22608 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PRONUNCIANO CALERO (Ficha V N.o 299|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22609 Oct.28-v.nov.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON ISAAC GONZALEZ COLLASSO c CO. LASSO o COLASO. "Sucesión", (Ficha 388|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 23317 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de CIRIACO MARTIN UMPIERREZ y JUANA CONDE de UMPIERREZ, "Sucesiones" (Ficha 395|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 20 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 23208 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA REYES GOMEZ de FUENTES. "Sucesión", (Ficha 306|V|1975 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23206 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VICENTE DEL SUR SUAREZ "Sucesión". (Ficha 360|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 22 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23207 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA VICTORIA RONZONI DUFFAU "Sucesión" (Ficha 384|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 7 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
2) N$ 21.00 10|pub. 22507 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME o BARTOLO SERRON. "Sucesión" (Ficha 323|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22508 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIA MARTINEZ o PRUDENCIA VITALINA MARTINEZ o PRUDENCIA VICTALINA MARTINEZ o PRUDENCIA VITALINA MARTINEZ ESPINO de RODRIGUEZ. "Sucesión". (Ficha 392|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22509 Oct 27-v.nv.7.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de octubre de 1975. — Luis A. Mazzei Saslaín. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23324 Nv.5-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOLASA DE BARI GALLO de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de setiembre de 1975. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23323 Nv.5-v.nv.18.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO DALMAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia octubre 20 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23473 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO HILARIO ORTIZ GUARDIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de octubre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23474 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ALBERTO NANE CARENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de octubre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 23475 Nv.6.v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO PLENC MICHELIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia. 22 de octubre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23476 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO ARTIGAS CARLOS MONTALDO CROCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 12 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23477 Oct.6.v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de RUPERTA ARROYO y de MIGUEL ANGEL DE LA QUINTANA o QUINTANA ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de octubre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 23478 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO TABERNA o TAVERNA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia octubre 16 de 1975. — Mauro A. Comimotti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22803 Oct.30-v.nov.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS ROSARIO VIDAL citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia octubre 6 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22805 Oct.30-v.nov.1

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA GONÇALVEZ VICENTE de BENTOS (Ficha 154|C|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 3 de junio de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23327 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MAZZOLI GHIRONI (Ficha 317|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 22 de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23328 Nov.5-v.nov.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO HERNANDEZ CHOCHO, (Ficha 272|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23329 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA BERTA DURAND de PULERO (Ficha 273|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo setiembre 12 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22842 Oct.30-v.nov.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VIDEÑA (Ficha 324|C|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo octubre 16 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22730 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de GINO SERAFINI SARTORI (Ficha 232|C|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 16 de 1975. (Obtuvo auxiliatoria de pobreza). — Esc. Ricardo Garibotti Actuario.
1) (R 2014|55) 10|pub 34187 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA BORRE o BURRE de COLOTTA (Ficha 311|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 14 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22629 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA TEODORA LEGUIZAMON (Ficha 38|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 9 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22626 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de SERAPIO RAMON BANCHERO CHA (Ficha 312|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 14 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22665 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de NILIA IRMA DIAZ de PADRON (Ficha 313|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 14 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22664 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA CARMEN ROSALES de DENIS. (Ficha 299|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de octubre de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. [illegible] nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO AUGUSTO GUGELMEIER (Ficha C número 297 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy.- Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23488 Nov.6-v.nov.19

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL GONZALEZ GONZALEZ. (Ficha C N.o 399, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 29 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23283 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO LOCATELLI DIAZ, (Ficha C. número 397, año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1975. — Esc Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23289 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de

ERNESTA CAROLINA FORNARA RUSCA. (Ficha C. N.o 354/757), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 17 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23290 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TULA BUCHELI o BUCHELI FERNANDEZ, (Ficha C. N.o 403, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 29 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23291 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA REINA YANE o MARGARITA LLANES, (Ficha C. N.o 398, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 29 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23292 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ISRAEL CAMILETTI, (Ficha C. N.o 389/75, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de octubre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22725 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA TERESA BERNARDI (Ficha C N.o 338 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22598 Oct.28-v.nov.10.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER CRISTINA MENENDEZ DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de setiembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23131 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO VALENTIN CORTAZZO o MATEO VALENTIN CORTAZZO SCHIAVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de marzo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23132 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO ABERO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de setiembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23133 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA ANTONIA GONZALEZ de CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de julio de 1972. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23130 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de QUIRINO TOÑIOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de setiembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23127 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA MENESES o ISIDORA MENESES de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de marzo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23128 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA ATANACIA SOSA UBAL o SOSA UBAL de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 23129 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO VIDAL CORBO o CORVO DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Durazno, 15 de octubre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22662 Oct.28-v nov.10.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO BERHOUET o BERHOUET SALGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 29 de octubre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23440 Nv.6-v.nv.19.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO OTEGUI OTEGUI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 6 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22972 Oct 31-v.nov 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA GODAN DELGADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida octubre 15 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22973 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SALOMON o SALOMONE PAPALERO o PAPALEO de RUOTOLO y MARIA ROSA RUOTOLO SALOMONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 22974 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MARTINEZ o MARTINEZ JAUREGUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22969 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ELODINA GARCIA SMITH de ZIFFERIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22970 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA RECOBA de IRACHAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22971 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO VICTOR PEREZ SCHOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de julio de 1975 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22966 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de VICTORIA FLEITAS de PIEDRABUENA; GUILLERMO PIEDRABUENA y MARCELINO PIEDRABUENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22967 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASA DANIELA PREGO de FERNANDEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 8 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22968 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA u OLGA IRIDES MASSIMINO GARAT o MASSIMINO de ARISTEGUI o ARIZTEGUI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 26 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22311 Oct 31-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTIDES ARIZTEGUI ACOSTA y LARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 22 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 22312 Oct.23-v.nov.5.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FROILANA VILLALBA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23254 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO DE LEON PEREZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23253 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DONATO GREGORIO o GREGORIO DONATO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23252 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ELENA CABRERA de GOTTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23251 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GIL BAUTISTA FERNANDEZ FLEITA o FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de octubre de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23058 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VISITACION ISABEL TELLECHEA de RAMOS o ISABEL TELLECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23059 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO MESSANO RUA o DOMINGO RAFAEL MESSANO RUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de octubre de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23060 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HONORIA MICAELA o HONORIA GONZALEZ LEGUISAMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22485 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA LUISA BERRUTTI de PRITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22486 Oct.27-v.nov.7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO JUAN CAMPOS GALLARZA, (Ficha 1903|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23413 Nv.6.v.nv.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO FAUSTO MENDEZ CORREA, (Ficha 645|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de octubre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23293 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO SILVERA ARAUJO, (Ficha 560|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de octubre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 23295 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEREIRA o PEREYRA MORA, (Ficha 1655|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de octubre de 1975 — Esc Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23296 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA MARAZZANI LISSIDINI de VILLEGAS, (Ficha 603|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1.o de octubre de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23297 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur. no de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO o ALEJO VICTORIANO o ALEJO PEREIRA GUERRA, (Ficha 654|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23298 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIE VEINER de WEBER y HENRY FELIX WEBER, (Ficha 528|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 23166 Nv.4-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER MARCELINA PIRIZ NUÑEZ (Ficha 305|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 8 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22940 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA BRITO de VELAZQUEZ (Ficha 596|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 1.o de octubre de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22938 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE BASILE de BARRA (Ficha 604|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 22728 Oct.29-v.dc.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLAUDIA GENOVEVA STUART de BARINDELLI, BLANCA ROSA BARINDELLI STUART y UBALDO REINALDO BARINDELLI o BARINDALLI, (Ficha 615|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23412 Nv.6.v.nv.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA GUILLERMINA MACHADO SOSA, (Ficha 642|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23294 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM ROIG o ABRAHAM SATURNINO FILOMENO ROIG VERA, (Ficha 816|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22726 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA RIVERO MORENO o ANGELA RIVERO de CUERVO, (Ficha 536|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22727 Oct.29.v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LORENZO CLAVIJO PEREZ, (Ficha 502|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22186 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARIO RIESENKAMP (Ficha 512|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 21132 Oct.10-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CAMPOS (Ficha 1464|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 19696 Set.24 v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA BELINZONA de BONINI (Ficha 656|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22942 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA BORRAZAS FORT (Ficha 548|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22943 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA ENRIQUETA VALENTINA de ALBUQUERQUE de ENQUIN (Ficha 443|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 22937 Oct.31 v dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO PEREZ LUACES (Ficha 525|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22939 Oct.31-v Nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura

de la sucesión de RAMON MARIA ABREU (Ficha 536|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 26 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22941 Oct.31-v.nov.13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN VENTURINO o BENTURINO, EULOGIA RODRIGUEZ de VENTURINO, PABLO MIGUEL VENTURINO RODRIGUEZ, AGUSTIN TEODORO VENTURINO RODRIGUEZ, ADOLFO VENTURINO RODRIGUEZ, ENRIQUE VENTURINO RODRIGUEZ, MARIA ELIDA VENTURINO ERRAMUSPE, ADOLFO CLAUDIO VENTURINO MACHAO y DIVA EULOGIA VENTURINO RODRIGUEZ (Ficha N.o 195|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de octubre de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 35.00 10|pub. 23336 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GREGORIO CACERES (Ficha B. 173|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 6 de octubre de 1975. — Esc María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22456 Oct.27-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO CARRASCO (L.o 17, F.o 653) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de marzo de 1972. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23335 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MAGDALENA ALBIN o ALVIN HEIMEN (L.o 14 F.o 477) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de marzo de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta
1) N$ 28.00 10|pub. 23334 Nov.5-v.nov.18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de GINES PALOMEQUE OLIVERA, (F. A. 173|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 8 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22455 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA VASSALLI del GIUDICE de YRIGOYEN (F. 184|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 20 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 22914 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CESAR ANTONIO GIANI (F.A. 161|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 22915 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura

de la sucesión de MARIA ANGELICA MANITTO de FRUTOS (F. 160|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 15 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 23045 Nov.3-v.nov.14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MAZUR LOSOVSKY (Ficha C N.o 236|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, junio 23 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 23014 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de SARA ROSARIO CASTRO de GARRASINO (Ficha C N.o 376|975 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 25 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub 22811 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO FLORES (Ficha C N.o 372|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 1.o de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22813 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro. se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID MOTOVILO, (Ficha C N.o 179|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado— Fray Bentos, mayo 23 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22739 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro. se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA CATALINA BAZAN de PIÑEIRO (Ficha C. N.o 371|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 1.o de octubre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22482 Oct.27-v.nv.7.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de SALMERON LOPEZ, (B. 374|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera. 23 de octubre de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23300 Nv.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de SAGUI FIAT DERGAN (B 384|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de octubre de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22959 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de HONORATA DABAN de VALDEZ o HONORATA DABAN RODRIGUEZ (B 400|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de octubre de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22960 Oct.31-v.nov.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ODILA GARCIA DA ROSA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de octubre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22962 Oct. 31-v nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO SEVERO TAMBORINDEGUI o TAMBORINDEGUY o SILVIO TAMBORINDEGUI o TAMBORINDEGUY SEVERO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22961 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en autos SERGIA MENDEZ de HERNANDEZ "Sucesión" (B 109|1973) se cita a todos los que se crean con derechos en esta sucesión a efectos que se presenten a deducirlos ante este Juzgado en el plazo de sesenta días. Se efectúa esta publicación de acuerdo al artículo 1.121 del C.P.C. — Rivera, marzo 5 de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 56.00 20|pub 22291 Oct.23-v.nov.5, Nov.24-v dic.5.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GONZALVO PIZARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 23 de octubre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 23455 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORO EUSTAQUIO MARIA JAVIER ALTEZ (Ficha 944|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 9 de octubre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 23456 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL VARELA VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. 30 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23454 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN CLAVERA PEYRANO y PEREZ de CLAVERA MARIA FILOMENA (F. 349|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 13 de 1975. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22562 Oct.28-v.nov.10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO JULIO LLANTADA BOUZADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23151 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA FITCHER o FICHER de PERELRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23391 Nv.6-v.nv.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BELZARENA de MIQUELARENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de setiembre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23300 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA FAGUNDEZ de CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 24 de octubre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23158 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA DEL VALLE de RODRIGUEZ o PALMIRA DEL VALLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de octubre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23248 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES HECTOR LAGRECA o LAGRECA DANGAIZ o LA GRECA DANGAIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 17 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22840 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE KLEIN o KLEY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 17 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22841 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALBERTO ARNAUD o ARNAUD PASTORINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de octubre de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22731 Oct.29-v.nv.11.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA HERRERA de BENTANCOR o BETANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 23 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 23168 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BENITO PEREYRA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23169 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DONAGARAY ARHAMENDABURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23170 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO PABLO ANTOGNAZZA DOURISPOURE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22792 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA SCIRGALEA de LESPADA o LAESPADA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22793 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL MIQUEO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22794 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de las sucesiones de NICOLAS GREGORIO PRICOLLI GIL y PILAR MORA de PRICOLLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22795 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO o HUMBERTO MAROTTI MANRIQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22796 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ULPIANA PERDOMO ESTEVEZ de LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22797 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PAULA OTTONELLO de OLAGUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22798 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA JUANA MIEGE de CRIVELLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22799 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN FERNANDEZ PLACERES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22800 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de NIDIA MILKA FERNANDEZ de ACEVEDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22801 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO GUILLERMO ABELARDO BURGELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de abril de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22495 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO o RODOLFO AUGUSTO DEMETRIO TEJERO COPPETTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 22496 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BALTASAR o BALTASAR SALVADOR PELLEGRINO o PELLEGRINO MISURACA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22497 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMECIA MERCEDES ALVAREZ de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22498 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO LAUREIRO DESTEFANI o DESTEFFANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1.o de octubre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22499 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO PISTON UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22500 Oct.27-v.nv.7.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAMILO FELICIANO PINO o CAMILO FELICIANO PINO MIRALLA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23018 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PRIMITIVO EUGENIO RUIZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23019 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LUISA SCANDELL de CAMBONG o CAMBLONG citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23020 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN AMBROSIO GARCIA o GARCIA PEÑA citándose y emplazándose a todos los interesados en la

misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23021 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GABRIEL BAEZ BENTANCOUR citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23022 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GASPAR DAURA TOLMEZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de junio de 1971. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22865 Oct.30-v nov.13

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA PEREZ de CARDOZO o CARDOSO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22632 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMABILIA TROTTA de SANCHEZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22633 Oct.28-v.nov.10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DEDICACION LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22490 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURELIO BRAULIO ELENIS SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22491 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELAIDA GRAVINA PETRONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 3 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22492 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOROTEO EUSTAQUIO PEREZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22493 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SILKI BIDONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22735 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERNANDO CHAGAS AGUIAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 6 de octubre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22737 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULINA RAMOS o PAULINA CASTILLO RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22738 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO PAUNESSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 6 de octubre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22736 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña RAMONA TORRES de ACOSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 30 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23042 Nov.3-v.nov.14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELVIO BRIZOLARA o ELBIO BRIZOLARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 28 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 23321 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERMOGENES FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 28 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23322 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de don WASHINGTON NEBY LOPEZ y doña SONIA BEATRIZ FERREIRA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, 14 de octubre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 20|pub. 23320 Nv.5.v.dc.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de ISOLINA SERVANDA SOSA de VILA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 30 de julio de 1975. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23388 Nv.6-v.nv.19.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN LAPITZ PIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22620 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN SANTIAGO AUZARDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de octubre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22621 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO CARBALLO FERREIRA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22622 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de octubre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22623 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de las sucesiones de ERNESTO TORIBIO LARROSA; ELBA SOSA de LARROSA; TERESA LARROSA de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22624 Oct.28-v.nov.10

2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CANELONES

INERMAN AMANDA CURBELO DE REBOLEDO

Conforme al artículo 10 Ley 9099 se notifica a INES CARDOSO REGEIRO y a sus sucesores a cualquier título la caducidad de la Promesa de Compraventa de cuatro solares en la 11.a Sección Judicial de Canelones, San Ramón, Padrones 1728 a 1731, N.os 165 a 168 del plano de los Agrimensores Eneas Ville y Romeo D. Ferreiro.
2) N$ 75.50 15|pub. 22550 Oct.27.-v.nov.14.

POR LOS PROPIETARIOS

25 de Mayo 467, Apto. 6

Artículo 10 ley 9.099. — Se avisa a JOSE MIGUEL YANNONE RUGGI, promitente comprador solar 24, manzana 18, ubicado en Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón 26.072 antes 25.034 m|á según plano del agrimensor WALTER ROY HARLEY, inscripto en Dirección General de Catastro el 11 de octubre de 1968 con el N.o 14.236, a sus sucesores a título singular o universal y a todos aquellos con algún derecho sobre el mismo, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre el referido solar. Por los propietarios 25 de Mayo 467 apartamento 6.
2) N$ 198.06 15|pub 23210 Nov.4-v.nov.24.

PROMESA DE COMPRAVENTA

Según el artículo 10 de la ley 9.099 se hace saber a JUAN PEDRO FERNANDEZ ARAUJO y sucesores a título universal o singular, la caducidad de la promesa de compraventa del solar N.o 21 de la manzana C, padrón número 17.831 mayor área Séptima Sección Judicial Canelones
2) N$ 31.06 15|pub 23209 Nov.4-v.nov.24.

ROBERTO BORBONET Y OTROS
CANELONES

De acuerdo al artículo N.o 10 de la ley 9.099, se comunica a los promitentes compradores JUAN RAMON IBARRA PEREZ y KERMAN HERACLIO FLORINES GUTIERREZ o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de sus promesas de compra de los solares N.os 4 y 5, padrones actuales números 3164 y 3165, antes padrón N.o 1828 en m|á y a KERMAN HERACLIO FLORINES GUTIERREZ, respecto del solar 1 padrón actual N.o 3178 antes 1828 m|á. todos de la 1.a Sección de Canelones. — ROBERTO BORBONET DOMINGUEZ. — MARIA LUISA BORBONET DOMINGUEZ. — ESMERALDA BORBONET DOMINGUEZ.
2) N$ 127.56 15|pub. 22630 Nov.4-v.nov.24.

LA URUGUAYA S A.

Se hace saber a los siguiente promitentes compradores del Balneario "Parque del Plata" 7.a Sección Judicial (ahora 18.a del Departamento de Canelones):

Enrique Juambeltz Sanz, solar 18, manzana 219; Walter Pagani Badaraco, solar 13, manzana 293 A; Elizabeth Borda Amor, solar 1, manzana 402; Juan González y otros, solar 11, manzana 413; Víctor Domínguez y María Ciri, solar 16, manzana 456; Mirtha Bonilla, solar 20, manzana 479; Erasmo Musetti Camodeco, solar 20, manzana 495; María del Carmen Biglio González, solar 12, manzana 500; Ricardo Carratu Alberti, solar 2, manzana 503; Idoralina Reyes, solar 13, manzana 514; Alonso Díaz Fernández, solar 6, manzana 517; Eustaquia Cruz de De Francesco, solar 9, manzana 517; Rafael Asfaduroff Ali, solar 16, manzana 518, Carmelo Villalba D'Onofrio, solar 1, manzana 521; José Gioffre Papr anni, solar 16. manzana 525; Marina Alvarez Garrido de Cardozo y Juan Roberto Alvarez, solar 4, manzana 526; Alfredo Tasgisto Rita, solares 11 y 12, manzana 530; Miguel Biglio y otro, solar 1, manzana 533; Leonel González Magnone, solar 24, manzana 534; Enrique, Licia y Ricardo Cóppola, solar 17, manzana 540; Luis Nelson Menoni, solar 20, manzana 548; City Dermer de Geisinger y Esther Grinberg de Segal, solar 22, manzana 110; María Civitelli de Céspedes, solar 6, manzana 150; Armando Mara Maya, solar 13, manzana 150; Roque Granero Cáceres, solar 2, manzana S; Umberto Cavallini Romer, solar 13, manzana 269 Humberto Morales Cabrera y Fructuoso Morales Torres, solar 3, manzana 273; Italo Felicini Rossi, solar 2, manzana 281; Juana Renée Borda Vidal, solar 17, manzana 281; Zulma Merlo Illesca, solar 3, manzana 288; Luis Marotta, solar 3, manzana 290 A; Norberta Morales Cabrera y Fructuoso Morales Torres, solar 5, manzana 290 A; Awmar Sociedad Anónima, solar 12, manzana 321; Raúl y José Draper Peláez, solar 4, manzana 326; Francisco Sánchez Díaz, solar 4, manzana 360; Miguel Angel Vignola González, y Julio César Yaques Ancheta, solar 5, manzana 361; Gladys Lucía Morales Gómez, solar 7, manzana 362; Nelly Medina de Briano, solar 8, manzana 387; Juan Girelli, solar 7, manzana 393; Manuel Barros Uran, solar 2, manzana 403; Simón Stern Saphir, solar 18, manzana 421; José Luis Machado Flores, solar 5, manzana 427; José Pedro Sindes Ravia, solar 1, manzana 435; Dalmacio Kaloper Perdomo, solar 3, manzana 435; Julio Lacruz, solar 15, manzana 441; Jorge Goldaracena, solar 23, manzana 442; Srecko Brozicevic, solar 3, manzana 447; Orlando Cordal Estevez, solar 2, manzana 456; María Núñez de Pírez, solar 1, manzana 457; Vicente Medaglia Barletta, solar 12, manzana 458; Carlos Nelson Melgar González, solar 1, manzana 467; Brígido Vicente Corbo y Carlos Martínez, solar 6, manzana 467; César Pacheco Vallarino, solar 9, manzana 473; José Figueredo Pérez, solar 1, manzana 474; Otilia Manfredini, solares 16 y 17, manzana 479; Inés Rodríguez, solar 7, manzana 485; Hermenegildo Márquez, solar 16, manzana 485; Carina Domínguez Posse, solar 13, manzana 490; Bruno Marculin Barboza, solar 4, manzana 496; Serafín Ruzo Fernández, solar 6, manzana 502; Juan Novo Fernández, solar 11, manzana 512; Adelquis Gaetano González, solar 23, manzana 515; Ramón Verez Alvarez, solar 10, manzana 522; María Ayala Montero, solar 13, manzana 522; Esteban De Olivera Mello, solar 18, manzana 532; Juan Francisco Laluz Bonilla, solares 10, 12 y 14, manzana 545; Dealberto Santos Britos, solar 12, manzana 555; Dalila Danielli, solar 18, manzana 556; Lola Gianelli de Miller, solar 11, manzana 557; Francisco Espósito, solar 19, manzana 557; Ramón Pisa Pouquete, solar 9, manzana 559; Manuel Nelson Atelenda, solar 18, manzana 563; Ada Moliga de González, solar 2, manzana 568; Cristina Peragallo Vellozo, solar 2, manzana 424; Adela Amalia Torres Paiva, solar 6, manzana 298; Guido Ernesto Torres Paiva, solar 7, manzana 298; Roberto Alconca, solar 8, manzana 360; Pedro Quintero Guanche, solar 5, manzana 287; José Pedro Larrera, solar 10, manzana 408; Alcides Telles Sells, solar 8, manzana 460; Beatriz Alvez de Zouza, solar 7, manzana 288; Julio López Méndez, solar 11, manzana 329; José Avino Cervieri, solar 20, manzana 434; Sylvia Raquel Baez, solar 10, manzana 437; Milton González García, solar 13, manzana 478; Rosa María Irureta solar 24 manzana 435;

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores del Balneario "Costa Azul", Octava Sección Judicial de Canelones;

Rosalía López de Ferrari, solar 17, manzana 32; Amando Taie Sosa, solar 25, manzana 46; Hilario Couto Varela, solar 17, manzana 47; Walter Eguía Díez, solar 9, manzana 48; María Gatto de Massimelli, solar 5, manzana 49; Walter Cáceres solar 1, manzana 50; Wáshington Pallejas Maymo, solar 2, manzana 52; Juan y Gloria Viglione, solar 13, manzana 52; Miguel Brañas Balduvino, solar 24, manzana 53; Ricardo Figueroa Mambeato, solar 23, manzana 56; José Agustín Casanova Gatto, solar 17, manzana 57; Julio Garetto Tobler, solar 7, manzana 60; Petrona García de Mercapide, solar 13, manzana 63; María y Carlos Bruzzone, solar 10, manzana 67; Euclides Mello Duarte, solar 16, manzana 68; Donato Romano Gagliardi, solar 13, manzana 69; Raquel Olivera Manzi, solar 18, manzana 74; Ricardo Pérez de Esoín, solares 20 y 21, manzana 74; Hugo San Martín Muñoz, solar 4, manzana 75; Juan Silvera Ottonello, solar 15, manzana 78; Miguel González Fernández, solares 22 y 23, manzana 81; Nelly Sánchez de Kagyerjak, solar 10, manzana 82; Miguel Servando, solar 9, manzana 86; Mario Cores Melo, solar 32, manzana 86; Adolfo Pérez de Esoín, solar 4, manzana 87; Angel Rodríguez, manzana 87, solar 8; Carlos Daniel Sagari Siri, solar 26, manzana 87, Eladio Claudio Antonacci Bruzoni, solar 34, manzana 88; Ricardo Pérez de Esoín, solar 11, manzana 89; Víctor Pérez González, solar 7, manzana 91; Delia Rojas de Cavalieri, solar 9, manzana 91; María Correa de Manzione, solares 13 y 14, manzana 91; José Santiago Viotti, solar 29, manzana 43.

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores:

Paulina Rovisi Carrión, solar 28, manzana 1; Telmo Palumbo Mongaburg, solar 9, manzana 5; Sara Benita Bermúdez Vicent, solar 18, manzana 1; ubicados todos en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, plano de Marcos R. Barboza y Dardo R. Barceló inscripto en Dirección de Catastro de San José con el número 847; y a Teresita Chiarlone Morales, solar 12, manzana 1 del mismo paraje y plano que los antes mencionados.

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores:

José López, solar 8 y Víctor Choca Montaño, solar 20, ubicados en la Séptima Sección Judicial de Canelones, plano Francisco Lanfranconi, inscripto en Dirección de Catastro de Canelones con el número 7007.

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores:

Nicolás Litvin Teutul, solares 6 y 7, manzana B; Derquis Viera Pintos y otra, solar 1, manzana G; Nereo Ramos y Felipe Argerich, solar 3, manzana H; Leandro D'Andrea Giacosa, solar 3, manzana F; Danubio y Severino León Rodríguez, solar 8, manzana D; Rudecindo Origoni Rama, solar 12, manzana H; Mario Navas Quinteros, solar 5, manzana H; Mario Curcuruto Granata, solar 2, manzana G; Anatole Santos Fabricio, solar 19, manzana J; Pascasio Suanes Rehermann, solar 10, manzana M; Gabino Aparicio Caetano, solar 16, manzana M; Elida Núñez Abrigo, solar 14, manzana J; Héctor Araújo García, solar 19, manzana J; ubicados en la 16.a Sección Judicial de Canelones, plano Francisco Lanfranconi, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el número 7093 y A. Fontana Grandal con el número 7565.

Que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la ley 9.099, ha determinado la caducidad de las promesas de compra-venta referentes a esos solares. En consecuencia, a los 15 días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedarán operadas dichas caducidades. Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Juan C. Viapiana, Escribano.

2) N$ 1.657.50 15|pub. 23310 Nov.5-v.nov.25.

MALDONADO

OFICINA CAJARVILLE

Fraccionamiento propiedad Juan E. Cajarville.

Se pone en conocimiento de los promitentes compradores nombrados más abajo, o a sus herederos, sucesores o causa-habientes, y a toda persona que poseyera derechos sobre los solares que se mencionan, que, de acuerdo con la ley 9.099, pasados 15 (quince) días de la última publicación de este aviso, quedará caducada la promesa de venta.

Ubicación de los solares: Primera Sección Judicial de Maldonado (Localidad Punta del Este); Padrón Matriz 3706.

Solares 1, 2 y 3, manzana 3.
Soluares 3 y 4, manzana 6.
Solar 4, manzana 7.
Solar 16, manzana 7.
Nombres: José Guntín García y Oscar Alperín Leibmán

2) N$ 153.00 15|pub. 23360 Nov.5-v.nov.25.

SALTO

EDGAR HERNANDEZ

Se comunica a las personas que se nombrarán, o a sus sucesores a cualquier título que por no pagar las cuotas de las promesas o boletas de compra venta que firmaron de los solares que se describirán, las mismas y los mismos, caducarán conforme lo dispone el artículo 10 de la ley 9.099

Solares ubicados en la Primera Sección Judicial de Salto paraje Barrio Salto Nuevo, que según plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de mayo de 1963 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 19 de agosto de 1963 con el N.o 3433 llevan el siguiente número:

Manzana B.
Lote 10 — María Blanco Viera de Proenza.
Manzana C.
Lote 3 — Julio César Añasco.
Lote 15 — Rodolfo Trinidad.
Lote 17 — Juan Carlos Rodríguez.
Lote 36 — Carlos Ariel Machado.
Lote 37 — Miguel Arcangel Añasco.
Lote 42 — Heber Ernesto Cardona.
Lote 44 — Eduardo Bautista Jorge.

Y del Barrio Cien Manzanas, plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de enero de 1963 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en febrero de 1963 con el N.o 1892 llevan los siguientes números:

Lote 16 — Gladys Mabel García.

Y del mismo Barrio Plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de setiembre 1966 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en octubre de 1966 con el número 2733, llevan los siguientes números:

Lote 6 — Minie Diez Serrano.
Lote 14 — Marta Fernández de Severo.

Y del mismo Barrio Plano del Agrimensor Osvaldo Blanca Ferradini de Setiembre 1966 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en octubre 1966 con el número 2731, llevan los siguientes números:

Lote 20 — Venancio Ernesto Añasco.

Y en el mismo Barrio Plano del Agr Osvaldo Llama Ferradini de agosto 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, en setiembre de 1966 con el N.o 3200, llevan los siguientes números:

Lote 6 — José María Pic.
Lote 7 — Luis Francisco Prado.

Y en el mismo Barrio Plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini, de junio de 1966 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en agosto de 1966 con el número 2656 llevan los siguientes números:

Lote 5 — Henry Ferradini Rossi

Y en el Barrio Salto Nuevo, plano del Agrimensor José Pricivalle del 28 de marzo de 1914 anotado en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en la misma fecha llevan los siguientes números:

Lote 11 — Nicasio Viana.

3) N$ 5.10 10|pub. 23099 Oct.22-v.nov.11.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 16 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de Industria Nacional Laminadora S. A (INLASA), para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 2 de diciembre de 1975 a las 11 horas en el local social de la calle Barros [illegible] número 5431 para tratar el siguiente orden de día:

1.o Designación de un accionista para comprobar el quórum la proporción de votos, el capital representado en la asamblea y practicar los escrutinios (Art. 19).
2.o Lectura del acta anterior.
3.o Modificación de los artículos 5.o, 12 y 15 del Estatuto Social.
4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea general extraordinaria (Art. 20 del Estatuto Social).

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 18 del Estatuto Social, deberán con tres días de anticipación al determinado por la convocatoria presentar en el domicilio de la sociedad calle Barros Arana N.o 5431 dentro de las horas hábiles sus acciones o un certificado expedido por una institución bancaria nacional, por las que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. Montevideo, octubre de 1975. — El Directorio.

3) N$ 135.00 8|pub. 23104 Nov.3-v.nov.12.

COMPAÑIA ORIENTAL DE TURISMO S. A.
C.O.T

Llamado a suscripción de nuevas Series de Acciones

1) Se convoca a los señores Accionistas tenedores de acciones de Compañía Oriental de Turismo S. A. "C.O.T." para la suscripción de Nuevas Series de Acciones de Capital Social, por hasta un monto de N$ 120.000 (Nuevos Pesos ciento veinte mil) Valor Nominal, en proporción al número de acciones que poseen (artículos 14 y 19 de los Estatutos Sociales).

2) Se advierte que en caso de no hacer uso de su preferencia en la suscripción de las Nuevas Series, las acciones que pudieran adjudicárseles, serán prorrateadas entre los que hubieran solicitado mayor número de acciones de las que les correspondan, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofre-

cidas a terceros, en la forma que el Directorio juzgue conveniente (artículo 14 de los Estatutos Sociales).

3) La suscripción deberá hacerse efectiva en la Sede de la Sociedad Calle Buenos Aires N.o 676, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 20 de noviembre de 1975 inclusive. En esta fecha vencerá indefectiblemente el plazo para hacer efectiva la preferencia de los señores Accionistas para la suscripción de acciones — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — El Directorio.

Por Compañía Oriental de Turismo S. A.: Mario E. Nicoli. Gerente General.

3) N$ 93.00 5|pub 23148 Nov.4-v.nov.10.

ANTARES S. A.

De acuerdo al artículo 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de "Antares S. A.", para la asamblea general ordinaria a realizarse el 11 de noviembre de 1975, a las 11.15 horas, en el local social de Palacio Salvo, piso noveno, escritorio 5, a fin de considerar el siguiente orden del día.

1) Memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, relativos al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1974.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el local social ya citado, con tres días de anticipación al de realización de la asamblea. — El Directorio

3) N$ 51.00 5|pub. 23017 Nv.3-v.nv.7.

MALTERIA DEL NORTE S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 14 de noviembre de 1975 a las 9.30 horas, en Misiones y N.o 5, Paysandú, para tratar lo siguiente:

1.o) Consideración de memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1975; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Se previene a los accionistas que deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósitos por lo menos tres días antes de la asamblea. De no haber quórum, ésta se constituirá una hora después conforme a los estatutos con el número de accionistas presentes. — El Directorio.

3) N$ 30.60 3|pub. 23345 Nv.5-v.nv.7.

INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 12 y 14 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de Industria Nacional Laminadora S. A. (INLASA), para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la sociedad, calle Barros Arana N.o 5431 el día 2 de diciembre de 1975 a las 10 horas para tratar el siguiente orden del día:

1.o Designación de un accionista para comprobar el quórum, la proporción de votos, el capital representado en la asamblea y practicar los escrutinios (Art. 19 del Estatuto Social).

2.o Lectura del acta anterior.

3.o Pronunciamiento sobre la memoria anual y balance general, integrado por el balance de situación y el estado de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio 1974-1975 con informe del Síndico (Arts. 14 Incisos 1.o y 20 inciso 2.o del Estatuto Social).

4.o Distribución de las utilidades (Art. 14 Inc. 4.o del Estatuto Social).

5.o Capitalización de reservas.

6.o Elección de Directores titulares y suplentes (Art. 14, Inc. 2.o del Estatuto Social).

7.o Elección de Síndico titular y suplente y determinación de la remuneración del Síndico titular por el ejercicio 1974-1975 (Art. 14, Inc. 3.o del Estatuto Social)

8.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea general ordinaria (Art. 20 del Estatuto Social).

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 18 del estatuto social, deberán con tres días de anticipación al determinado en la convocatoria, presentar en el domicilio de la sociedad calle Barros Arana N.o 5431, dentro de las horas hábiles, sus acciones o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria por lo que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. — Montevideo, octubre de 1975. — El Directorio.

3) N$ 217.60 8|pub. 23103 Nov.5-v.nov.14.

COMPAÑIA COMERCIAL DEL NORTE S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14 de noviembre de 1975, a las 10.30 horas, en Misiones y N.o 5, Paysandú, para tratar lo siguiente:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1975.

2.o) Elección de Directorio.

3.o) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se previene a los Accionistas que deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósitos por lo menos tres días antes de la Asamblea. De no haber quórum, ésta se constituirá una hora después conforme a los Estatutos con el número de accionistas presentes. — El Directorio.

3) N$ 30.60 3|pub. 23349 Nov.5-v.nov.7.

FABRICA TITAN S. A.

De conformidad a lo establecido en el artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Fábrica Titán Sociedad Anónima" a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 1975, a las 15 y 30 horas, en la calle Dr. Juan José de Amézaga N.o 2225, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1975, e informe del Síndico.

2) Fijación por parte de la Asamblea del número de Directores para el período 1975|77.

3) Elección de Directores y Suplentes.

4) Elección de Síndico Titular y Suplente.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibo bancario pertinentes, en el domicilio citado con tres días de anticipación a la celebración del acto. (Artículo 15 de los estatutos sociales). — El Directorio.

3) N$ 45.90 3|pub. 23333 Nov.5-v.nov.7.

CARRASCO S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de Carrasco Sociedad Anónima, para la Asamblea General Ordinaria que tendría lugar en la sede social sita en el Camino Carrasco N.o 5149, el día veinticuatro de noviembre de 1975, a las 18 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para el contralor de las acciones registradas y para firmar el acta de la Asamblea.

2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, por el ejercicio terminado el 31 de agosto de 1975.

3.o) Elección de Síndico titular y suplente respectivo (artículo 38 de los Estatutos).

4.o) Modificación de la remuneración mensual de los miembros titulares del Directorio (artículo 34 de los Estatutos).

Se previene: Que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos los accionistas que deseen intervenir en la Asamblea deberán registrar las acciones o certificados del depósito bancario en la Secretaría, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. — Juan Carlos Izetta, Presidente. — Emilia Loinaz Monti, Secretaria.

3) N$ 34.00 2|pub. 23414 Nov.6-v.nov.7.

AVIACION Y TURISMO S. A.

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 10 de noviembre de 1975 a las 10 horas en el local de Piedras 425 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración y resolución sobre Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1975.

2.o) Consideración y resolución sobre el Proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio

3.o) Designación de dos Accionistas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.

Inscripción de acciones hasta dos horas antes de iniciarse el acto. — El Directorio.

3) N$ 20.40 2|pub. 23500 Nov.6-v.nov.7.

4-Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
Emplazamiento

Se presentó ante este Servicio CASA DE GALICIA, solicitando Título Duplicado del Sepulcro N.o 741, del Cementerio del Norte, del cual es titular y por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Aldo Abel Borrás, Secretario.

4) N$ 51.00 10|pub. 22744 Oct.29.-v nov.13.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOFIA IRMA JUANITA SEGUI CORREA y JORGE MARIO MEDINA FERRER. (Ficha V. 338|974). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 22393 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO SOSA y MIRTA SONIA CARRETTO, (Ficha V. 62|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 8 de octubre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 21463 Oct.15.v.nv.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS CARLOS COLLAZO y NODIER FREITAS (Ficha V 660|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 8 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 21415 Oct.15-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO LUIS ITHURRALDE y MARIA CRISTINA MARTINEZ (Ficha V|688|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 21185 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS DONALD MACHADO y GUILLERMO MURDOCH (Ficha V. 728|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 10 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto

5) N$ 56.00 20|pub 21842 Oct.20-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PASCUAL AYETE y SONIA GIL (Ficha B. 1456|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 29 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub 23281 Nv.5.v.dc.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIDEE SALABERRY y LEANDRO MARTIN DEARMAS (Ficha B 1248|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 22231 Oct.23-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICOLAS RIVEDIEU y MARIA ESTHER CUADRA (Ficha D 570|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22901 Oct.31-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA OTILIA GONZALEZ y CARLOS ENRIQUE LANDO, (Ficha D. 426|1975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22831 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVANGELINA SUSANA MARTOY y HECTOR ANTONIO MUNIZ. (Ficha D. 268|974). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22830 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BORIS STEINHAUS y JUDITH MIRIAM WEIL (Ficha D|264|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21636 Oct.17-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ELIA PEREZ y ZAPICAN LUIS MININI o MININNI (Ficha D 546|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975 — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21635 Oct 17-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORACIO PABLO PITTAMIGLIO y MIRTA TERESITA PEREIRA (Ficha D 580|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21718 Oct.17-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAIMONDO SCILINGUO y EMILIA CARMEN MARZO (Ficha D. 308|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 21 de 1975. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
N$ 56.00 20|pub 21421 Oct.17-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEFERIAN CARLOS y MEDRANO BLANCA (Ficha D 352 bis|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21417 Oct.15-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO NELSON GARCIA y NORMA EDITH PROCHAZKA (Ficha D|418| 975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21208 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: SCAFFIDI VICENTE y GAROFALO ISABEL. (Ficha D. 298|1975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Vicente Scaffidi e Isabel Garofalo, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 3 de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20796 Oct.13 v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WADDINGTON DE BELLIS y GRACIELA MARENCO (Ficha 568|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22680 Oct.29-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL MORALES y NILDA NELLY CASTRO. (Ficha 564|V|1975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub 21567 Oct.16.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LEONARDO ZUCCOLI MACHADO y ELSA LAKSHMI GULNARA CARBONELL (Ficha 282|V|1975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub 21568 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC ISEMIN y ROSA NISKY. (Ficha 86|V|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 18 de setiembre de 1975 — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21323 Oct.14-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON GANDOY FERNANDEZ y LIRIA LAURA BERNASCONI LOPEZ, (por auto de 24|9|75). (Ficha B. 638|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22596 Oct.28-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por PIERRE MARZOLF y MARIA DEL PILAR PETRISSANS (Ficha C|34|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de los sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22683 Oct.29-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MYRTHA SELVIA BENECH y HUGO ARTURO GRINSCHPUN (Ficha G. 38|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, de octubre de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub 21325 Oct.14-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBER FREDDY MARCHISIO y ANA AGUSTINA SUAREZ. (Ficha A B. 542|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 23033 Nv.3.v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL RAMON CAAMAÑO y MARIA ISABEL ARAUJO (Ficha AB 544|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22698 Oct.29-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDRO GABRIEL FOSSEY e ITUMELIA GARCIA (Ficha AB 519|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21867 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL HERACLIDES MERCANT e IVELICE ABELLA (Ficha AB 554|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21942 Oct.21-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDEZ ISABEL c| MAYO BULLA (Ficha E 548|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23144 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUVENAL ARTIGAS QUERENCIO y DORA MARTINEZ. (Ficha E. 486|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23008 Nv.3.v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICIA Y. NEGRO contra JORGE NAYA. (Ficha E. 406|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23114 Nv.3-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO J. MARTINO LUCIANI y OFELITA J. GRILLE PAGLIETTINI (Ficha E 354|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que

comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 22767 Oct.29-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL SCHELLEMBERG y ANDREA LEITE (Ficha E. 300|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22591 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERRUTTI, JUAN CARLOS contra GRACIELA ELIZABETH SALGUEIRO, (Ficha E. 552|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22394 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SCHIMCHAK de LILIENHEIM MARTHA c| ARMANDO LILIENHEIM (Ficha E 208|74 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 29 de 1984. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub 22320 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA NEREYDA OXILIA contra BRIGIDO ANDRES RODRIGUEZ. (Ficha E 16|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22131 Oct.22-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAYSIE GUTIERREZ de CABRERA y MIGUEL CABRERA (Ficha E 222|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21470 Oct.15-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MARIA OLIVERA y RUBEN LAGOMARSINO. (Ficha E 468|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21330 Oct 14-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS BARDAZANO MAGLIO y ALDA CELIA GRADIN VELAZQUEZ (Ficha 362|1973 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 19 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21760 Oct.17-v.nov.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MOREIRA y LILA LUJAMBIO (Ficha E. 320|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 20 de junio de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 23004 Nv.3-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA RENEE FERNANDEZ contra DUILIO ASCHERI (Ficha E. 542|975), que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 1 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21865 Oct.20.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VEGH ADOLFO y BERTA o BEILA ALTMAN DE VEGH. (Ficha E. 444 75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de agosto de 1975. César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub 21592 Oct 20-v.nov 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CRISTINA GAMBETTA de GARCIA contra CESAREO CAIROLI GARCIA. (Ficha E 260|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21465 Oct.15.v.nv.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUSTIN JORGE COUTO MAGGIOLO y MAGEL NUÑEZ MANTERO, (Ficha V. 1131|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22781 Oct.30.v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARDIROS SEXENIAN IZMIRLIAN y OLGA ANABEL PEREZ, (V. 869|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 22833 Oct.30.v.nv 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL EDUARDO MOROSINI y OLGA MARTHA LOPEZ (Ficha V|847|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22557 Oct.27.v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDMUNDO CENTURION y AUTELINA RAMIREZ, (Ficha V. 289|974), y que se cita a todos aquellos que, tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) (R.2014|55) 20|pub. 34175 Oct.27.v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ARMANDO PILAR DO y JULIA GLADYS MARTINEZ (Ficha 1145|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22076 Oct.22-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO JORGE DUBRA e ILKA ISAURA da SILVEIRA (Ficha V 953|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 1 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21464 Oct.15-v nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO PAPALEO y ALBA ROSA ALMEIDA. (Ficha D. 2432 74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 24 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23282 Nv.5-v.dc.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA BEATRIZ LAVANDEIRA y JOSE ANTONIO PRAVIA, (Ficha B. 1813|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 22589 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA ESTHER GONZALEZ y RAUL CORTI DARRE. (Ficha B. 753|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 21609 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUALBERTO CAZABAN y SUSANA FORTUNATI (Ficha C 1593|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 6 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21712 Oct.17 v nov 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL BESPALKO SINGER y CLELIA JUDITH FELDSTEIN (Ficha C 1687|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23430 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAURA GONZALEZ y ALBERTO BELO HADAR (Ficha C 1479|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23429 Nov.6-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO WILSON TARAN y MARIA LILIA RODRIGUEZ (D 650|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22902 Oct.31-v nov.27

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMANDA BIANCHI y ARTURO ALVAREZ (Ficha D. 596|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a de-

ducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 23 de octubre de 1975 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
51 N$ 56.00 20|pub. 22376 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS GENTILE y NILDA de ARMAS. (Ficha D. 559|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 23 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
51 N$ 56.00 20|pub. 22575 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CASSIO SOSA y VIOLETA ESTHER MUZANTE. (Ficha D. 631|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub. 22354 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSA CHOCA y OSVALDO REPETTO (Ficha D 623|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub. 21943 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO PERAGGINE y SONIA LORELEY MIQUEIRO (Ficha D 503|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
51 N$ 56.00 20|pub. 21944 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDISON GONZALEZ y OLGA MARGOT GODAY. (Ficha D. 425|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. setiembre 16 de 1975 — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
51 N$ 56.00 20|pub. 21798 Oct.20.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORFILIA CABRAL y ARISTILDE CORREA. (Ficha D. 407|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 23 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
51 N$ 56.0. 20|pub 21797 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS BIANGULO y NORIS LILIAN DIPOLITO (Ficha D 139|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 1 de 1975. — Alfredo L. Llugain Actuario.
51 N$ 56.00 20|pub. 21717 Oct.17 v.nov.13

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO CESAR ARIGON y PATRIA BIANCO (Ficha D. 471|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. octubre 15 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
51 N$ 56.00 20|pub. 21825 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS AGUILAR y OLGA DELGADO (Ficha D. 537|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 16 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
51 N$ 56.00 20|pub. 21590 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO F. VIZCAY y MARIA I. DIARTE. (Ficha D. 543|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 16 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
51 N$ 56.00 20|pub. 21591 Oct.16.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO ANTONIO CABELLA y WANDA VAZ COLLAZO (Ficha D 465|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
51 N$ 56.00 20|pub. 21416 Oct.13-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por STRAUCH, JORGE ALFREDO y DELGER, MARGARITA MARIA (Ficha D 597|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
51 N$ 56.00 20|pub. 21418 Oct.13-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL CANOR AGUIRRE y EVA ORIETA (Ficha D 661|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
51 N$ 56.00 20|pub. 21209 Oct.13-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. se hace saber que por auto N.o 15.887. del 20 de octubre de 1975, se deja sin efecto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada entre BALDOMERO LORENZO BENQUET LUCU y ANA MARIA ANASTASIA GARCIA, decretada el 22 de agosto de 1960.

Y a los efectos dispuestos se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub. 22879. Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELIDA FRANCISCA GAITE y OSVALDO MORA NARI (Ficha 419|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. octubre 16 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub. 22208 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERMIN WELLINGTON CABRERA y LUCILLE FAY CROCKER. (Ficha 349|V|1975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. setiembre 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub 21324 Oct.14-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS SEVERINO RIOS RIVAS y DIONE GUILLERMINA HERRERA ROSES (Ficha 362|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub 21568 Oct.16.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA MARIA CREMEL y DANIEL ASIS. (Ficha 375|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 13 de 1975. — Angel Cacciatori. Actuario.
51 N$ 56.00 20|pub 21843 Oct.20-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LELYS FOLLE WILKINS y JOSE LUIS ARECHE DAGNINO (Ficha 311|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
51 N$ 56.00 20|pub. 23189 Nov.4-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno hace saber que por auto de fecha 25 de julio de 1975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROBERTO RAFAEL PETCHO e IRIS SUSANA GONZALEZ citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 19 setiembre 1946. — Montevideo. octubre 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
51 N$ 56.00 20|pub. 21185 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 21 de agosto de 1975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE MARIA PEREZ CAPOGASALE y MIRTA VIOLETA CORREA CIANCIARULO citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 19 setiembre de 1946. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub. 21242 Oct.13-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NILDA JOSELEN PERDOMO y HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI (Ficha C 103|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub. 23190 Nov.4-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CANDIDO SOSA FERREIRA y ANA MARIA SILVA (Ficha C. 65|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de octubre de 1975 — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub. 21565 Oct.16-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO HUBERTO CASTRO y DELFA PAZ (Ficha AB 458|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 6 de octubre de 1975. — Esc Mylor Bolla de Di Landro, Actuaria.
51 N$ 56.00 20|pub. 22699 Oct.29-v nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la so-

ciedad conyugal integrada por JUSTO JOSE DE CORRAL y RAQUEL ETCHEVERRY (Ficha AB 223|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21968 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA COLLAZO y BRISA TECHERA (Ficha A 117|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de julio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21941 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO PEREIRA DE SOUZA y MARIA CRISTINA CHIRIFF (Ficha A B. 409|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21796 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLAIN BELTRAN MARTINEZ y EUDOSIA EVA TEXEIRA SOSA (Ficha A. 553|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21826 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ETELVINA GONZALEZ y LUIS MOREIRA (Ficha AB|457|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Boua de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21419 Oct.15-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARGARITA ANGELICA RAVIOLO y OSCAR RENE MATTOS (Ficha A B. 353|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21205 Oct.13-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR ALBERTO GRISCTI y MARIA del CARMEN LIZARRALDE (Ficha A B. 375|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21684 Oct.17-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HARRY SAUERHAGEN y ARAMINTA GLADYS AGUIAR TEALDI (Ficha AB 505|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc. Mylka Bolia de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22988 Oct.31-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FACAL JOSE MARIA contra NORMA RENEE POMBO. (Ficha E. 605|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de octubre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22782 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NEREIRA EVANGELIA MOLINA y JAVIER GUZMAN SAN MARTIN (Ficha E 227|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 22040 Oct.21-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANABELLA PEREIRA y JUAN ALBERTO SCHAFFNER (Ficha E 599|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21714 Oct.17-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS FERNANDEZ ECHEVERRIA contra ANDREA ABELLA. (Ficha E. 651|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21639 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ATILANO ABELLA CABALLARO y MARIA VERONICA PODAK CARRARA (Ficha E 653|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21640 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLAUDIA LEYUN MUÑOZ y ANTONIO WALTER CHOTOLA, (Ficha E. 589|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21103 Oct.15-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MABEL INES RIGAU contra CARLOS A. BERTOLINI. (Ficha E 423|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21340 Oct.14-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CRISTINA PESCETTO y CATON LUDOVICO STEFANOLI, (Ficha E. 589|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir ssu derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días, — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23302 Nv.5-v.dc.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ULISES ANGEL CUROTTO y NORMA BEATRIZ BIANCHI, (Ficha E. 551|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 23035 Nv.3-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NOCHIMAS STOLOVAS c| ANA REIBAK de STOLOVAS (Ficha E725|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23374 Nov.6-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUMBERTO HERNANDEZ contra JUSTA ELENA SANCHEZ, (Ficha E. 597|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 23094 Nv.3-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE PEREZ y FRANÇOISE PINET (Ficha E 677|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23000 Oct.31-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTINO ALARIO ALEJANDRO y JUANITA M. LUCIANI TEDESCO (Ficha E 469|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22769 Oct.29-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ADELA MUTTER y EDGARDO GUIMARAENS. (Ficha E. 525|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22339 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GONZALO E. ABELLA y MARIA CRISTINA DELUCCHI (Ficha E 675|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22261 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SARA MABEL HERNANDEZ c/ CARLOS HORACIO GONZALEZ (Ficha E 329|975 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22178 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ STELA PEÑA SUANES y SERGIO OMAR ESTEVES PEREIRA (Ficha E 513|975 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22244 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERICO

WILSON FREITAS y ANA MARIA DI MATTEO (Ficha E 673|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21945 Oct.31-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AVELINO PEDROUZO TOUCEIRO contra MARIA CLARISA BARBEITO (Ficha E. 447|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21561 Oct.15.v.nv.11.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: FRADA de DIAZ, VIRGEN DARCY contra ANGELICO DIOMAR DIAZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha B. N.o 9|975), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Virgen Darcy Frada y Angelico Diomar Díaz y se cita a todos los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Bella Unión, 14 de octubre de 1975. — Víctor M. Terzano, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22616 Oct.28-v.nv.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: IRIGOYEN SENA CARACE ELBIO RAMON y SUSANA LORENZA DIAZ MAZZONI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 355|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Carace Elbio Ramón Irigoyen Sena y Susana Lorenza Díaz Mazzoni, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que concurran a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, : de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Bevhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22610 Oct.28.v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: DUCE EDISON AMERICO y BENTANCOR ASUNCION TERESA. Disolución sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 381|974) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Edison Américo Duce y Asunción Teresa Bentancor y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, . de octubre de 1975. — Alvaro Juan Bevhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22611 Oct.28-v.nv.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: LOPEZ MARTINEZ TERESITA ORTELIA : JOSE MARIA HERNANDEZ MARTINEZ "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 270|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Teresita Ortelia López Martínez y José María Hernández Martínez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 1.o de 1975. — Alvaro Juan Bevhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21501 Oct.15-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: "GIACHELLO FIRPO JOSE e ILDA TERESITA GRECCO BRITOS. Dis. Liq. Soc Conyugal" (Ficha V N.o 276|75) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por José Giachello Firpo e Ilda Teresita Grecco Britos y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos antes de sesenta días. — Las Piedras agosto 19 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21500 Oct 15.-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AGUSTINA VEGA y MANUEL FIGUEROA. (Ficha 165|V|1975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando 24 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21875 Oct.20-v.nv.14.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: CELMAR SILVEIRA PALERMO contra NAIR ISOLINA CUADRADO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha N.o 447|975), se hace saber que en este Juzgado, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Celmar Silveira Palermo y Nair Isolina Cuadrado, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, agosto 26 de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 22809 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: CARLOS MARIA ANTUNEZ contra ALMERINDA MOREIRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 185|975), se hace saber al público que por resolución de fecha 27 de agosto del año en curso se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre Carlos María Antúnez y Almerinda V. Moreira, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22360 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: OLINTO SOSA contra OLGA GAMA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 313|975), se hace saber que con fecha 8 de octubre de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Olinto Sosa y Olga Gama, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los acreedores e interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7. de la ley N.o 10.783. — Melo, 15 de octubre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22374 Oct.24.v.nv.20.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto N.o 3323 del 5|IX|75, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ERNESTO BERTON BENECH y OLGA SANDER OLIVERA (Ficha 401|75), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo previsto por el artículo 7.o ley 10.783. — Colonia, setiembre 11 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub 21852 Oct.20-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario se hace saber al público que por auto de fecha 29 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NORMAN WALDEMAR GERBER RODRIGUEZ - NILDA MARIA MARTINEZ ANTELO citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 12 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
6) N$ 70.00 20|pub. 22723 Oct.29-v.nov.25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: ASTUR DOMINGO ROMERO y OLGA GOMEZ MACHADO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C|359|75) se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los comparecientes emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Durazno, agosto 5 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22239 Oct.29-v.nov.19.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 30 de julio del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELISA FERNANDEZ y JUAN JOSE ELIZALDE debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley 10.783. — Florida, octubre 21 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22975 Oct.31-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 16 de setiembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre HECTOR NELSON SECCHI o SECCHIZ MARTINEZ y BLANCA NIBYA BUSCHIAZZO CURBELO debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o Ley 10.783. — Florida, octubre 7 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21991 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 29 de setiembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre REINALDO MACCIO TOMAS y ANA MARIA SANCHEZ FERDIGON, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o ley 10.783). — Florida, 3 de octubre de 1975 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21576 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 12 de setiembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre DOMINGA IRIS AMARO y MIGUEL ARTIGAS SASIAMBARRENA debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 6.o ley 10.783). — Florida, 16 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 21575 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 2 de abril del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre FLORENTINO MARTINEZ y ROSA VIRGINIA BERTINI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o ley 10.783). — Florida, abril 24 de 1975 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21577 Oct.16.v.nv.12.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Lavalleja, dictada en los autos ENRIQUE ASUNCION GOMEZ con NELIDA AGUIRRE. (Ficha 365, año 1974), se hace saber que por resolución de fecha 18 de noviembre de 1974 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Enrique Asunción Gómez con Nélida Aguirre y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 5 de febrero de 1975 — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto
5) N$ 70.00 20|pub 22497 Oct.27-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: GONZALEZ AQUILES ZACARIAS y REYES de GONZALEZ AURORA

HILARIA "Disolución y liquidación sociedad conyugal de bienes" (F.o 617, año 1975) se hace saber que por resolución de fecha 22 de setiembre de 1975, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Aquiles Zacarías González Cornellie y Aurora Hilaria Reyes Marichal y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 21298 Oct.14-v.nv.10.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 1.o de setiembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos BEETHOVEN PRUDENCIO MONTAGNE HERMIDA y RAQUEL MIRIAM ALONSO BATISTA (Ficha N.o 353|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 16 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 23167 Nov.4-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de febrero de 1975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos THELMO A. GUADALUPE CABRERA y LILIA C. PAULETTE ACOSTA (Ficha número 36|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 10 de marzo de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22126 Oct.22-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 24 de diciembre de 1974, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos PEDRO MOULIA AIME Y ANA STELLA PEREIRA OLIVERA (Ficha número 3030|74) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de febrero de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22129 Oct.22-v.nv.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 12 de setiembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos AMERICO ESQUIBEL y PRAXEDES DE LEON de ESQUIBEL (Ficha N.o 590|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Maldonado 24 de setiembre de 1975 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22944 Oct.31-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 12 de setiembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ALFONSO PINTOS BICA y JUANA FERREIRA CARNALES (Ficha N.o 537|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 10 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22945 Oct.31-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 21 de abril de 1975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos MIGUEL ANGEL ARROYAL RAMOS y MARTA DOMINGUEZ de ARROYAL. (Ficha 200|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 5 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22484 Oct.27-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 29 de agosto de 1975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUANA JULIA GABRERA y ALFREDO ISIDRO VIRRIEL, (número 446|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto
5) N$ 70.00 20|pub. 22140 Oct.22-v.nv.18.

Letrado de Primrea Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 8 de setiembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUSTINA TERESA VARELA de POZZOLI y BAUTISTA POZZOLI (Ficha N.o 488|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21723 Oct.17-v.nov.13.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: TORRELLI ONETO, ALEJANDRO contra BLANC GRATTAROLA, DIVA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 301|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Torrelli Oneto y Diva Blanc Grattarola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 29 de octubre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 84.00 20|pub. 23339 Nv.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges OSCAR NERY MARTINICORENA y BLANCA THUSNELDA de LEIVA (A 35|975 debiendo los interesados comparecer dentro de término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paysandú, 7 de marzo de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub 22916 Oct. 31-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos GLADYS MARIA PERRONI y RICARDO CARBO, (F. B. 341|75), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú, 28 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 70.00 20|pub. 23338 Nv.3.v.dc.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges LUIS EDUARDO PEDREIRA Y OLGA ESTHER SORIA, (F. B. 289|75), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú, 11 de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 22466 Oct.27-v.nv.21.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que por auto de fecha 19 de setiembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los esposos RUBEN HERNANDEZ y DORYS MARYS ZAMORA de HERNANDEZ (Ficha C N.o 374|975) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, octubre 2 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 84.00 20|pub 22740 Oct.29-v.nov.25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integraban los cónyuges JUANA SANCHEZ DE VICENTE y JUAN BAUTISTA VICENTE (Ficha 873|1975) y que se citan a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, octubre 8 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 23457 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS JULIO GRAÑA y NELLY ESPERANZA MOREIRA (Ficha 771|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, setiembre 15 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 23458 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO FULGOS y ELOISA SILVEIRA. (Ficha 374|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, setiembre 30 de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario
5) N$ 56.00 20|pub 21626 Oct.16-v.nv.12.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber que por resolución N.o 3558 de fecha 21 de julio 1975 dictada en autos: LIBERATORE de MIGLIARO, NELIDA BLANCA contra MIGLIARO, OSCAR PEDRO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Letra A Ficha 677|74), se dejó sin efecto la resolución N.o 3953 de 23 de diciembre de 1974, que decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Y a los efectos legales se efectúa la presente publicación. — Salto, 9 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 23393 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos MOLLER JORGE MARIA con FIGUEROA de MOLLER RAQUEL MARIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 21 F.o 576), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Jorge María Moller y Raquel María Figueroa de Moller y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de setiembre de 1946). — Salto, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
5) N$ 84.00 20|pub. 22125 Oct.23-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: SESSAREGO, LUIS ALBERTO con HERNANDEZ ORFELINA GENEROSA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Es. A431/75) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Luis Alberto Sessarego y Orfelina Generosa Hernández y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 8 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
5) N$ 34.00 20|pub. 22733 Oct.29-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que por auto número 2556 de fecha 2|V|975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS FASANA CABRERA y ROSALIA COSTA de FASANA (A 192|975) citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 setiembre 1946. — Salto, junio 2 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 23392 Nov.6-v.dic.3.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: MARIA ALICIA CARDONA y ALBERTO RODRIGUEZ. "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 613 año 1975) se hace saber que por resolución de fecha 26 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos María Alicia Cardona y Alberto Rodríguez citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, 9 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21173 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — En autos: JORGE ROSARIO RIVERO c| SONIA MARTHA GOUX. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha N.o 332 año 1971) se hace saber que por resolución de fecha 30 de julio de 1975 quedó sin efecto lo dispuesto por auto N.o 5953 de 13 de setiembre de 1971 por el que se había decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los nombrados cónyuges. En fe de ello se expide el presente en Mercedes el 20 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21172 Oct.13-v.nov.7.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dictada en los autos: VIDAL MARIO y ESTHER MOREIRA de VIDAL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A 187|75) se hace saber que con fecha 6 de octubre de 1975 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Vidal y Celia Esther Moreira citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella. — Paso de los Toros, 15 de octubre de 1975. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
5) N$ 70.00 20|pub 22605 Oct 21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se hace saber que con fecha 14 de junio de 1974. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ANTONIO RAUL RODRIGUEZ y ALBA ISABEL PERELTA. (A. N.o 130|974) citándose y emplazándose por el término de sesenta días. a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paso de los Toros. 26 de julio de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub 21300 Oct.14-v.nv.10.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 6611 de fecha 25 de setiembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ENRIQUE MARTINEZ LOPEZ y MARIA NANCY ARROYAL (550|G|975), emplazándose a todos los interesados a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días a los efectos de la ley 10.783. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21979 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 6294. de fecha setiembre 10 de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre EDISON RAMON VILLAREAL y EDELMA RAFAELA PEREIRA. (Ficha C. N.o 518. año 1975) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783. — Treinta y Tres 24 de setiembre de 1975. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
5) N$ 70.00 20|pub 21348 Oct.14-v.nv.10.

7-Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora ISABELLA DI LEO, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex-esposo UDO SCHEUTEN solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por la Cámara de lo Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal de la República Dominicana el veinte de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — Montevideo, octubre dos de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 126.00 30|pub. 21551 Oct.15-v.nov.25.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora TERESA ITAVO, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte de Justicia por sí o por apoderado constituído en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma sede por su ex-esposo Manuel Turletti, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Tribunal Civil y Penal de Turín. Sección sor de oficio en el plazo de noventa días. Y VII. Civil. República de Italia el 27 de junio de 1973, registrada el 18 de octubre de 1972. — Montevideo,, setiembre 16 de 1975. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 126.00 30|pub. 21149 Oct.10-v.nov.20,

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso en autos: "Mireya Franco contra JUAN PEDRO RODRIGUEZ Divorcio". (B. 834/75). y "Mireya Franco contra JUAN PEDRO RODRIGUEZ. Auxiliatoria" (B. 838/75), citar y emplazar a Juan Pedro Rodríguez, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
7) (R. 20/4/55) 30|pub. 21143 Oct.24.-v.dic.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se cita, llama y emplaza a JULIO SEGUNDO MARTIRENA para que comparezca a estar a derecho en autos Caches Teresa Esther c| Martirena Julio Segundo. "Divorcio por causal" (Ficha D 4/75) dentro del término de noventa días y se le cita a conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
7) N$ 63.00 30|pub. 23416 Nov.6-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se cita, llama y emplaza a Rodolfo Osvaldo Colombo Sanchez para que comparezca a estar a derecho en autos: Fernández Amendola María Isabel c| COLOMBO SANCHEZ RODOLFO OSVALDO "Divorcio causal" (Ficha D 180|75) dentro del término de noventa días y se le cita a conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 5 de agosto de 1975. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
7) N$ 84.00 30|pub. 21772 Oct.17-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "Ariosa Miguel Angel contra BERROSPE NETTO MIRTA. Divorcio". (Ficha A B. 110|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mirta Berrospe Netto, a efectos de llenar el requisito de la conciliación y a estar a derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado Miguel Angel Ariosa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) N$ 105.00 30|pub 21866 Oct.20-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ANTONIO MARIA DA GRACA, (Ficha A B 494/75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Ana María Fernández, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 20840 Oct.8-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Osorio Ladislao c| ROCHA NELBA, NIRA. "Divorcio" (Ficha E 428/75) se cita, llama y emplaza a doña Nelba Nira Rocha para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
7) N$ 63.00 30|pub. 21303 Oct.15-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: Irma Lorenza Jaime c| FELIX GARAY. "Divorcio sola voluntad" (Ficha E 226|1974) se cita llama y emplaza a don Félix Garay a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 27 de 1974. — César Lapata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) N$ 84.00 30|pub. 21235 Oct.13-v.nov.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita. llama y emplaza a don VICENTE BARCELO para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Maritto Ofelia Renée c| Vicente Barcelo "Divorcio por causal" (Ficha D|417/75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se deja constancia que se tramita auxiliatoria de pobreza entre las mismas partes (Ficha D 419|75). — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 24193 Oct.29-v.dic.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a doña Soledad Nélida Moreira para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Pegorraro, Luciano c| SOLEDAD NELIDA MOREIRA. "Divorcio por causal" (Ficha D 37/75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, junio 26 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 84.00 30|pub. 22539 Oct.27-v.dic 5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Ferrera, Francisco Tomás contra ALMEIDA BLANCA LUZ. Divorcio por causal" (D. 183|75), así

como en los de auxiliatoria de pobreza, (D 499|75), se cita llama y emplazo a Blanca Luz Almeida, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33761 Oct.6-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Imbert Héctor contra PEREIRA ROSA GLADYS. Divorcio por causal", (Ficha D. 575|75), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Rosa Gladys Pereira, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) N$ 28.00 10|pub. 23038 Nv.3-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Mandacen Soto Román contra DE LA VEGA VARGAS LACY. Divorcio causal", (Ficha D. 277|75) se cita llama y emplaza a Lacy De La Vega Vargas, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos y en los caratulados: Mandacen Soto Román contra De La Vega Vargas, Lacy, dentro del término de noventa días, (Auxiliatoria de pobreza, ficha C. 209|75), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34219 Oct.30.-v dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: Attensia Hamilton Homero c/ QUINTERO MARIA GLADYS. "Divorcio" (Ficha D 201|75) se emplaza a doña María Gladys Quintero para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Arturo Iglesias Perolo. Actuario Adjunto.
7) N$ 84.00 30|pub. 21426 Oct.15-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que en autos: Rueda, Hermenegildo c| DENIS, ELEUTERIA. "Divorcio por causal" (Fa. D 301|75) se cita, llama y emplaza a Eleuteria Denis para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. — Montevideo 29 de octubre de 1975. — Gerardo G. Marichal Actuario Adjunto.
7) N$ 34.00 30|pub. 22891 Oct.31-v.dic.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita y emplaza por el término de noventa días a ANTONIO TODINO a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por "Divorcio por sola voluntad y auxiliatoria de pobreza" (Ficha AB 77|75) le ha iniciado María Detta bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34056 Oct.17-v.nov.27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que en autos "Gregoria Santos contra ANTONIO ARAMIS MARIN. Divorcio" (sola voluntad) se cita llama y emplaza a Antonio Aramís Marín, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Encontrándose el presente trámite auxiliado de pobreza. — Melo, 23 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Saslain. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33919 Oct.8.-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: EDIE ECTEL CORREA SILVEIRA Divorcio" (sola voluntad), (F. Nº 241|975), citándose y emplazándose al señor Julio Suárez Estrada, para la audiencia del día 23 de setiembre de 1975 a las 15 horas, conforme a derecho. — Melo, 13 de junio de 1975. — Aramís G. Buenomo Actuario Adjunto.
7) N$ 57.00 30|pub. 20428 Oct.2-v.nv.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "López, Rogelio contra ZULMA E. ALMADA. Divorcio por causal. Auxiliatoria de pobreza" (Ficha 214|75), se emplaza por el término de noventa días a doña Zulma E. Almada para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 22 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33711 Set 29.-v nov 7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber que en los autos: Larrosa Lucía Eufrasia c/ DUARTE DERLITZ. "Divorcio unilateral" (Ficha 671|975) se cita y emplaza a Derlitz Duarte para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos. Y para constancia extiendo el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha de su expedición. — Maldonado, octubre 16 de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
7) N$ 35.00 10|pub. 22729 Oct.29-v.nov.11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se cita llama y emplaza a don SANTO ISMAEL MATTIAUDA para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en estos autos caratulados: Soria Vique, María Hortensia contra Mattiauda, Santo Ismael. Divorcio por la sola voluntad (B. 113|1975), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 3 de julio de 1975. — Esc María E. Tabeada de Sancassano. Actuaria
7) N$ 34.00 30|pub 19563 Set.23-v.nov.3

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se cita llama y emplaza por el término de noventa días a CORINA FERREIRA BARBOZA (Ficha A 123|1975) para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio por causal le ha iniciado su esposo Propicio Machado bajo apercibimiento. — Rivera, 6 de octubre de 1975. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
7) N$ 63.00 30|pub. 22963 Oct.31-v.dic.12.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor RUBEN FRANCISCO RAMIREZ, (Ficha 470. C. año 1975), a estar a derecho en el juicio que por divorcio iniciara doña Lina Iris Sánchez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 16 de octubre de 1975. — Esc Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34140 Oct.24-v.dc.4.

8 Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza al funcionario RAMON SILVA PEREZ, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior, (Buenos Aires 521) a articular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie. Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 34297 Nv.5-v.nv.7.

FACULTAD DE MEDICINA

Emplázase a la funcionaria Srta. MARIA LUISA PEDEZERT a presentarse a la Escuela Universitaria "Dr. Carlos Nery" oficina de personal de la misma bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 29 de octubre de 1975.
8) (C.C.) 3|pub. 34308 Nov.6-v.nov.10.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor JUAN CARLOS CHOCA, padrón N.o 29.718, peón del Servicio de Mantenimiento de Obras Civiles (expediente 18.434 de la Sección Sumarios de la Asesoría y Dirección Jurídica), el siguiente decreto: Montevideo, 6 de octubre de 1975. Póngase de manifiesto por el término de 6 días hábiles. Notifíquese por edictos por un plazo de cinco días. Vencidos, sin que se hubiere solicitado ampliación sumarial, correrá el término de la vista por igual plazo. (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios). — Montevideo, 5 de noviembre de 1975
8) (C.C.) 5|pub. 34290 Nv.5-v.nv.11.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor JOSE de la LLANA, padrón 21.491, peón del Servicio de Artes y Letras, (expediente número 18.581 de la Sección Sumarios de la Asesoría y Dirección Jurídica), el siguiente decreto: Montevideo, 7 de octubre de 1975 Póngase de manifiesto por el término de 6 días hábiles. Notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al señor José de la Llana (padrón 21.491). Vencido, sin que se solicita re ampliación sumarial, corra el término de la vista por igual plazo, (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios), sumario carpeta 18.681 de la Asesoría y Dirección Jurídica. — Montevideo, 5 de noviembre de 1975
8) (C.C.) 5|pub. 34291 Nv.5-v.nv.11.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor CRISTIAN ALBERTO TRONCOSO, padrón número 29.717 auxiliar de 3.a del Servicio de Paseos Públicos el siguiente decreto: "Montevideo, octubre 9 de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios. Cumplido sin que se hubiere pedido ampliación sumarial corra la vista por igual plazo. Notifíquese personalmente al señor Cristian Troncoso Rodríguez". — Montevideo, noviembre 4 de 1975.
8) (C.C.) 5|pub. 3426[illegible] Nov.[illegible]-v.nov.10.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
BIBLIOTECA NACIONAL
Programa. 11.11

La Dirección General de la Biblioteca Nacional, emplaza a la funcionaria del Organismo, Auxiliar 2.a Escalafón Ab, grado 2, señora GLORIA ELENA GAIVIZZO de BECH, a presentarse dentro del tercer día en el Servicio a efectos de reanudar sus tareas o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante a su cargo.
8) (C.C.) 3|pub. 34295 Nv.5-v.nv.7.

La Dirección General de la Biblioteca Nacional, emplaza a la funcionaria del Organismo, Jefe de 2.a escalafón AaB, grado 2, señora ELAISA PETRONILA MARIA [illegible] TO de PELUFFO, a presentarse dentro del tercer día en el Servicio a efectos de reanudar sus tareas o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante a su cargo. —
8) (C. C.) 3|pub. 34296 Nov.5-v.nov.7.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se cita y emplaza al Auxiliar 1.o de la División Administración señor JUAN MANUEL BONAVITA para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo

de acuerdo a lo establecido en el decreto 241|969 de fecha 20 de marzo de 1960. — Montevideo, 27 de octubre de 1975.
8) (C.C.) 5|pub. 34313 Nov.6-v.nov.10

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza al señor JORGE MARTIN OCAMPO NAON para que dentro del termino de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa Helena Crouzel, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.o 15 de la Capital Federal (Buenos Aires - República Argentina) el 1.o de abril de 1971 en los autos: "Ocampo, Jorge contra Crouzel de Ocampo, Helena. Divorcio". (N.o 16.516|70). — Octubre 6 de 1975. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
8) N$ 126.00 30|pub. 22596 Oct.28-v.dc.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: CLEIMAN JAIME. "Nulidad de matrimonio". (Ficha C. 668|74), se cita llama y emplaza a Beterman Janet a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites. — Montevideo 12 de setiembre de 1975. — Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
8) N$ 84.00 30|pub. 21104 Oct.16-v.nv.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Montevideo, en autos caratulados: "Oficinas London contra LUCIANO CARDOZO". Rescisión de Contrato. (Ficha 1073 bis|75), se cita y emplaza a los sucesores de Luciano Cardozo, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Esc. Raquel Gatti, Actuaria.
8) N$ [illegible] 10|pub. 22997 Oct.31-v.nov.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: BUONO BUONO, JUAN. "Juicio de Ab-intestato". (F.a 120|975), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos a la herencia, a efectos de que comparezcan en los precitados autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio (artículo 1.125 C. de P. C.). — Colonia, 15 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
8) N$ 56.00 20|pub 20038 Set.29-v.Oct.10. Oct.29 -v.nov.11.

9-Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 12 de agosto de 1974, ha designado para ser expropiada, por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación el siguiente bien: fracción de terreno propiedad de la señora Margarita Pons de Pazo, sita en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Florida (Villa Casupá), empadronado en mayor área con el N.o 588; con una superficie de 671 metros 82 decímetros según plano N.o 20.082; necesaria para la habilitación de la Perforación número 1.112 que abastecerá de agua potable a la población de Villa Casupá (Expediente número 42.822|1974).

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.o 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912 modificado por el decreto ley 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 29 de octubre de 1975.
9) (C. C.) 6|pub. 34278 Nov.4-v.nov.13.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 16 de octubre de 1975, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el inmueble propiedad de la sucesión de Pedro Leonard, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Florida (Pueblo Independencia), Padrón N.o 5939 mia. (Fracción A), con una superficie de 1878 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados, destinado a la habilitación de la Perforación N.o 1133|2, que abastecerá de agua potable a la población de Pueblo Independencia. (Expediente N.o 1060|5 de Secret. General).

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.o 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 28 de octubre de 1975.
9) (C. C.) 6|pub. 34279 Nov.4-v.nov.13.

U. T. E.

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

PLAN DE OBRAS COPOE

Padrón N.o 5385 (Maldonado).

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a la resolución R. 75—2152, de fecha 18 de agosto de 1975 recaída en el expediente N.o 199.724|2 designó para ser expropiado por razones de utilidad pública y al amparo de la ley N.o 13.261 de fecha 28 de mayo de 1964 el siguiente inmueble situado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, padrón N.o 5385 (p.), propiedad del señor Rafael Fossemale, área 5806 metros cuadrados 45.

Por la resolución mencionada R. 75—2152 y de acuerdo a su artículo 2.o se estableció la necesidad de la toma urgente de posesión de la fracción aludida en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la ley N.o 13.261 remitiéndose a lo prescripto al efecto por la ley N.o 9.722 de 18 de noviembre de 1937.

Con arreglo a lo dispuesto por ley, se cita a los propietarios a sus apoderados o representantes y a todos aquellos que tengan derechos reales sobre dicho inmueble para que concurran al Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., Palacio de la Luz, décimo piso, o al Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Maldonado, donde por el término legal estará de manifiesto la documentación respectiva. — Prensa y Relaciones Públicas.
9) (C.C.) 10|pub. 34262 Nv.3.v.nv.14.

Padrón N.o 2523; Maldonado.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a la resolución R. 75—2151, de fecha 18 de agosto de 1975, recaída en el expediente N.o 333.122 designó para ser expropiado por razones de utilidad pública y al amparo de la ley N.o 13.261 de fecha 28 de mayo de 1964 el siguiente inmueble situado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, padrón número 2523 (p.) propiedad del señor Julio de la Fuente. Area: 3687 metros cuadrados 25.

Por la resolución mencionada R. 75—2152 y de acuerdo a su artículo 2.o se estableció la necesidad de la toma urgente de posesión de la fracción aludida en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la ley N.o 13.261 remitiéndose a lo prescripto al efecto por la ley N.o 9.722 de 18 de noviembre de 1937.

Con arreglo a lo dispuesto por ley, se cita a los propietarios a sus apoderados o representantes y a todos aquellos que tengan derechos reales sobre dicho inmueble para que concurran al Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., Palacio de la Luz, décimo piso, o al Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Maldonado, donde por el término legal estará de manifiesto la documentación respectiva. — Prensa y Relaciones Públicas.
9) (C.C.) 10|pub. 34263 Nv.3.v.nv.14.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

EDICTO. — Expropiaciones de bienes inmuebles contiguos a la Playa de la Agraciada declarados monumentos históricos.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 15 de la Ley de Expropiaciones 3958 del 28 de marzo de 1912 se hace saber a los interesados que han sido designados para ser expropiados por razones de utilidad pública según las leyes 3958 artículo 4.o; 14.040 artículos 7.o, 8.o y 22 y resoluciones del Poder Ejecutivo de 17 de marzo de 1975 y de los Ministerios de Educación y Cultura y de Economía y Finanzas de 10 de junio de 1975, los bienes inmuebles ubicados en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Soriano —Colonia Agraciada— delineados en el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Carlos A. Arzúa en setiembre de 1975 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1. Padrón N.o 4254 (Fracción N.o 139). Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Area que se expropia: 29 Hás. 1316 m.c. 21 dm.c.

Expropiación N.o 2. Padrón N.o 4264 (Fracción N.o 151). Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Area que se expropia: 49 Hás. 0083 m.c. 02 dm.c.

Los que se consideren con derecho en los bienes inmuebles en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Sarandí número 390, tercer piso, Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la Ley de Expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Héctor M. Pedetti, Subjefe.
9) (C. C.) 8|pub 34205 Oct.29-v.nov.7.

10-Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos JULIO JOSE CARRASCO GONZALEZ. "Incapacidad" (SI 258|75) el día 21 de octubre de 1975 N.o 16068 fue declarado incapaz, Julio José Carrasco González designándose curadora titular a Rosa Secundina Carrasco González a quien se le discernió el cargo por la precitada resolución. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
10) N$ 28.00 10|pub. 23428 Nov.6-v.nov.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que en los autos caratulados: ANTONIO JOSE VICENTE MAZZETTI ODDONE. "Incapacidad". (Ficha S 73|974), por resolución de fecha 23 de diciembre de 1974, se designó curador del incapaz a su hermano Vicente Mazzetti, habiendo aceptado el cargo el 7 de diciembre de 1975.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
10) N$ 28.000 10|pub. 21824 Oct.28-v.nov.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: MARTINEZ VIERA, ANA GLADYS. "Su incapacidad y auxiliatoria de pobreza". (L.o 40, F.o 213), se hace saber, que mediante interlocutoria N.o 5.897 de fecha 22 de julio de 1965, se declaró en estado de incapacidad a doña Ana Gladys Martínez Viera, habiéndose designado curadora de la misma a doña Lila Viera de Martínez. — Se hace constar a los fines pertinentes, que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza, mediante providencia N.o 3.979, del 12|III|965. — Colonia, 22 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
10) (ley 3919) 10|pub. 34193 Oct. 28-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos "CAUDURO HUNKELER, JOSE WILDEMAR. Incapacidad" (Ficha 386|972), se hace saber que mediante sentencia N.o 153 de fecha 17 de diciembre de 1973, se declaró en estado de incapacidad a José Wildemar Cauduro Hunkeler; habiéndose designado curador del mismo a Lyrio Edilberto Cauduro, según decreto N.o 4785 del 3 de diciembre de 1974. — Rosario, 22 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
10) N$ 28.00 10|pub. 23499 Nov.6-v.nov.19.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: TEODORO FELIX CASTRO. "Incapacidad" (Ficha C N.o 158|975), se hace saber que mediante sentencia N.o 3326 de fecha 10 de setiembre de 1975 se declaró en estado de incapacidad a Teodoro Félix Castro habiéndose designado curadora del incapaz a su hermana Irma Juana Castro de Garateguy la que actúa con auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, octubre 1.o de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

10) (R.23|4|55) 10|pub 34222 Nov.4-v.nov.17.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: HAYDEE CORREA PAIS. "Nombramiento de curador" (Fa. 264|974) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 2 de mayo de 1975 se declaró el estado de incapacidad de Haydée Correa País designándosele curadora a su hermana legítima Modesta Arcadia Correa País de Tabeira. — Minas, 16 de mayo de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

10) N$ 98.00 10|pub. 22720 Oct.29-v.nov.11

11-Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CRISTINA STRATTA WINNE domiciliada en Soriano 796 optando al título de Procurador ofrece declaración de Néstor Acuña y María A. Kardjian. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Gerardo Mariñal, Actuario Adjunto.

11) N$ 21.00 10|pub. 23195 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"CARLOS M. CAMARA de ALAVA constituyendo domicilio en Paysandú 994 Apto. 401 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se practique la información de vida y costumbres del compareciente (Art. 238 C.O.T.) y se expida testimonio. Ofrezco la declaración de los testigos señores Armando Ubal Figoli y Néstor Olivera, quienes prestarán declaración sin necesidad de previa citación. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Carlos M. Cámara. — B.N. Inler, Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de setiembre de 1974. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

11) N$ 42.00 10|pub. 22743 Oct.29-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que en este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno: HECTOR ARTURO CAUMONT CLAVARIO constituyendo domicilio en Ituzaingó 1461 ap. esc. 6 al señor Juez digo: Que a efectos del eventual ejercicio de la profesión de Escribano ofrezco la declaración de los señores Rafael Ramos y Walter García quienes informarán sobre mi vida y costumbres. — H.A. Caumont. — José María Trápani.".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

En fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los 23 días del mes de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

11) N$ 18.80 10|pub. 22869 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"ALFREDO NELSON IGLESIAS GORDIOLA domiciliado en Ciudadela 1166 Apto. 502 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador ofrezco la información de Santiago B. Sarubo y Ruben Barcia. — Alfredo Iglesias. — Roberto J. Brocos, Abogado". — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alba Darégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

11) N$ 28.00 10|pub 22990 Oct. 31-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno ELIDA TOCCI de RUIS (V. 329|975) constituyendo domicilio en 25 de Mayo 535, al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrezco a Estrellita Cea y Esther Rodda quienes declararán sobre mi vida y costumbres". — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

11) N$ 35.00 10|pub. 21841 Oct.28-v nov 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: MARIA AMALIA FORCHERI GARCIA de SERNA. "Información" (Ficha E 2217|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno. — MARIA AMALIA FORCHERI GARCIA de SERNA constituyendo domicilio en Mercedes 1583 optando al título de Escribana ofrezco declaración de Josefina Miceli y Alba Montesano expidiéndoseme testimonio. — M. Amalia Forcheri García de Serna. — Charles E. Burwood, Escribano". — Montevideo, octubre 20 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

11) N$ 35.00 10|pub. 23434 Nov.6-v.nov.19

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: MIGUEL ANGEL PERERA WALTER. "Información". (Ficha E. 2231|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. MIGUEL ANGEL PERERA WALTER, constituyendo domicilio en Juan Paullier 1654, Apto. 702, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador solicito se interrogue a Hugo César Gallo y Luis Serres Rava sobre mi honradez y costumbres morales expidiéndoseme testimonio. — Miguel A. Perera Walter. — Marta Gazzano Berardi Abogada". — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

11) N$ 42.00 10|pub. 23311 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: DALMIRO RODRIGUEZ FEIJOO. "Información" (Ficha E. 2079|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Dalmiro Rodríguez Feijoó. con domicilio en calle Ejido 1415, Esc. 802 al señor Juez digo que: para cumplir con el artículo 3.o, inciso C) de la ley 13.925, solicito se interrogue a los señores Eduardo Carmona y Miguel Angel Garri, do sobre mi honradez y costumbres morales. Autorizo al Esc N. Sosa y Proc C. V. Sollier a notificarse y retirar testimonio, (artículo 6.o, ley 13.355). — Otrosí digo: que mis ingresos mensuales ascienden a N$ 508. — D. Rodríguez. — Italo Corbo". — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

11) N$ 49.00 10|pub. 23011 Nv.3.v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe.

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, BETHEL RODRIGUEZ FONTANELLI, (V. 613|975). con domicilio en Ituzaingó 1393, Esc. 304, optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de Marisa Figueredo y Guillermo Presno. — Bethel Rodríguez. — José Rey Palermo Escribano". — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

11) N$ 35.00 10|pub. 23368 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, LUIS ALBERTO LACALLE de HERRERA, con domicilio en Ituzaingó 1461, Apto. 202, al señor Juez dice: que optando por el título de Procurador, viene a solicitar se disponga la citación de los señores Jesús F. Martinicorena y José María Gamio, con domicilio en Ituzaingó 1461, Apto. 202, a efectos de que informen acerca de su vida y costumbres, de acuerdo al artículo 237, inciso 3.o. del Código Organización Tribunales. — Luis Alberto Lacalle. Abogado". — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

11) N$ 42.00 10|pub. 23034 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, MARIA CELIA AMATO, (V. 117|975), con domicilio en 25 de Mayo 477, piso 1, Esc. 24, optando al título de Procurador, ofrece la declaración de María de la Luz Silvarredonda y Cristina Del piazzo sobre su vida y costumbres y se expida testimonio. — María Celia Amato. — Dr. Carlos A. Rodríguez Gallardo. Abogado". — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

11) N$ 35.00 10|pub 22572 O.t.28-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor JuezLetrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. — ERNESTO RODRIGUEZ ALTEZ constituyendo domicilio en Eduardo Acevedo 1254 digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de los testigos señores Luis García y José Machado. Sírvase proveer de conformidad. — E. Rodríguez Altez. — Alba Betolaza, Abogado". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

11) N$ 35.00 10|pub. 23241 Nov.4-v.nov.17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: DORA NOBLIA COSTA. "Información de vida y costumbres". (N.o 463. año 1975), se hace saber que se presentó ante este Juzgado, Dora Noblia Costa, con domicilio en la calle Brondzen N.o 747, diciendo que para optar al título de Procurador, viene a ofrecer la información de vida y costumbres de los testigos Sara Ricetto de Barrios con domicilio en la calle Durazno número 722 y Susana Guía Pérez de Silva Vaeza, domiciliada en la calle Florencio Sánchez 420. — Mario V. Ventimiglia. — Actuario. — Melo 20 de octubre de 1975. — Mario V. Ventimiglia. Actuario

11) N$ 28.00 10|pub. 22807 Oct.30-v.nv.12.

12-Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.

4|0315. Compra de trajes de casimir, uniformes de paño, camperas, sacones, etc.

Apertura: 3 de diciembre de 1975 hora 14.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las Oficinas de Compras y Suministros de la División Servicios Generales ubicadas en la planta principal del edificio Ancap (Paysandú y Av. Agraciada).

12) (C.C.) 3|pub. 34317 Nov.6-v.nov.10.

ANTEL

LICITACIONES DE PLAZA

N.o 7402. — 3.000.000 de metros de cables telefónicos de un par con conductores de cobre de 0,8 y 1,13 mm de diámetro con cubierta protectora de PVC, para proveer durante dos años.

Apertura: 16 de diciembre y el 23, el segundo llamado, ambos hora 9 y 30.

Precio del ejemplar N$ 3.00.
N o 7393 — Pararrayos tipo "Preventor" suministro y colocación.
Apertura: 18 de diciembre y el 30, el segundo llamado, ambos hora 9 y 30. Precio del ejemplar con plano N$ 2.00.
De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar previo pago estipulado; en el Palacio de la Luz, 8 o piso, en el horario de 11 a 15.45, los días hábiles. — Montevideo, 6 de noviembre de 1975. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 5|pub. 34327 Nov 6.v nov 12.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N o 80|21

Se pone en conocimiento de las firmas interesadas en presentar propuestas en la licitación pública del título (Equipo de telegestión), que las fechas de apertura de la misma han sido aplazadas, hasta la fecha y horas indicadas a continuación:
Primer llamado: 20 de enero de 1976, hora 14.
Segundo llamado: en caso de ser necesario: 20 de enero de 1976, hora 15.
12) (C. C.) 3|pub. 34321 Nov.6.-v.nov 10.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
LICITACION N.o 14

Obras de la Segunda Etapa de Terminación de la nueva Sede del Banco
Se pone en conocimiento a las empresas que retiraron los recaudos de la licitación pública de que se trata y cuya fecha de apertura fuera suspendida por resolución del Directorio del Banco, que se ha fijado como nueva fecha de apertura de la misma, el día 9 de diciembre de 1975 en el lugar y hora fijados en su oportunidad. — Montevideo, noviembre de 1975. — Departamento de Publicidad y Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 3|pub. 34325 Nov.6.-v.nov 10

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
RELACIONES PUBLICAS E INFORMACIONES
Licitación Pública N.o 106

Llamado a Licitación Pública para el Estudio, Proyecto y Construcción del Puente y Accesos sobre el "Arroyo Arias".
(5 a Sección Judicial del departamento de Florida), próximo a "San Ramón".
Primer y Segundo Llamado
Retiro de Pliegos de Condiciones: Cerrito 488, Sección Compras, de 11 a 16 horas, a un costo de N$ 30 cada ejemplar.
Apertura de las propuestas: 1.o de diciembre de 1975 a las 15 horas.
Las mismas, deberán ser presentadas en la Sección Compras.
Si en el primer llamado, no se lograra el mínimo de tres (3) propuestas, fíjase para el segundo llamado, el mismo día, a la hora 15 y 30.
12) (C. C.) 8|pub. 34253 Nov 3.-v.nov.12.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública N.o 21-975

Primer y segundo llamados

Se llama a Licitación Pública para el "Suministro de tosca sobre camión cargado en cantera"
Pliego de Condiciones en Secretaría General 4.o piso.
Apertura de propuestas día 24 de noviembre de 1975 a las 15 horas en la Dirección de Vialidad, Avda Uruguay 1120, piso 4.o.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 27 de noviembre de 1975 a las 15 horas en el mismo lugar.
Precio del Pliego N$ 10.00 (nuevos pesos diez). — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 34329 Nov 6-v.nov.19

Licitación Pública N.o 22-975
Primer y segundo llamados
Se llama a Licitación Pública para la ejecución de las obras "Conexión del Puente Internacional al Puente de Fray Bentos".
Pliegos de Condiciones en Departamento II Estudios 5.o piso.
Apertura de propuestas día 12 de diciembre de 1975 a las 15 horas en la Dirección de Vialidad, Avda Uruguay 1120 piso 4 o.
Si no concurriera el número mínimo de oferentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 15 de diciembre de 1975 a las 15 horas en el mismo lugar.
Precio del Pliego N$ 450.00 (nuevos pesos cuatrocientos cincuenta). — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 34328 Nov.6.-v.nov 19.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
Instalación y explotación servicio de Cabaña y/o Autocamping organizado en el Parque Municipal "El Placer" de Punta del Este.
Tercer. llamado
Se pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública por ofertas de construcción de un complejo turístico compuesto de cabañas y zonas de camping y/o autocamping en el predio municipal de Parque El Placer en Punta del Este.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición en Dirección de Secretaría donde podrán ser retirados previo pago de N$ 20.
Las propuestas se recibirán y abrirán el día 1.o de diciembre de 1975 a la hora 16 en Dirección de Secretaría. — Montevideo, octubre
12) (C.C.) 3|pub. 34348 Nv.3-v.nv.7.

Tercer llamado
Explotación y obras de remodelación y/o ampliación en el complejo turístico de las Grutas del Tigre en Punta Ballena.
Se pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública para la explotación y obras de remodelación y/o ampliación en el Complejo Turístico de las Grutas del Tigre en Punta Ballena, situado en el padrón N.o 15.413 de la Primera Sección Judicial de Maldonado.
Esta licitación se regirá según los pliegos general y particular de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia, donde podrán ser retirados dentro del horario hábil de oficina al precio de N$ 25.
Las propuestas se recibirán y abrirán el día 1.o de diciembre de 1975 a la hora 10. — Maldonado, octubre de 1975.
12) (C.C.) 5|pub. 34247 Nv.3.v.nv.7.

14-Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo noviembre 6 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el 'Diario Oficial' por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9061)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

CARLOS CESAR ACOSTA, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Michigan 1491 y ADRIANA COLAMONICI, 16 años, soltera, oriental domiciliada Hipólito Irigoyen 1466 bis Apto. 4.
ENRIQUE JOAQUIN ALMADA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Silvestre Blanco 2431 y CRISTINA SOFIA BLANCA LANGON, 28 años, soltera, empleada oriental domiciliada Monte Caseros 3023.
NESTOR HUGO ABERMAGER, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Tajes 1187, Apto. 7 y SUSANA RAQUEL OLIVERA, 20 años soltera, empleada oriental, domiciliada Calle 122 número 2116, Apto. 302 (Malvín Norte)
ADAN DA SILVA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Génova 3458, Apto. 3 y STELLA MARY MESTRE, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Torres 6105.
ANTONIO ALEJANDRO AROCENA, 33 años, soltero, granjero, oriental, domiciliado Camino La Totora 11877 Melilla y LILIANA JULIA GUARINO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1270.
PEDRO DIAZ, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Soriano 869 y MARGARITA DAURIAQUE, 52 años viuda, pensionista, oriental, domiciliada Soriano 869.

OFICINA N.o 2

REINALDO CLAUDINO BARBOZA, 45 años divorciado, militar, oriental, domiciliado Tte. Gregorio Ortiz 4564 e IRENE RAQUEL VILARTE, 35 años soltera, nurse, oriental domiciliada Juan Ramón Gómez 3210.
ELBIO JOAQUIN BERRETTA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado J. Requena 1231 Apto. 7 y BEATRIZ I. TUSARRY LUSTO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Centenario 3812. Apto. 1.
DANUBIO JUAREZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan Acosta 4918 y MARIA del CARMEN IBAÑEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Acosta 4918.
NUMA BENTANCOR, 38 años, soltero carpintero, oriental, domiciliado Miguelete 1917 Apto. 4 y ZULMA de MELLO, 29 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Calle 250 Punta de Rieles.
JUAN ANTONIO BELTRAN, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Barcelona 1974 y MYRIAM ELIZABETH PORTILLO, 24 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada Barcelona 1974.
LUIS ALBERTO ELVIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Villagrán 1290 y BLANCA MARGARITA BELEDO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Villagrán 1290.
TOMAZ ELBIO BASIGALUPE, 56 años, soltero, escritor, oriental, domciliado Gral. Flores 3040 Apto. 204 y MARIA DELIA CLAVIJO, 61 años, viuda, docente, oriental, domiciliada Gral. Flores 3040 Apto. 204.

OFICINA N.o 3

WALTER FERMIN CAMEJO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cuareim 1617, Apto. 10 e IRIS ELECTRA MACHADO, 26 años, soltera, militar oriental, domiciliada 18 de Julio 1272.
CARLOS MANUEL CORREA, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Murillo 2572, Apto. 6 y MARIA ESTHER GUTIERREZ 15 años, soltera oriental, domiciliada Murillo 2538, bis.
GONZALO CAVIGLIA, 23 años, soltero, ingeniero industrial, oriental, domiciliado Araucana 4260 y BEATRIZ CAROLINA D'AMADO, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Agustín Urtubey 1365.

OFICINA N o 4

CARLOS MARIA FAGUNDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Cibils 5858 y LUZ MARINA ARRUA, 17 años soltera, oriental domiciliada Oficial 1 número 2385.
JORGE NICASIO LUCAS, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle B número 4758 y SUSANA SILVA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Calle B N o 4587.
JORGE ANIBAL LEGTON, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado María S. de Munar 2674, Apto. 4 y MARIA del ROSARIO MORALES, 19 años, soltera, militar, oriental, domiciliada Montecarlo 3420, Ap. 3.
WALTER LOBATO, 44 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Burgues y A. Saravia, (Viviendas) y MARIA INEZ ALVAREZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Pantaleón Artigas 3726.
ALVARO EDUARDO LOPEZ, 24 años, soltero, técnico en lechería, oriental, domiciliado Rivera 5285 y SUSANA LENS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carve 5667.
ORIENTE LARROSA, 39 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 2322 Apto. 3 y MARY ESTHER SEIXXA, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada San Fructuoso 1613.
WELLINGTON FUENTE, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 1531 y ETHEL VARGAS, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1531.
ALBERTO LEON LOPEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cno. Maldonado K. 16 Of. 1 N.o 3303 y DOLLY ETHEL ITURRALDE, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 7619.

OFICINA N o 5

ROBERTO ALVARO NEREO GASTALDI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Schroeder 6475 y VIVIANNE MARIA LOLA PEYROU, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 1042 Apto. 203.
CARLOS GERONIMO GOMEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mateo Cortés 5089 y NORMA MENES, 19 años, soltera, argentina, domiciliada Gronardo 3024.
ENRIQUE CARLOS GREENWOOD, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3784 y BEATRIZ MUELA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerrito 257.
JUAN PABLO IBARRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blanca del Tabaré 2918 y MARIA AMELIA CANDAU, 22

años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ellauri 780.

JORGE ERNESTO GUTFRAIND, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2733 y LAURA ESTHER QUEIRUGA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roque Graseras 623.

OFICINA N.o 6

NICHAN JACOBO MADJARIAN, 42 años, soltero, comerciante, sirio, domiciliado Garibaldi 1969 Apto. 601 y NANCY ANAIR HANDALIAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Pouey 2441 Apto. 3.

EDUARDO MOREIRA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. de las Tropas 5750 y MARIA ISABEL CABALLERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. de las Tropas 5750.

CARLOS MARIA MENENDEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1574 y MARIA LUJAN PERRUNI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Carrarás 3564.

OFICINA N.o 7

NESTOR PICCOLO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Tajes 1179 y MIRTA NORA LOPEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2228.

FRANCISCO JOSE PETRAGLIA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 3475 y BLANCA NIEVES RITA MARTINEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1381.

WASHINGTON PEREIRA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 12 número 200 y CARMEN DELFINA DAMIANO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje Artigas 2474.

ERNESTO WILFREDO PEREZ, 29 años, soltero, agente de policía, oriental, domiciliado Francisco Martínez Nieto 5638 bis Apto. 4 y MARINA ERLINDA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, comerciante, española, domiciliada Maldonado 2223.

WASHINGTON OMAR PEREZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado La Boyada 1788 y MARIA DOLIS COLMAN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernambuco 2084.

FRANCISCO JOSE PETRAGLIA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado José Batlle y Ordoñez 3475 y BLANCA NIEVES RITA MARTINEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1381.

EULISES PAZ, 26 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Comercio 2776 y CRISTINA GLORIA DERKIN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 2776.

OFICINA N.o 8

CRISTOFER LUIS ZOURELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Canelones 865 y BLANCA ROSA AZZIORRI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada León Pérez 3965.

FELIX RODRIGUEZ, 58 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Sayago 1490 y JUANA CROSSA, 59 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Av. Sayago 1490.

MAURICIO ROCHA, 27 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Capurro 980 y ELENA ROMANO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Espuelitas 4619.

CARLOS DAGOBERTO ROLDAN, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Carlos A. López Calle 3 N.o 5353 y YOLANDA YESEL da SILVA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Belarmino 3735.

OFICINA N.o 9

EDIS ABEL SCOGNAMIGLIO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 4410 y MARIA TERESA GONZALEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Callao 3520 bis Apto. 5.

OFICINA N.o 10

JOSE URDANGARAY, 47 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Osvaldo Cruz 4814 y GILDA EVA HERNANDEZ, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. España 2926 Apto. 301.

DOMINGO VIERA, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Maldonado 1783 y LUISA SOLER, 48 años, soltera, jubilada, ciudadana legal, domiciliada Maldonado 1783.

HECTOR JOSE TEXEIRA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Avellaneda 3693 y GULMA IRIS MARTINEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Arocena 2058.

LUIS ALBERTO TABAREZ, 23 años, soltero, oficial talabartero, oriental, domiciliado José Mármol 823 Apto. 3 y SONIA RITA ESTEVEZ, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Humboldt 4393.

JULIO CESAR ORTEGA del RIO, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Monte-ro Vidaurreta 333 y GRACIELA NORMA TOLEDO, 19 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada Manuel H. y Obes 4669.

LUIS ENRIQUE VITERITO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comandante Braga 2554 y ALBA ROSA RASPINI, 28 años, soltera, oriental, domiciliada San Fructuoso 1333.

ANGEL RAMON TECCO, 32 años, soltero, marino militar oriental domiciliado Aparicio Saravia 3350, Apto. 1001 y NORMA GLADIZ ACOSTA, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada A. Saravia 3350.

141) N$ 3.00 $|pub. v.nov.10.

Montevideo, noviembre 5 de 1975

OFICINA N.o 1

ROGELIO ARAUJO, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Vigo 4210 y MARIA CRISTINA BLANCO, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Egipto 4224.

ROBERTO DE SOUZA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tupa 1156 y ANA MARIA SANTOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco de Lemos 4248.

GUSTAVO ERNESTO ABUD, 26 años, soltero, viajero, oriental, domiciliado Amazonas 1741 y ADRIANA GONZALEZ, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Enrique Aguiar 5043.

JOSE FERNANDO DAGLIO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rambla O'Higgins 5435 Apto. 2 y DIANA SYLVIA RIOS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla Rep. de Chile 4451.

NELSON ARTUR DE LEON, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Blandengues 1738 y TERESA ROEMERI ZENONA GONZALEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Blandengues 1738.

JOSE WILSON DE AVILA, 28 años, soltero, agente policial, oriental, domiciliado Artagaveytia 3943 y GRACIELA PEREIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Artagaveytia 3943.

HUGO ALBERTO AVELLANEDA, 27 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Yañez Peña 5387 y ESTHER MIRIAM BARRIOS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada José Castro 4255.

JOSE LUIS ANSIN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1069 Apto. 6 y ANA MARIA TEJERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Celedonio Rojas 1260.

NESTOR ALVAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Joffre 1016 y MARY NEBERS LUZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Joffre 1016.

ANSELMO DE SOUZA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gral. Prim 3421 y MARIA TERESA RIVERO, 22 años, soltera, oriental, domiciliado Cno. Fénix Solar 53 Instrucciones.

OFICINA N.o 2

JOSE MARIA HUMBERTO BARRIOS, 25 años, soltero, músico, oriental, domiciliado 19 de Abril 1052 y ADRIANA MASCIADRI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Capurro 728 Apto. 5.

JOSE TOBIAS BETTINELLI, 25 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Chucarro 1311 Apto. 101 y LAURA ALLENDE, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Guayabos 1942 Apto. 601.

LEOPOLDO BOHM, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pereira de la Luz 1219 y RAQUEL FRAIMAN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Brasil 3074 Apto. 16.

VICTOR EUGENIO BARBER, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3269 Apto. 3 e IRMA EDELEY BISSO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río Branco 1396.

DIDIER WASHINGTON BERRIEL, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Sanabria 3711 Apto. 2 y ANUBIS MARIA LEPRATTI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Pozzolo 4246.

ANIBAL DERMAN BARRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 1179 y MIRTHA GLADYS VIDAL, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro de Mendoza 6500.

SANTOS VICENTE BONILLA, 27 años, soltero, electricista, oriental domiciliado Pintado 5428, Apto. 11 y SONIA ISABEL OCAMPO, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paulina Luisi 4890.

OFICINA N.o 3

LUIS ALBERTO CORREA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lancasteriana 2291 y ELIDA MARTA IZETTA, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Pichincha 2749.

RUBEN EDUARDO CORREA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Cumparsita 1381 Apto. 2 y GRACIELA VIGNOLI, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1241 Apto. 101.

GABRIEL CAPURRO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rambla M. Gandhi 485 Apto. 201 y PILAR BARCIA, 19 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Butler 1860.

OFICINA N.o 4

RAMON LEON, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Km. 16 Cno. Maldonado y LEONIDES ELIDA MOLINA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 7918 Km. 16 C. Maldonado.

NORMAN ALEXANDER ROBERT FOX, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Miami 1832 y CLAUDIA ELIANA PEREYRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Martí 3362.

IRINEO ANGEL FERNANDEZ, 39 años, divorciado, bobinador, oriental, domiciliado Av. 50 Mts. 2581 y YURIS NILDA PRESA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carpintería 4543.

OFICINA N.o 5

NELSON RAMON GOMEZ, 35 años, soltero, apicultor, oriental, domiciliado Tomás Gómez 3607 y MARIA del CARMEN GARCIA, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Tomás Gómez 3607.

ROBERTO ADHEMAR GALLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Pozzolo 4118 y SONIA LLUGAY, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 4229 Apto. 2.

MIGUEL ANGEL GOMEZ, 23 años, soltero, electricista, argentino, domiciliado Plutarco 3981 y ELSA AVELINA SOSA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada César Cortinas 1934.

OFICINA N.o 6

RUBEN MARIO MENDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Consulado 3271 Apto. 5 y ROSA NELIDA SANCHEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2231.

RICARDO MARTINEZ, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Justino Jiménez de Aréchaga 3170 y MARIA DELFA FRAT, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Diago 608 piso 2.

JORGE ASTRO MARTINEZ, 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Bulgaria 3779 y MARIA FERNANDA ROSA RIVERO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Bulgaria 3679.

GUIDO MELANI, 33 años, soltero, químico, italiano, domiciliado Berni 4311 Apto. 8 y LUCIANA MARTINI, 31 años, divorciada, profesora, italiana, domiciliada Martí 3435 Apto. 604.

OFICINA N.o 7

GIL MARIA PEREYRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garzón 1210 y ADRIANA TERESA CARBONELL, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1210.

FRANCISCO ERNESTO PEREZ, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1623 y LAURA BEATRIZ DEMATTEIS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pilcomayo 5379.

MIGUEL ANGEL QUINTAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palermo 5774 y MARIA de los ANGELES GARCIA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Conciliación 4158.

OFICINA N.o 8

RUBEN PASCUAL RODRIGUEZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Parque Posadas Blok 3 piso 3 Apto. 913 torre 6 y ADILCIA DEL CARMEN MAGUIRRE, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Parque Posadas Blok 3 piso 9 Apto. 913 torre N.o 6.

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 25 años soltero, empleado oriental, domiciliado Agraciada 3138 Apto. 2 y GLADYS NAIR LEMOS, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 5692.

OSCAR RAFFAELLI, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bolonia 1932 y MARTA LIDIA GROSSO, 41 años, viuda, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2329 Apto. 8.

HUGO CARLOS ZITO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Daniel F. Crespo 2442 piso 3 Apto. 11 y NELBEA FEIJOO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asamblea 4784.

ROBERTO RENE RODRIGUEZ, 36 años, divorciado, oriental, domiciliado Humboldt 4337 Apto. 4 y MARIA FLORINDA ARAGONES, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mentana 3956.

OFICINA N.o 9

NESTOR SERGIO SERRATTO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Carlos

Ma. Ramírez 833 y SONIA MARINA MONTES de OCA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Montero Vidaurreta 1042.

JUAN BAUTISTA SOSA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Alférez Real 2587 Apto. 2 y ATILIA del CARMEN YEDITKINE, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Alférez Real 2587 Apto. 2.

DAMIAN COSME SANTANA, 71 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Pérez Galdós 4278 y ADELA FERNANDEZ, 65 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Guayabos 1876.

CARLOS ALBERTO SARASOLA, 23 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Millán 4566 Apto. 4 y STELLA MARY MONTIEL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 4566 Apto. 4.

RAMON BASILIO SILVEIRA, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 5673 Cruz Carrasco y MARIA TANIA ROCHA, 24 años, soltera, empleada brasilera, domiciliada Avda Rivera 5956.

DANIEL ANGEL SGORZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado García Cortinas 2444 y NORA AVELLANAL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2527.

OFICINA N.o 10

OSVALDO ROBERTO TABACCHI, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Oficial 9 N.o 6681 Paso de la Arena y MARIA de LOURDES PICHERNO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle B 6686 Paso de la Arena.

JUAN TEJEIRA, 31 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Oficial 9, N o 3117 (Bri. Borro y JULIA SEVERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 9 N.o 3117 (Barrio Borro).

RUBEN HECTOR VALVERDE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2726 Apto. 0 y SHIRLEY REINA LOIS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Pallejas 2673.

HUGO NICOLI, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Nelson 3477 y MARGARITA IVONNE DIAZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Nelson 3477.

HUMBERTO OTERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Durán 5377 y NIBIA COHENDET, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pse 22 N o 5266 (Bro 14).

ALFREDO NELSON VIVALDA, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Mariano Moreno 2621 y MARIA HILDA DIAZ, 47 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Pablo Pérez 4194.

JULIO CESAR TURCATTI, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Libres 2487 y CARMEN MABEL POMBO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1182.

JOSE ANTONIO TAMAYO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 1659 y MARIA MERCEDES CAPEL, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 1631 Apto. 406.

14) N$ 3.00 3|pub. v.Nov.7.

15-Pagos de Dividendos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BANCO COMERCIAL DIVIDENDO ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que desde el día lunes 3 de noviembre próximo, se hará efectivo en nuestras oficinas de la calle Cerrito N o 450, contra presentación del cupón N.o 33, el pago del dividendo complementario correspondiente a estas acciones por el ejercicio anual terminado el 30 de setiembre próximo pasado. — Montevideo, 31 de octubre de 1975.

15) N$ 15.30 3|pub. 23350 Nov.5.-v nov 7.

16-Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "SANCHEZ JOSE y TRINDADE DE SANCHEZ BLANCA.-Prescripción treintañal" (Ficha V. 319|975), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios a sus sucesores a título universal o particular, a los sucesores a cualquier título de Antonio De María, y a los linderos del inmueble ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 23.704, compuesto de una superficie de 399 metros 90 decímetros, cuyo deslinde es el siguiente: 9 metros 30 centímetros de frente a la calle Japón en la cual la puerta de entrada luce el N.o 1573, y 43 metros lindando con los padrones N os 23.703 y 23.705; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Alfredo D. Llugain, Actuario.

16) N$ 210.00 30|pub. 23366 Nov 5.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ JUAN FRANCISCO. Prescripción treintañal" (Ficha V|308|975), se cita, llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular, a los sucesores a cualquier título de Francisco Piria y a los linderos del inmueble ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 90.119, compuesto de una superficie de 1.300 metros que linda con los padrones Nros. 90.118 (60 metros de frente a la calle Teniente Galeano), y con el 90.120 (20 metros) a fin de que por sí, o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

16) N$ 189.00 30|pub. 20792 Oct.13-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "RICARD DEL VILLAR ARTURO. Prescripción Treintañal" (Ficha V|134|975), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular a los sucesores a cualquier título de Vicente Miguel, y a los linderos del inmueble ubicado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 107.403, y que según plano del Agrimensor B. Silva Díaz del 21 de noviembre de 1922, señalado con el N.o 17, letra C, tiene una superficie de 622 metros 46 decímetros que se deslindan así: 14 metros 10 de frente a la calle Benito Alvarez donde luce el N.o 751 por 51 metros 60 de fondo lindando al S.E. con el solar 16; al N.E. con el solar 18, y 14 metros 80 al O. con el solar letra N; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

16) N$ 231.00 30|pub. 20793 Oct.9-v.nov.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "OYHENART VIGNEAU SIMON PEREGRINO y otros" Prescripción adquisitiva (Ficha C. 472|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado, Simón Peregrino Oyhenart Vigneau, Anita Felipa Robledo de Oyhenart Vigneau y Ana María Oyhenart Robledo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno y sus mejoras situado en la Primera Sección Judicial de Durazno padrón N.o 1435, que según plano expedido el 21 de diciembre de 1918 por el agrimensor Emilio M. Carrió tiene una superficie de 1.046 metros 1.027 centímetros, que se deslindan así: al N. 43 metros 15 centímetros con Sucesión de Antolín Ibarra, al Sur 43 metros 70 centímetros a la calle Rivera medio con doña Catalina C. de Laborde, al E.24 metros 46 centímetros a la calle 19 de Abril por medio con doña Juana Echeverrito de Iriarte y al O. 23 metros 90 centímetros con la sucesión de don Antolín Ibarra.

En consecuencia se llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho y especialmente a los linderos sucesión de Antolín Ibarra, Catalina C. de Laborde y Juana Echeverrito de Iriarte, a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Manuela Falfacke, Actuaria Adjunta.

16) N$ 252.30 30|pub. 21970 Oct.29-v.Dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en autos: "MACCIO CARDONA, NELIDA ESTER. Prescripción" (288|961), se hace saber que ante este Juzgado se inició la acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: fracción de terreno con sus edificios, construcciones, mejoras y demás anexos y accesorios que contiene, empadronada con los números cincuenta mil seiscientos cincuenta y seis, cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y cinco y cincuenta mil seiscientos cincuenta y siete, ubicada en Sayago, 21.a Sección Judicial de Montevideo, la cual según mensura practicada por el Agr. Juan R. González Ugenghi, del 8 de marzo de 1945 inscripto en plano respectivo en la Dirección General de Catastro con el N.o 11.934 consta de un área de 1932 metros que se deslindan así: 35 metros 85 centímetros de frente al Sur Oeste sobre la calle Elías Regules: 52 metros 65 centímetros al Noroeste lindando con las propiedades empadronadas con los números 50.648, 139.190, 50.650 y 50.651; 36 metros 20 centímetros al Noreste confinando con el bien empadronado con el N.o 121.848 y 53 metros 45 centímetros al Sureste de frente, por ser esquina a la calle Ignacio Rivas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado inmueble, y especialmente a los señores Luisa Vera de Silva, Lorenzo Silva y Larrosa, Diego Barañano, Demetrio Ruy, Paula Duplessis, Liborio Silva, Manuela Escolástica Silva Gumersinda Silva, Cayetana Silva, Carmen Silva, Josefa Silva, Laureana Silva, Dolores y Javier Rodríguez y Pedro Gómez y a los descendientes y sucesores de los nombrados y también a los propietarios de los inmuebles linderos que son: los empadronados con los números 121.848 de propiedad del señor Carlos Pastorino o sus sucesores; N.o 50.651 de propiedad del señor Arturo C. Chierone o sus sucesores; padrón N o 50.650, propiedad de la señora Rosa Blanca Menéndez Bentancourt o sus sucesores y padrón 139.190 de Da. María Pita de Sastre o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos dentro del referido término bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 20 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 399.00 30|pub. 20937 Oct.13-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "RUA DIAZ MARIA EMA y ROSA. Prescripción treintañal" (Ficha V. 305|975) se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular a Juan Carlevaro, y a los linderos del inmueble ubicado en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 110.980, compuesto de una superficie de 227 metros 68 decímetros cuyo deslinde es el siguiente: 10 metros de frente al Noreste a la calle Machado entre Adolfo Berro y Fernando Otorgués por donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 3338; 23 metros 7 centímetros al Noreste lindando con los padrones N.os 182.846, 110.976 y 177.207; 10 metros 04 centímetros al Sureste con el solar padrón N.o 110.977 y 22 metros 38 centímetros al Suroeste con padrón N.o 110.981; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

16) N$ 231.90 30|pub. 23365 Nov.5 -v dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en los autos caratulados: PIÑEYRO ALBERTO. "Prescripción" (Ficha C.C. 81|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alberto Piñeyro promoviendo acción de prescripción adquisitiva del establecimiento comercial que en el ramo de carnicería gira en esta ciudad en la calle Arenal Grande 2470 habiendo sido prometido en venta el día 9 de junio de 1953 por el señor Eusebio Becerra Deira.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
16) N$ 147.00 30|pub. 21847 Oct.21-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó PEDRO CARNALES. Prescripción adquisitiva (Ficha CA N.o 871|73), iniciando acción sobre el siguiente bien: solar de terreno ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 65.622, con frente a la calle Itú antes, hoy Pedro Cosio N.o 2129, distante el punto medio de su frente con la esquina formada con la calle Pitágoras, 52 m. 62 cm., con un área de 1.108 ms. 50 decímetros, según plano del Agrim. Jorge A. Colacce de marzo de 1968, inscripto en la D. G. de Catastro con el N.o 59.154 midiendo: al Noreste, 15 metros de frente a la calle Itú, antes hoy Pedro Cosio; al Sureste, 73 metros 90 centímetros, lindando con padrón 65.623, al Noroeste, 73 mt. 90 ctms. linda con padrón 65.621, y al Suroeste, 15 metros linda con padrón 38.350.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble mencionado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los trámites. — Montevideo, marzo 14 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
16) N$ 210.00 30|pub. 20362 Oct.6-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: BAEAY ZAPICAN, "Prescripción adquisitiva". (Ficha A. 1655|74), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se referirá, para que comparezcan ante este Juzgado Mercedes 933, a deducirlo en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

Descripción del bien: Inmueble: inmueble ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 80.084, con una superficie de 701 metros 22 decímetros de frente a la calle Teodoro Alvarez, al O. 29 metros 70 con padrón N.o 80.085, al Sur 24 que se deslindan así: al Norte 22 metros 80 metros 66 con parte del padrón N.o 80.081 y al Este 29 metros 35 con padrón N.o 80.083. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
16) N$ 168.00 30|pub. 20687 Oct.7-v.nov.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "FLORES, MARIA AMANDA, MARIA ELSA y otros". Prescripción treintenaria (Ficha 366|975) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren interesados o, con mejor derecho; a los efectos de comparecer en el referido juicio relacionado de los bienes raíces que a continuación se detallan sito todos en la Undécima Sección Judicial de Canelones: a) Padrón N.o 1, manzana 1, con una superficie de 1 hectárea 3.000 metros; b) Padrón N.o 2, manzana 2, con una superficie de 4.598 metros; c) Padrón N.o 4, manzana 3, con una superficie de 3.686 metros; d) Padrón N.o 12, manzana 7, con una superficie de 1.250 metros; e) Padrón N.o 13, manzana 7, con una superficie de 1.250 metros; f) Padrón N.o 14, manzana 7, con una superficie de 1.250 metros. Ejercicio 1974. Bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Canelones, 9 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
16) N$ 168.00 30|pub. 23240 Nov.4.-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos MATOS o MATTOS LOPEZ, HILARION EVARISTO. Prescripción" (Ficha 436|C|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hilarión Evaristo Matos o Mattos López iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre dos terrenos sitos en Villa San Jacinto 14.a Sección Judicial de Canelones señalados con los N.os 4 y 5 de la manzana "B" del plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940 los cuales se describen: a) Solar N.o 4 de la manzana "B" padrón N.o 564 superficie 781 metros 98 decímetros cuyo frente da a Prolongación calle Tala; b) Solar N.o 5 manzana "B" padrón N.o 565 superficie 481 metros 64 decímetros cuyo frente da a Prolongación calle Pública.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldati y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 231.00 30|pub. 20093 Oct.9 -v nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "CAPPI JUAN CRISOSTOMO o JUAN LUIS. Prescripción" (Ficha 455|bis|C|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Crisostomo e Juan Luis Cappi, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de terreno sita en Villa San Jacinto, 14.a Sección Judicial de Canelones padrón 758, señalado con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Juan Alberto Nicola de agosto de 1943, la cual tiene una superficie de 786 metros 96 decímetros, con 18 metros de frente a Camino Nacional.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, y especialmente a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi, y a los que los suceda por cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 24 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 210.00 30|pub. 20894 Oct 9.-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "RAMOS OLIVERA, CARLOS MARTIRES y otra. Prescripción" (Ficha 435|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Carlos Mártires Ramos Olivera y Obdulia Olivera de Ramos iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre las siguientes fracciones de campo ubicadas en la 14.a Sección Judicial de Canelones, señaladas con los N.os 1 y 2 de la manzana "F", en el plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940, empadronadas la número 1 con el N.o 816 con 656 metros, 41 decímetros de superficie y la N.o 2 empadronada con el N.o 817 con 576 metros de superficie, ambas fracciones son linderas y cuyos frentes dan a Prolongación de la calle Pública de la Villa San Jacinto.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Refufello, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 231.00 30|pub. 20892 Oct 9 -v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "MATTOS LOPEZ CIRILO y otra. Prescripción" (Ficha 437|C|1975), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Cirilo Mattos López y María Teresa García, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre tres terrenos sitos en Villa San Jacinto, 14.a Sección Judicial de Canelones señalados con los números 1 y 2 de la manzana "D" y N.o 8 de la manzana "B" del plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940, los cuales se describen: a) Solar 1 de la manzana "D", parte del padrón actual N.o 596, con 481 metros 63 decímetros de superficie, dando su frente a Prolongación de calle Pública; b) Solar 2 de la manzana "D" parte del padrón actual N.o 596, con 329 metros 5350 centímetros de superficie dando su frente a Prolongación de calle Canelones; c) Solar 8 de la manzana "B", padrón N.o 653, con 481 metros 64 decímetros de superficie dando su frente a Prolongación calle Pública.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 273.03 30|pub. 20891 Oct.9 -v nov.19.

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos "CONSTANCIA TOLEDO DE SAN MARTIN. Prescripción Adquisitiva" (Fa. 193, Año 1974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos y especialmente a Francisca Olivera de Rodríguez, que por cualquier concepto se pudieran considerar con algún derecho sobre el inmueble que se describe a continuación: Padrón N.o 2204 ubicado en la manzana N.o 136 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, que consta de una superficie de 461 metros 18 y se deslinda según plano del Agrimensor José B. López, inscripto con el N.o 3545 el 30 de setiembre de 1974 en la Oficina Departamental de Catastro 21 metros 475 con frente a la calle La Rosa, 21 metros 475 a la calle Branzen, 21 metros 475 linderos a la Sucesión de Josefa Suárez de Ruiz Díaz, y 21 metros 475 lindero a la propiedad de Petrona Amaral, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, 11 de octubre de 1974. — Dr. Manuel Ernesto Arias, Juez de Paz.
16) N$ 168.00 30|pub. 22363 Oct 24.-v.dic.4.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "PARODI BANCHERO JUAN DESIDERIO. Prescripción Adquisitiva" (Ficha N.o 283|C|975), se hace saber que compareció el nombrado, iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble: Fracción de campo, poblaciones y demás mejoras, ubicada en el paraje de Colonia Estrella, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 9.229, con una superficie según plano de 9 Hás. 5.656 metros, que linda: 192 metros 05 de frente al Oeste, a un camino vecinal; 897 metros también de frente al Norte, a camino vecinal; igual extensión al Sur, con Domingo Morfino, y 168 metros 45 al Este, con campo de Rogelio Banchero.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto, sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Carmelo, 18 de setembre de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
16) N$ 189.00 30|pub. 21434 Oct.3-v.nov.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de 1.a Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Yacht Club P. del Este contra VAN ERNESTO. Prescripción", (Ficra 23|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores del señor Ernesto Van Peborgh y a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. El bien cuya prescripción se tramita es el siguiente:

Un Yacht "Matrero" clase Río de la Plata matriculado en el Club Náutico San Isidro, bajo el N.o 615.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, agosto 20 de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.
16) N$ 126.00 30|pub. 22668 Oct.29-v.dc.-16.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia del Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Yacht Club P. del Este c. LOIZAGA NICETO. Prescripción". (F. 21|975), se cita llama y emplaza a los sucesores del señor Niceto Santiago De Loizaga y a todos aquellos que se consideren con derechos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. El bien cuya prescripción se tramita es el siguiente:

Un Yacht "Yamandú" clase Sloop Río de la Plata, matriculado en el Yacht Club Argentino bajo el N.o 5.330.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, agosto 21 de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
16) N$ 126.00 30|pub 22669 Oct.29-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: YACHT CLUB P. DEL ESTE "Prescripción" (Ficha 22|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. El bien sobre el que sigue la prescripción es el siguiente:

Una lancha "Elizabeth" de pequeño porte (5 metros de eslora) equipada con un motorcito 6 H. P.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de agosto de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario
16) N$ 105.00 30|pub. 22670 Oct.29.v.dic.10.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se presentó doña FORTUNATA AMERICA RODRIGUEZ de FIGUEROA (Ficha C. N.o 244|975) iniciando gestión de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Padrón N.o 460 de la manzana N.o 103 A. de la ciudad de Young, Quinta Sección Judicial de Río Negro que comprende una fracción de tierra con sus construcciones según plano del Agrimensor Juan Carlos Bayeto Ruggia, inscripto con el N.o 1266 en la Dirección Gral. de Catastro, el 7 de mayo de 1974, consta de un área de 1250 metros cuadrados, que se deslinda así, 25 metros de frente a la calle Cerro Largo, por 50 metros de lado, que lindan con los padrones números 461 y 463, por 25 metros de fondo que lindan con el padrón N.o 462.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en autos, especialmente a Prudencio Furtado y|o sus sucesores, para que deduzcan los derechos que tuvieran bajo apercibimiento de que si no lo hacen, se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos, junio 27 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaverry. Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub. 19493 Oct.6-v.nov.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE VENTURA NUÑEZ (A. 16|75), iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre una fracción de campo ubicada en la Novena Sección Judicial de Rivera, formada por la chacra 33 y parte de la 16 del ejido de Rivera padrón 4.513 según plano inscripto en la Dirección de Catastro con el número 1680, en 1953 tiene un área libre de calle de 18 hectáreas 1801 metros y 343.70 metros de frente al Noreste sobre calle entre chacras, cerrada que separa de Blanca Delia Maciel y Orosindo Machado Prado.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Valentín Machado, Simón Silva y sus sucesores y causahabientes o interesados por cualquier concepto para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de noventa días bajo apercibimiento. — Rivera, abril 24 de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
16) N$ 166.00 30|pub 17491 Oct.28.v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron "LA CANELERA" y "CERRO VERDE" SOCIEDADES COMERCIALES COMANDITARIAS (A. 56|75) iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre los siguientes inmuebles: Padrones Nros. 1971 y 1972, Primera Sección Judicial de Rivera. A) Solar 2, manzana ..., superficie 461 metros cuadrados 75625 milímetros cuadrados, al este linda con calle Pantaleón Quesada al Norte con General Artigas. B) Solar 4, manzana 223, 922 metros cuadrados, 35123 milímetros cuadrados, limita al Este, calle Pantaleón Quesada, por el Norte, con el solar 3, y Padrón 1970, por el Sur, padrones 1973, 1977 y 8530.

En consecuencia se cita, llama y emplaza especialmente a los sucesores de Elvira Huberty, herederos, causahabientes e interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — Rivera, agosto 19 de 1975. — Alvaro Fernández. Actuario Encargado.
16) N$ 147.00 30|pub. 20420 Oct.3-v.nov.12.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MACHIAVELLO, ANDRES y otros. Prescripción treintenaria" (L.a A|398|75), se cita y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: "Una fracción de terreno con sus construcciones y toda mejora que en él se halle, situada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral número ochocientos treinta y seis y empadronado con el N.o 9238, de una superficie de 1000 metros cuadrados, 39 decímetros cuadrados y que linda al Sur: calle Corrientes; al Norte: padrón 9239; al Este: Avenida Paysandú y al Oeste: padrón 9237, según plano del Agrimensor Roque D. Levecchia" para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
16) N$ 147.00 30|pub. 20396 Oct.3-v.nov.12.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: GETINE de PIEDRA CUEVA, ROSA LUISA y otros. Prescripción" (F. A. 768|975), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, y especialmente a los sucesores a cualquier título de doña Saturnina Aurelia o Aurelia Nicolasa o Aurelia Ostazo u Ostasso u Otasso y a los linderos Félix Balmaceda, José Morales e Irma S. Mariño García, en el inmueble padrón 3.160, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, que según plano del Agrimensor Dardo Barceló del 7 de diciembre de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el 2 de diciembre de 1974, tiene una superficie de 171 metros 06 decímetros cuadrados, y linda: por el norte en 8.70 metros frente a calle Dr. Luis A. de Herrera; por el Este, con José Morales; por el Sur, con Félix Balmaceda, y por el O., con Irma S. Mariño García, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 309 del C.P.C. — San José, 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) N$ 231.00 30|pub. 20763 Oct.8-v.nov.18.

17-Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Registra obras de sus asociados

Gisella Hernández y Laura Sánchez, "Una tierra que vuelve a cantar" (Chamarrita). Salvador Vicente Izquierdo, "Luz marina" (Bolero) y "Vicente que estás haciendo" (Pieno). (Plena).

Graciela Fernández, "Patria libre" (Vidalita).

Raúl Núñez, "Adiós triste realidad" (cumbia), "América final" (Bugalú), "Playera" (Cumbia).

Hugo Ferrari, "Rosario Mío" (Canción).

Ana María Mautone de Laureiro y Orlando Laureiro, "Uruguaye y nuestro" (Canción).

Angélica Belmonte y Julia Correa, "A la vera del río" (Habanera).

Waldemar H. Alvarez "Unámosnos más" (Afro).

Alberto Alonso Genovese "Congo" (Candombe Beat).

Laurita Cerbasi e Iris Perret, "Fe en afe" (Himno Op. 59)

Sito Javier, "Orgullo moreno" (Candombe).

Margarita Soler, "Estación Sayago" (Tango) "Adelina" (Jota).

Angélica Belmonte y Julia Correa, "Canto al litoral" (Litoraleña).

Dolores Gómez Vida de Suárez y Felipe Talayer, "Rosado Amanecer" (Milonga).

Carlos Benavides, "Del aire del clavel" (Tonada).

Enzo Moreni, "Amor pagano" (Beat), "Ya no te irás" (Afro).

Julio Mora y Agustín R. Bisio, "Un carbonero de estación Atahualpa" (Canción).

Luis Etchegoncelhay y Fernando De Munno, "Cuadro vaquero" (Canción).

Luis Etchegoncelhay y Víctor Soliño "Fantasía Moruna"

Luis Etchegoncelhay y Fernando De Munno "Quiero bailar can can" (Can Can).

Daniel G. Bello, "No sabemos cocinar" (Canción Infantil) y "Se camina hacia adelante" (Canción infantil).

Fernando A. Almirón, "Déjennos vivir en paz" (Canción).

Milton Costa y Lopevic, "Che, plantado" (Tango).

Yonny Ley, "Espérame con tu mirada al viento" (Balada).

Carlos Alberto Irigaray y Juan Ilaria, "Macú" (Candombe).

Julio Gadea, "Préstame tu canto" (Canción), "Si piensas tú" (Candombe).

Dina Donato e Isi "Himno leonístico" (Himno).

Humberto Giampietro y Olga P. P. de Mondino, "Canción de cuna para un hijo" (Canción de Cuna).

Danilo Jorge Nicolás "Estoy enojado contigo" (Rumba).

Juan Carlos Croccia y Víctor H. Rodríguez "Tamborera" (Tamborera).

Rómulo Machín, "Qu frías mañanas" (Candombe beat), "Donde tú quieras" (Soul), "Yo no aplaudirán" (Beat Soul), "Donde estás tú" (Soul).

Ariel Cabrera Rijo, "Por ser buen oriental" (Canción Gato) "Cautivo" (Milonga).

José Moreno, "Milonga a don Atahualpa" (Milonga).

Alejandro Goñi, Wilfredo Casco y Hebert de León, "Será mejor que lo pienses" (Canción), "Ayúdame, te quiero encontrar" (Balada).

Euclides Semino, "A me piace il fiscio" (Tango).

Aracì Salmar y Juan A. Bazzardi "Para vos mamá" (Vals).

Alfredo Ruy, "Todo vale" (Fox Trot).

Anselmo Grau y Víctor Pedemonte, "Para una sola guitarra" (Canción).

Gustavo Badín "Cada uno" (Balada Rock).

Juan Luis Bazzardi "A orillas del Río Uruguay" (Zamba).

Edison Ricci, "Cartas anónimas" (Balada), "Tal como estás" (Blue) y "Vienes a decirme" (Beat).

José María Obaldía y Wilson Prieto "Viejo cantor" (Milonga).

Wilson Prieto y Víctor Lima, "Canto a centurión" (Vals).

José María Obaldía y Wilson Prieto, "El sueño de la niña" (Canción).

Wilson Prieto, "Pregones coloniales (Candombe).

Walter Miños "Y va bien" (Guaracha).

María Cristina Diez, "Con razón" (Tango).

Héctor Bello Schmitt y Ariel Cabrera Rijo, "Canto a la mujer oriental" (Canción), "Ana Monterroso" (Canción), y "La pena de Bernardina" (Milonga Campera).

Wáshington Cardozo "Te llamaban (Ranchera).

Ramón Martín Díaz y Wáshington Benavides, "Valeriano López Fando (Canción), "A orillas del Sandú" (Canción), "Ese gurí no va a la escuela" (Canción) y "Si te digo paloma" (Canción).

Ramón Martín Díaz Julio Mora y Wáshington Benavides, "Vals del niño que nunca fue al circo" (Vals).

Ana María Barcellos "Ven conmigo" (Canción).

Luis Di Matteo, "Euforia" (Milonga).

Felipe Talayer "Chamarrita del sol ardiente" (Chamarrita).

Ariel Cabrera Rijo, "La polca de Pedro" (Polca).

Hebert O. Facal y Hair Fonseca, "Candombe del 23" (Candombe)

Hugo Alberto Balle Yonny Ley y Juan Antonio Flores "La Chingolita" (Danza Cubana).

Hugo Alberto Balle Juan Antonio Flores "Era ayer nomás" (Tango Evocador).

Walter Silva y José Antonio Lucía, "Tierra lejana" (Guajira), y "Fuego y Sabor" (...bia).

Fernando A. Almirón, "Que cuente... Cuente" (Canción), y "Sabrás que te quiero... Sabrás que te adoro" (Canción).

Guido Santorsola, "Sonoridades 1973, (Doble Concierto para Guitarra y Clave, y Orquesta de Cámara), y "Concierto para dos guitarras y orquesta de cámara" (Conciertos).

Orlando Romanelli y Florencio Nápoli, Carlitos Solé" (Tango Canción).

Luis Alberto Ulian, "Cerro azul" (... "Ecos del pasado" (Pericón).

Carlos Alberto Irigaray, "El ternerito oro" (Samba Canción Brasileña).

Yonny Ley, "No... quisiera estar en mundo" (Balada), "He llegado aquí" (Twist).

Carlos Fenocchi Telmo Carabajal y Alarcón, "No me escribas por favor" ...

Dina Donato "Si fuera como sueño" (Canción).

Juan Carlos Croccia y Carlos ... "Y... La Pepa" (Plena).

Julián Olascoaga, "La voz de mi canción" (Tango Canción).
Héctor Cardarello (Himno al parque posadas" (Himno).
Homero Guridi Olveira, "Zambita de estudiantina" (Zamba), "Canción a Sarandí del Yí" (Marcha), "Himno a Juan Zorrila de San Martín" (Marcha Himno).
Wáshington Dominguez y Jorge Ubaldo Genta, "Cielito del Plata' (Cielito).
Ramón Martín Díaz, "Chamarrita del carimbao" (Chamarrita).
Ramón Martín Díaz, "Mazurca para mis vecinas" (Ranchera).
Ana María Barcellos "Ronda La Niña" (Canción)
Miguel Vilasboas, "El tite" (Tango).
César Zugasti "Eres todo" (Canción).
Manuel Larriera Varela y Artigas Alcalá Rubí, "El show de la nostalgia" (show).
Jorge Villalba, "A lanza y bola" (Album musical).
María Blanca Nicolás Fattigatti, (Las nostalgias de Papá No 2" (Album de Poemas).
Robert Paolillo, "Teresita" (Album musical).
Regina, "Mis cien muertes", "Así te quiero vivir", Casi una costumbre" "Mi noche en soledad (Poemas).
Rosa Mabel Míguez, "Romi" (Album Musical) y "Mabel Carina Lupe" (Seudónimo".
Olis Atilio Viera, "Tiempo de amar", "Consejos" y "Lucha por tu bandera" (Poemas).
Adela B. Muniz de Martinez, "La cruz del viejo cantor", "La cañada", "El lazo oriental" (Poemas).
Carlos Conzi y Gustavo Silberstein, "Ventanas a la calle" (Album musical).
Jaime Roos, "Música y canciones para la obra", "La ensalada" (De Enrique Pinti).
Ruben Machado, "Cigue" (Album musical).
Carlota Carrasco de Caimi, "Puente de amistad" y "Los sábados contigo" (Libretos para radio)
María Reinaldo Martínez de Gancio, "Jacinta Lunarejo" (Poema).
cal" (Album de poemas).
Máxima Morales Píriz, "Atardecer tropical" (Album de poemas)
María Celia Neves Pereira, "Rubí, la modelo" (Folletín romántico realidad).
Haydée López Pais, "No llores Lucía" (Album musical) y "Decepción" (Album de poemas)
Luis A. Rodríguez y Félix Rodríguez, "Júpiter" (Album musical).
Héctor Bello, "La pena de Bernardina (Poema).
Tito Cabano, "Curtidores de diablos 1975" (Libreto de carnaval 1975).
Juan Groña "El asesino no anda solo" (Teatro).
María Esther Caravallo "Duerme indio fuerme va" "Surca tierra y pisa nubes" (Poemas).
Nobel Nelson Spagnolo, "Solo solito pien desnudito" (Show).
Juan Bóveda Meléndez, "Se aproxima la hora" (Album musical).
Angela Cáceres Quinteros, "Mujeres de la historia" (Show).
Sisto Javier, "Ca-Ru-Co-Ti" (Album musical)
Juan Carlo Ratto, "Lindoro y Orejotas" (Personajes).
Pablo Rodríguez Montero, "Canto a Treinta y Tres" "Canto al Uruguay" "Venganza Charrúa (Poemas).
Pablo Rodríguez Montero y Ruben Sosa Alvarez" "El Rancho e La Vazca" "Gurí de campaña y "Leñador" (Poemas).
Carlos Alberto Irigaray, "Canto a Lincoln (Album musical)
Milton Schinca, "Las artiguistas" (Teatro).
Daniel Armando López, "Será posible que dejemos caer sobre vosotros una leyenda ..." (Album musical).
Nelson López Díaz 'Dionisio Días, el pequeño héreo del Arroyo de Oro" (Tragedia en un acto).
Esther Hernández, "Quiero crecer" (Album musical).

Alba San Juan, "Dos perritos y un autor" (Comedia musical para niños).
Hebert Silberstein, "Espera la oportunidad" (Album musical).
Sergio E. Rivas, "Dejarás que entre el sol" "Esa flor", "Reflejos en el mar" (Poemas).
Blanca López de Brum, "Cantares de mi patria" (Album de poemas).
Juan Carlos Rosa González, "A mi ciudad" (Album musical).
Myriam Rodríguez de Ribeiro, "Poemas al amor" (Album de poemas).
Lila Batlle de Nocetti, "Crueldad" (Novela).
Néstor Nasabay Oten, "Por el campo" (Album musical).
Leonardo Musacchio, "Sangre de charrúas" (Album de poemas)
Humberto M. Fernández, "Karina" (Album musical).
Marta Alicia Lozano, "Que lindo cantar al viento", "Que lindo sería" (Poemas).
Alan Rojo, "Nuestros hijos" (Album de poemas).
Gaspar Trabucchi Guarnero, "Enrique Guarnero" (Seudónimo) y "Mirandolina" (Versión castellana libre).
Elio Pereyra Pintos, "Del tiempo del ayer" (Album musical).
Nelson Caramelli, "Nelson Lagos" (Seudónimo).
Juan Carlos Rivanera y Nelson Caramelli, "Pregón de mi barrio" (Poema).
Ruben Yañez, "La importancia de llamarse Ernesto" (De Oscar Wilde) Traducción.
Alfredo Goldstein, "Amarga soledad" (Teatro)
Claudio Godoy, "Olvido" (Album de poemas).
Humberto Escobar Martínez, "Alan Rojo" (Seudonimo).
María del Carmen Arricivita, "Música para los chiquitos" (Album musical)
Alfredo Raschetti, "Hombre ante todo" (Album de poemas).
Luis Ernesto Tellechea, "Así lo siento" (Poema).
Eduardo Pérez y Líber Ferrer, "Tropical" (Album musical).
Washington y Carlos Benavides "De mi rumbo" (Album musical).
Jorge Villalba, "Grito, canto y esperanza" (Cantata histórica).
César Jover "La hora del adiós" (Album musical).
Beatriz Garcés "A lo gaucho" (Poema).
Ricardo Canfield, "Seis opus" (Album de música incidental para obras teatrales).
Héctor Rubens Curbelo "La cita" (Album musical).
Flor de María R de Avestarán, "La chimarrita" (Danza).
Leonel Hainintz, "Música escénica para "Mirandolina" (De Goldoni).
Milton Costa, "Después de un largo viaje" (Album musical).
Mario Lorenzo, "La Gran Clásica 1975" (Libreto de Carnaval 1975)
Héctor Amuedo, "Letras de Carnaval 1975" (Album de Carnaval 1975).
Dante Maggi, "Puente hermano" (Poema).
Walter Silvera, "Manteca" (Album de libretos de carnaval 1975).
Angel Salpetro, "Murió don Manuel" (Cuento).
Lucio Muniz, "Album de canciones nuevas" (Album musical).
Miguel Angel Ramos, "Acuarela de Candombe" (Libreto de carnaval 75).
Gastón Figueira, "Memorias de una calesita" e "Historia de una gota de agua" (Cuentos).
Ricardo Dubcovsky, "Romántico y soñador" (Album musical).
Gloria Vega de Alba "Canto a Armenia" (Poema)
Elsa Baroni de Barreneche, "Los numenes acerbos" (Libro).
Idea Vilariño, "Hamlet" (De Shakespeare) Traducción.
Idea Vilariño, "Julio César" (De W Shakespeare) (Traducción).
Luis Siri Larrosa "Cofre de Canciones" (Album Musical).
Jaures Lamarque Pons, "Música escénica para la obra "Las artiguistas" (De Milton Schinca)
Gloria Vega de Alba, "Mujer del Uruguay" (Poema)
Raúl Anselmo Grau, "Raúl Ribeiro" (Seudónimo).
Omar Farese y Carlos Torres, "Cosas de barrio" (Album musical).
Carlos Urioste Braga "Mis queridas esposas" (Cantables y música original para la opereta de bolsillo).
Juan L. Bazzardi y Arazi Salmar, "Para vos mamá" (Album musical).
Shirley Cotto Ayala, "La juventud respira" (Album de poemas).
Nelson López Díaz, "La revista de Mañana" (Libreto radial)
Antonio Mangiarotti, "Un viaje por el mundo de la fantasía" (Teatro). — Montevideo, 16 de octubre de 1975 — Adolfo E Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 714.00 10|pub 22259 Oct.27-v.nov.7.

WINSTON BANCALARI ALAYON, solicita la inscripción de la obra titulada "El caso Macrocapone", de la cual se declara autor. — Montevideo, 12 de junio de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub 22979 Oct.31-v.nv.13.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO solicita la inscripción de la publicación periódica titular "Orden" de la que se declara autora. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Adolfo Silva Delgado, Director General.
17) N$ 17.00 10|pub. 22636 Oct 28-v.nov.10.

Dr. JOSE PEREZ CORES solicita la inscripción de la obra titulada "Código de Derecho Internacional Público" de cual se declara autor. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 22092 Oct 22-v.nov.4.

NILDA FRENKIEL de ROIZNER solicita la inscripción de 36 diseños para estampado de los cuales se declara autora. — Montevideo, 29 de octubre de 1975 — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub 23048 Nov 3-v.nov.14

CARLOS ALBERTO TOLVA SUAREZ, solicita la inscripción de los afiches que caracterizan a "Hilos Pintón", de la cual se declara autor — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 23464 Nv.6-v.nv.19.

19-Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de MIGUEL FRANCISCO BUGGE (V|782|975) pues en la misma donde dice: hijo de Blanca Pirez; debe decir: hijo de Blanca Perez. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 22783 Oct.30-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: De GRACIELA KRA TARTATCHI (V|734|975) pues en la misma donde la inscripta figura como: Raquel Tartachi; debe decir: Raquel Tartatchi. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34100 Oct.22-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la siguiente partida: De nacimiento de MARISA MERCEDES GONZALVEZ CREUS (V|722|975) pues en la misma donde la inscripta figura como: González; debe decir: Gonzalvez. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34074 Oct.20-v.nov.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "LABORDE DURAN, HILDA HAYDEE. Rectificación de partida" (Ficha 482|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hilda Haydée Laborde Durán de Fernández, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento porque donde dice: "Hilda Haydee hija de don José María Laborda y de Angela Ramona Durán" debe decir: "hija de don José María Laborde y Angela Ramona Durán y es nieta por línea paterna de Martín Laborde y de Clara Pomié", y al margen de dicha partida dice: "Laborde José Ma.", en vez de: "Laborde Hilda Haydée", que es como corresponde. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto
19) N$ 63.00 15|pub. 23443 Nov.6-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: "LUCIANO EUGENIO DANIELLO y GLADYS IDA LUISA COZZOLINO. Rectificación de Partida" (Ficha E. 1652|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de Luciano Eugenio Daniello y Gladys Ida Luisa Cozzolino, en el sentido de que donde el contrayente figura como "Luciano D'Aniello" debe decir "Luciano Eugenio Daniello" donde el padre del mismo figura como "Víctor Hugo D'Aniello" debe decir "Víctor Hugo Daniello" y donde la contrayente figura como "Gladys Cozzolino" debe decir "Gladys Ida Luisa Cozzolino". b) De nacimientos de Jacqueline Gladys Martha y Janine Clara Daniello Cozzolino, en el sentido de que donde el padre de las inscriptas figura como "Luciano D'Aniello" debe decir "Luciano Eugenio Daniello" donde la madre de las inscriptas figura como "Gladys Cozzolino" debe decir "Gladys Ida Luisa Cozzolino", y donde el abuelo paterno figura como "Víctor Hugo D Aniello" debe decir "Víctor Hugo Daniello", por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 105.00 15|pub. 22396 Oct.28-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de OMAR COSTA ACOSTA, (V. 184|975), donde dice: Vera Acosta, Berena Acosta, debe decir: Verena Acosta Paredez, por así corresponder. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
19) N$ 31.50 15|pub. 23431 Nv.6-v.nv.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MARIA DEL CARMEN CANCELO GARABOA, (V. 716|975), donde su madre y su abuelo materno figuran como: Garalva, debe decir: Garaboa; por así corresponder. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
19) N$ 31.50 15|pub. 22930 Oct.31-v.nv.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de ARTURO TRINDADE, (V. 716|975), donde dice: Trinidad, debe decir: Trindade, por así corresponder. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 22931 Oct.31.v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MICHELE NOEL ANDRE ARANA (V|138|975) donde el padre figura como: José André; debe decir: Aldo Roberto André; por así corresponder. — Montevideo, octubre 1o de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 21597 Oct.21-v.nov 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: "Nacimiento de NATALIA LISET ZUCCALA TERRAZO" (V| 554|975) donde dice: "María Batriz Terrazo de Zuccale", debe decir: "María Beatriz Terrazo de Zuccala", donde dice: "del declarante y su esposo, argentino veinticuatro años empleado, con domicilio", debe decir: "de la declarante y su esposo Anunciado Zuccala, italiano veinticuatro años empleado, con el mismo domicilio", donde dice: "Manuel Zuccale y Josefina Piro" debe decir: "Rosario Zuccala y María Iermito", y donde dice: "Terraza y María Iermito", debe decir: "Manuel Terrazo y María Josefina Piro" por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34010 Oct 20-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JUAN C. CAMARGO y NANCY MAISONNAVE, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio y de las de nacimiento de sus menores hijos Gerardo Mauricio y Carlos Mauricio Camargo Maisonnave, pues en todas ellas, donde el apellido de la compareciente figura como: Maisonave, debe decir: Maisonnave, debiendo por tanto en las tres partidas, donde dice: Nancy Maisonave y Emilio Maisonave, debe decir: Nancy Maisonnave y Emilio Maisonnave. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 20 de agosto de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34225 Oct.31-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de SANTOS ALBERTO TAVARES TABOADA, en el sentido que donde aparece como nacido el "día 30 de diciembre de 1958" debe decir: "30 de diciembre de 1957" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 22838 Oct.29.-v.nov.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA SANDRA SAYAN, estableciendo que donde dice: Candos, debe decir: Gandós. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 21.00 15|pub. 22900 Oct.31-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN MUGICA y JOAQUINA BENIGNA de FERNANDEZ, estableciéndose que en donde el contrayente figura como: Juan Mugica; debe decir: Juan Cándido Mugica; y donde dice: hijo de: José Mugica; debe decir: José María Mugica. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 22703 Oct.29-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de JUAN LUIS NODAR, donde la esposa figura "Susana Esther Ketty Rossenblatt" debe decir "Ketty Esther Susana Rossenblatt". 2) De nacimientos de ANDRES GREGORIO y MIGUEL ALBERTO NODAR donde figura respectivamente la madre "Susana" y "Susana Esther Ketty" debe decir "Ketty Esther Susana Rossenblatt". 3) De defunción de Ketty Esther Susana Rossenblatt, donde dice "Susana Rossemblat de Nodar", debe decir "Ketty Esther Susana Rossenblatt de Nodar". — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 63.00 15|pub. 22648 Oct.28.-v nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ELVIA MARQUEZ solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos María Esther, Juan Heraldo y Myriam Elizabeth Márquez en el sentido de que donde dice: "María Elbia Viera" debe decir "María Elvia Márquez" asimismo en la anotación marginal de reconocimiento, que figura en la partida de María Esther. Debe asimismo suprimirse en dichas partidas la parte que dice "Saturnino Viera". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34119 Oct.23.-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MAXIMO RAFFO y MARIA ESTHER SOSA de RAFFO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo "Sergio Máximo" en el sentido de que donde dice: "el día dos de marzo de 1974" debe decir "el día quince de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro" y donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa debe decir: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Esther Sosa" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — Humberto de León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34186 Oct 28.-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: VIGORITO ICHUSTI, OSVALDO RUBEN "Rectificación de partida", (F. 884|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Osvaldo Ruben Vigorito Ichusti, pues donde la madre figura como: Lydia María Ichuste, debe decir: Lydia María Ichusti, y donde el abuelo por línea materna figura como: Bernardo Ichuste, debe decir: Bernardo Ichusti. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub. 23433 Nv.6-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: ACOSTA VAZQUEZ HUMBERTO, "Rectificación de partida", (F. 320|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Humberto Jorge Acosta Vázquez, pues donde la madre figura como: Margot E. Velázquez, debe decir: Margot Elida Vázquez. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34134 Oct.29.v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos ANTUNEZ OREGGIONI, ANIBAL ALESIS y otra Rectificación de partida: (F. C. 1018|975) se hace saber que se ha presentado Ubaldina María Oreggioni, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio donde dice: "Ubaldina María Oreggione" debe decir: "Ubaldina María Oreggioni" y donde dice "Francisco Oreggione", debe decir "Francisco Oreggioni", de nacimiento de Aníbal Alesis Antunez Oreggioni, donde dice "Ubaldina María Oreggioni y Francisco Oreggioni" debe decir "Ubaldina María Oreggioni y Francisco Oreggioni" por ser como corresponde. Existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 34306 Nov.6.-v.nov 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, e hace saber que se ha presentado LIVIA MARIANA R. FARKAS (F. C. 684|975), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio: donde dice "Livia Rosemary" debe decir "Livia Mariana Rosemary o Rosa María" de nacimiento de Juan Felipe Conrado Cucker Farkas, donde dice "Livia Rosemary", debe decir "Livia Mariana Rosemary o Rosa María", de nacimiento de Fernando Antonio Alberto Cucker Farkas, donde dice "Livia R.", debe decir "Livia Mariana Rosemary o Rosa María", de nacimiento de Ivana Margarita Adela Cucker Farkas, donde dice "Livia Rosemary", debe decir "Livia Mariana Rosemary o Rosa María", por ser como corresponde. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) N$ 84.00 15|pub. 22098 Nov.3-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: MENDEZ QUIROS, INOCENCIO. (F. 716|975), se hace saber que se ha presentado Inocencio Méndez Quirós, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: hijo natural el declarante; debe decir: hijo legítimo de Francisco Méndez y Santa Quirós; por ser como corresponde. — Existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34271 Nv.4-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en autos, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) La de matrimonio de HIRS KONIUKOVSKIS con PERLA TAICH, (Ficha V|1039|1975), pues en donde dice "Kanochoski" y "Traich" debe decir "Koniukovskis" y "Taich"; 2) La de nacimiento de ALTE KONIUKOVSKIS, pues donde dice "Kuniekioski" o "Runiechioski", "Taichas" y "ger", debe decir "Koniukovskis" "Taich" y "Hirs", respectivamente; 3) La de legitimación de ALTE KONIUKOVSKIS, pues en donde dice "Kanochoski" y "Traich", debe decir "Koniukovskis" y "Taich". — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 63.00 15|pub. 23284 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de BEATRIZ MENDOZA de SILVA (V. 759|974) pues donde dice "Mercedes Mendoza" debe decir "Beatriz Mendoza". — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) N$ 31.50 15|pub. 23188 Nov 4-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "ROBUSTIANO JOSE LOPEZ BARLEN, Rectificación de partida" (Ficha E. 1969|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Isabel López de Olariaga solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre Robustiano José López Barlen en el sentido de que donde el mismo figura como Robustiano José López Barlén, debe decir: "Robustiano José López Barlen" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 63.00 15|pub. 23487 Nov 6-v nov.26.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos tramitados ante este Juzgado, caratula-

dos: "MARIA CRISTINA AMEIJENDA. Rectificación de partida" (Ficha E. 1177|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Cristina Ameijenda en el sentido de que donde el nombre del padre de la inscripta figura como "Manuel Ameijenda" debe decir "Manuel Ameijenda" por ser así como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34258 Nov 3-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse éstas rectificaciones de Partidas: Matrimonio de JUAN HANS BOIE y SONIA MARISELA BARBOZA, (V|493|975) donde el contrayente figura como "Bauer", debe decir "Boie", y donde dice que es nacido el "7 de abril de 1941" debe decir "26 de abril de 1941", y donde el padre figura como "Herbert Bauer", debe decir "Herbert Boie", nacimiento de HEIDI y FREDDY BOIE BARBOZA, donde dice "Bauer" debe decir "Boie", por así corresponder. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 23364 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de GENOVEVA SEGBE (V|539|975) donde dice: Juan Segbe: debe decir: Juan Segbe; por así corresponder. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 22132 Oct.22-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de AUGUSTO FLORIANI y MARIA CELESTINA DALPRA (V|319|974) donde la contrayente figura como: Del Pratt: debe decir: Dalpra. Nacimiento de BRUNO CELESTINO FRANCISCO y NELLY JUDITA FLORIANI DALPRA donde la madre figura como: Del Pratt: debe decir: Dalpra; por así corresponder. — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 21398 Oct.21-v.nov 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de IGNACIO LOLLOLA ASENCIO y MIRTA ELENA AIDA BARILKO (V|375|975) donde el contrayente figura como: Ignacio Loyola: debe decir: Ignacio Lollola. Nacimiento de SANDRA ELENA ASENCIO BARILKO donde dice: hija de Ignacio Loyola Asencio: debe decir: Ignacio Lollola Asencio, por así corresponder. — Montevideo, octubre 9 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario
19) N$ 42.00 15|pub 21600 Oct.21-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pª Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|428|975) se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Nacimientos de TERESITA NINA y CARLOS DAVID LAICOVSKY JITAR, donde dice "Lacosch" debe decir "Laicovsky" y donde el abuelo paterno, donde dice "Kusma Lacosch" debe decir "Kuzma Laicovsky". Nacimiento de AIDA LAICOVSKY JITAR, donde dice "Lacosch" debe decir "Laicovsky" y donde se omitió el nombre de la compareciente, debe decir Liubov Jitar" además se escribió con error el nombre del abuelo paterno donde dice "Kusma Lacosch" debe decir "Kuzma Laicovsky", y donde dice "del declarante y de .... de treinta años casada labores, domiciliada en Bélgica 1846" debe decir "del declarante y de su esposa "Liubov Jitar" de treinta años, casada, labores, domiciliada en Bélgica 1846". Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 34030 Oct.21-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de MARIELA SILVESTRI DUQUE (V. 507|975) donde el padre figura como "Rodolfo Agostino Correa", debe decir "Rodolfo Agostino Silvestri" por así corresponder. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub. 22385 Oct.24.-v nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de WASHINGTON MIGUEL ALVAREZ y ELIDA IDALINA GARCIA, donde el contrayente figura como: Washington Alvarez, debe decir: Washington Miguel Alvarez; por así corresponder. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34273 Nv.4-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de GLADYS HAYDEE ALVEZ CARDOSO, donde el apellido de la madre figura como: Cardozo, debe decir: Gladys Haydée Alvez Cardoso. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34272 Nv.4.v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se han presentado JUAN CAPLINSKAS y MILDRED TERESA MENDOZA, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos en la siguiente forma: en la de nacimiento de Adriana Elizabeth donde dice "Juan Capluskas" debe decir: "Juan Caplinskas"; donde dice "Milfred T. Mendoza" debe decir: "Milfred T. Mendoza y donde dice: "el día 6 de mayo de 1968" debe decir: "el día siete de mayo de 1968"; en las de nacimiento de Gabriel Humberto, donde dice: "Juan Caplinskas" debe decir: "Juan Kaplinskas" y donde dice: "Adán Caplinkas" debe decir: "Adán Caplinskas". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33929 Oct.28-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó HAYDEE NORA BARRIOLA de TRAVERSO solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Luis Alberto Traverso pues en la misma donde el nombre de la madre de la contrayente figura como: María Erlinda: debe decir: María Ema por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 34102 Oct.22-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LAURA TIEGER EFF (B. 259|75) pues donde la inscripta figura como "Laura Teiger Eff" debe decir "Laura Tieger Eff" por así corresponder. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal García, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 23187 Nov.4.-v.nov 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de HEDDA CASARES BUTTAFUOCO de SERRATO, pues donde dice: Hedda María, debe decir: Hedda, donde la fecha de nacimiento figura: 29 de junio de 1934, debe decir: 29 de junio de 1926, y donde el apellido materno figura: Buttaguoco, debe decir: Buttafuoco. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 22681 Oct.29-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SARA ESTHER SMITH DE COSTA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Ricardo Vicente Costa Smith, en el sentido de que donde dice: sexo femenino, debe decir: sexo masculino, que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) N $42.00 15|pub. 23375 Nv.6-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en los autos caratulados: FERREIRA, LELIS y JULIO. Inscripciones. (C. B. 221|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lelis Ferreira, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: sexo masculino, debe decir: sexo femenino, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litiga con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34199 Oct 29.v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: MORENO ORIBE y otros. "Rectificación de partida" (F. 567|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Oribe Moreno y Ramona Lima donde la contrayente figura: Ramona Trinidad Lima: debe decir: Ramona Lima Caselvi; b) de nacimiento de Edgardo Lionel Moreno Lima donde dice que comparece: Ramona L. de Moreno: debe decir: Ramona Lima de Moreno. Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34245 Nov.3-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos LEJCIS MANIA. "Rectificación del Partida" (F. 791|075), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de Mania Lejcis donde el apellido paterno figura como "Lejces" debe decir "Lejcis"; b) De matrimonio de Jaime Vainer y Mania Lejcis donde la contrayente figura como "María Lejces" debe decir Mania Lejcis"; c) De nacimiento de Sabina Judith Vainer Lejcis donde la madre figura como "María Lejces" debe decir "Mania Lejcis". — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 52.50 15|pub. 22682 Nov.3-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "ANIDO GARCIA MARIA FRANCISCA. Rectificación de partida" (F| 611|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Victorio Roca y María Francisca Anido García donde la contrayente figura como "Francisca Anido" debe decir "María Francisca Anido García"; b) Partidas de nacimiento de Nelson Jorge, María Inés y Humberto Miguel Roca Anido, donde la madre figura como "Francisca Anido" debe decir "María Francisca Anido García". — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 63.00 15|pub. 22210 Oct.23 -v.nov 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: "JUAN BALCIUNAS y ALBA APARICIO", solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio, donde dice: Juan Balchiunas, debe decir: "Juan Balciunas" y de nacimiento de la menor Laura Beatriz Balciunas, donde dice: "hija de Juan Balchiunas", debe decir: "hija de Juan Balciunas", por ser como corresponde. Existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34305 Nov.6-v nov 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS RICARDO FERNANDEZ, en el sentido que donde figura su fecha de nacimiento como: el 12 de junio actual, debe decir: 28 de marzo de 1962, por ser como corresponde. — Se hace constar que en esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de junio de 1975 — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34270 Nv.4.v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: CORA LUCIA JAUREGUIZAR y otros se hace saber que se ha presentado CORA LUCIA JAUREGUIZAR, LORENZO SUÑE SABATE y FLORENCIO SUÑE y MARTHA DORA QUERENDAL, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Cora Lucía Jaureguizar y Lorenzo Suñé Sábate, pues donde dice: "Cora Lucía Jaureguizar", debe decir: "Lucía Gurmendez", y donde dice: "Hija adoptiva", debe decir: "Hija de padres desconocidos"; de nacimiento de "Florencio Suñé Jaureguizar", debe decir: "Hijo de Floren-

debe decir: "Florencio Suñé Gurmendez" y donde dice "Hijo de Cora Lucía Jauregulzar" debe decir: "Hijo de Lucía Gurmendez"; de matrimonio de Florencio Suñé con Martha Dora Querendal, pues donde dice: "Hijo de Cora Lucía Jaureguizar" debe decir: "Lucía Gurmendez"; de nacimento de Héctor Daniel Suñé, pues donde dice: "Hijo de Florencio Suñé" pues donde dice: "Florencio Suñé Sábate" dic Suñé Gurmendez - Por se como corresponde - Montevideo octubre 14 de 1975. - María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ 34.00 15|pub 22064 Oct.27-v.nov.14.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: RAMIRES, MARIO G. y otra. "Rectificación de partidas" (F C. 841|1975) se hace saber que se ha presentado Mar: Guillermo Ramírez y Perla Azul Larrosa Carneiro solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio de nacimiento en el sentido que donde en la de matrimonio dice: Perla Azu. Carneiro, debe decir: Perla Azul Larrosa Carneiro y donde está omitido el nombre del padre debe decir: hija de León Luis Larrosa: y en la de nacimiento donde dice ... Perla Azul Carneiro debe decir: ... Perla Azul Larrosa Carneiro por ser como corresponde. - Montevideo setiembre 18 de 1975. - María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ ... 15|pub 22052 Oct.22-v.nov 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "HERMENEGILDA CHAGAS s| rectificación de partidas" (Ficha N.o 396|L.A |Año 1975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida en la siguiente forma: al margen donde dice: "Chagas Hermenegildo", debe decir: "Chagas Hermenegilda"; donde dice: "sexo masculino", debe decir: "sexo femenino"; donde dice: "hijo natural", debe decir. "hija natural"; donde dice: "es nieto" debe decir: "es nieta" y donde dice "nombre de Hermenegildo" debe decir: "nombre de Hermenegilda" por así corresponde - Artigas, 6 de octubre de 1975. - Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) N$ 53.00 15|pub. 23201 Nov.4-v nov.24.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña EXEQUIELA ARRIONDO (Ficha 136|970) promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde el margen dice: Arriondo Exequiel: debe decir: Arriondo Exequiela donde dice: del sexo masculino: debe decir: de sexo femenino: donde dice: Exequiel: debe decir: Exequiela. Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. - Artigas, 14 de octubre de 1975. - Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 34217 Oct.30-v.nov.19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SEVERO ABREU y MARIA VICTORIA CUSANO de ABREU solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María Lucía de la siguiente forma: Donde dice "Gusano" debe decir "Cusano" y donde dice "Di Chico" debe decir "Di Cicco" por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, marzo 11 de 1975. - Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) $ 42.000 15|pub. 11816 Oct 31 -v.nov.20.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: SAEZ REPETTO MARIA VIRGINIA. Rectificación de partida" (Ficha V. N o 36|1975), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado José Miguel de la Santísima Trinidad Sáez Sáez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija "María Virginia" de la siguiente forma donde dice: comparece José Miguel de la Santísima Trinidad Sáez de nacionalidad oriental, debe decir: de nacionalidad español, por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, octubre 14 de 1975. - Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 22613 Oct.28 -v nov 17.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "BREGANTI ENRIQUE y ELSA. Rectificación de partida" (Ficha V. N o 282|975) se ha presentado Enrique Breganti y Elsa Breganti solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio de "Enrique Breganti con Cecilia Botta", y partida de nacimiento de su hija Elsa, de la siguiente forma: donde figura el apellido "Bregante", debe decir: "Breganti", por ser lo correcto. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, agosto 15 de 1975. - Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 22612 Oct.28.-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos, "FULINI PEREZ, HECTOR GUALDEMAR. Rectificación de partida" (Ficha 423| V|1972), se hace saber: que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de Héctor Gualdemar Fulini Pérez, en el sentido que donde dice "Pesca" debe decir "Pérez". Se hace constar que en esta gestión se concedió auxiliatoria de pobreza. - Pando, 11 de octubre de 1975. - Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34078 Oct 20.-v.nov.7.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "CORREA RUBEN EDILBERTO. Rectificación de partidas (Ficha 18,M|1975) hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación de partida de matrimonio de Ruben Edilberto Correa y la de nacimiento de Fernando del Carmen Correa" en la de matrimonio donde dice "Ruben Heriberto" debe decir "Ruben Edilberto" y en la de nacimiento donde dice hijo de "Ruben Heriberto" debe decir hijo de "Ruben Edilberto Correa" - Pando octubre 6 de 1975. - Dra. Lucía Blanco Carracedo, Actuaria Adjunta.
19) N$42.00 15|pub. 21876 Oct.20.-v.nov.7.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: CULAZZO CEPPI ... LUISA ROSA PAULA "Rectificación de partida" se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de matrimonio de Luisa Rosa Paula Culazzo Ceppi en el sentido que donde dice: ...la; debe decir: Paula. - Pando, 29 de setiembre de 1975. - Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
19) N$ 31.50 15|pub 22109 Oct.22-v.nov.11

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: RADISEVIC, VELJKO y otra "Rectificación de partidas". (Ficha 329|V|1975). se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio de Veljko Radisevic y de nacimiento de Blanca Luján Radisevic Aparain, en el sentido que en todos los lugares donde dice: Belco Rodisevich o Belco Rodisevich: debe decir: Veljko Radisevic. - Pando, 4 de setiembre de 1975. - Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub. 22110 Oct.22-v.nov.11.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: JUAN LEONEL, ORIBE MATILDO y QUINTIN ABEL GARETA. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 494|1975) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Juan Leonel, Oribe Matildo y Quintín Abel Gareta en el sentido de que donde dice: Ojeda: debe decir: Gareta que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. - Melo, setiembre ... de 1975. - Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 22362 Oct 24-v nov.13.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictado en autos: NEPOMUCENO GOMEZ - ALBA AREZO. "Rectificación de partida" (F 427|975) se hace saber que se presentaron los gestionantes solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija en el sentido que donde dice: María Jacqueline: debe decir: María Beatriz. - Melo, 8 de agosto de 1975. - Luis Mazzei Sasiain. Actuario
19) N$ 42.00 15|pub 22361 Oct.24-v.nov.13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ELIO ANGEL LITO GOROSPE (Ficha 641|74) en la siguiente forma: donde el apellido paterno del inscripto figura como: Gorospes; debe decir: Gorospe, por ser el verdadero. Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 3738|75. - Colonia, junio 20 de 1975. - Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) (Ficha 34218 Nov 3-v.nov.21.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de OLGA MILKA SILVA (Ficha 272|75) en la siguiente forma: Donde el apellido paterno de la inscripta figura como: Silba debe decir: Silva por ser el verdadero. Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza por interlocutora N.o 5819 de fecha 24|IX|75. - Colonia, octubre 6 de 1975 - Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34076 Oct 20-v nov.7

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HEVE BETTY BORTEIRO DIAZ (Ficha 348|75) en la siguiente forma: Donde el nombre de la inscripta figura como: Beti: debe decir: Betty por ser el verdadero. Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 5741 del 22|IX|75. - Colonia, octubre 6 de 1975. - Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34075 Oct.20-v.nov.7.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "JORGE MARIA RUIZ DIAZ. Rectificación de partida" (C. 310|75), se hace saber que se presentó el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "Ruy Díaz" debe decir: "Ruiz Díaz" donde dice: "hijo natural del declarante y de madre desconocida" debe decir: "hijo legítimo del declarante y de Cecilia Ortega Silveira". Y a los efectos legales se hace esta publicación. - Durazno, julio 22 de 1975. - R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 52.50 15|pub. 22238 Oct.23.-v nov.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, de Maldonado, dictada en autos "GONZALEZ ALBA y otro. Rectificación de Partida" (Ficha 419|975), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Alba Dolores González Iguini y Milton Leonardo Piriz, solicitando las rectificaciones de las partidas de matrimonio y nacimiento. Matrimonio: donde dice al margen N.o 16 Alba Dolores Iguini, debe decir Alba Dolores González Iguini, y donde dice: "hija de doña Rosa Alba Iguini" (padre desconocido) debe decir hija: "hija de doña Rosa Alba Iguini y Exequiel González". En la partida de nacimiento de Claudio Líber donde dice: "que es hijo legítimo del declarante y su esposa Alba Iguini" debe decir: "que es hijo legítimo del declarante y su esposa Alba Dolores González Iguini". A los efectos legales se hacen las publicaciones. - Maldonado, octubre 2 de 1975. - A. Roberto Borges Actuario.
19) N$ 84.00 15|pub 22141 Oct.22-v nov.11.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en los autos: DE LA CONCEPCION FELIPE BENICIO. "Rectificación de partida" (Ficha 839|969) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Felipe Benicio de la Concepción en el siguiente sentido: al margen donde dice: Benicio Felipe; debe incluirse antepuesto: de la Concepción; y donde dice el nombre de: Felipe Benicio: debe incluirse pospuesto: de la Concepción. - Maldonado, 13 de octubre de 1975. - A. Roberto Borges Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub. 22578 Oct.28.-v.nov.17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer

Turno de Paysandú, en autos: "OBISPO RODRIGUEZ DE GARCIA, AMELIA AIDA, Rectificación de Partida. Aux. de Pobreza". (F.o B N.o 121|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Amelia Aída Obispo Rodríguez de García, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por contener los siguientes errores: Donde dice "nació una criatura del sexo masculino" debe decir sexo femenino y dondo dice "que es hijo legítimo" debe decir "que es hija legítima". Se hace constar que la presente gestión se halla auxiliada de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, octubre 1° de 1985. — Esc. María E. Taborda de Sarcassano Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34228 Oct.31 -v.nov 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos :: JOSE HORACIO LAZARO SORIA Y FELICIA E. RUIZ DE LAZARO. Rectificaciones de partidas de su matrimonio y de sus hijos" (F. A. 130|75), se hace saber que se han presentado José Horacio Lázaro Soria y Felicia E. Ruiz de Lázaro solicitando la rectificación de las siguientes partidas: I) En la partida de su matrimonio al apellido "Soria" debe anteponerse el apellido "Lázaro" en dicha partida seguidamente a "hijo de" que figura en blanco debe ponerse "Isidoro Lázaro". II) Las partidas de nacimiento de sus hijos: María Fernanda, José Marcelo, Gerardo Alfredo, María Victoria y María Juana debe anteponerse al apellido materno "Soria", el apellido paterno "Lázaro". Donde se expresa: "que es nieta por línea paterna de Francisca Soria, debe anteponerse: "a Francisca Soria". "Isidoro Lázaro". III) En el testimonio de la partida de nacimiento de María Victoria dice: "que es nieta por vía paterna debe ponerse seguidamente "Isidoro Lázaro y Francisca Soria" y donde dice: "y por línea materna" debe ponerse seguidamente: "Félix Miguel Ruiz y Eloína Valentina Señoriña", todo por ser lo real y verdadero. — Paysandú, 13 de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuario Adjunto.
19) N$105.00 15|pub. 22917 Oct.31.-v nov.20

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en autos: CLAUDIO GUIMARAENS SOSA. "Rectificación de su partida de nacimiento" (F.A. 121|75) se hace saber que se ha presentado Claudio Guimaraens Sosa solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento pues en la misma se establece como apellido materno "Olivera" cuando el real y verdadero es: Sosa; figura como hijo de: Palmira Sara Olivera; cuando debió decir: Palmira Sosa Olivera: por ser lo correcto y verdadero. — Paysandú, 1.o de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
191 N$ 52.50 15|pub. 22459 Oct 27.v.nov.14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: JUAN JOSE RAMIREZ Y GENY NOGUEIRA de RAMIREZ. Rectificación de su partida de matrimonio. JORGE FEDERICO y JACQUELINE ESTHER RAMIREZ NOGUEIRA. Rectificación de sus partidas de nacimiento. (Ficha C N.o 290|969) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimoino de Juan José Ramírez y Geny Nogueira de Ramírez; donde el nombre de la esposa figura: Geny Amaro Rodríguez, debe decir Geny Nogueira Alvez; y la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Federico y Jacqueline Esther Ramírez Nogueira, en la partida de nacimiento de Jorge Federico, el nombre de su madre figura como: Geny Rodríguez de Ramírez en lugar de decir: Geny Nogueira Alvez de Ramírez y en la partida de Jacqueline Esther, donde el nombre de su madre dice Geny Amaro Nogueira debe decir: Geny Nogueira Alvez, por ser los verdaderos. — Fray Bentos, setiembre 30 de 1975. — Esc. Carlos M Mazzilli, Actuario Adjunto.
191 N$ 94.50 15|pub. 22190 Oct 23.-v.nov.12.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de MATIAS y DAMACENO CARRERA (Ficha B. 681|970),en el siguiente sentido: En la de Matías Carrera: donde figura del sexo masculino debe decir "femenino"; En la de Damaceno Carrera: donde dice del sexo femenino, hija legítima, nieta y que se le ha puesto el nombre de Damacena, debe decir "sexo masculino, hijo legítimo, nieto y que se le ha puesto el nombre de Damaceno" — Rivera 2 de marzo de 1975. — Amedia da Rosa. Actuaria.
191 N$ 52.50 15|pub. 22292 Oct 23.-v.nov 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas de matrimonio y de nacimiento de "RAUL ALVEZ". (B. 254|975) en el siguiente sentido. De matrimonio, donde dice Raúl Silva Alvez debe decir "Raúl Alvez" y donde dice hijo de "Silvio Silva" debe decir "Hijo de desconocido". De nacimiento don dice "Hija de Raúl SILVA" debe decir "Hija de Raúl Alvez". Y la de Silvio Alexandr en el sentido de que donde dice: "comparece Raúl Silva Alvez" debe decir: "Raúl Alvez" y donde dice: "Por línea paterna de Silvio Silva" debe decir: "de desconocido". — Rivera, 12 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
191 N$ 63.00 15|pub. 22964 Oct 31.-v.nov.20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instacia de Rocha (Ficha 667|975), se hace saber que se ha presentado SUSANA ELIZABETH FRANCO PEREZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de establecer que donde dice "Susana" debe decir "Susana Elizabeth" donde dice "diciembre de 1934", debe decir "diciembre de 1935" y por último donde dice que es nieta por línea paterna y materna "no se exspresa" debe decir "nieta legítima por línea paterna de don Carlos Lorenzo Franco y doña Paula Francisca De León" y por línea materna de "don Ernesto Francisco Pérez y doña Obdulia Barrios" por ser lo correcto y lo que corresponde.
Asimismo se hace constar que la interesada tramitó Auxiliatoria de pobreza. — Rocha, setiembre 22 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.
191 (R 20|4|55) 15|pub. 34116 Oct.22-v.nov.11.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado EDISON RUBEN NEYRA FERROU y GLORIA AMELIA POSSE FAJARDO, solicitando la rectificación del acta de nacimiento de su hijo Guillermo Edison Neyra Posse, ya que en la misma figura como sexo "femenino" cuando en realidad debe decir sexo "masculino" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, setiembre 12 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
191 N$ 52.50 15|pub. 21898 Oct 20 -v. nov.7.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas ALONSO MALDEZ, JOSE MARIA; BENJAMIN; HIBER ZULLY YONNE (Ficha 865|975); en el siguiente sentido, donde dice: "Cadilla Maldez" debe decir: "Alonso Maldez"; donde dice: "Comparece don Darío Alonso Cadilla" debe decir: "Darío Alonso Silva". Partida de matrimonio; donde dice: "Alonso Cadilla Darío" y "Maldez María Esther" debe decir: "Comparecen Darío Alonso Silva", por ser lo verdadero. Se tramita Auxiliatoria de Pobreza. — Tacuarembó, octubre 6 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
191 (Reg. 20|4|55) 15|pub 34294 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó la modificación de partidas de BERRIEL SILVA NILSA, por sí y sus hijos JOSE NEY e IRIS MARGOT MEDEROS, en el siguiente sentido: de matrimonio donde dice "Nilsa Silva". debe decir "Nilsa Berriel Silva" donde dice hija de desconocido, debe decir "hija de Tomás Raúl Berriel" de nacimientos donde dice: "Nilsa Silva" debe decir "Nilsa Berriel Silva" donde dice nieto y nieta por línea materna de desconocido, debe decir por línea materna de Tomás Raúl Berriel. por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, 3 de octubre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
191 N$ 63.00 15|pub. 21925 Oct.21-v.nov.10.

20–Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JULIO ALLORI
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo Reglamentación 4.300 N.o 557 Serie M 03 a cargo de JUAN PEDRO ALVES el próximo 19 de noviembre a las 15 horas en la Sucursal Artigas (Cnel. Lecueder 449), el martillero Julio Allori (Matrícula 267 - O.I.I 285.122) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de N$ 9.230.00 (nueve mil doscientos treinta nuevos pesos) el siguiente bien: Fracción de terreno y construcciones, situado en la planta urbana de la ciudad de Artigas, 1.a Sección Judicial de Artigas, empadronado con el N.o 2.810, área 400 metros cuadrados 9.680 centímetros cuadrados que se deslindan: al Suroeste calle Oficial N.o 18; al Noroeste, Noreste y Sureste solares municipales 18, 21 y 22 respectivamente Plano del agrimensor Arsenio Nunes, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el N.o 23. Se previene: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica. b) El bien se vende en su actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado. c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta, 3 o|o por Impuestos Departamentales, 1 o|o de comisión del rematador, en efectivo y en el acto, al funcionario que represente al Banco en el remate d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los impuestos, gastos y honorarios de compromiso y escrituras, certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías, cargas análogas y sus accesorios. e) Informes en la Sección Procuración de Morosos Sarandí 620 o en Sucursal Artigas. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Contador Julio Magni, Subgerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 34324 Nov.6-v.nov.12.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Banco Hipotecario del Uruguay

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente de préstamo Reglamentación 5852 N o 1883, Serie 400 a cargo de DARDO ESQUIBEL FERNANDEZ y DELIA SUSANA FERREIRA BONILLA el próximo 18 de noviembre a las 15 horas en su ubicación el martillero Alfredo Martínez Oliva (Mat. 324) (O.I.I. 150.563) venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de N$ 11.300 (nuevos pesos once mil trescientos) el siguiente bien: terreno y construcciones sito en la 2.a Sección Judicial de Maldonado, San Carlos, calle Leonardo Olivera entre Pedro Agorrody, y Ejido, distando el punto medio 21 metros 340 mm. a ochava con Pedro Agorrody, padrón 7556, antes 749 m|á. superficie 240 metros 8304 cms. que según plano del Agr. Washington A. Pereira de León de mayo 1970 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 5756 el 21|12|70 señalado con el N o 2 se deslinda así: 15 metros 58 centímetros al E. a calle Leonardo Olivera 15 metros 74 centímetros al S. solar 1; 15 metros 26 mm. al O. parte del solar 7 y N. 15 metros 78 centímetros parte del solar 3; todos de la misma manzana y plano.
Se previene: que: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la C. Orgánica; b) El bien se vende en su actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta, más el 1 o|o de comisión del rematador y 3 o|o de Impuestos Departamentales en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate; d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los impuestos, gastos y honorarios de compromisos, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías, cargas análogas y sus accesorios; e) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620, Montevideo o en la Sucursal Maldonado del Banco Hipotecario del Uruguay. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Julio Magni, Subgerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 34322 Nov.6-v.nov.12.

HAROLDO GOMENSORO
Banco Hipotecario del Uruguay

En el local de "Gomensoro y Castells" calle Cuareim N.o 1978 casi Venezuela rematará el día martes 2 de diciembre a las 14 y 30 horas donde se exhibirán desde el miércoles 28:

Ficheros: de hierro varios tipos "Kardeff", diversas medidas; giratorias, cajoneros, armarios con cortina hierro, muebles y mostradores metal; gran mueble hierro 8 puertas, 14 cajones y 20 chicos.

14 máquinas: Contabilidad "Burroughs" con electromotores (fuera de servicio); 1 íd. p. Cta. Ctes; 1 "National" c|motor Imesa; 1 teletipo; máquina sumar "Rheinmetal", otra "Nadas" c|mesa: 7 máquinas "Original" "Odhner", calcular a mano; 1 heladera "Norge" incomp; calefón, estantes madera, bastidores, mamparas, varios lotes puertas, cantidad de tablas, marcos, armazones, restos de bronce, hierro y aluminio, artefactos elects, letreros vidrios, etc., etc.

Se previene: A) Los artículos se rematarán sin base en el estado en que se exhiben; B) Seña 30 o|o en el acto; C) Comisión e Imp. IVA 10.80 o|o; D) Entrega al día siguiente. — Montevideo, noviembre de 1975. — Departamento de Publicidad y Relaciones Públicas.

20) (C. C.) 5|pub. 24323 Nov.6.-v.nov.12.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en los autos caratulados "Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.o 33 contra ARGENTURI S. A., Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 2051|1971), se hace saber que el día 19 de noviembre de 1975, a las 14 horas, en el local de la calle Canelones 2062 por intermedio del Martillero Román Bado, se procederá al remate de los bienes muebles embargados y secuestrados cuyo detalle figura en los autos, con las 2|3 partes de su tasación. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

20) N$ 35.6? 10|pub 23194 Nov.4-v.nov.17.

JUAN MARQUEZ
JUDICIAL

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: "Oficina de Impuesto a la Renta contra BAZAR DRUILLET S. A.". Cobro ejecutivo de pesos (Ficha O. 3 del año 1973), se hace saber que el próximo 20 de noviembre a las 17 horas y en el local sito en la calle San José 872, se procederá por el martillero Juan Márquez al remate sobre la base de las 2|3 partes de sus tasaciones de los siguientes muebles:

1.o) Una máquina de escribir marca Olivetti con el N.o 392608;

2.o) Una máquina de sumar manual marca Olivetti con el N.o 449675;

3.o) Dos ventiladores de pie, eléctricos;

4.o) Una aspiradora marca Electrolux con el N.o 6605110;

5.o) Una vitrina de madera y vidrio de metros cuatro por dos;

6.o) Dos vitrinas desarmadas de madera y vidrio de metros tres y medio por dos cincuenta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de octubre de 1975.

20) N$ 56.00 10|pub. 23285 Nov.5-v.nov.18

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en los autos "Guadalupe Pablo Guillermo contra AMADO ARTURO. Juicio Ejecutivo" (Ficha 888|973) se hace saber que el día 25 de noviembre próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado el martillero Adalberto Silvera procederá a la venta en remate público del bien y asistido del señor Alguacil y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea N$ 964.00 el bien inmueble ubicado en la 1.a Sección de Maldonado, calle Avda Aiguá esquina Oficial 1.o Manzana 148. Padrón 967.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de ser aceptada su oferta el 20 o|o de su oferta; 2.o) Que serán de su cargo gastos y comisiones; 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en poder del Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán ser consultados por los interesados (Hipoteca urbana "OIS OIS 3-65 N.o 1897). — Maldonado, octubre 15 de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 94.00 15|pub. 23444 Nov.6.-v.nov 26

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos "PATRICIO TORRES", Herencia Yacente (S. 186|67) se hace saber: que el 4 de diciembre próximo a partir de las 15 horas en Zabala 1328, el martillero Juan Arturo Bouza, asistido por los señores Alguacil y Actuario venderá en pública subasta con las bases que se indican: I) Base N$ 3.000.00. Solar edificio, mejoras Padrón 1895 Quinta Sección Judicial Montevideo, superficie metros cuadrados 143.56 teniendo 7 metros de frente a calle Andrés Martínez Trueba 1.060. II) Base nuevos pesos 4.550.00. Solar edificio, mejoras. Padrón 1.893, Quinta Sección Judicial Montevideo, superficie metros cuadrados 93.46 teniendo metros 9.50 frente calle Isla de Flores 1511. III) Base N$ 5.500.00 Los derechos "Uso propiedad funeraria" conforme ordenanzas municipales del Panteón 69, Primer Cuerpo Cementerio "Buceo", superficie metros 2.50 x 3.00, capacidad 6 ataúdes y urnas.

Se previene: 1 o) Los mejores postores abonarán en el acto en efectivo, el 20 o|o de sus ofertas al aceptárseles. 2.o) Los títulos antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, primer piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1975 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 165.00 15|pub. 23164 Nov.4.-v.nov.24.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Nelson Nicoliello, dictada en autos González Ramón José contra GONZALEZ MANUEL y otros. Cesación de condominio" (Ficha C. 456|74), se hace saber que el próximo día 26 de noviembre a las 14 horas, por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Actuario Adjunto del Juzgado y el señor Alguacil ad-hoc se procede a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de sus tasaciones de los siguientes inmuebles: 1 o) Padrón 34.379. Sobre la base de N$ 12.330.66, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 266 metros 34 centímetros y 8 metros 30 centímetros con frente al Este a la calle Joaquín Requena N.os 2025 y 2027. 2.o) Padrón 18.915. Sobre la base de N$ 33.452.66, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 263 metros 80 decímetros, con frentes al Sur a la calle Nueva Palmira números 1901 y 1903, de 10 metros 20 centímetros; y al Oeste 25 metros 58 centímetros a la calle Defensa N.os 2154, 2156 2158 y 2160.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración certificados e impuestos que la ley pone de su cargo, así como la comisión del martillero. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, primer piso. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 147.00 15|pub. 23196 Nov 4 -v.nov 24

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "BAPTISTA VIVIANI ALEXIS SILVERIO. Incapacidad" (Ficha V. 178|970) se hace saber que el próximo 27 de noviembre de 1975 a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación de Rematadores del Uruguay (Zabala 1328), por intermedio del martillero Dante Iocco asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público con la base de N$ 27.000, del inmueble ubicado en la calle Gabriel Pereira N.o 2841. 15.a Sección Judicial de Montevideo (antes 18.a Sección) empadronado con el N.o 28 976 y compuesto de una superficie de 773 metros con 8926 centímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle adjudicada su oferta deberá consignar en el acto el 20 o|o de la misma: II) Que serán también de su cargo la comisión del rematador y el impuesto al valor agregado, debiendo constituir domicilio dentro del radio bajo apercibimiento. III) Que se establece un plazo de 60 días para otorgar la escritura respectiva bajo apercibimiento de tenerlo por desistido. Que el título de propiedad del bien individualizado precedentemente así como los autos en los cuales se decretó la venta, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 tercer piso). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

20) N$ 155.50 15|pub. 23012 Nov.3-v.nov.21.

JORGE VALLES PINO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: FELICIDAD NOBLE de BORGES. "Sucesión. Cesación de condominio". (L.o 62, F.o 259), se hace saber que el día 19 de noviembre a las 14.30 horas en Zabala 1328, se procederá por el martillero Jorge Valles Pino, asistido del Alguacil a la venta en remate público, con la base de N$ 315.00 y al mejor postor, del siguiente bien:

Derechos emergentes de la promesa de compra venta a plazos inscripta en el Registro respectivo con el N.o 563 al folio 615 del libro 99 referente a un solar de terreno, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón 150.140 señalado con el N.o 78 de la manzana D en el plano de los agrimensores R. de Arteaga y Miguel L. Costa, de diciembre de 1931 que consta de una superficie de 1.457 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta; b) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, impuestos legales y el saldo del precio de la compra venta si lo hubiere; c) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, sexto piso).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

20) N$ 94.50 15|pub. 22594 Oct.28.v.nov.17.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos Tornaría Cardozo Martín y otros contra MARIA MERCEDES LESCOUMÉ LATRE y ANTONIO LABANDERA ISTUETA. (Ficha c|687|74) se hace saber que el día 14 de noviembre a las 15 horas y en San José 872 se procederá por el martillero señor Juan Márquez asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor dos fracciones de campo con sus construcciones y demás mejoras en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Canelones. Paraje Carrasco Zona Rural ambos con frente a la Ruta 101 Km. 32 que según los planos se describen: a) Padrón número trece mil seiscientos cuarenta y dos, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3147, consta de un área de tres hectáreas ocho mil ciento treinta y dos metros ochenta decímetros y se deslinda así: 173 metros de frente al Este a la Ruta 101. b) Padrón N.o 17.964, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 3303 con una superficie de tres hectáreas novecientos ochenta y siete metros cincuenta y nueve decímetros y se deslinda así: frente al Este en dos rectas de 30 metros 13 centímetros la primera a Ruta 101 y 27 metros un centímetro, la segunda a Camino Antiguo de 17 metros.

Se previene: Que el mejor postor: a) Que los gastos de escritura certificado de registro que la ley pone a cargo del comprador y la comisión del rematador serán de cuenta del comprador. b) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de aceptársele su postura a efectos de lo prescripto en el artículo 919 del C. de P. Civil, excepto en el caso previsto por el artículo 925 del mismo Código. c) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Primer Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Arturo A. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 238.00 ??|pub. 22911 Oct 29-v nov.14.

ROMEO ARAUJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: "García de Laborda, María y otra contra GARCIA. MARIA del CARMEN. Cesación de condominio" (Ficha 605|972), se hace saber que el día 25 de noviembre del corriente año a las 13 y 30 horas por intermedio del martillero señor Romeo Araújo (N.o de inscripción en la Oficina de la Dirección General Impositiva 10.287), se procederá en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de la tasación obrante en autos (N$ 308) de un solar de terreno y construcciones, sito en la 13.a Sección Judicial del departamento de Montevideo (antes 13 y parte de la 20.a Sección), empadronado en Montevideo con el número 112.394, señalado con el N.o 11 en el plano del Agrimensor Luis M. de Mula, de abril de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 3

de noviembre del mismo año, según el cual tiene una superficie de 428 metros cuadrados 50 decímetros que se deslinda así: 10 metros de frente al este a la calle Filipinas con puerta de entrada N.o 2119, distando el punto medio de su frente 35 metros de la esquina con la calle Jacón por 42 metros 95 de fondo, lindando: al oeste con la fracción N.o 20 al norte con las fracciones 9 y 10 y al sur con las fracciones 12, 13, 14 y 15. Los títulos se encuentran en el Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o) a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 157.50 15|pub. 23197 Nov.4-v.nov.24.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos Echegoyen Juan Pedro contra HERMES P. ECHEGOYEN y otros. (Ficha C. 1267|73) Cesación de Condominio se hace saber que el día 27 de noviembre de 1975 a las 14 horas en la calle Libres 1520 por intermedio del martillero Gerónimo Romero asistido del Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de N$ 15.333.32 del sepulcro número 1493 del Cementerio del Buceo con un área de 3 metros por 4 metros.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que graven la subasta. Que los títulos del sepulcro se encuentran de manifiesto en el Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Piso 4 — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 94.50 15|pub. 22832 Oct.30.-v.nov 19.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 13.o Turno, en autos Gil Losada Atilano y otros contra FRANCISCO FROILAN ASPIROZ y otra. Ejecución de Hipoteca (Ficha 315|974), se hace saber que el próximo 13 de noviembre, a las 14 horas en Zabala 1328 el rematador Eduardo Jaureguiberry, asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor el siguiente bien: solar de terreno con sus edificios, construcciones y mejoras, situado en la 23.a Sección Judicial de Montevideo Padrón 26.724 solar 3 de la Manzana B del plano del Agrimensor Javier Alvarez de 15 de agosto de 1907 y según otro plano del Agrimensor Julio A. Roletti de 7 de diciembre de 1911 inscripto en Topografía el 12 de ese mes y año tiene una superficie de 386 metros 88 decímetros con 10 metros de frente al Norte a calle La Paz N.o 2272 entre las de Cufré y Juan Paullier.
Se previene: I) El mejor postor consignará en el acto en efectivo el 30 o|o de su oferta, comisión al rematador y Valor Agregado de la misma, siendo además de su cargo los gastos e impuestos de escrituración que legalmente correspondan.
II) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 4.o.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 126.00 15|pub. 22080 Oct 24-v.nov.13.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: "Delfo Mario Príncipe contra LUIS O'NEILL", J. E. (F. 113|70), el 17 de noviembre de 1975, desde las 14 y 30 horas, en Avenida Uruguay 1027 y por intermedio del martillero Ruben Benech se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975.
20) N$ 28.00 10|pub. 23272 Nov.4.-v.nov 17.

GERONIMO ROMERO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Vidal Britos Guillermo contra BILMA GUILLERMO Juicio ejecutivo", (Ficha C. C. 133|975), el día 14 de noviembre del presente año rematará en Libres 1520 el señor Gerónimo Romero, matrícula N.o 343, las mercaderías detalladas a fs. 14 de dichos autos que se encuentran depositadas en San José 1096. — Montevideo, 23 de octubre de 1975.
20) N$ 28.00 10|pub. 22702 Oct.29-v.nv.11.

LUIS BONASORTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Barinaga, José Antonio contra MARCIANA AGUEDA PIZZARRO. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. A. N.o 307|972), se hace saber que el próximo 12 de noviembre a las 14 horas en el local de la Asociación de Rematadores en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Luis Bonasorte, matrícula 139, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de N$ 44.00 del siguiente bien: mitad indivisa de una fracción de terreno y sus mejoras situado en "Piedra del Toro" o "Rincón de Pando", 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronada como propiedad rural con el N.o 21.093, designado con el N.o 14 en el plano del agrimensor Héctor Carlomagno de noviembre de 1943, inscripto con el N.o 13 en la Oficina Departamental de Catastro de Pando, según el cual tiene una superficie de 1 Hás. 6145 metros cuadrados 93 decímetros cuadrados deslindados así: al Oeste en 156 metros 40 centímetros, Camino Vecinal, al Este en igual medida, fracciones 19 y 20; al Norte en 293 metros 5 centímetros con la fracción 15 y al Sur en igual medida, fracción 13.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el veinte por ciento de la misma. II) Que los gastos de escritura, comisión del rematador y demás adeudos que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador. III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 7). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
20) N$ 112.00 10|pub. 22540 Oct.27.-v.nov.7.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos "Duce Aonzo Elena y otros contra GARRIDO GRAFIADA, FABIO ENRIQUE. Juicio Ejecutivo (Ficha A. 337|71) se hace saber: que el día 28 de noviembre próximo a las 14 y 30 horas, en Zabala 1328, el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil del Juzgado, venderá en pública subasta, con las bases indicadas, los inmuebles: I) Base N$ 816.00. Solar padrón 162.980, 17.a Sección Judicial Montevideo, que según plano inscripto en Avalúos N.o 1246, tiene 203 metros cuadrados de superficie, con metros 10 de frente a calle Cabarí entre Helvecia y Dunant. II) Base N$ 460.00 Solar edificio mejoras. Padrón 162.981, 17.a Sección Judicial Montevideo, que según plano inscripto en Avalúos N.o 1217 tiene metros cuadrados 165.80 con metros 8.28 de frente calle Cabarí entre Helvecia y Dunant.
Se previene: 1.o) El mejor postor, consignará en el acto en efectivo el 20 o|o de su oferta, comisión de Rematador; 2.o) Son de cargo del comprador los impuestos que las leyes ponen a su cargo; 3.o) Que los títulos y antecedentes de manifiesto en Oficina Actuaria, Mercedes 933. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
20) N$ 115.50 15|pub. 22933 Nov.5-v.nov.25.

ORIBE MORENO

Juzgado de Paz de la Primera Sección
EDICTO. — Por resolución dictada en autos: "Lechner, María Isabel contra JOSE WALTER TOLEDO. Reconocimiento de firma" (Ficha 117|74), tramitados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que el día 28 de noviembre próximo a la hora 15 y en las puertas de este Juzgado, el rematador don Oribe Moreno asistido por el Alguacil designado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de N$ 9.333.33, de un camión O. M. modelo Super Orions, padrón 184.280, matrícula 100.616 de Montevideo.
Se previene: que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta, al serle aceptada, y que el vehículo se encuentra depositado en el local de la Comisaría de la Seccional Sexta de Tacuarembó. — Tacuarembó, 20 de octubre de 1975. — Nery Pírez Sánchez de Martín, Juez de Paz.
20) N$ 49.00 10|pub. 23481 Nov.6-v.nov.19.

CANELONES

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "Cuello Casio Omar contra JOAQUIN POSE. Revisión de Arrendamiento" (F. C. 543|973) se hace saber que el próximo veintiuno de noviembre a las 15 horas en San Ramón Ruta 12 Kmt. 94.500 y por el martillero Washington González Luoni se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (nuevos pesos 3.040 c|u. N$ 160) de diecinueve vacas lecheras holandesas.
Se previene: que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto, de serle aceptada la misma, y que serán de su cargo la comisión del remate, e impuestos que graven la subasta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, octubre 27 de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
20) N$ 49.00 10|pub. 23239 Nov.4.-v.nov.17.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Federico Volpe, Giovanni contra ESTEVEZ POMBO, EBEER EDILBERTO. Juicio Ejecutivo" (Ficha 538|C|1974), se hace saber que el día 12 de diciembre de 1975, a la hora 15 y en este Juzgado se rematará por el señor Adhemar Onesti con la base de N$ 335,33, un terreno con su mejoras, sito en la Sexta Sección Judicial de Canelones "Paraje Villa La Palmita", padrón N.o 29.033, superficie: 1.260 metros cuadrados, con 18 metros de frente al Sur sobre Camino Vecinal.
Se previene: Que se debe consignar el 20 o|o de la oferta, que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos.
Que los títulos se encuentran en esta Sede. — Pando, 24 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) N$ 75.50 15|pub. 23318 Nov.5-v.nov.25.

CERRO LARGO

DANUBIO WALTER SOSA
Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo dictada en autos caratulados: "Juan José Pinto contra LELIA FRANCISCA GAMIO (intimación)" (Ficha 103|75) se hace saber que el día 20 de noviembre de 1975 a las 14 horas, en el lugar de su ubicación, calle Río Branco casi Aparicio Saravia, se procederá por el rematador Danubio Walter Sosa, a la venta en pública subasta de los siguientes bienes:
Un juego de comedor de madera compuesto de mesa seis sillas tapizadas en cuero rojo cristalero y bargueño estilo francés en marquetería: un especie de colgar una repisa de colgar un sofá bergère tapizado en cuero; un bargueño con ruedas y un cuadro, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación que obra en autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 21 de octubre de 1975. — Juan C. Antúnez Dos Santos Juez de Paz. (Encargado)
20) N$ 42.00 10|pub. 22808 Oct.30-v.nv.12.

COLONIA

DANIEL DORREGO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo
PUBLICO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos caratulados: "Duarte Elida Melcuta contra DORA ROSA DUARTE y otro. Cesación de condominio". (Ficha N.o 168. C.|74) se hace saber que el día 20 de noviembre de 1975 a la hora 15 a las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero Daniel Dorrego, asistido de la señorita Alguacil a la venta en remate público, y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno con edificio galpones, cercos, plantaciones y mejoras que le acceden, ubicada en la 6.a Sección Judicial de Colonia, lugar conocido por "Curva de Cortalena" empadronada con el N.o 17.427, con una superficie de 4485 metros 4 decímetros, así deslindada: 79 metros 43 centímetros al Norte de frente a la Ruta 21; 55 metros al Este que por formar esquina son también de frente a la misma Ruta 21, 85 metros 02 centímetros al Sur, con Ademar Duarte; y 54 metros 37 centímetros al Oeste con padrón 5211.
Se previene: I) Que la venta se efectúa sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, resultando en consecuencia la su-

ma de N$ 42.00. III) El mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo: la comisión del martillero, todos los tributos que gravan la almoneda, los gastos y honorarios de escrituración y todo otro gravamen que la ley ponga de su cargo. III) Que la documentación relativa al referido bien se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado. — Carmelo, octubre 21 de 1975. — Esc. Esther Stabilitto de Battó, Actuaria Adjunta.
20) N$ 147.00 15|pub. 22630 Oct 28.-v.nov.17.

CARLOS R. SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "Caja de Jubilaciones c. ALTOLAGUIRRE MEDINA, JUAN FRANCISCO. Juicio Ejecutivo". (Ficha 63|969), se hace saber que el día 23 de noviembre de 1975 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado, rematará por el martillero Carlos R. Santa María, (Matrícula 756, O.I.R. 220.067), asistido del Alguacil, los inmuebles que se detallan: Tres solares de terreno y sus mejoras, situados en Colonia Valdense, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, señalados con los N.os 10; 11 y 12 del plano del Agr. Alberto Davyt, inscripto en la Dirección de Catastro el 22 de octubre de 1851, con el N.o 2498: I) Solar baldío N.o 10 padrón N.o 446, superficie 584 ms. 56 cms. con 13 metros 30 cms. al N. E. de frente a calle José Pedro Varela y cuya base es de las 2|3 partes de su tasación N$ 410 o sea N$ 273,33; II) Solar de terreno N.o 11, padrón 705, superficie 594 mts. 34 decímetros con 10 mts. 25 cms. al N. E. a calle José Pedro Varela; 46 mts. 48 cms. al S. E. con la calle Juan Quevedo, formando la esquina una ochava de 5 mts. y cuya base es de las 2|3 partes de su tasación N$ 720 o sea N$ 480; III) Solar N.o 12 con edificación, padrón N.o 172, superficie 548 ms. 47 dms., con 13 metros 70 cms. al S.E. con calle Juan Quevedo y cuya base es de N$ 1.350 o sea las 2|3 partes de su tasación N$ 900.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada su oferta; b) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, certificados, honorarios de escrituración, impuestos municipales y valor agregado; c) Que las mejoras existentes en los solares N.os 11 y 12, galpón y casa respectivamente, no han sido denunciadas a la Oficina Departamental de Catastro, siendo de cuenta del comprador su regularización; d) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Rosario, octubre 24 de 1975. — Escribano Julio Abelenda, Actuario.
20) N$ 190.50 15|pub. 22724 Oct.29-v.nov.18.

IRENEO ALBERTO BRITO
Juzgado de Paz de la Octava Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos: "Estado contra SOUTH AMERICAN HOLDING S. A. Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha 71|1973), se hace saber que el día 16 de diciembre de 1975, a la hora 10, en predio de la Zona Franca de Nueva Palmira, se procederá por el martillero Ireneo Alberto Brito, asistido del suscrito Juez de Paz de la Octava Sección de Colonia, a la venta en remate público y al mejor postor sobre base que exceda de las 2|3 parte de su tasación o sea N$ 20.000, de un tractor marca Allis Chalmers, motor N.o 6715.3454, característica H.D. 14. Se previene que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. — Nueva Palmira, 20 de octubre de 1975. — Dr. José Ma. Peirano Storace, Juez de Paz.
20) N$ 49.03 10|pub. 23147 Nov.4-v.nov.17.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Cardozo Piñeiro Elsa I. contra HUMBERTO ORMANDO. Cobro de pesos. Laboral" (Ficha C. N.o 400|972) se hace saber que el día 12 de noviembre próximo a las 14 horas, en General Flores 446, el martillero Hermes Filippini, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor, y con la base de los 2|3 de su tasación de los siguientes bienes: 1) Una máquina Express marca Cafrem. Base N$ 333.33; 2) Una cortadora de fiambres marca "Berkel" Base N$ 433.33; 3) Un horno plancha "Zchivetero" a Super gas de cuatro quemadores. Base N$ 242.33.
Se previene: que la venta será al contado, siendo de cargo del comprador la comisión del señor rematador y los impuestos correspondientes. — Florida, octubre 15 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) N$ 40.00 10|pub. 22513 Oct.27.-v.nov.7.

HERME FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "González Micheltorena Antonio M. contra FRANCISCO CABRERA CLAVIJO. Juicio ejecutivo" (Ficha C. N.o 687,—Año 1974), se hace saber que el día 12 de noviembre próximo a las 14 y 30 horas en General Flores N.o 446, el martillero Hermes Filippini, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor y con la base de los 2|3 de su tasación, de los siguientes bienes: 1) Un televisor marca "Sonotone". Base: N$ 500.00; 2) Un lavarropa marca "Webspoint" Base: N$ 80.00; 3) Una heladera eléctrica marca "Ferrosmalt". Base: N$ 240.00; 4) Una sumadora manual marca "Olivetti", caja de plástico. Base: N$ 200.00.
Se previene: Que la venta será al contado, siendo de cargo del comprador, la comisión del señor rematador y los impuestos que por ley correspondan. — Florida, octubre 15 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) N$ 56.00 10|pub. 22514 Oct.27-v.nov.7

LAVALLEJA

MIGUEL NIBER ZABALETA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: "Banco de Crédito con FARINA ZERILLO DEOLINDO" Juicio ejecutivo, (Fa. 185|975) se hace saber que el día 27 de noviembre próximo a las 15 horas, se va a proceder a la venta, en remate público, en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero Miguel Niber Zabaleta, presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscripto Actuario, del siguiente bien: una fracción de campo y demás mejoras que contiene, empadronada con el N.o 3157 sita en la Sexta Sección de Lavalleja, compuesta de una superficie de 1.108 Hás. y 7.972 metros cuyo valor real es de nuevos pesos 21.067.
Se previene: 1.o) Que dicho bien será rematado por precio que exceda a las 2|3 partes del valor de tasación. 2.o) Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada esta en garantía de la misma más el impuesto municipal y comisión legal del rematador 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 3 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
20) N$ 105.00 15|pub. 23255 Nov.4.-v.nov.24.

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Raúl María Fredes Brites contra CARLOS ARROSPIDE. Cobro de pesos por daños y perjuicios" (Libro 18. Folio 318. N.o 824), se hace saber que el día 27 de noviembre de 1975 a las 15 horas y siguientes, se procederá por intermedio del rematador Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del Alguacil del Juzgado, en la calle Grito de Asencio entre las de Florida y Paraná, a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con las bases que se dirán, los siguientes bienes: 1) Automóvil "Plymouth" sedán 4 puertas, modelo año 1950 motor 6 cilindros N.o P 23476873, matrícula de Paysandú N.o 102.537. Base: N$ 3.300.00. 2) Solar de terreno con edificio y demás mejoras, padrón 11.658, de la Quinta 189 A, 12.a Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 474 metros y tiene 15 metros 80 centímetros de frente al Este a la calle Grito de Asencio (antes "Tres") entre las de Florida y Paraná, ciudad de Paysandú Base: N$ 1.287.00.
Se previene: A) Que los bienes se venderán en el estado de conservación en que se encuentran B) Que el mejor postor del vehículo deberá consignar al serle aceptada, la totalidad de su oferta, así como el 3 o|o del Impuesto Municipal y el 10.60 o|o de comisión e I.V.A. del Rematador, y que los gastos e impuestos de transferencia, de titulación y demás se pagarán de acuerdo con la ley. C) Que el mejor postor del inmueble deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 20 o|o en garantía de la misma, así como el 3 o|o del Impuesto Municipal y el 3.60 o|o de comisión e I.V.A. del Rematador; y que los impuestos, certificados y demás gastos de la escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. D) Que los documentos de propiedad del inmueble se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, octubre 27 de 1975. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
20) N$ 178.50 15|pub. 23046 Nov.5-v.nov.25.

RIO NEGRO

LIBER GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: Lucas Ferreira contra FRANCISCO CACERES. Medidas Preparatorias (Ficha C. 571) se hace saber que el 22 de noviembre de 1975 a las 14 horas en Fracción 86 de Colonia Tomás Berreta, el martillero público Liber González, asistido del señor Alguacil procederá a vender en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación y al contado 12 vacas lecheras holandesas con terneros y 8 vacunos generales, 8 lanares, 7 porcinos y 5 yeguarizos inventariados y tasados en autos. — Fray Bentos, octubre 23 de 1975. — Esc Carmelo Mo Salaberry, Actuario.
20) N$ 42.00 10|pub. 23015 Nov 3.-v.nov.14.

RIVERA

ARLES ROSAS CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "MARGOT, MALI, MARIBEL, PEDRO y ANA ELIZABETH RODRIGUEZ. Tutela" (Ficha S. 227|971) se hace saber que el día 17 de noviembre próximo a las 15 horas, en la puerta del Juzgado Letrado de esta ciudad, se procederá por el martillero Arles Rosas Cardozo con la Matrícula N.o 715 a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 de su valor real 4|18 ava sparte indivisa del bien padrón N.o 7571, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Rivera.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado. 2.o) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (Sarandí N.o 528). 3.o) Que los gastos de escrituración y la comisión del rematador serán de cargo del adquirente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 6 de octubre de 1975. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
20) N$ 105.00 15|pub. 22369 Oct.24.-v.nov.13.

SALTO

BENICIO S. CABRAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Russo, Luis Alberto y otra contra JUAN CARLOS RUSSO y otros. Pieza por cesación de condominio" (A. 229|974), se hace saber que el día 20 de noviembre de 1975, a las 15 horas en el lugar de su ubicación (calle Agraciada esquina 15 de Noviembre), el martillero Benicio S. Cabral asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 2.666.60, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana catastral N.o 109, municipal N.o 61, empadronada con el N.o 4546, señalada con el N.o 1 en el plano del Agrimensor Lauro Ruétalo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el N.o 755 el 5 de diciembre de 1956, según el cual tiene una superficie de 255 metros 7911 centímetros, con frente al Este sobre calle 15 de Noviembre y al Sur sobre calle Agraciado, formando esquina entre ambas.
Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.
2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados, y
3.o) Que los gastos de escrituración e impuestos, serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. — Salto, octubre 9 de 1975. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
20) N$ 126.00 15|pub. 22128 Oct.22-v.nov.12.

SAN JOSE

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos "Arocha Hernández María Nélida, Irma Eidia y Elio Omar contra RAMOS CORINA. Cesación de Condominio" (F. A. N.o 733/975), se hace saber que el día 27 de noviembre de 1975 a la hora 14 en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres N.o 643, el rematador designado don Wáshington González Luoni, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea la suma de nuevos pesos 1.238.60 una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras empadronada con el N.o 5814, ubicada en la Primera Sección Judicial de San José, con una superficie de 567 metros 6520 centímetros cuadrados y que tiene de frente 10 metros 70 centímetros a calle Detomasi.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o/o de su oferta en el momento de ser aceptada.

2.o) Que la comisión del 3 o/o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador.

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 27 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) N$ 105.00 15/pub. 23171 Nov.4-v nov.24.

SORIANO

RICARDO A. MELA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Jacinto Foffre contra MARTINA MARTENZ. Cesación de Condominio. (Ficha N.o 663, Año 1974. el día 23 de noviembre de 1975 a las 10 horas y en el lugar de su ubicación calle Joaquín Suárez N.o 227, se sacará a la venta por el martillero Ricardo A. Mela con matrícula N.o 890 e inscripto en la Oficina de Impuesto a la Renta con el N.o 256.097 y con la base de las dos terceras partes de su tasación que es de N$ 1.331.50 el siguiente bien: terreno con construcciones, padrón N.o 1321, manzana 109 de Mercedes, 1 a Sección Judicial de Soriano que según título tiene área de metros cuadrados 425.42 con 13 metros 88 de frente por 30 metros 85 de fondo y que según plano del Agrimensor Mario E. Bellini inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 2269 el 23/10/962 tiene un área de metros cuadrados 350.35 y este deslinde: 13 metros 53 de frente al W. a calle Suárez, 26 metros 64 al N. con padrón 1322, 12 metros 80 al E. con padrón 6511 y 26 metros 70 al S. con padrón 1320.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado el día y la hora señalada para el remate. — Mercedes, 10 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 157.0 15/pub 22434 Oct 24-v.nov.13.

ALCIDES LAINES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: INTENDENCIA MUNICIPAL. Solicitud de remate. (Ficha número 479, Año 1975), se hace saber: Que el día 14 de noviembre de 1975 y en el local de la Asociación Rural de Soriano, ubicado en Ruta 14 Kmt 5 paraje Bequeló a la hora 14, el martillero Alcides Lianes con matrícula de rematador N.o 984 e inscripto en la Dirección General Impositiva con el N.o 130.032, procederá al remate al contado y al mejor postor con la base de las dos terceras partes de sus tasaciones los siguientes animales: una vaca chúcara rosilla tasada en N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta) y otra vaca negra tasada en N$ 60.00 (nuevos pesos pesos sesenta). Comisones e impuesto de ley de cargo de los compradores. — Mercedes, 27 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 49.00 10/pub. 23023 Nov.3.-v nov 14.

21-Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: ISABEL DELLEPERE LACASSAGNA de CATTIVELLI, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Eduardo Nardo Sorhuet en Montevideo, el 3 de febrero de 1967 cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 230, al Folio 67 del Libro N.o 617, referente al siguiente bien: apartamento empadronado individualmente con el N.o 223.217, señalado como unidad 802 en el plano del Agrimensor Carlos M. Furtado de setiembre de 1965, inscripto en la Dirección General de Catastro el 14 de setiembre de 1965 con el N.o 52.344, y que según dicho plano, se ubica en el Octavo Piso a cota vertical más metros 22,64 y consta de una superficie de 61 metros 5005 centímetros, que se deslinda así: por el sureste con balcón F8 que da frente a la calle Alejandro Chucarro, vacío S8 por medio: por el Suroeste con propiedad padrón 98.320 y ducto D8; por el noroeste con vacío R8 y balcón G8 y por el noreste con apartamento 801, palier y escalera A8, ducto ascensor K8 y ducto Y8.

Corresponde a esta unidad la utilización de los balcones F8 y G8 y del lugar número 8 en el garaje H ubicado en la planta baja.

La unidad descripta forma parte del edificio denominado "Virazón" construído de acuerdo a la ley 10.751, en el siguiente terreno: fracción de terreno ubicado en la 24 Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, paraje Pocitos, padrón matriz N.o 122.554 y que segón plano del agrimensor Carlos M. Furtado de setiembre de 1965, inscripto con el número 52.344 en la Dirección General de Catastro el 14 de setiembre de 1965, tiene una superficie de 339 metros 2,7717 centímetros, con metros 10,69 de frente al Sureste a la calle Alejandro Chucarro, entre las de Miguel Barreiro y Manuel Pagola.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días. bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Miguel Angel Cecciatori, Actuario Adjunto.

21) N$ 133.00 10/pub. 23309 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. dictada en autos: LELII DE LAURENTIS, ADRIAN y otros. "Segundas copias" (F. 580/975). se hace saber que ante esta sede se han presentado Adrian Lelii o Lelu de Laurentis, Gabriel Lelii o Lelu de Laurentis y Josefina Lusid de Lelii, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizara el escribano Rodolfo Rinderknecht el 11 de setiembre de 1853 y por la cual los comparecientes compraron a Raúl Eduardo De León López un solar de terreno con edificio y mejoras, sito en la 20 sección judicial de Montevideo (antes 16) empadronado con el N.o 167.952 y que según plano del Agr. D. A. Gori Salvo de enero de 192' tiene una superficie de 304 metros 50 decímetros con 10 metros de frente a la calle Laureles.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo. 1.o de octubre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta

21) N$ 70.00 10/pub 20583 Oct.27-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "OLAZARRI ARTURO". Segunda Copia (Ficha V. 55/975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Arturo Olazarri solicitando la expedición de segunda copia de las siguientes escrituras: a) La que autorizó en Montevideo el 24 de abril de 1928 el Escribano José S. Gascue por la cual Francisco Urcola vendió a la sociedad "Cantarini y Olazarri" el inmueble ubicado en la 1.a Sección Jundicial de Salto, empadronado con el N.o 86 y que según plano del Agrimensor Ernesto S. Mullin de mayo de 1920 tiene una superficie de 1.598 metros 6.850 centímartso que se deslindan así: 10 metros 60 centímetros al Este a la calle Colón, puerta N.o 97 y teniendo por el Norte y Noroeste línea quebrada de nueve secciones, que a partir de la del frente al Este, miden: 14 metros 30 centímetros; 3 metros 98 centímetros; 27 metros 25 centímetros; 3 metros 72 centímetros; 14 metros 20 centímetros; 16 metros 80 centímetros; 5 metros 30 centímetros; 23 metros 45 centímetros respectivamente, confinando con propiedades de Aníbal Rodríguez, Consuelo U. de Castro, Viuda de Villar y Cautinho y Herrán; por el Suroeste con Arroyo Ceibal y por el Sureste y Sur en línea quebrada en tres secciones que a partir del arroyo citado miden: 16 metros 90 centímetros: 56 metros 60 centímetros y 30 metros 85 centímetros lindando con propiedad de Geronimo Simonelli; y b) La que autorizó en Montevideo el 9 de julio de 1930 el escribano Fausto Pérez por la cual Américo E. Cantarini declaró trasmitir a Arturo Olazarri la plena propiedad de la mitad de dicho inmueble que poseían la proindiviso haciéndole tradición del mismo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, junio 9 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

21) N$ 112.00 10/pub. 23115 Nov 3-v nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que en los autos: MARGARITA DAURIA de GARATEGUY. "Segunda copia" (839/75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Margarita Daurta de Garateguy solicitando la expedición de segunda copia de escritura de compraventa que el 15 de noviembre de 1961 autorizó el esc. Alfredo L. Llugain en el Protocolo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de una fracción de terreno con sus edificios y mejoras ubicado en la 12 sección judicial de Montevideo padrón N.o 83.866 con frente a la calle Vilardebó 1720/24 con una superficie de 253 mts. 6230 cms. entre Marcelino Sosa y Rocha.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a este procedimiento por el término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) N$ 70.00 10/pub. 22538 Oct.27-v.nov.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos "HECTOR VARELA RODRIGUEZ, en representación de RELUSIFA BEHYLOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. en C. por ACCIONES" (F. D. 329/975) se hace saber que se ha presentado Relusifa Behylor Industrial y Comercial S. en C. por acciones, solicitando a expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Héctor A Gerona Araúcho, por la que adquirió a Cantegril S. A. el solar de terreno ubicado en el Departamento de Maldonado, Primera Sección Judicial (Barrio Parque Cantegril). empadronado en mayor área N.o 1075 que según plano del Arquitecto Carlos A. Rodríguez, inscripto en Catastro de Maldonado el 17 de enero de 1949 con el N.o 1344, se individualiza con el N.o 7 de la manzana 17 y tiene un área 1559 metros, deslindándose 36 metros 13 centímetros de frente al Norte a la calle 17 Metros. Dicha escritura fue autorizada con fecha 31 de diciembre de 1971.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a quienes se consideren con derecho en la presente acción bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

21) N$ 70.00 10/pub 22054 Oct.27-v.nov.7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "GUTIERREZ RODRIGUEZ, PEDRO AMILCAR. Segundas copias" (Ficha 377/V/1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pedro Amílcar Gutiérrez Rodríguez, solicitando segundas copias de la escritura que en la ciudad de Pando, autorizó el Esc. Carlos I. Ciappesoni Richeri, el día 4 de junio de 1969 y por la cual Pedro Gutiérrez Andrada y Amanda Rodríguez enajenaron por título comprabenta y modo tradición a Pedro Amílcar Gutiérrez Rodríguez, el siguiente bien: Una fracción de campo ubicada en la 7.a Sección Judicial de Canelones, Paraje Piedra del Toro empadronada con el N.o 21.518 y con una superficie de 13 Hás. 1.346 metros 25 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento, de con-

tinuar los trámites sin su intervención. — Pando, 30 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy, de Peluffo Actuaria.
21) N$ 56.00 10|pub. 22516 Oct.27.-v.nov.7.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que ante este Juzgado se presentó ZENON BERRUTTI TORRES solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura que el día ocho de setiembre de mil novecientos sesenta otorgó el escribano Joaquín J. Rodríguez Pérez de compraventa por la cual adquirió don Zenón Berrutti Torres el siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en barrio "Cerro Partido", zona urbana de la ciudad de Minas, Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronado con el número cinco de la manzana letra "C" del plano del Agrimensor Alfredo Rodríguez Lucian, inscripto con el número 229 el 14 de diciembre de 1949, en la Oficina Local de Catastro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
21) N$ 56.00 10|pub 22721 Oct.29-v.nov.11.

22 Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ANDREMARC S.R.L.

Constituida por escritura pública del 30 de setiembre de 1975.
Socios: BENJAMIN YUSUFOFF y SIMON YUSUPOFF.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, venta por mayor y menor, fabricación y elaboración de artículos de tienda, ropa y mercería.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: conjunta.
Capital: N$ 10.000 aportados por partes iguales.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 265, F.o 929, L.o 3 de Contratos, el 14 de octubre de 1975.
22) N$ 68.00 10|pub. 22888 Oct.31.v.nv.13.

VAL LIMITADA

Contrato: 1.o de octubre de 1975.
Registro: N.o 296, F.o 1.026, L.o 3
Capital: N$ 20.000.
Socios: ELISEO MARTINEZ PAILOS Y MANUEL NUÑEZ GALIANA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable.
Objeto: Carpintería metálica en aluminio anonizado Imp. y Exp.
Administración: indistinta.
22) N$ 34.00 10|pub. 22985 Oct.31-v.nv.13.

VIPRA LTDA.

Contrato privado del 30|7|75 Registro Público de Comercio N.o 277 F.o 954 L.o 3 de Contratos del 16|10|75.
Capital: N$ 1.000 (Amilton Prates N$ 500; Walter Alonso N$ 500.
Plazo 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Compra-venta de mercaderías.
Administración: Por ambos socios firmando conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 22802 Oct.30-v.nov.12

CARSIL LTDA.

Contrato: 28 de setiembre de 1974.
Registro: N.o 36, Folio 127, libro 3.
Socios: CARLOS ALEJANDRO y DANIEL GUILLERMO SILVEIRA VARSI.
Capital: N$ 2.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: fabricación y comercialización en cuero, telas y pieles.
Domicilio: Montevideo.
Administración: cualquiera de los socios.
22) N$ 34.00 10|pub. 22856 Oct.30.-v.nov.12

CARGUS LIMITADA

Contrato: 1.o de noviembre de 1974 Registro N.o 622 L.o 2 Contratos.
Socios: GUSTAVO y HEBER SIRI TRICARICO.
Objeto: Toda clase de operaciones comerciales en especial explotación restaurant, café, bar y afines.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 4.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
22) N$ 34.00 10|pub. 22816 Oct.30-v.nov.12

BARRETO Y GILLES LIMITADA

Documento privado: 3 de setiembre de 1975.
Registro Público y General de Comercio: N.o 611 F.o 2146 L.o 2 de Contratos.
Socios: Ronald Edsel Gilles Deyá y Juan José María Barreto Meirelles.
Capital: N$ 1.000.
Denominación: "Gibe".
Administración: los dos socios actuando conjuntamente.
Objeto: elaboración, distribución, comercialización, representaciones y consignaciones de productos alimenticios y en general cualquier actividad civil, comercial o industrial; importación y exportación.
Plazo: un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 68.00 10|pub. 22784 Oct.30-v.nov.12

CHATARRA LTDA.

Chatarra Ltda.
Contrato: 13 agosto 1974.
Registro: N.o 536, folio 2374, libro 1.
Socios: DANTE PIEROTTI; LYDIA PIEROTTI y NELLY PIEROTTI.
Capital: N$ 5.000.
Administración: Dante Pierotti individualmente; Lydia y Nelly Pierotti conjuntamente con Dante Pierotti.
Objeto: compra y venta de materiales usados.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 22844 Oct.30.-v.nov.12.

MADERERA URUGUAYA S. R. LTDA

Contrato: 9|10|75.
Registro Comercio: N.o 255; folio 900, libro N.o 3 de fecha 13|10|75.
Socios: HUGO MARIO DELISANTE, PASCUAL SANTALUCIA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000 aportado por partes iguales.
Objeto: importación, exportación, industrialización, comercialización de madera o productos elaborados, aparatos y máquinas.
Plazo: 30 años.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Gestiones de trámites y movimientos de fondo indistintamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 22839 Oct.30.-v nov.12

RIBER LIMITADA

Contrato inscripto: 8 octubre 1975. Registro Público de Comercio: N.o 344, F.o 2.259, libro 2.
Objeto: Venta comestibles y bebidas.
Socios: ROGELIO BECERRA y JUANA RIVERO.
Capital: N$ 1.000 aportes iguales
Administración: indistinta.
Plazo: un año prorrogable.
22) N$ 34.00 10|pub. 22757 Oct.29.v.nv.11.

GALLERO HNOS. LIMITADA

Contrato: agosto 27 de 1975. Inscripción: número 487, folio 1.700, L.o 1 de Contratos.
Socios: REMIGIO GALLERO GALOSO y JOSE GALLERO GALOSO.
Capital: N$ 1.000.
Aportes: partes iguales.
Plazo: 20 años
Objeto: Compra venta, comercialización e industrialización de frutas y verduras en general.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 22749 Oct.29.v.nv.11.

UNIVERSAL S.R.L.

Por documento privado de 3|10|75 Justo Edison Alonso Nan, Jorge Serafini Spano y Justo Alonso Larrosa cedieron las cuotas que les correspondían a José Wilson Tabares y Myriam Susana Madrid Carrara.
En la misma fecha José Wilson Tabares cedió una cuota a Myriam Susana Madrid Carrara.
Distribución actual: 10 cuotas Myriam Madrid; 10 cuotas José Wilson Tabares.
22) N$ 51.00 10|pub. 22544 Oct 29-v.nov.11.

OZA ALINEACIONES LTDA.

Contrato: 15 de octubre de 1975.
Inscripción: en el Registro de Comercio: número 274, F.o 964, L.o 3 de Contratos.
Socios: JUAN MIRONENKO, JOSE CESAR RODRIGUEZ RAMA y BASILIO SILVA RIVERON.
Plazo: 40 años.
Capital: N$ 3.000 (nuevos pesos cinco mil)
Objeto: Realizar toda clase de operaciones comerciales e industriales, relativas a la compra venta y reparación de todo tipo de mercaderías especialmente en el ramo de mecánica, balanceo, alineado y anexos, importar, exportar y en general dedicarse al comercio.
Administración: La tendrá el señor Juan Mironenko, para el giro normal de la sociedad
Domicilio. Ramón Escobar 1318, Montevideo.
22) N$ 85.00 10|pub. 22715 Oct.29-v.nv.11.

UNIVERSAL S.R.L.

Contrato: 3|10|75.
Se resolvió la modificación del contrato social pasando la (cláusula XIII) del mismo administración: Conjunta a cargo de Jose Wilson Tabares - Myriam Susana Madrid (Carrara).
Domicilio: Treinta y Tres 1374 esc. 105.
22) N$ 34.00 10|pub 22545 Oct.29-v.nov.11.

OMAR CASTRO & CIA. LTDA. MODIFICACION DE SOCIEDAD

En contrato privado suscripto en fecha 19 de noviembre de 1972, e inscripto en el Registro Público de Comercio de Salto, con el N.o 33, al F.o 123 y 124, el 22 de igual mes y año fue modificada la sociedad "Omar Castro & Cía. Ltda.", pasando la administración a partir de la fecha del contrato a ser ejercida por los socios Omar Castro Riera y Pedro Francisco Belzeri Lamarque en forma conjunta o separada.
22) N$ 68.00 10|pub. 22732 Oct.29.v.nv.11.

METALURGICA FERROBRONCE S. R. L.

Contrato: 18|8|75.
Inscripción: 26|9|75, N.o 323 F.o 2.185 libro 2.
Socios: CANDIDO CONDE y ROBERTO CONDE.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Tornería.
Administración: conjunta.
Capital: N$ 4.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 22561 Oct.28-v.nv.10.

DIMEL LTDA.

Contrato: 2|9|75 Registro N.o 241 F.o 850 L.o N.o 3.
Socios: MENDEL TEGUER y AIDA CIENZAR de TEGUER.
Capital: N$ 10.000 por mitades.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución de muebles y artículos para el hogar.
Administración: Indistinta.
22) N$ 34.00 10|pub. 22642 Oct.28-v.nov.10

FAMEX LTDA.

Contrato: 28|7|75 Registro N.o 141 F.o 490 L.o 3.
Socios: MENDEL TEGUER y AIDA CIENZAR de TEGUER.
Capital: N$ 5.000 por mitades.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y venta de muebles.
Administración: Indistinta.
22) N$ 34.00 10|pub. 22643 Oct.28-v.nov.10

AGROMET URUGUAY LTDA.

Contrato: 29|9|75.
Inscripción: 20|10|75 N.o 391 F.o 1010 L.o N.o 3.
Modificación razón social de Agrometal Uruguaya Ltda.
22) N$ 17.00 10|pub. 22592 Oct.28-v.nov.10

MARINE LTDA.

Constituida por documento privado del 26 de junio de 1975.
Socios: Alberto Caló Di Segni; Elbio Luis Strauch Bofill y Luis Pedro Valdés del Pino.
Objeto: Compra y venta de madera, importación, exportación representación, distribución, industrialización y comercialización en todas sus formas y etapas.
Domicilio: D. Alfredo García Morales 1319 esta ciudad.
Capital: N$ 20.000.
Plazo: Diez años prorrogables automáticamente.
Administración: Juan Luis Cantoni domiciliado en Ejido de Chacras Mercedes, departamento de Soriano.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 63 F.o 1561 L.o 2 de Contratos el 16 de julio de 1975
22) N$ 102.00 10|pub. 22569 Oct.28-v.nov.10

MONPAY LTDA.

Contrato: octubre 1.o de 1975.
Inscripción: N.o 242, folio 853, libro 3.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: MOISES BAHAR GOMEL, JOSE HENIJ KIRSCHNER y BERNARDO GERSTENBLUTH.
Administradores: Moisés Bahar Gomel conjuntamente con cualquiera de los otros.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: fábrica de vestimenta y afines.
22) N$ 34.00 10|pub. 22638 Oct.28.-v.nov.10

ESPO-EXPORT (URUGUAL) LTDA.

Contrato: 1|10|75.
Inscripto: con el N.o 664 a folio 2336, libro N.o 2.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: 5 años. Prórroga automática.

Socios: CARLOS MILANS y LUIS LANFANCO.
Administración: Franklin Granja.
Objeto: La comercialización en el exterior
Objeto: La comercialización en el exterior de productos manufacturados, prestación de servicios de representación en otros países y promoción de exportaciones de productos de empresas industriales uruguayas sin limitación alguna..
22) N$ 51.00 10|pub. 22619 Oct 28 -v.nov.10.

CONGE Y PEREIRA LTDA

Contrato: 12|3|75.
Registro Público de Comercio, Canelones: N.o 112, Folios 405|407. Libro Contratos.
Denominación: "TAPILO'S".
Socios: ROBERTO PEREIRA SANTOS y RAMON ARISTIDES CONGE CASTRO.
Objeto: confección por intermedio terceros prendas vestir, venta dichas prendas, explotación, ramo tienda, zapatería, anexos.
Plazo: 1 año, prórroga automática.
Capital: N$ 3.000.00. Partes iguales.
Domicilio: Gral. Artigas s|n Las Piedras. Canelones.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 22667 Oct.28.-v.nov.10

RODAFA LIMITADA

Socios: JOSE RODRIGUEZ QUINTELA, EMILIO FALLETTI CHU y JOSE HUGO DA SILVA MARQUEZ GALLI
Objeto: Comercialización de frutas y verduras.
Capital: N$ 3.000.
Administración: 2 socios cualesquiera, conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Inscripción y domicilio: 22|9|75. N.o 594, F.o 2083, L.o 2, Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 23342 Nv.5-v.nv.18.

CAMACHO Y PEREIRA LTDA.

Contrato de octubre 16 de 1975, inscripto en Registro de Comercio el 23 siguiente, N.o 31, folio 92.
Socios: HOMERO CAMACHO y PLINIO PEREIRA.
Objeto: Explotación industria maderera: Importaciones, exportaciones y actividades conexas
Domicilio: "Lagos del Norte", Novena Sección Judicial de Rivera.
Plazo: 2 años prorrogable anualmente automáticamente.
Capital: N$ 20.000 aportado integramente por los socios en partes iguales.
Administración: conjuntamente ambos socios
22) N$ 51.00 10|pub. 23330 Nv.5.v.nv.18.

BETA — RIBER LIMITADA

Contrato: 30 de junio de 1975.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera el 30 de julio de 1975, N.o 20 al folio 55.
Socios: ASENCION BETANCOURT ECHAVALETE; AZUR CARDOZO BLANCO y RUBEN RIBEIRO BETANCOURT.
Objeto: Panadería confitería, fiambrería y fábrica de pastas y afines.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 6.000.
Aportes: Ruben Ribeiro N$ 3.000; Asención Betancourt: N$ 1.500 y Azur Cardozo: nuevos pesos 1.500.
Administración: en general en forma indistinta, todos los socios. En forma conjunta para ciertos actos
Domicilio: Ciudad de Rivera.
22) N$ 85.00 10|pub. 23329 Nv.5.v.nv.18.

ENVASES PLASTICOS LTDA

Contrato: 7 de octubre de 1975.
Inscripción: N.o 302, F.o 105 v. L.o 3.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.
Socios: ERNESTO CHIESA, ENRIQUE LAFON, JUAN HUIDOBRO y RAUL CARRERAS.
Administración: Ernesto Chiesa o Raúl Carreras con Enrique Lafón o Juan Huidobro
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Moldeado resinas plásticas, planograf compra y venta materias primas y afines.
22) N$ 51.00 10|pub. 23315 Nv.5.v.nv.18.

CONTINENTAL LTDA

Contrato: 6 de octubre de 1975.
Inscripción: Registro Paysandú, 17 de octubre de 1975, N.o 56 del folio 177 al folio 179 libro XLVI.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Socios: IDILIO FREITAS y JUAN CERNICCHIARO.
Capital: N$ 2.000.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Objeto: Industrialización, hotelería.
22) N$ 34.00 10|pub. 22458 Oct.27-v.nv.7.

LA PIEDRA S.R.L.
Cesión de cuota y modificación de contrato social

Documento privado inscripto el 15|10|75 con el N.o 662 al F.o 2320 del L.o N.o 2 de Contratos.
Hugo Méndez Sosa cedió diez cuotas a Anaurelino Ruben Barros Cooper.
Documento privado inscripto el 15|10|75 con el N.o 661 al F.o 2315 del Libro N.o 2 de Contratos se aumentó el capital social a N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil) quedando integrado por partes iguales por José Barros Cooper y Anaurelino Ruben Barros Cooper a los que corresponden 50 cuotas de N$ 100 a cada uno. En todo lo demás rige el contrato original.
22) N$ 102.00 10|pub. 23343 Nov.5-v.nov.18

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
A.S.S. LIMITADA

Contrato: 7 octubre 1975.
Registro Público Comercio: 13 octubre 1975: N.o 256 folio 903 libro Contratos.
Socios: Wáshington Viriato Amorós Saquieres; Julio Walter Saquieres Pereira; Julio María Amorós Saquieres; Francisco Ledesma Galván
Capital: N$ 5.000 totalmente integrado.
Objeto: Compra y venta máquinas y varios para uso comercial e industrial (nuevos y usados): reparaciones en general.
Plazo: 20 años.
Administración: Conjuntamente socios Wáshington Viriato Amorós Saquieres y Julio Walter Saquieres Pereira
Suplentes: Julio María Amorós Saquieres y Francisco Ledesma Galván en ese orden.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 68.00 10|pub. 22474 Oct.27.v.nov.7

CORPORACION AGROPECUARIA LIMITADA
Modificación de contrato

Contrato: de fecha 1.o de diciembre de 1974 inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 169, folio 1.680 libro N.o 2 de contratos.
Capital: N$ 500.00
Administradores: Jorge M Ons o Miguel A. Frau Martínez indistintamente.
22) N$ 34.00 10|pub. 22516 Oct.27-v.nv.7.

LINOPAY LIMITADA
Modificación de contrato

Capital: N$ 1.000.
Administración: a cargo de los socios ENRIQUE BACCARO, MANUEL SILVEIRA y NIELS SANGUINETTI conjunta o indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 50 del folio 156 al folio 157 del libro XLVI, el 30|9|75.
22) N$ 34.00 10|pub 22437 Oct.27.v.nv.7.

CORPORACION AGROPECUARIA LIMITADA
Cesión de cuotas

Contrato de fecha 30 de noviembre de 1974 inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 170, folio 1682, libro N.o 2 de contratos.
Pedro H. Testa Díz transfiere a Miguel A. Frau Martínez 10 cuotas, valor N$ 10.00.
Hugo Larrosa Olaso transfiere a Jorge M. Ons Indart 10 cuotas valor N$ 10.00.
22) N$ 51.00 10|pub. 22517 Oct.27.v.nv.7.

SASIP S.R.L.

Constituída por documento privado del 22 de setiembre de 1975.
Socios: RAMON MARIN PICCARDO, JUAN JOSE PEPE OURTHECABALE, JULIO PIÑEYRUA PAYSSE y MARIO JORGE SIMETO BOVE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: prestación de servicios a las empresas en la implantación de sistemas mecanizados.
Capital: N$ 1.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Tres socios, cualesquiera.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 228, folio 781, libro 3 de Contratos, el 30 de setiembre de 1975.
22) N$ 85.00 10|pub. 22454 Oct 27.-v.nov.7.

CODIPAM LTDA.

Contrato: 18|9|75.
Inscripto: N.o 329 al folio 2211 del libro N.o 2.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Socios: HECTOR BLAS, GERMAN ALVAREZ, RAMON MARTINEZ, ARIEL MASSUD, GUILLERMO ALEMAN, JUAN DIAZ, JULIO LOPEZ, ANGEL LARRAMA, DELMIRO VILLAR, FRANCISCO BAENA.
Administración: Angel Larrama y Héctor Blás, con aprobación del Consejo Honorario Asesor.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: compra y venta frutos del país
22) N$ 66.30 10|pub. 22618 Oct.28-v.nov.14.

SILCLAUD LTDA.

Contrato privado del 7 de octubre de 1975
Inscripción: N.o 677 al folio 2371 del libro 2 de Contratos.
Socios: LUIS ALBERTO FLORINES GUTIERREZ y NOEMI VIRGINIA ROSSINI
Capital: N$ 14.500.
Domicilio: Gabriel Otero 6536, Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente en períodos de un año.
Administración: cualesquiera de los socios.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones todo tipo de negocio inmobiliario así como explotaciones comerciales e industriales todo en pieza
22) N$ 38.00 10|pub. 23074 Nv.3.v.nv.14.

PREGON LTDA.

Inscripción: 14|10|75 N.o 266, F.o 935 L.o 3.
Socios: ALEJANDRO PANTAZOGLU, OLGA PAREJA LUCU y FRANCISCO VERNAZZA.
Plazo: 60 años
Objeto: Agencia publicitaria.
Administración: Alejandro Pantazoglu y F. Vernazza indistintamente
Capital: N$ 2.000.
Domicilio: Andes 1409 Montevideo
22) N$ 34.00 10|pub 23085 Nv.3-v.nv.14.

PICA S.R.L.

Contrato: 27 setiembre de 1975.
Inscripción: Registro Público de Comercio, N.o 237, F.o 820, L.o 3.
Socios: CARLOS ENRIQUE PICA y ROBINSON FRANCISCO PICA.
Razón Social: Pica Sociedad de Responsabilidad Limitada
Objeto: Clasificado y enfardelaje de lana y fletes en general.
Plazo: 5 años prorrogable
Capital: N$ 2.000.
Domicilio: Freire 1168, Montevideo.
Administración: Carlos E. Pica.
22) N$ 51.00 10|pub. 23072 Nv.3-v.nv.14.

CIA. EDITORA Y DISTRIBUIDORA DE LIBROS CEDIL LIMITADA

Contrato: 29 de setiembre de 1975. Registro: N.o 663, F.o 2324, L.o 2, Contratos.
Socios: MARIA del CARMEN VEIGA DE CICCO, JORGE CARLOS ANTELO PEYRALLO ALBERTO VEIGA DE CICCO.
Objeto: Fabricación, exportación, importación comercialización de libros y revistas
Plazo: 25 años
Administración: dos socios cualesquiera conjuntamente
Capital: N$ 1.200 aportado partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 23102 Nv.3-v.nv.14.

TERCER POLO S.R.L.

Contrato: 3|10|1975, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 257 al folio 906, de libro número 3 de Contratos.
Socios: RAFAEL SILVA, JUAN JOSE de la FUENTE; GLORIA VIVIANNE TORRESANI y RAUL TAMBLER.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2.000 por partes iguales.
Objeto: Comercialización, industrialización y distribución de bienes y servicios en los ramos de textiles, plásticos, automotriz alimentación, metalúrgicos, bebidas, tabacos artículos del hogar, etc.
Administroción: los cuatro socios, debiendo actuar en forma conjunta con un mínimo de dos socios.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
22) N$ 85.00 10|pub. 23054 Nv.3-v.nv.14.

CIUDAD VIEJA S.R.L.

Domicilio: Montevideo.
Contrato privado: 26 de agosto de 1975.
Capital: N$ 12.000 por partes iguales.
Socios: BASILIO BERNAT, ENRIQUE CADENAS BOIX, MARIA DELIA SEBASTIAN INTROZZI de GAMARRA y WALTER MARIN GIL.
Administración: Walter Marín Gil.
Plazo: 20 años.
Objeto: Prestación de servicios, comercialización de bienes en general.
Registro Público de Comercio: N.o 593, folio 2080, libro 2 de contratos
22) N$ 68.00 10|pub. 23096 Nv.3-v.nv.14.

CIEN LTDA.

Contrato: octubre 7 de 1975.
Registro: N.o 26 folios 101 a 103 L.o de Contratos Reg. Pub. Comercio Cerro Largo.
Socios: JUVENCIO RODRIGUEZ RIVERO y CARLOS GONCALVES GOICOECHEA.
Domicilio: Depto. de Cerro Largo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Exportación importación e industrialización de productos agrícolas, etc.
Capital: N$ 500.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub 23009 Nov.3-v.nov.14

PEREZ y PERMUY S.R.L.

Contrato privado 24 setiembre 1975 Registro de Comercio N.o 659 F.o 2310 Libro 2 el 10 octubre 1975.
Socios y aportes: Marcelino Antonio Pérez Amado N$ 4.000; Juan Antonio Permuy Agras N$ 4.000; María Faraldo Arnold de Pérez N$ 1.000 y María Lourdes García Prieto de Permuy N$ 1.000. Total capital N$ 10.000.
Administración y uso de la firma: Marcelino A. Pérez Amado y Juan A. Permuy Agras indistintamente y por separado.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carpintería de obra blanca.
22) N$ 68.00 10|pub. 23036 Nov.3-v.nov.14

MAQ. CENTER S.R.L.

8 de agosto de 1975.
Inscripta: Registro Público y General de Comercio con el N.o 152 al folio 533 del libro

N.o 3 de contratos el 24 de agosto de 1975.
Socios: BENIGNO WALTER MAYO GONZALEZ, WASHINGTON FRANKLIN RISSO DE LEON, CARLOS RODOLFO MAYO GONZALEZ y JOSE MANUEL AYASO REIRIZ
Administración: conjunta por todos los socios con excepciones de cláusulas 8 y 9.
Capital: N$ 4.000 por partes iguales
Domicilio: Montevideo.
Duración: 5 años prorrogable.
Giro: Compra, venta y reparación de máquinas de oficina.
22) N$ 85.00 10|pub. 23076 Nv.3-v.nv.14.

NOA NOA LIMITADA
Contrato: 19 setiembre de 1975.
Inscripción: 20 octubre de 1975, N.o 672, F.o 2349, L.o 2.
Objeto: Elaboración de helados y su comercialización y de productos alimenticios en general.
Socios: Susana Scarone Pagliettini de Roisecco; Rina Peirano Díaz de Lista; Federico Solé Martínez e Ingrid Luisa Hamann de Grauert.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente por otro lapso igual.
Administración. Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Capital: Nuevos pesos 36.000.
Domicilio: Montevideo calle Rivera 2715.
22) N$ 68.00 10|pub. 23010 Nov.3-v.nov.14

FASES S.R.L.
Contrato: setiembre 1.o de 1975.
Inscripción: Registro Público Departamental de Comercio Salto, N.o 32, folio 114 al 116 v.
Socios: ADDA MARIA FERNANDEZ AMBROSONI, PEDRO SALVADOR GONZALEZ ACUÑA y JORGE EDUARDO VERDALA BUENO.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones, industrialización, comercialización de materias primas, compra venta en general.
Administración: Adda María Fernández Ambrosoni
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Salto.
22) N$ 51.00 10|pub. 23153 Nv.4-v.nv.17.

FABRICA URUGUAYA DE ELEMENTOS LUMINICOS Y ELECTRONICOS (F.U.D.E.L.E.) S.R.L.
Contrato: 5 de setiembre de 1975.
Socios: GUILLERMO MARCOS GIUBETICH CERINO y NELIDA RUBI LARA de GIUBETICH.
Objeto: Fábrica de elementos lumínicos y electrónicos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 1.000.
Registro: N.o 619, F.o 2.173, libro N.o 2.
22) N$ 34.00 10|pub. 23145 Nv.4-v.nv.17.

GRIMAN LTDA.
Contrato: 6 de setiembre de 1965, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 463, F.o 1636, libro 1 de contratos.
Socios: JUAN JOSE TUDURI, ROBERTO RAFAEL BERTANI PELLEGRINO y JORGE SOTO DRETS.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 150 por partes iguales.
Objeto: compra venta, distribución, consignación, importación, exportación y en general, toda clase de operación comercial y negocios con toda clase de bienes muebles
Administración: dos cualesquiera de los socios.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
22) N$ 68.00 10|pub. 23192 Nv.4.v.nv.17.

JULIO RODRIGUEZ VIERA S.R.L.
Contrato: 6 de mayo de 1975.
Modificación: 30 de junio de 1975.
Registro: N.o 63, folio 225, libro 3.
Socios: JULIO RODRIGUEZ VIERA y HORACIO ABENANTE LAPROVITERA.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 1.000.
Administración: los dos socios
Objeto: Remates.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 23246 Nv.4-v.nv.17.

ESTUDIOS OPUS LTDA.
Contrato: 24 de octubre de 1974.
Registro: N.o 616, folio 2161, libro 2
Socios: HENRY ABEL JASA TEREVINTO, JOSE LUIS LEMA GONZALES y FRANCISCO GRILLO GARIN.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 2.400.
Administración: los tres socios.
Objeto: Grabaciones, importar o exportar y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 23245 Nv.4.v.nv.17.

BERGERAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 1 abril 1975 inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 205 al F.o 724 del L.o 2 de Contratos.
Socios: Dino Di Carlo Bernardo Faip y Pablo Rywaczuk.
Objeto: Construcción, compra y/o venta de inmuebles.
Capital: N$ 5.000 aportado 50 o|o por Dino Di Carlo y 25 o|o cada uno de los restantes socios.
Administración: 2 socios que representen el 75 o|o del capital.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables por períodos de dos años.
22) N$ 68.00 10|pub. 22536 Nov.4-v.nov.17.

RIMPEX LTDA.
Contrato privado de 29 de setiembre de 1975
Inscripción: N.o 678, F.o 2374, L.o 2 de Contratos.
Socios: CARLOS EUGENIO SCHECK SANCHEZ, DANIEL SCHECK SANCHEZ, WALTER ESTELLANO SANCHEZ, ANTONIO JUNG NYSSEN y ARNAUD GARRA.
Capital: N$ 2.500.
Domicilio: Soriano 796, Esc. 7, Montevideo.
Administración: tres cualesquiera de los socios, conjuntamente.
Plazo: un año prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones, todo tipo de negocio inmobiliario y explotaciones comerciales e industriales de toda naturaleza.
22) N$ 68.00 10|pub. 23073 Nv.3-v.nv.14.

MIRMAR T.V. LTDA.
Contrato: 31 marzo de 1975.
Registro Público de Comercio N.o 306, F.o 1076 L.o 1
Socios: OMAR MAURI DI RUOCCO y MYRIAM ELIZABETH TORENA ALVAREZ.
Objeto: Producción, explotación y comercialización de maquinarias electrónicas y anexos; importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 100.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 23090 Nov.3-v.nov.14

CARIELLA LTDA.
Contrato: 26 agosto de 1975.
Registro Público de Comercio N.o 158, F.o 556 L.o 3.
Socios: MARTIN DJIZMEDJIAN BARAKIAN y MIGUEL ANGEL BAUZA PARADO.
Objeto: Fabricación y comercialización de cueros; importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 2.000
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 23089 Nov.3-v.nov.14

PARABRISAS S.R.L.
Contrato: 15 de setiembre de 1975.
Registro de Comercio: N.o 261, F.o 917 y L.o 3 de Contratos.
Socios: JULIO SANCHEZ PADILLA; EDUARDO PADULA y HUMBERTO BATTEGAZZORE.
Capital: N$ 10.000.
Aportes: N$ 3.500 Sánchez: N$ 3.500 Battegazzore; y N$ 3.000 Padula
Objeto: Venta e instalación de parabrisas.
Administración: Sánchez y/o Battegazzore indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Br. Artigas 3766. Montevideo
22) N$ 51.00 10|pub. 22714 Nov.3-v.nov.14.

GANADERA S.R.L.
Contrato: 11 de setiembre de 1975.
Inscripto: Reg. Público de Comercio: número 340, F.o 846, L.o 3.
Socios: MARIO L. DURAN RUBIO, MARIO DURAN LASALA, JUAN JOSE DURAN LASALA y EMILIO DURAN LASALA.
Capital: N$ 400. 25 o|o cada uno de los socios.
Objeto: Importación y exportación, consignaciones, comisiones comercialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles
Plazo: 15 años.
Administración: cualesquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 23432 Nov.6-v.nov.19.

CELESTE S.R.L.
Contrato: 26|6|75.
Socios: POMPEO VASALLO y MAX SHIMANSKI.
Objeto: Pesca
Administración: P. Vasallo.
Capital: N$ 5.000.
Registro: N.o 85, F.o 302, L.o 3.
22) N$ 34.00 10|pub. 23416 Nv.6-v.nv.19.

INTERQUEMIA S.R.L.
Contrato del 13 de octubre de 1975.
Inscripto: en el Reg. Púb. de Comercio con el N.o 264 al F.o 925 del L.o 3.
Socios: ELBIO VIDAL SANTORO y JOSE MARIA VIDAL SEARA.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en todos los ramos y en especial de instrumental y material de cirugía y material y equipos para laboratorio, etc.
Capital: N$ 5.000 aportado por partes iguales
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: ambos socios conjunta o indistintamente.
Domicilio: Montevideo pudiendo establecer sucursales
22) N$ 85.00 10|pub. 23386 Nv.6-v.nv.19.

SOTECC LIMITADA
Contrato: 23 de setiembre de 1975.
Registro: N.o 298 F.o 1033, L.o 3.
Socios: RAUL MARIO AUZMENDI, ZBIGNIEW STANISLAW KOWALSKI y OMAR CARMELO DE AGOSTO.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 20 años
Capital: N$ 6.000.
Objeto: Realización de estudios y proyectos y toda otra actividad vinculada al campo de la Ingeniería, Economía, Administración o cualquier otro que requiera el desarrollo tecnológico, podrá importar y exportar, representar empresas nacionales o extranjeras.
Administración: Omar Carmelo De Agosto.
22) N$ 68.00 10|pub. 23503 Nv.6-v.nv.19.

IMPALA LIMITADA
Por documento de fecha 23 de setiembre de 1975, RUDESINDO MARQUEZ LEITES y DIVA LOPEZ, cedieron las cuotas que les correspondían a MARTA BLANCA PIMENTEL DE RETTA.
Inscripción: Registro Público Comercio: número 279, F.o 977, L.o 3.
22) N$ 34.00 10|pub. 23467 Nv.6-v.nv.19.

O.V.F. LTDA
CESION DE CUOTA
Documento: 31|12|74 inscripto: 3|10|75 N.o 635 F.o 2232 Libro N.o 2 Registro Público de Comercio.
Cedente: Omar Hernández.
Cesionario: M. M. Márquez de Fernández.
22) N$ 34.00 10|pub. 23037 Nov.6-v.nov.19.

23–Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 149.290. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Oscar Becot por Dycor S. A. (Montevideo), solicita renovación marca VANESA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 22461 Oct.27-v.nv.7.

ACTA N.o 149.340. — Montevideo, 24 octubre 1975. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S.A. Montevideo, solicita marca LISOLAC clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22880 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 149.315. — Montevideo, octubre 22 1975. — P. Dubourg por Leopoldo Belleres (Argentina) solicita marca BEER BELIERES clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22871 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.313. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Istituto Farmacológico Serono S. p. A.. (Italia) solicita marca KEBEDIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 22706 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 149.314. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Istituto Farmacológico Serono S. p. A.. (Italia) solicita marca OVARAS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 22707 Oct.29-v.nov.11.

ACTA N.o 2.201. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Marcos Norberto Crosignani, (Uruguay), solicita marca ELCRO URUGUAYA, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22705 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 149.284. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Billy Fox por Ciba Geigy S. A. (Suiza), solicita marca PRIMEXTRA, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22306 Oct.23-v.nv.5.

ACTA N.o 149.360 — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Jones y Cía. S.A. David Klein, Montevideo solicita marca NURY clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22787 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.361. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Jones y Cía. S.A. Misar S.R.L. Montevideo solicita marca PANTERA clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22786 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.336. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf Societe Anonyme (Francia), solicita marca URBANYL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22647 Oct.28-v.nv.10.

ACTA N.o 149.297. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Oscar Bacot por Rodanco S. A. (Montevideo), solicita marca HILAMCO, clases 1, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22463 Oct.27-v.nv.7.

ACTA N o 149.317. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Oscar Bacot, por Anilco Ltda., (Montevideo), solicita marca ONGLASS, clase 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22759 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 149.338. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Billy Fox, por A. E. Staley Manufacturing Company (USA), solicita marca



clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 119.00 10|pub 22760 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 149.341. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Oscar Bacot por Bulevar S. A. (Montevideo), solicita marca JOHN CLARK, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22738 Oct.29.v.nv.11.

ACTA N.o 149.402. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca LENIXA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23265 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.403. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca GRIPITOS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23264 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.404. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca IXANOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23263 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.408. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca PILOCAIN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23262 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.407. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca HEPATOSODA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23261 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.406. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca ZUT 99, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23260 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.369. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Jones & Cía. S. A., The Wellcome Foundation Limited, (Inglaterra), solicita marca

DELCRONOX

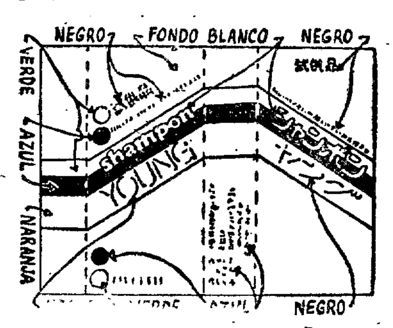
clase 9 (sic.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 42.50 10|pub. 22947 Oct.31-v.nv.13.

ACTA N.o 149.418. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Erna Siegmund por Uniroyal Inc. (USA), solicita marca NAUGAHYDE clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23361 Nov.5-v.nov.18

ACTA N.o 149.386. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Comunidad Hermanos de la "Sagrada Familia" (Canelones), solicita marca SANTA ANA, clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 23078 Nv.3.v.nv.14.

ACTA N.o 149.387. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Jones y Cía. S. A. A.C.E. Sociedad Anónima, (España), solicita marca ACE, SA, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23077 Nv.3.v.nv.14.

ACTA N.o 149.364. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Enrique Tato por Rodolfo Kubota (Uruguay) solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 102.00 10|pub. 23106 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.362. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Parabrisas Ltda. (Uruguay) solicita marca



clase 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 23116 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.342 Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca COMBIBAY clase 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 23110 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.344. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca NEMABAY clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23108 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.345 — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca BAYTALCID clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23107 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.377. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Belfort S.A. (Montevideo), solicita renovar marca TORTOISE clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23118 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.393 — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Guzmán González por Luis G. Bonomi y Cía. S. A. Montevideo solicita marca MONTECUD clase 1 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23117 Nov.3-v.nov.14

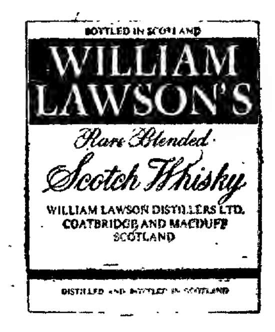
ACTA N.o 149.392. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — María Cristina Machado (Uruguay) solicita la marca LABORATORIO LAUGUS clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23068 Nov.3-v.nov.14

Acta N.o 149.357 — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Billy Fox por Nibco Inc. (USA) solicita marca NIBCO, clases 6, 8, 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22812 Oct.31.v.nv.13.

ACTA N.o 149.334. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Erna Siegmund, por Osborne & Compañía S. A. (España) solicita marca MAGNO, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 22.10 10|pub. 22845 Oct.31-v.nov.13.

ACTA N.o 149.397. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por William Lawson Distillers Limited, (Escocia) solicita marca WILLIAM LAWSON'S, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23226 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.398. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por William Lawson Distillers Limited, (Escocia) solicita marca



clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 102.00 10|pub. 23227 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.401. — Montevideo octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca TERALY, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23266 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.356. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Oscar Bacot por Hilandería Sudamericana S. A. (Montevideo), solicita marca CHANTAL, clase 4 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22911 Oct.31.v.nv.13.

ACTA N.o 149.335. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Osborne & Compañía S. A., (España), solicita marca VETERANO, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 22.10 10|pub 22846 Oct.31-v nov.13.

ACTA N.o 149.415. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Jones & Cía. S. A., Hipertex S. A., (Montevideo), solicita renovar marca TURBO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 23501 Nv.5-v.nv.18.

ACTA N.o 149.354. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Scott Paper Company (USA) solicita marca

SCOTTIES

clases 4, 10 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 23369 Nov.5 v.nov.18

ACTA N.o 149.370. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — P. Dubourg por Vicente Makuczki (Montevideo) solicita marca

ANDRE DUMONT

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 23364 Nov.5-v.nov.18

ACTA N.o 149.411. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Motociclo S.A. (Uruguay) solicita marca SIMPLEX clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23367 Nov.5-v.nov.18

ACTA N.o 149.409. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Guzmán González por Sapriza Grundel y Cía. S.A. (Uruguay) solicita marca INTERLON clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23366 Nov.5-v.nov.18

ACTA N.o 149.371. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Con esta fecha Aída Brener, (Uruguay), solicita la marca HOSTES, de las clases 6 y 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 23002 Oct.31-v.nv.13.

ACTA N.o 149.226. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca LA PROVINCIANA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22462 Oct.27.v.nv.7.

ACTA N.o 2.199. — Montevideo 20 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Dunkin Donuts of América, Inc. (EUA), solicita marca DUNKIN' DONUTS, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 22644 Oct.28.v.nv.10.

ACTA N.o 149.379. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Billy Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita marca: BONAVERT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23268 Nov 4.-v.nov.17.

ACTA N.o 149.399. — Montevideo octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por B. A. Largeho e Hijos (Montevideo) solicita marca: PAMBU, clases 4 y 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 23259 Nov 4.-v.nov.17.

ACTA N.o 149.367. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Erna Siegmund por Sondor S. A. (Uruguay) solicita marca



clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 22803 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.300. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Erna Siegmund por Dunkin' Donuts of América, Inc. (EUA), solicita marca



Clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 77.35 10|pub. 22552 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 8.209. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Sánchez Padilla S.R.L. (Uruguay) solicita marca



Clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 22857 Oct.30-v.nov.12

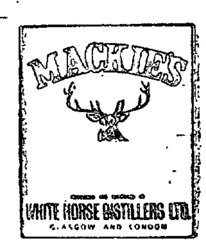
ACTA N.o 149.354. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Oscar Bacot por Establecimientos Frigoríficos del Cerro S. A. (Montevideo) solicita marca: CERRO clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 23258 Nov 4.-v nov.17.

ACTA N.o 149.394. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por Appendagez, Inc (EUA), solicita marca FADED GLORY, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23223 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.395. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por Appendagez, Inc. (EUA), solicita marca FADED GLORY BY APPENDAGEZ, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 23224 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.396. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por Appendagez, Inc. (EUA), solicita marca APPENDAGEZ clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 23225 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.425. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — Erna Siegmund, por White Horse Distillers Limited, (Escocia), solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 85.00 10|pub. 23448 Nv.6.v.nv.19.

ACTA N.o 149.424. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — Erna Siegmund, por Jaz S. A., (Francia), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 23447 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 149.421. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — Jones y Cía. S. A., Garvey S. A., Bodegas de San Patricio Jerez de la Frontera (España), solicita marca



clase 2 s/d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 23445 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 149.347. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Aguerrebere S. A. (Uruguay), solicita la marca TEO, de la clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23409 Nv.6.v.nv.19.

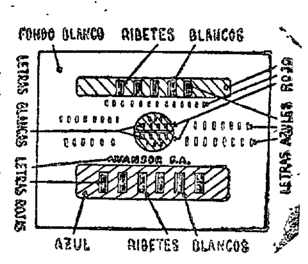
ACTA N.o 149.348. — Montevideo, octubre de 1975. — Con esta fecha Enrique Aguerrebere S. A., (Uruguay), solicita marca PLASTIMUR, de la clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23408 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 149.366. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Manfredo Cikato por Química Argentia S. A., (Montevideo), solicita marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 85.00 10|pub. 23461 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 149.376. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Erna Siegmund, por Wansor S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 93.50 10|pub. 22935 Nov.6-v.nov.19.

ACTA N.o 149.436. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — Erna Siegmund, por Delalande S. A. (Francia), solicita marca VASODISTAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23449 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 149.365. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Manfredo Cikato por Química Argentia S. A., (Montevideo), solicita marca BOTIKIN, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23460 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 149.413. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza), solicita marca PIADAR, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23407 Nv.6.v.nv.19.

ACTA N.o 149.400. — Montevideo octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca EFICASPA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23267 Nov.6-v.nov.19.

ACTA N.o 149.405. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca MULCA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23269 Nov.6-v.nov.19.

ACTA N.o 149.343. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Tate por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania solicita marca AMPLISPEC clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23109 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.362. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Jones y Cía. S.A. Misar S.R.L. Montevideo solicite marca BRAVA clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22788 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.288. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Erna Siegmund, por Sondor S. A. (Uruguay), solicita marca MANCHESTER, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22242 Oct.27-v.nov.7.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 0881. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Alejandro María Casares Mora,
ACTA N.o 0883. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Con esta fecha Serafín Ricardo Nogueira Martínez y Enrique Walter Mosle Spinelli (Uruguay) solicita patente de modelo para: "Sillasiento-respaldera plegable, desarmable, adaptable y transportable", y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22554 Oct.27-v.nov.7.

ACTA N.o 0882. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Mosocielo Sociedad Anónima, Montevideo, solicita modelo industrial: "Mordaza para manubrios". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22861 Oct 30.-v.nov.12.

ACTA N.o 0878. — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Méndez y Reyes, Montevideo, solicita modelo industrial: "Cocina freidora". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22862 Oct.30.-v nov.12.

ACTA N.o 0867. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Envasa Limitada (Montevideo), solicita modelo industrial: "Envase". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22863 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 20 020 — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Guzmán González, por Méndez y Reyes, Montevideo, solicita patente invención para: "Nuevo dispositivo para frituras". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22858 Oct.30-v.nov 12.

ACTA N.o 19.907. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bayer Ag. (Alemania) solicita patente de invención: "Composiciones fungicidas de efecto selectivo contra hongos provocadores de herrumbre o roya en cereales y otras plantas". Denunciando prioridad alemana P 24 31 073.4 del 28|6|74. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub 22860 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 19.925. — Montevideo, julio 2 de 1975. — Guzmán González Ruiz Por Derly Camacho (Uruguay) solicita patente de invención: "Dispositivo sembrador y fertilizador con extrangulador regulable de paso". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22859 Oct.30 -v.nov.12.

ACTA N.o 0885. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Pedro Giúdice (Uruguay) solicita patente de modelo para "Sillita para bebé" según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 23125 Nov.3.-v.nov.14.

ACTA N.o 19.910. — Montevideo, junio 11 de 1975. — Ruben Arrolli por Antonio Gutiérrez Evia (Montevideo) solicita patente de invención para "Abrazadera longitudinal" y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23105 Nov.3 -v.nov 14.

ACTA N.o 0888. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Enrique Tato por Internacional Plastic S. A. (Uruguay) solicita patente de modelo para "Bolilla para juego de lotería" y de acuerdo con el decreto 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23111 Nov 3.-v.nov.14.

ACTA N.o 889. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A., Julia W. de Miocownik (Montevideo), solicita patente de modelo para: "Cortina con visor". y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22946 Nov.4-v.nov.17.

ACTA N.o 0891. — Montevideo octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Tem S. A. (Montevideo) solicita patente de modelo: "Nuevo modelo de calefactor", de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23257 Nov.4.-v nov.17.

ACTA N.o 149.837. — Montevideo, 23 octubre 1975. — Manfrede Cikato por Mario Kasztan (Montevideo) solicita marca WREMET clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22881 Nov.4-v.nov.17.

ACTA N.o 20.034. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Erna Siegmund, por Nicolás De Marco y Cía S. A., (Uruguay), solicita patente para: "Sistema de cocción por reflexión radiante". — De acuerdo con la ley N.o 10 089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23450 Nv.6.v.nv.19.

ACTA N.o 20.033. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Juan Ramón Rivas Cataumbert, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Extinguidor turbión", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23446 Nv.6.v.nv.19.

ACTA N.o 19.9900. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Alberto Solari Marfetán, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Máquina de movimiento contínuo", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23410 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 19.917. — Montevideo, junio 20 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente de invención: "Nuevos carbamatos N-Sulfenilados de propiedades insecticidas, acaricidas y enmatocidas, composiciones insecticidas, acaricidas y nematocidas a base de los mismos y procedimiento para la producción de dichos compuestos", denunciando prioridad alemana P 24 34 184.2 del 16|7|974 y 25|9|974. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23471 Nov 6 -v nov.19.

ACTA N.o 19.916. — Montevideo, junio 20 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bayer AKT (Alemania) solicita patente de invención para: "Nuevos esteres de ácidos imidazoil-fosfóricos, — Tionofosfóricos — Fosfónicos y — Tionofosfónicos y esteres de amidas de ácidos imidazolil —Fosfóricos y Tionofósforicos de propiedades insecticidas, acaricidas y nematocidas, composiciones insecticidas, acaricidas nematocidas a base de los mismos y procedimiento para la producción de dichos compuestos", denunciando prioridad alemana P 24 31 848.7 del 2|7|74. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 23472 Nov.6-v.nov.19.

25–Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

NEO SOCIEDAD COLECTIVA. Venden al 16 de marzo de 1973, Hotel Cerrito 669|71, a Eva Suárez Núñez de Alvarez. Acreedores: Blanes novecientos veintitrés Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 34.00 20|pub. 23086 Nov.3 -v.nov.28.

Por doc. priv. de 36 de junio de 1975, insc. Reg. Púb. y G. de Comercio N.o 580 Fo. 2035, Lo. 2 Williams Liberio Rosi Ranchel cedió a Gilberto Antonio Rosi su cuota en "Yupanqui Limitada" Dom. Aurora 308 (Montevideo).
25) N$ 34.00 10|pub 20610 Oct.31-v.nov.12.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a HELDER RAUL SERORENA CASAÑA, Taller de Cerámicas Río Brando 1488. Acreedores: Colonia 1495. — FLORINDA VACCARI y ORESTES SEGATO.
25) N$ 34.00 20|pub 23219 Oct.13-v.nov.7.

Ley 26|9|1904. — Heber y Luis Ernesto Castro, Luis Eduardo y Julio César Pérez, cedieron a Ewaldo Andrés Mora, la promesa de compraventa de panadería y fábrica de pastas "El Pescador" sita en L. A. de Herrera y Colón, Ciudad San José. Acreedores al mismo comercio.
25) N$ 68.00 20|pub. 21263 Oct.13-v.nov.7.

Prometimos vender a Osvaldo Barbas y Gloria Martínez almacén de comestibles de Eduardo Pondal 1120. Acreedores en el mismo. — IRMA LONG. — WASFI TARRAB. — ALFREDO TARRAB.
25) N$ 34.00 20|pub. 23341 Nov.5-v.dic.2.

ROBERTO DORELO prometió vender a Nelly Cuervo y Norma González comercio en Charrúa 2630, Ley 26|9|1904. Acreedores en la misma.
25) N$ 34.00 20|pub. 23283 Nov.5-v.dic.2.

Prometí vender a María Elvira García Vázquez comercio Pensión sito Piedras 614. Ley 26 setiembre 1904.
Acreedores: Sarandí 520. — BRUNO PEREIRA RIOS.
25) N$ 34.00 20|pub. 23316 Nov.5-v.dic.2.

El 28|7|1975 se disolvió la sociedad Carpintería Martínez y Pérez, sita en Cebollatí y Dodera de Maldonado y Patricio Martínez promete vender su parte en el negocio a Américo Pérez. Ley 26|9|1904.
Acreedores presentarse en esa dirección. — PATRICIO MARTINEZ. — AMERICO PEREZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 23299 Nov.5-v.dic.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a José Luis Figueroa el 30 octubre 1975 camión Bedford 1961, matrícula O-289, Maldonado, al servicio Acodike Supergas. Acreedores Paraguay 1321 5 o piso Escritorio 501, lunes a viernes 17 a 19 horas — PAULINO SOUZA PILAR GONZALEZ de SOUZA.
25) N$ 68.00 20|pub. 23463 Nov.6-v.dic.3.

Prometí vender a Walter Raúl López, panadería "Santa Rita". Nicaragua 2262 bis, ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: Ramos 1416. — CARLOS MARIA BENITEZ ITURRALDE.
25) N$ 34.00 20|pub. 22701 Oct.29.v.nv.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Clausuró negocio Almacén Manuel Alonso 1728. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479, Escritorio 45. 30 marzo 1975. — JORGE CESARI GALES y SARA VICENTE REINA.
25) N$ 34.00 20|pub. 21784 Oct.17-v.nov.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Interviniendo A. Sanjurjo & Cía venta a Colón Cóppola almacén Alzaibar 1285 Acreedores Uruguay N.o 1023. — RUBEN IBARRA FERREIRA EVELIS LARGHERO, SERGIO SANCHEZ GIORDANO, MARIA RAMOS, AURELIO QUEIROLO DE LA GOVERA y ROSA CLARET.
25) N$ 68.00 20|pub 22263 Oct.23-v.nov.19.

Ley 26|9|1904. Yriart S.A. prometió vender a [illegible] 30 S.A. comercio artículos para hombres sito en 18 de Julio 928. — Acreedores al mismo.
25) N$ 34.00 20|pub 21827 Oct.20-v.nov.14.

Ley setiembre 1904 — Inda Esther Martínez y Ladislao Adolfo Chudecki Wrobel prometieron vender a Alfredo Hugo Silvera Baladian, almacén de comestibles. Democracia 2099. Acreedores en el mismo.
25) N$ 34.00 20|pub. 22257 Oct.23-v.nov.19.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS BARISTAS Y AFINES DEL URUGUAY
Centro de Almaceneros Minoristas, prometimos vender a Nelson Núñez García comercio en Marcelino Sosa [illegible], ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — MARY LILIAN SANCHEZ GERMINO de GOMEZ, HECTOR JULIO GOMEZ LOPEZ, AZUCENA GRACIELA COSTA PEREIRA de BIANCHI y RUBEN BIANCHI JODAR.
25) N$ 68.00 20|pub. 22144 Oct.27-v.nov.21.

Prometimos vender Hotel Lavalle, Bmé Mitre 1314 a Uruguay Posadas Suárez. — Acreedores: presentarse, ley 26|9|1904. — AQUILINO IGLESIAS. — ENRIQUE CARLOS JOSE CLERICI. — RAQUEL RAMOS de CLERICI. — NELLY BEATRIZ RAMOS. — MARIA DORA GARCIA de RAMOS.
25) N$ 68.00 20|pub. 22785 Oct.30-v.nv.25.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — CARLOS CODESAL prometió vender a Francisco Sanguinetti casa de repuestos automotores 18 de Julio 1287, Fray Bentos. — Acreedores. 25 de Mayo 3265, Fray Bentos.
25) N$ 34.00 20|pub 22810 Oct.30-v.nv.25.

J. GUIDO GUIDI, prometí vender a Ernesto Elvira, bar "Guido", en Ecilda Paullier. — Acreedores al mismo.
25) N$ 34.00 20|pub. 22790 Oct.30.v.nv.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometemos vender a Luis Atilio Laduche Regalado, carnicería ubicada en Camino Maldonado 6907 (Montevideo). Acreedores al comercio. — BENEK o BENITO MEHR HIRSCHFELD. — JUTTE SCHWARZ de MEHR.
25) N$ 34.00 20|pub. 22473 Oct.27 -v.nov.21.

Prometimos vender a Olga Loreley Casal de Fuentes el comercio ubicado en Yaguarón 1851. Acreedores pasar por el mismo. — NOLBERTINO GODOY — MARIA PIRIZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 21969 Oct.21-v.nov.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Eliseo Recarey Salón de Cigarrillos y anexos sito en Av. Gral. Flores 2876. Acreedores en Escribanía Castro Rincón 625, Escritorio 8. — JUAN de DIOS URRUTIA y MARIA ROSARIO FALCONE.
25) N$ 68.00 20|pub. 21724 Oct.17-v.nov.13.

Centro de Almaceneros vendimos a Nicolás Yereldini comercio Bvar. España 2078, ley 26 de setiembre de 1904 Magallanes 1412. — CARLOS MARIA MAYOR NATTERO. — ELVIRA FRANCISCA ALMERA MARTINEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 21541 Oct.15-v.nov.11.

LUIS LICIO, prometí vender a Norman Robaina, panadería "El Artesano" de Ecilda Paullier. Acreedores al mismo.
25) N$ 34.00 20|pub. 22885 Oct.30 -v.nov 26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Sonia Negro de Bouzas prometió vender a Manuel Salgado, café y bar Avda. Italia 2400. Acreedores Julio Herrera y Obes 1182 Apto. 10.
25) N $34.00 20|pub. 21293 Oct.13-v.nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Mario Schayevitz establecimiento de Peluquería denominado "Olga Peinados" en Maldonado, calle Florida s|n. local 8. Acreedores al mismo. — OLGA BIRRIEL de DELGADO.
25) N$ 34.00 20|pub. 22183 Oct.23-v.nov.18.

Interviniendo A. Sanjurjo & Cía. venta a Cancela y Cancela Hnos Bar Justicia 1809, Acreedores Uruguay 1023, Ley 26 de setiembre de 1904. — FAUSTINO MARTIN LASTRA PIÑEIRO BAEZ, NORA MEDAGLIA FRANCISCO BOUZA LLOSA FERNANDEZ y CARMEN LEON
25) N$ 88.00 20|pub. 22282 Oct.23-v.nov.18.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay, prometemos vender a Francisco Villanueva comercio en Yaguarí 1802, ley 26|9|1904 Acreedores Magallanes 1412. — VENANCIO CESAR PEREIRA — CLARA de SOUZA FRANCO de PEREIRA.
25) N$ 68.00 20|pub. 23242 Nov.4.-v dic.1.o

Ley 26 de setiembre de 1904 — Cedí Promesa negocio 25 de Mayo 544 a Manuel García. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479-45. [illegible] setiembre 1975. — TEODORO CARLOS ROSANO MARTINEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. [illegible] Oct.[illegible]-v.nov.18.

Centro de Almaceneros Minoristas prometemos vender a Jesús Suárez Pereira, comercio sito en Juan Manuel Blanes 1410 ley 26 de setiembre de 1904 Acreedores Magallanes 1412. — GILBERTO SENCION CHARQUERO, ELADIA SIMONA MALDONADO PRESA de SENCION, JUAN ANGEL SENCION CHARQUERO y HAYDEE AMARAL de SENCION.
25) N$ 68.00 20|pub. 22143 Oct.24-v.nov.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Luisa Vila peluquería sita en Arenal Grande 1642. Acreedores en la misma. — IRASEMA DAVILA.
25) N$ 34.00 20|pub. 22102 Oct.22 -v.nov.13

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometimos vender a José Orons el bar de T. y Tres 1422 — Acreedores: T. y Tres 1420, Esc. 4. Ley 26|9|1904. — DOMINGO DESCARGUE — AMARA RIOTORTO de DESCARGUE. — ANTONIO GOMEZ SOLLA. — SARA ALA de GOMEZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 22571 Oct.28-v.nov.24.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Abelardo Palleiro, Jesusa Mañana Lista, German Martínez y Estrella Sampayo prometieron vender a José y Emilio Touriño café y bar sito en 8 de Octubre 4048. — Acreedores: Ituzaingó 1324 esc. 201.
25) N$ 68.00 20|pub. 21610 Oct.20-v.nov.14

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos comprar el negocio de estación servicio Shell con el nombre de Colonia Suiza al señor ARSENIO LEONIDES SILVA, sito en Avenida José Batlle y Ordóñes sin. Nueva Helvecia. Acreedores presentarse en la misma. — Hipólito Irigoitia — Omar Kleist.
25) N$ 68.00 20|pub 21436 Oct.15-v.nov.11.

Prometimos vender a Sociedad de Capital e Industria: "Café y Bar y Horno de Pizza Los Cuatro Vientos", el Bar de Avenida Italia N.o 4602. Acreedores Avda. 8 de Octubre N.o 3866 (Esc. Decia Cantón). — GERARDO LABRADOR. — ALBA ARDANCHE de LABRADOR. — BENJAMIN LABRADOR. — MANUEL PUÑAL. — CONSUELO SANTISO de PUÑAL. — Por Sociedad: DEMETRIO DOMINGUEZ.
25) N$ 102.00 20|pub 21638 Oct.16-v.nov.12

Centro de Almaceneros vendimos a Julia Nelly Núñez y Ruben Leppenne comercio Benito Riquet 547 ley 26 de setiembre de 1904 Magallanes 1412. — HONORATO CORA MOYANO. — OLGA ZARATE GONZALEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 21542 Oct.15-v.nov.11.

Prometimos vender Confitería La Camelia, sita en Avda. Daniel Fernández Crespo (ex Sierra) N.os 1991|93, a favor de "La Camelia Sociedad Colectiva" (en formación) Acreedores presentarse al mismo comercio, según ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo marzo 22 de 1975. — MANUEL PEREIRA GARCIA. — HELENE PIROZEK de PEREIRA.
25) N$ 68.00 20|pub 21450 Oct.15-v.nov.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos venta a Palmira Machado de García, comercio sito en Arenal Grande 1369 bis. Acreedores en el mismo. — EDSON CRUZ DO RIO.
25) N$ 34.00 20|pub. 21543 Oct.15-v.nov.11.

Centro de Almaceneros vendimos a María Monserrat Otero comercio Cerro Largo 1851, ley 26 de setiembre de 1904 Magallanes 1412. — DOLORES DOMINGUEZ OTERO de POUSO. — SECUNDINO POUSO NAVEIRAS.
25) N$ 34.00 20|pub. 21539 Oct.15-v.nov.11.

Centro de Almaceneros vendimos a Ruben Lombardi Ferrando comercio Juan Manuel Blanes 901. (e.) 26 de setiembre de 1904. Magallanes 1412. — JOSE MARIA SIRE CASAS. — MARGOT AMANDA FORT LLANO.
25) N$ 34.00 20|pub. 21540 Oct 15-v.nov.11.

27-Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
CONTRATACION DE INGENIERO O ARQUITECTO CALCULISTA

1) Llámase a Ingeniero o Arquitecto calculistas con título emitido por la Universidad de la República interesados a ocupar una contratación de servicios para prestar asesoramiento y|o confección de cálculos sobre proyectos realizados por técnicos de la Administración Nacional de Puertos.
2) Establécese un plazo de 5 días a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación del llamado en el "Diario Oficial" para que los interesados se presenten ante la Gerencia de Obras y Mantenimiento, adjuntando por escrito una relación de sus méritos y antecedentes, y justifiquen la posesión del título expedido por la Universidad de la República, con fotocopia certificada por Escribano.
27) (C. C.) 3|pub. 34293 Nov.5-v.nov.7.

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EDICTO. — Se notifica al funcionario de esta Administración señor MARTIN ECHEVERRY de la resolución de Directorio número 902|75 de fecha 23 de junio de 1975, cuya parte resolutiva se transcribe:
"Declarar cesante al funcionario de que se trata por abandono del cargo con vigencia al 23 de abril de 1974".
Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector de Ejercicio. Exp. P. 448. — Gral Juan F. Míguez, Presidente. — Agustín G. Smith, Secretario de Turno.
27) N$ 14.30 5|pub. 23332 Nov 5.-v.nov.11

O.S.E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 1.o de octubre de 1975.
Declarar que se ha configurado la renuncia tácita, por abandono del cargo debidamente comprobada en las presentes actuaciones del Peón contratado N.o 7700 de la División Redes de Montevideo señor Diego Lamas Ríos Santa Cruz.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones — Oficina Personal.
27) (C. C.) 3|pub. 34318 Nov.6-v.nov.10.

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Visto que el funcionario señor FREDY SILVA CARDOZO, Padrón 7036, Credencial BBA 16.941 desde el 22 de setiembre de 1975 no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.
Atento: a lo preceptuado en el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal.
27) (C. C.) 3|pub. 34319 Nov.6-v.nov.10.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifícase a la funcionaria señora POLA GONZALEZ, Credencial Cívica Serie BCA número 22.895 de la resolución del Ministerio de Economía y Finanzas del 18 de setiembre de 1975, por la que se clausuran las actuaciones sumariales y se dispone el reintegro de la misma al ejercicio efectivo de su cargo, así como la devolución de los haberes que se le retuvieron. Expediente Asunto N.o 3395|74 Anexo N.o 1. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Departamento de Personal — Sección Secretaría.
27) (C C.) 3|pub. 34314 Nov.6-v.nov 10.

CONSEJO DEL NIÑO
DIVISION ADMINISTRATIVA

Montevideo, 3 de noviembre de 1975.
Visto: La presente actuación de la que resulta que el funcionario dependiente de esta División señor JUAN JOSE CASTAGNA BARTFAY, ha faltado al desempeño de sus funciones más de 15 días sin aviso.
Considerando: a) Lo establecido en el artículo 19 del Reglamento General de los funcionarios del Consejo del Niño.
b) Que no se ha dado cumplimiento a lo establecido en el decreto 640|973.

Sección II

CAPITULO IV

El Director de la División Administrativa del Consejo del Niño, Programa 9-05.
Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

RESUELVE

1.o) Emplázase: al funcionario Auxiliar Ab. don JUAN JOSE CASTAGNA BARTFAY, para que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de la ley 7.819 del 7 de febrero de 1925, concordante con lo establecido por los artículos 30 y 31 del decreto-ley 10.388 del 13 de febrero de 1943, y conforme a lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929, se reintegre dentro del tercer día a partir del siguiente a la fecha de esta notificación, al desempeño de sus funciones o aduzca motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, ante estas Oficinas, sita en la calle Piedras N.o 482, Montevideo.
2.o) Publíquese por tres días consecutivos en el "Diario Oficial". — División Administrativa: Cr. Tulio Laport Braga, Director.
27) (C. C.) 3|pub. 34330 Nov.6-v.nov.10.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Por resolución (R. 102|16|975), de fecha 20 de octubre de 1975 el Director General de Educación Secundaria Básica y Superior, resolvió declarar cesante por abandono del cargo a la Profesora ANA MARIA PEREIRA.
27) (C. C.) 3|pub. 34299 Nov.5-v.nov.7.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 24 de octubre cte., (R. 104|27|975), Exp. 2175|975), resolvió tener por renunciante en su cargo a la Profesora señorita NIDIA TELLES.
27) (C. C.) 3|pub. 34300 Nov.5-v.nov.7.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 24 de octubre cte. (R. 104|25|975, Exp. 7415|975), resolvió tener por renunciante en su cargo al funcionario señor JUAN CARLOS GUERRERO.
27) (C. C.) 3|pub. 34301 Nov.5-v.nov.7.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior, en fecha 7 de mayo de 1975, y por resolución (R. 39|11|975), resolvió ratificar íntegramente la (R. C. 1|23|975) del 7 de enero de 1975, (Exp. N.o 20.778|974), por la cual se acepta la renuncia de la funcionaria señora ANA ARMSTRONG de CENTRON.
27) (C. C.) 3|pub. 34302 Nov.5-v.nov.7.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior en fecha 20 de octubre corriente, (R. 102|975) (Exp. 7706|975), resolvió declarar cesante por renuncia tácita a la Profesora MARIA CHENLO.
27) (C. C.) 3|pub. 34303 Nov.5-v.nov.7.

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Sección Personal.

Se pone en conocimiento del señor LEONCIO LUIS ALBERTO FALERO BORGES, que por resolución del Ministerio del Interior de fecha 30 de junio de 1975 es aceptada su renuncia al cargo de Agente de 1.a Bg, Grado 2 de esta Dirección Nacional. — Sección Personal. Montevideo, 27 de octubre de 1975.
27) (C. C.) 3|pub. 34316 Nov.6-v.nov.10.

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
SECCION PERSONAL

Se pone en conocimiento de los señores ex funcionarios LUIS REY, JUAN RATTO y JUAN LAURITO que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1.o de julio de 1975 se les reconoce el derecho a cobrar la compensación extraordinaria por los montos que se establecen: Señor Luis Rey, nuevos pesos treinta y siete con cincuenta centésimos (N$ 37.50); señor Juan Ratto, nuevos pesos ocho con trece centésimos (N$ 8.13) y señor Juan Laurito nuevos pesos ciento veinticuatro con noventa y siete centésimos (N$ 124.97) — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Sección Personal.
27) (C. C) 3|pub. 34315 Nov.6-v nov.10.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JOSE ANTONIO SA[illegible]STORE solicita un duplicado del título o [illegible]edad d[illegible] Auto Rural marca Plymouth Valiant V 200, año 1961, motor N.o 1716-167683, matrícula número 507.563, empadronado en Montevideo número 183.100, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc D. Toucón Director — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 23504 Nv.6.v.nv.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUTO DE INVESTIGACION DE CIENCIAS BIOLOGICAS
Llamado a Concurso

Se llama a concurso de Méritos y Oposición para proveer los cargos siguientes:
1) Preparador Técnico, Escalafón Ac 6 (División Citogenética). Remuneración [illegible] N$ 247.20.
2) Oficial 3.o Escalafón Ac 6 (Secretaría Científica). Remuneración mensual N$ 218.50.
Período de inscripciones: 3 de noviembre al 16 de diciembre de 1975.

Recepción de inscripciones, informaciones y consultas sobre documentación a presentar y Reglamento de Concursos: Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas, Avda. Italia 3318. — Montevideo 26 de octubre de 1975. — La Dirección.

27) (C. C.) 3|pub. 34251 Nov.5-v.nov.7.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor WASHINGTON SCIARRA REBOLLO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Peugeot", motor N.o 1.130.811, matrícula N.o 212.652 empadronado en Montevideo N.o 120.022, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — Carlos A. Bove. Jefe Adm del Registro.

27) N$ 68.00 10|pub. 23287 Nv.5-v.nv.18.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor LEONEL OCTAVIO TOMAS STEFANUTTI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Wyllis, motor N.o T.W. G.L. 22627128, matrícula N.o 115.511 empadronado en Montevideo, N.o 154.327, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director — C Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 23441 Nov.6-v.nov.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El Sr. EUGENIO SOBRAL ROSENDO, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Chevrolet modelo 1960, Motor número TO 2237 A Matrícula N.o 518.607, empadronado en Montevideo N.o 204.985, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub 23119 Nov.3-v.nov.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor WALTER SANTIAGO GAZZANO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Nash motor N.o K 37.901 matrícula N.o 200.449 empadronado en Montevideo. N.o 132.835, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos os que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — C. Bove Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 22904 Oct.31.v.nv.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JUAN CARLOS CASCUDO MARTINEZ,solicita un duplicado del título de propiedad del Automóvil marca WANDERER Modelo 1937, Motor N.o 108.313, Matrícula número 130.891, empadronado en Montevideo, N.o 84.035, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos que los se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc D. Toucon, Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.

27) N$ 38.00 10|pub. 22634 Oct 28.-v.nov.10.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ALBERTO BERTUZZI CALESELA, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Mercury modelo 1970, Motor N.o 0F91H—545058, Matrícula número 526.512, empadronado en Montevideo. N.o 214.404, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 22553 Oct 27.-v.nov.7.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ANGEL QUINTA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Dodge, motor N.o D 346.212, matrícula número 280.784, empadronado en Montevideo número 117.595, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días. a todos los que se consideren con derechos. para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 38.00 10|pub. 22344 Oct.24.v.nv.6.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

En los autos sumariales: "CASINELLI, ANDRES F. Abandono del cargo" notifíquese al funcionario sumariado la siguiente RIS.:
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Destitúyese al señor ANDRES F. CASINELLI, Credencial Cívica BVB 11.646 del cargo de Sobrestante de 3a, contratado (mensual) de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por la causal de omisión debidamente comprobada en el sumario administrativo instruído al mismo y sin que ello signifique la pérdida de los derechos jubilatorios que pudieren corresponderle.

2.o) Comuníquese y pase al Departamento Contencioso y Sumarios del citado Ministerio a sus efectos. — Fdo. BORDABERRY. — WALTER LUSIARDO AZNAREZ. — Ministro Interino.

Dr. Jorge Arnada. Jefe del Dpto. Contencioso y Sumarios.

27) (C. C.) 10|pub. 34185 Oct.28.-v nov.10.

REHABILITACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por sentencia N.o 101 de fecha 14|X|975 se ha dispuesto la rehabilitación de DORILA COELHO Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, octubre 24 de 1975.

27) N$ 14.00 10|pub. 23152 Nov 4.-v nov.17

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MIGUEL Y JOSE CARRERAS MARCOS (Ficha C|1320|1974), solicitando la escrituración de oficio de la promesa de compra venta que con fecha 16 de enero de 1938, prometieron vender Felipe Díaz, Manuel De Llano, Arturo Garbarino, María Esther Ferrer de Carrió, Rosa Delia Ferrer de Rodríguez a Basilio Carreras del siguiente bien: un solar ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 134.204 señalado con el N.o 38 en el plano del Agrimensor Félix Logaldo de enero de 1936, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 26 de febrero de 1936 con el N.o 172, y en el Registro General de Promesas con el N.o 230 al Fo 58 del Libro 19 con fecha 2 de marzo de 1938; y según el cual tiene una superficie de 670 metros 20 decímetros con 12 metros de frente el Noreste a la calle Zaragoza, entre las de Godoy y Espuelitas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los promitentes vendedores, antes mencionados, y sus sucesores a título universal o singular, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de otorgar la respectiva escritura. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 252.00 30|pub 23376 Nov.6-v.dic.18.

ESCRITURACION DE OFICIO Y CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Cabrera Coru, Jo Heriberto Manuel contra BOGGIO MARZET AUGUSTO y otros. Escrituración de oficio de carta de pago y cancelación de hipoteca" (Ficha V. 56|975), se cita, llama y emplaza a Augusto Boggio Marzet Debernardi, Vanna Boggio Marzet y Enrique Liccardi Cocco, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

27) N$ 120.00 30|pub. 22574 Oct. 31.-v.dic.12.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Piñón Calvo Francisco "Escrituración de oficio". (Ficha V. 447|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Francisco Piñón Calvo, solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo (antes vigesimotercera) empadronado con el número 67.386, y señalado con el N.o 144 de la fracción G en el plano del agrimensor Raúl B. Conde, de 4 de octubre de 1926, con frente al N.E. a la calle Aispuru N.o 1985.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Antonio P. Piria, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

27) N$ 168.06 30|pub. 22573 Oct.31-v.dic.12.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Lugo, Alba A. contra SUCESORES de ILDEFONSO PEDRO DEL GUAYO. Investigación de paternidad" (D|295|975), se cita, llama y emplaza a quienes sucedan al causante don Ildefonso Pedro Del Guayo, o tengan interés en este juicio, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, y en los de auxiliatoria de pobreza (Ficha D|313|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Tramita con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33962 Oct.10-v.nov.28.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: "Godoy Héctor Guzmán contra SALIBA ALDO GABRIEL y otros" Escrituración de oficio (F. V. 55|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Héctor Guzmán Godoy, solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo. empadronado con el N.o 126.688 con una superficie de 357 metros 99 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al S.O. a la calle Carlos de la Vega; 35 metros 99 centímetros al N.O. lindando con solar N.o 34; 10 metros 41 centímetros al N.E. con solar Nos. 29 y 35 metros 46 centímetros al S.E. confinando con solar N.o 36.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos a cualquier título del señor Aldo Gabriel Saliba y a su hijo Hermes Saliba, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

27) N$ 210.00 30|pub. 19591 Set.26-v Nov 6.

CANCELACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado HECTOR BERDIÑAS LOPEZ, solicitando la Cancelación de Hipoteca que por saldo de precio de pesos 10.000.00, grava el inmueble ubicado en la entonces 17.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 763.343, adquirido por José Baltar por escritura de 21 de diciembre de 1956, ante el Esc. Roberto Rexach, según hipoteca inscripta con el N o 3320 al folio 1771 de libro 195 en el Registro de Hipotecas de la 1.a Sección.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a don José Baltar, para que concurra ante este Juzgado en los mencionados autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

27) N$ 49.00 10|pub. 23146 Nov.4 -v.nov.17.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Roberto José Parga Lista, dictada en au-

los Mirabolano Mario y Massa de Mirabolano ROSA contra URIARTE MIGUEL ANGEL y LENCINA SARA BEATRIZ. Pérdida de la Patria Potestad (C. 256|75), se cita llama y emplaza a Miguel Angel Uriarte y Lencina Sara Beatriz para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Pub gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33836 Oct.6-v.nov.14

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición dictada por el Dr. Roberto Parga Juez letrado de Menores de Primer Turno, en los autos caratulados: "Quiroga de Arellano María Ester y Arellano, Máximo Osvaldo contra PEREIRA, HAYDEE IRENE. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 192|975), se cita llama y emplaza a Hay dée Irene Pereira para que comparezca a estar a derecho dentro de término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio (Publicación gratuita número 12.309, ley de 17 de diciembre de 1963). — Montevideo agosto 7 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.
27) (Ley 17|12|63) 30|pub. 34114 Oct.22-v.dic.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto José Parga Lista, dictada en los autos: "Alcántara Justo y Morales Gregoria contra SASTRE MARGARITA MARIA Pérdida de la patria potestad" (C-226|75), se cita llama y emplaza a Margarita María Sastre para que dentro de término de noventa días comparezca a estar a derecho a dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963) — Irma Rodríguez de Panario. Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub 33901 Oct.7-v.nov 17

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulads: "Borges, Julian y Milán de Borges, Esther contra MARTINEZ, RODOLFO VICENTE y HERRERA YOLANDA GLADYS. Pérdida de la patria potestad" (C 284|75), se cita, llama y emplaza a don Rodolfo Vicente Martínez y a Yolanda Gladys Herrera, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 12.309). — Montevideo, octubre 10 de 1975
27) (20|4|55) 30|pub 34137 Oct.23-v.dic.3.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita llama y emplaza a ISIDRO GADEA y DESIDERIA CABRERA BONOMI DE GADEA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Corbezola. Alba contra Gadea, Isidro y Cabrera Bonomi de Gadea, Desideria. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha "B" 1029|74) dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Esc Hugo L. Wallusche. Actuario.
27) (R. 20|4|55) 10|pub. 34224 Oct.31.-v.nov 13.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letardo de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a MARIA ESTHER GONZAGA, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "Cheppis de Miraballes. María Teresa y Miraballes, Julio César contra Gonzaga, María Esther P.P.P.", (B. 440|75) dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Dra. Nelly Goytiño, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 34190 Oct 28 -v nov 10.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo. Turno. Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a JOSE EGUIGUREN y a RITA VALVERDE para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Segovia, Oscar Ariel y Morales de Segovia Delia contra EGUIGUREN JOSE y VALVERDE RITA. P.P.P.", (B. 469|975). dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Nelly Goitiño, Actuaria Adjunta.
En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco. — Dra. Nelly Goitiño, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10|pub 34149 Oct.27-v.nov.7.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a MAURICIO FERBER, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Sasson Viviane contra FERBER, MAURICIO Guarda". (Ficha "B" 308|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub 34048 Oct.17-v.nov.27.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a MILTON DA LUZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Galván, Alviar y Fernández de Galván María Juliana contra Da Luz, Milton P.P.P." (B. 405|75), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.029 del 17 de diciembre de 1963. — En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los siete días de octubre de mil novecientos setenta y cinco. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.029) 30|pub 33987 Oct.22-v.dic.2.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a NYDIA RICHERO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Aguirre Onis Osiris contra RICHERO, NYDIA Guarda" (Ficha "B" 4162|72), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.
En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) N$ 126.00 30|pub. 21791 Oct.17-v.nov.27

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a NESTOR FAILDE para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Ibáñez de Fattorini, Laureana Gerónima contra FAILDE, NESTOR. P.P.P." (B. 4218|972) dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 34244 Nov 3.-v.nov.14.

COOPERATIVA FRUTERA (COFRU)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Se convoca a los asociados de la Cooperativa para la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1975, a la hora 8 y 30 en el local social Cádiz 3230 para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Transformación de la naturaleza jurídica de la Empresa.
2.o) Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea.
27) N$ 15.50 5|pub. 21952 Nov.3 -v nov.7.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda convocatoria
El Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo de Ganadería y Agricultura, convoca a los señores Asociados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la Avda. Uruguay N.o 815 entre Florida y Andes.
Esta convocatoria se formula en segunda citación para el día miércoles 12 de Noviembre de 1975 a la hora 19 con quince minutos de tolerancia. En esta oportunidad la Asamblea sesionará con el número de socios habilitados presentes al acto.
La Asamblea considerará el siguiente orden del día:
1.o Consideración de la memoria, balance anual (ejercicio 1974|75), Proyecto de Distribución de Utilidades e Informes de la Comisión Fiscal e Inspección General de Hacienda.
2.o Designación de dos Asambleístas para firmar el acta. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1975. — Ruben Garuti Presidente. — José García Olivera, Secretario.
27) N$ 51.60 5|pub 23047 Nov.3-v.nov.7.

DISOLUCION PARCIAL
Se hace saber que se resolvió disolver parcialmente la Sociedad "Reconstructora de Embragues Ltda.". con respecto a Juan Antonio Domínguez. — Acreedores: Ramos 4416.
27) N$ 34.00 20|pub. 22700 Oct.29.v.nv.25.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento
El señor JOSE MARIA GARCIA BENTANCOR, solicita un duplicado del título de propiedad del Automóvil modelo 1937 marca Nash, Motor N.o LE94.349, Matrícula número 136.911, empadronado en Canelones 13.a Sección Judicial con el N.o 13.299 por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 23 de octubre de 1975. — Esc. Pablo Mazón, Director.
27) N$ 68.00 10|pub. 23155 Nov.4.-v nov17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento
El señor ATILIO HECTOR BRUSCHI MARCHISIO, solicita un duplicado del título de propiedad del camión, Modelo 1961, Marca Austin, Motor N.o 51J|ENAZ|D.-66.987, Matrícula N.o 3109-30.285, empadronado en Canelones 3.a Sección Judicial con el N.o 31.646-33.354, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos que los se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 22 de octubre de 1975. — Esc. Pablo Mazón, Director.
27) N$ 68.00 10|pub. 22660 Oct.28.-v.nov.10.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en los autos caratulados "Bentancor Peña, Victoria otra contra FRIEDRICH, ERNESTO y otra. Pérdida de la Patria Potestad" (M|97|975), se cita, llama y emplaza a ERNESTO FRIEDRICH y a RENEE AVERO, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pando, octubre 3 de 1975. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
27) N$ 83.00 30|pub. 21878 Oct.20-v.nov.28.

COLONIA

JUNTA LOCAL DE ROSARIO
EMPLAZAMIENTO
Emplázase por el término de sesenta días a las personas que hubieren adquirido los derechos de uso sobre los nichos números 122, 123, 124, 126, 125, 127, 129, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 142, 143, 144, 145, 240, 141, 243, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 255, 263, 264, 265, 267, 268, 271, 272, 273, 274, 275, 276, y 277 para que se presenten en esta Junta antes del término mencionado por tenerse que proceder a la demolición de los mismos para los que se consideren con algún derecho, procedan a efectuar los descargos correspondientes. — Rosario, octubre 20 de 1975. — Yamandú Frezia, Presidente. — Becky B. de Díaz, Secretaria.
27) (C. C.) 20|pub. 34284 Nov.4-v.dic.1.o.

RIO NEGRO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO
EMPLAZAMIENTO
El señor HUGO NELSON GREGORIO LIUZZI, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Studabaker, año

1951, motor 116.444, de 6 cilindros, matrícula N 27—303, empadronado en Río Negro con el N.o 1255, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Doyenart. Director del Registro.
27) N$ 58.00 10|pub. 22812 Oct.30-v.nv.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Eitel Hernán Rostán y Elby Justet de Rostán contra DARCI DA SILVA y MARIA SILVA ACOSTA de DA SILVA. Pérdida de la Patria Potestad de su hijo Enrique María Da Silva" (F. M. N.o 79|985), se cita, llama y emplaza a don Darci Da Silva y María Silva Acosta de Da Silva para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento, de designársele Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1975. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, a los diecisiete días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) N$ 147.00 30|pub. 20818 Nov.3-v.dic.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en los autos caratulados: "Eitel Hernan Rostán y Elby Justet de Rostán contra DARCI DA SILVA y MARIA SILVA ACOSTA de DA SILVA. Pérdida de la Patria Potestad de su hijo Enrique María Da Silva" (F. M. N.o 79|975) se cita, llama y emplaza a don Darci Da Silva y María Silva Acosta de Da Silva para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1975 — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) N$ 147.00 30|pub. 20818 Oct.8.-v.nov.18.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos ROSA IRMA CABRAL. Posesión notoria de estado civil de hija natural de Eulalia Quiroga Cabral (F. N.o 168|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Rosa Irma Cabral iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hija natural d. doña Eulalia Quiroga Cabral, por lo que se cita a todo el que se considere interesado para que comparezca dentro del término de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá esta causa. Se concedió auxiliatoria de pobreza según lo dispuesto por la resolución del 30 de abril de 1955 o ley 13.209. — Fray Bentos, octubre 1.o de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
27) (R. 2014|55) 30|pub 34157 Oct.27-v.dic.5.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en los autos caratulados: "María Inés Colman de Aires y Arturo Juan Aires contra ARNOLDO ELIAS ARZUAGA y ZULMA SONIA KRAVIECC. Pérdida de Patria Potestad" (F. M. N.o 83|975), se cita llama y emplaza a Arnoldo Elías Arzuaga y Zulma Sonia Kraviecc para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1975 — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los diecisiete días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cinco — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
27) N$ 147.00 30|pub 22488 Oct.27-v.dic.5.

SALTO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el Esc. Pedro Héctor Señorale, en nombre del señor JORGE MARIA ECHAZARRETA, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo: camión marca Mercedes Benz, L. 3-32, con motor número 32638310025496, de 200 HP. 6 cilindros, a gas-oil, para 12.000 kilogramos, modelo 1961, con cabina de fábrica, matriculado en el Departamento de Salto con el N.o H-3067.
Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Pigurina, Director.
27) N$ 119.00 10|pub. 23394 Nov.6-v.nov.19.

SAN JOSE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SAN JOSE
Emplazamiento

El señor EDUARDO RAFAEL ZALDUONDO COSTA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Austin, modelo 1964, motor N.o 8ADAU-H14599, matrícula N.o 23.366, empadronado en San José, número 23.934, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a este Registro. — Juan Garmendia
27) N$ 68.00 10|pub. 23389 Nov.6-v.nov.19

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD E INFORMACION

Juzgado Letrado de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de San José dictada en los autos caratulados "González Nelson Israel y Machín Margarita contra FRANCO PEDRO MARIA y QUEVEDO ROSA ELENA Pérdida de la Patria Potestad e Información" (F. A N.o 886 975), se cita, llama y emplaza a Pedro María Franco y Rosa Elena Quevedo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1952 número 12.309). — San José 9 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
27) (Ley 17|12|63) 30|pub 34079 Oct 20-v.nov.28.

BIEN DE FAMILIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se ha presentado CARMELO MARIO ILLAD.. ALFONSO y ANTONIA RAMONA CARDAGUILA RODRIGUEZ, solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad sito en Avenida Larrañaga esquina Guayabo de esta ciudad. A los efectos de la ley 9.786 de fecha 5 de mayo de 1938 se hace esta publicación. — San José, 13 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
27) (Art. 9 ley 3770) 30|pub. 33270 Ag.26-v.set.15. Oct.27-v nov.14.

TACUAREMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

SUSANA CHINELLI solicita un duplicado del título de propiedad de José María Carballo Gadea marca Willys matrícula R 3—3522 empadronado en Tacuarembó N.o 30.084 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 24 de octubre de 1975. — Rubén Rodríguez González, Escribano Director.
27) N$ 58.00 10|pub. 23043 Nov.3-v.nov.14

27–Varios (Competitivo Nacional)

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: Cooperativa Agropecuaria Limitada Norte Uruguayo (Calnu), Azucarera del Litoral S. A. (Azucarlito), Azucarera del Río Negro S. A. (Arinsa) y Remolacheras y Azucareras del Uruguay S. A. (Rausa), Carpeta N.o 888|1975 Anexo 1. Solicita que el carbón de coke destinado a la industria azucarera se importe sin recargos. En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 29 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración.
27) (C. C.) 2|pub. 34320 Nov.6-v.nov.7

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al decreto de 2 de octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 4 de noviembre de 1975
Cierre 16 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
República Fed. Alemana	1	DM	N$ 0,9540	N$ 0,9695	U$S 0,3910
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0635	" 0,0644	" 0,0260
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 2,4070	" 2,4375	" 0,9830
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,4115	" 0,4175	" 0,1685
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 2,4500	" 2,4800	——
Francia	1	Franco Francés	" 0,5605	" 0,5690	" 0,2295
Holanda	1	Florín Holandés	" 0,9340	" 0,9465	" 0,3815
Inglaterra	1	Libra	" 5,0230	" 5,1420	" 2,0710
Italia	1	Lira	" 0,0036	" 0,0037	" 0,0015
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,5650	" 0,5725	" 0,2310
Suiza	1	Franco Suizo	" 0,9335	" 0,9465	" 0,3820
Otros Arbitrajes					
Argentina (Comercial)	1	Peso Ley	——	——	" 0,0265
Argentina (Financiero)	1	Peso Ley	——	——	" 0,0207
Argentina (Especial)	1	Peso Ley	——	——	" 0,0145
Australia	1	Dólar Australiano	——	——	" 1,3000
Austria	1	Chelines Austriacos	——	——	" 0,0554
Brasil	1	Cruzeiro	——	——	" 0,1153
España	1	Peseta	——	——	" 0,0169
Japón	1	Yen	——	——	" 0,0033
Noruega	1	Corona Noruega	——	——	" 0,1831
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	——	——	" 1,0800
Portugal	1	Escudo Portugués	——	——	" 0,0379
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0200	N$ 0,0210	——
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2400	" 0,2500	——
EE. UU.	1	Dólar USA (billete)	" 2,7200	" 2,7300	——
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 2,7000	" 2,7100	——

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C.C.) 1|pub. 34349 Nov.7-v.nov.7.

1—Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS DI MATTEO PARRILLO, (V. 818|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23538 Nv.7-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FREIRE (E. 1636|975), citándose a herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcar dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 23510 Nv.7-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO CASTELO. (538|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 29 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23531 Nv.7.v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GARCIA FERNANDEZ, (500|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario

1) N$ 21.00 10|pub. 23530 Nv.7.v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES COITIÑO BRAGA, (546|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo,

30 de octubre de 1975. — Alfredo E. Llugain. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 23529 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACOBO SOUTO o SANTIAGO SOUTO y JOSEFA FACAL o FACAL BLANCO de SOUTO. (404|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 8 de febrero de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 23526 Nv.7-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO o EDUARDO GONZALEZ ACOSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23511 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLAS ANTONIO INDICO MALDONADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23512 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO JOSE KORC, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23513 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON TEODORO o TEODORO MAIDANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 23514 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesion de RAMON NAVIA MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 23515 Nv.7-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JACINTO LARREA o LARREA HEREDIA y JUANA ESPINOSA de LARREA, (S. 474|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23549 Nv.7-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANO PEDRO PIZZA PERRONE, (F. A. 60|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23551 Nv.7-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA ANGELA DI CRISTOFALO o DI CHRISTOFARO FRUSILARIO, (F. 554|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23516 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC GANON LEVY, (F. 906|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23528 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SINFOROSA ZULEMA ESTELA VILLAFAN de CASTRO (F. 909|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23531 Nov.7-v.nov.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de BARKEV TABAKIAN, (A. 28|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 23546 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesion de RAMON FLORENTINO CASTILLO ESTECHE, (F. A. 352|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23542 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON CAMBA FERNANDEZ, DOLORES SILVA GUERRA de CAMBA o DOLORES SILVA GUERRA de GAMBA y FRANCISCO ANGEL CAMBA. (F. A. 390|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 23555 Nv.7-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELA VILLANOVA de PASCUAL, (V. 1241|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23509 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MAGGIOLI o MAGGIOLI SOFOLI (S|1087|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23508 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA ANGUELOU ARANCO (V|1275|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23507 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO FERNANDEZ o FERNANDEZ FISTERRA; JOAQUIN FERNANDEZ FISTERRA; MARIA LUISA FERNANDEZ de ESCOFET; MATILDE FERNANDEZ; CARLOTA FERNANDEZ de SENTOURE y ARTURO EUGENIO SENTOURE (S|1219|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 84.00 30|pub. 23506 Nov.7-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA CARMEN SANCHEZ de TERRA (413|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Art. 1125 C.P. Civil. Se obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 17 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) (R.20|4|55) 10|pub. 34333 Nov.7-v.nov.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CAMILA DARRIULAT LEITON (S|305|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23517 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA MARIA FUNQUEIRO de GUERRA (S|563|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23518 Nov.7-v.nov.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS FLORENCIO ITHURBIDE HUERTAS (S|470|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23550 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ ORJES u ORGES ZABALETA de FERNANDEZ (S|455|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23548 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PURA AGUSTINA o PURA CASTELLANI de SANTIAGO (S|763|968) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23547 Nov.7-v.nov.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA MARANO de FIORI (F.A. 467|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23527 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MATINALE D'ALESANDRO (F.A. 185|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23541 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE MARIO PONS

FERRANDO (F.A. 447|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23540 Nov.7-v.nov.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO CLAVER LOPEZ TOLEDO (F. 903|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23532 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GENEROSA ABELEIRA AMOR de RAMA (F. 695|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23539 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE GILENE de SERRON (F. 873|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23545 Nov.7-v.nov.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO CASAL QUEIJO (F.A. 363|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23544 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO EUSEBIO HERNANDEZ BRITO (A 571|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23543 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOVITA RODRIGUEZ MACIAS de GOMEZ (F.A. 197|73) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23584 Nov.7-v nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SECUNDINO FERNANDEZ FERNANDEZ (F. A. 465|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23586 Nov.7-v.nov.20

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGEL AMBROSIO SAPELIO o SAPELLO MENDEZ (A 251|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23588 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BARRIENTOS de BARES, (F. A. 459|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23162 Nov.7-v.nov.20.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CARMELO BETANCURT (Ficha V. N.o 353|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21548 Nov.7-v.Nov.20.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesion de PEDRO FLORENCIO SOSA, (Ficha 543|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23568 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATAHUALPA ARAUJO, (Ficha 459|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de agosto de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 23566 Nv.7-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesion de ROGELIO HOFFEMBLATT CANTERO o HOFFEMBLAT CANTERO, (Ficha 396|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de setiembre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 23567 Nv.7-v.nv.20.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA o CRISTINA LUISA ENGELHARDT de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 8 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23572 Nv.7-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO BEYMONAT ARTUS (Ficha 321|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 16 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23570 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MARIA HIRSIGER RAINER, (Ficha C. N.o 387|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de octubre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23573 Nv.7.v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA PERDOMO de ROBAINA, (Ficha C. número 396, año 1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1975. — Esc Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23571 Nv.7.v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO SIGIFREDO BETANCOR BRITO, (Ficha C. N.o 376|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23569 Nv.7.v.nv.20.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesion de ELEAZAR EDIL DELGADO GRONRROS o GRONROS (Ficha C N.o 401 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 23575 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PALMIRA DUARTE ZABALA de BIDEGARAY (Ficha C N.o 361 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 7 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 23574 Nov.7-v.nov.20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULA GUTIERREZ de VILLEGAS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 23 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23602 Nv.7-v.nv.20.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de AMBROSIO VIÑOLE o AMBROSIO VIÑOLES citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 3 de noviembre de 1975. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23524 Nov.7-v.nov.20

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BARRACA MONTEVIDEO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Barraca Montevideo S. A. a la 27.a asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1975 a las 17 y 30 horas, en la sede de la Sociedad, calle Asunción número 1220, para tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta de la asamblea anterior, realizada el 29 de octubre de 1974.
2) Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio financiero terminado el 30 de setiembre de 1975 e informe del Síndico.
3) Tratar la proposición del Directorio, referente a la distribución de los resultados del año finalizado el 30 de setiembre de 1975.
4) Elección de los miembros del Directorio, Síndico y Síndico suplente.
5) Designación de dos accionistas para que

firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio.
El artículo 20 de los estatutos sociales dispone que para tomar parte en las asambleas los señores accionistas deberán registrar sus acciones en la sede de la Sociedad, calle Asunción 1220, con tres días de anticipación por lo menos del fijado para la asamblea. — Montevideo, noviembre 5 de 1975.
3) N$ 187.00 10|pub. 23629 Nov.7.-v.nov.20

AVILA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo al artículo 18 del estatuto se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 18 de noviembre de 1975 a las 16 y 30 horas, en el local de la calle Juan C. Gómez 1492 Esc. 403, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración del informe del estado de los negocios y el balance general y cuenta de pérdidas y ganancias (artículo 12 numeral b);
2.o) Elección del Directorio (artículo 6.o).
3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea (artículo 20). Se comunica a los señores accionistas que, para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar previamente sus acciones en la Tesorería de la Sociedad o un recibo de depósito bancario. antes de la hora fijada para la asamblea. — Montevideo, noviembre 1975. — El Directorio.
3) N$ 13.60 1|pub. 23625 Nov.7.-v.nov 7

COPAADU
COOPERATIVA DEL PERSONAL DE ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de los estatutos sociales se convoca a los socios para la asamblea general ordinaria, que se realizará el 28 de noviembre a la hora 18 en su local de la calle Ramón Márquez 3222, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Informe sobre balance: 1973|74 y 1974|1975.
2.o) Destino de utilidades: 1970|72 y 1972|1973.
3.o) Elección de 2 (dos) miembros titulares para el Consejo Directivo y 4 (cuatro) suplentes: Comisión Fiscal. 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes; Comisión Electoral, 3 (tres) miembros titulares y 6 (seis) suplentes.
4.o) Designación de 3 (tres) asambleístas, para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
Nota: Se advierte a los señores afiliados, que se sesionará válidamente, cualquiera sea el número de concurrentes. — El Consejo Directivo.
3) N$ 13.60 1|pub. 23612 Nov.7.-v.nov 7.

JULIO C. LESTIDO S. A.
De acuerdo al decreto 759|75 que a los efectos tributarios, impone la obligación de documentar e inscribir las enajenaciones de automotores.
Comunica a quienes hubieren adquirido vehículos con intervención de la Empresa que deben proceder a regularizar, antes del 1.o de diciembre de 1975, la transferencia municipal e inscripción del respectivo Título de Propiedad.
Julio C. Lestido S. A. declina toda responsabilidad en caso de omisión de los trámites legales referidos precedentemente. — Montevideo, 5 de noviembre de 1975.
3) N$ 6.80 1|pub. 23600 Nov 7.-v.nov.7.

CARMETA S. A.
INDUSTRIA URUGUAYA
De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 27 de noviembre de 1975, a las 11 horas, en el local social, Bv. José Batlle y Ordóñez N.o 2857, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta anterior.
2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades.
3.o) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Los accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones hasta dos días antes del fijado para la misma. — Noviembre de 1975. — El Directorio.
3) N$ 10.20 1|pub. 23594 Nov 7.-v.nov.7.

C. BRADES & CIA. S. A.
Se convoca a accionistas para asamblea general ordinaria del 22 de noviembre de 1975, hora 9.30 en Rincón 658. (artículo 21 de estatutos), para tratar siguiente orden del día: 1.o) Consideración memoria, balance situación y resultados, informe del Síndico y proyecto distribución utilidades ejercicio al 30 de junio de 1975; 2.o) Designación nuevo Directorio; Síndico y suplentes.
Depositar acciones s|artículo 20 de estatutos tres días antes de asamblea. — Montevideo, 5 de noviembre de 1975. — El Directorio.
3) N$ 34.00 5|pub. 23536 Nv.7-v.nv.13.

EMPRESA CONSTRUCTORA ADOLFO SHAW S. A.
El Directorio de Empresa Constructora Adolfo Shaw S. A. convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de noviembre a las 11 y 30 horas en el local social sito en la calle 25 de Mayo 501 Segundo Piso para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Considerar la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.
2.o) Destino de las utilidades del Ejercicio 1974.
3.o) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el período 1975-1976.
4.o) Designación de un accionista para firmar el Acta.
Se previene que: a) Para intervenir en la Asamblea, los interesados deben depositar en el local social sus acciones (o certificado de las mismas, depositadas en casa bancaria o comercial) con no menos de 24 horas de anticipación al acto; b) Los documentos citados en el N.o 1 están a disposición de los accionistas en la Oficina. — Montevideo, noviembre de 1975.
3) N$ 15.30 1|pub. 23587 Nov.7-v.nov.7.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NADINA MARILLAN AMESTOY y HERMAN HANSEN, (Ficha V. 710|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de treinta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario
5) N$ 56.00 20|pub. 23554 Nv.7-v.dc.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO SIGIFREDO CHAMORRO PEREZ e IRMA JULIA ALONSO PENCO. (Ficha V. 796|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 23552 Nv.7-v.dc.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 14 de marzo de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HECTOR WALTER PAGNUSSAT RODRIGUEZ y MIRTA ROSA CRESCENTE GAFTA. citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, mayo 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 23628 Nv.7.v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL VARELA PAULOS y ETELVINA PORTILLO. (Ficha A. B. 570|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria
5) N$ 56.00 20|pub. 23533 Nv.7-v.dc.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIA PEREZ NOBLE y CARLOS PIFFARETTI, (Ficha B. 1879|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23519 Nv.7-v.dc.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL SAYANES y ESTHER ARAUJO, (Ficha D. 527|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23521 Nv.7-v.dc.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL HUMBERTO MACHADO SUAREZ y MARIA CLAUDINA ESMERODE SESTELO, (Ficha 253|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Miguel Angel Caccialori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23553 Nv.7.vc.dc.4.

7—Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Carro, Alcer Azucena contra MARIO GONZALO VILLOLDO. Divorcio". se emplaza por el término de noventa días a don Mario Gonzalo Villoldo para que comparezcan en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.
Se hace constar a los efectos pertinentes que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria 5.196 del 2|IX|75. — Colonia, 7 de octubre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 34341 Nv.7.v.dc.19.

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR
Se emplaza a la funcionaria ELSA RUIZ, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del C. de E. Secundaria, Básica y Superior (Buenos Aires 521), a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie. Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 34343 Nv.7.v.nv.11.

9—Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
EDICTO. — Por resolución N.o 61.710, de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 15 de octubre de 1975, ha sido designado para expropiar con destino al trazado de la calle Darwin entre las de Erlich y Criollos, el inmueble siguiente:
Padrón N.o 81.142. — Propietario: María Teresa Botta de Faget y otros. — Sup. afectada: 3 metros cuadrados 93 decímetros.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o, de la Ley de Expropiaciones

N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 6 de noviembre de 1975.

9) (C.C.) 3|pub. 34337 Nv.7-v.nv.18.

EDICTO. — Por resolución N.o 61.709, de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 15 de octubre de 1975 ha sido designado para expropiar con destino al ensanche de al calle Hipólito Irigoyen, el inmueble siguiente:

Padrón N.o 96.645. — Propietarios: Dino Mascetti y María Alaide Debrum. — Superficie afectada: 140 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 45, inciso 3.o, de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 6 de noviembre de 1975.

9) (C.C.) 3|pub. 34339 Nv.7-v.nv.18.

EDICTO. — Por decreto N.o 15.430 de la ex Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la regularización de fraccionamientos "en condominio" (ley N.o 13.939), entre otros, el siguiente bien:

Padrón N.o 163.556. — Propietarios: Francisco Greoles Torregaza y otros. — Superficie aproximada: 3 hectáreas.

La presente publicación se hace contra el actual propietario del bien, ya que en su oportunidad se indicó como titular el señor Juan Bossolino.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 45, inciso 3.o, de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 6 de noviembre de 1975.

9) (C.C.) 3|pub. 34338 Nv.7-v.nv.18.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LUIS GREGORIO GIORELLO SANCHO, con domicilio en Misiones 1361, Apto. 32, optando al título de Procurador y Abogado ofrece la información de Rosario Pazos Mañé de López y Edgardo Latorre, sobre su vida y costumbres.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto

11) N$ 28.00 10|pub. 23556 Nv.7.v.nv.20.

12—Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

A. N. C. A. P.

DIVISION PORTLAND

Licitación pública N.o 2|0158

Esta Administración comunica a los interesados en la licitación pública del rubro, convocada para la compra de un tractor cargador, que ha resuelto prorrogar el acto de apertura de ofertas para el día 25 de noviembre de 1975, a las 15 horas.

12) (C.C.) 3|pub. 34340 Nv.7.v.nv.11.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

A. F. E.

LICITACION N.o 82|75

Durmientes comunes de madera dura de quebracho, curupay o urunday para vía férrea. (Plaza e importación)

Fecha de apertura: 16 de diciembre de 1975, hora 16. — Precio del pliego de condiciones: N$ 3.00 (tres nuevos pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 11 a 16 horas.

Por más información por el teléfono 98 23 53. — El Directorio.

12) (C.C.) 3|pub. 34336 Nv.7.v.nv.11.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Licitación para la compra de papel, con destino a las distintas oficinas del organismo.

Se llama a licitación a los efectos de adquirir papel, con destino a las distintas Oficinas del Organismo.

Las propuestas se reciben hasta el día 25 de noviembre próximo a las 15 horas en el local de la Comisión de Compras, ubicado en el cuarto piso de la Casa Central, en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados. De no realizarse la apertura en la fecha y hora indicadas, por no existir por lo menos tres propuestas, se fija como segundo y último llamado el mismo día a las 16 horas, procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presentes.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse de la Comisión de Compras en el horario habitual de Oficina. — El Jefe de Relaciones Públicas Mayor (PAM) Iliodino Cruz.

12) (C. C.) 1|pub. 34342 Nov.7-v.nov.7.

14—Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, noviembre 7 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 23 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

HUGO WILFREDO ANDREETTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Rivas 1470 Apto. 3 y MARIA CRISTINA FERRARO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 3189.

DOGOMAR ACOSTA, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Tte. Galeano 3927 y MIREY ACOSTA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Bóvedas 4177.

ALVARO ARRIETA, 28 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Tomás Diago 817 y MARIA VICTORIA POU del CASTILLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan D. Jackson 887.

PEDRO JOSE ALGORTA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Sarmiento 2668 y OLGA ARTAGAVEYTIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Palmar 2526.

EDGARDO CHARBEL ARAUJO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Magnolias 4532. Apto. 4 y ANA AURORA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Pagola 2097 Apto. 3.

ENRY da SILVA, 23 años, soltero, ceramista, oriental, domiciliado Corumbé 4538 Apto. 2 y HULMAN RENEE LACRUZ, 21 años, soltera, ceramista, oriental, domiciliada Santa Ana 4036 Apto. 1.

AGUSTIN DE AMBROSIO, 29 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado Cairo 3362 y PERLA BEATRIZ OLIVERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arechavaleta 3830.

PEDRO FREDYS ACOSTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdi 4665 y SILVIA ELIDA GONZALEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Concepción del Uruguay 4484.

LUIS ALBERTO ANGENSCHEIDT, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cooper 1995 y MANON LECUEDER, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla Rpca. del Perú 763.

NEY OMAR ALMEIDA, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Maldonado 7110 y MARIA TERESA CRUZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado 7245.

HUGO ALBERTO ARAUJO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Bazán 4283 y GIRMA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Bazán 4283.

OFICINA N.o 2

ENRIQUE JESUS BLANCO, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gral. Flores 3348 Apto. 801 y MARIA ELOISA SILVERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Módena 3692.

OFICINA N.o 3

GREGORIO EDUARDO CARDOZO, 19 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado Spencer 4850 y ROSA ESMERALDA SOSA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 2528 Apto. 4.

LUIS WALTER CASTRO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 2121 y LILA ESTHER RODRIGUEZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada José M. Montero 2726 Apto. 5.

OFICINA N.o 4

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, 29 años, soltero, electrónico, oriental, domiciliado Honor 570 y RITA CARMEN CORONEL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Melo 2492.

ELIO FLORES, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Tobas 3950 y MARIA INES CABALLERO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tobas 3680.

JUSTO FAUSRO FERNANDEZ, 68 años, divorciado, dentista, español (C.L.), domiciliado Uruguay 1359 Apto. 1 y NIDIA RAQUEL CUENCA, 37 años, soltera, dentista, oriental, domiciliada Uruguay 1359.

MIGUEL ANGEL LAGO, 19 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado Méndez Núñez 3108 y NANCY STELLA CANET, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 3079 Apto. 2.

WALTER SILVIO FLORES, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivadavia 2025 Apto. 4 y NELLY MYRIAN MEDINA, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan J. de Amézaga 1748.

CATALINO HEBER CASTRO, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Manuel Meléndez 3924 y OLGA BELKY BARBOZA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Meléndez 4435.

JULIO ALBERTO CUADRO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Martínez Nieto 3412 y SONIA MERCEDES ETCHEGARAY, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 2177.

OFICINA N.o 5

RUBEN HERNAN GRANERO, 24 años, soltero, radio técnico, oriental, domiciliado María Stagnero de Munar 2065 Apto. 2 y ANA MARIA ALMEIDA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bruselas 4322.

CARLOS MARIA GARCIA, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4356 y MYRIAM MARGOT LOPEZ, 23 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4356.

FRANCISCO GENDE, 55 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Ramón Cáceres 532 e HILDA ANTONIA SANABIA, 39 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Mauá 4143.

OFICINA N.o 6

PAULO ESTEBAN MORCHIO, 61 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado Chucarro 1325 y NELIDA JUANA BLANCO, 45 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Chucarro 1325.

JORGE CESAR MACHADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blás Basualdo N.o 3688 Apto. 1 y RAQUEL MARIA CABEZA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Blás Basualdo 3668 Apto. 2.

CARLOS ALBERTO MARTINO, 32 años, soltero marino-militar, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2584 y ALBA ROSA MONTESANO, 26 años, soltera. estudiante, oriental, domiciliada Obligado 928.

BENITO MELIANDE, 39 años, soltero, empleado, italiano, c.l., domiciliado Dra. Paulina Luisi 1892 y TERESA MAGDALENA BULA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Vázquez Cores 3060 Apto. 4.

SERGIO ARIEL MARRERO, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Juan Paullier 1228 y ENILDA CASTRO, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Juan Paullier 1228.

HECTOR HUGO MUSES, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bvar. España 2275 Apto. 7 y TERESA JANET BALKUSACKAS, 24 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Cerro Largo 1484 Apto. 504.

CLAUDIO MOREIRA, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Estado de Israel 2691 Apto. 4 y MARIA AIDEE LA LUZ, 20 años, soltera. empleada oriental, domiciliada Avda. Central 4580.

OFICINA N.o 7

CRISTIAN MANUEL PEDERSEN, 17 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Calle B N.o 312 (Barrio Sarandí) y MARIA REINA CARNALES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chile 3865 Apto. 5.

HECTOR VICTORIO PELUFFO, 24 años. soltero, oriental, domiciliado Cno. Corrales 3775 bis y EDILIA MACHADO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2808 apartamento 501.

GERARDO PENA, 35 años, soltero, empleado, español, domiciliado Lucas Moreno 2921 e IRMA RODRIGUEZ, 52 años, viuda, oriental, domiciliada Lucas Moreno 2921.

HEBERT PEDROZA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estrella Polar 6060 y MARIA JULIA DELASIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Los Olivos 6147

OFICINA N.o 8

WALTER MARIO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Las Tropas 957 y PILAR GONZALEZ, 22 años, soltera. empleada, española, domiciliada Calle 12 Mts. 5930 Barrio Nuevo París.

EDUARDO REBOLLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Italia 4833 Apto. 102 y GRACIELA LICCIA LAVIGNASSE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Cosio 1851.

VICTOR HUGO ROSANO, 29 años, soltero, artista, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2589 y LAURA MAGDALENA RUSSO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 2424.

ELBIO SANTIAGO ROMAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edison 3996 y GLORIA ESTHER RECALDE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 1210 B Apto. N.o 2.

JOSE LUIS RIGUEIRO, 36 años, divorciado, taxista, oriental, domiciliado Mariano Soler N.o 3430 y SUSANA SCORSELA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Spíckerman 3768.

BERNARDO RAMON REYES, 38 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Larravide 2091 Apto. 1 y ALICIA ACOSTA, 50 años, divorciada, oriental, domiciliada Larravide 2057.

DELFY HEBERT EMILIO ROSSI, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado General Flores 4590 y ANA CAROLA CONSTENLA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José H. Figueira 2320 Apto. 5.

MARIO EDISON RIVERO, 28 años. soltero, chapista, oriental, domiciliado Propios 1874 Apto. 4 y SILVYA LAURA AGUILAR, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Córcega 2171.

GUSTAVO RAUL ZABALZA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rodríguez Peña 1328 Córdoba (Argentina) y MARTA SARA ELVIRA de CASTRO, 23 años, soltera, estudiante, oriental. domiciliada 18 de Julio 2095 Apto. 11.

OFICINA N.o 9

JULIAN BASILICIO SANCHEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Las Tropas 2013 y NILDA RAMONA de los SANTOS, 28 años. soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Las Tropas 2013.

WILSON NELO SALMANTON, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Venezuela 1266 y ESTELA MARY SOSA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 5316.

ARTIGAS GERVASIO SERRES, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Waldemar Hansen 1858 y ANA MARIA LAUMANN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada 19 de Junio 5709.

MANUEL SAAVEDRA, 64 años, soltero, comercio, español (C.L.), domiciliado Pando 2347 y CARMEN JOSEFINA DURAN, 62 años, divorciada, oriental, domiciliada Pando 2347.

RAUL STRATTA, 59 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Trento 3092 y DOMINGA AGUIRRE, 62 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Trento 3092.

OFICINA N.o 10

TOMAS ONDRUSKA, 30 años, soltero, tallador de vidrio, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 189 bis y ANA MARIA PEREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle B N.o 6686 (Paso de la Arena).

ELIAZAR RAMON VELOZ, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Fernández Crespo 1659 y MARIA ISABEL NUÑEZ, 48 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Lucas Obes 1285 Apto. 1.

OLMIRO OLIVERA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Reyes 1271 y MARIA SARA MEIRELES, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Gregorio Sanabria 4043.

CARLOS ADAN NUÑEZ, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Rafael Pérez 1973 Apto. 1 y SILVIA CIMBRANO, 32 años, soltera, oriental. domiciliada Rafael Pérez 1973 Apto. 1.

14) N$ 3.00 3|pub. v.nov.11.

16—Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que el señor ARMANDO GARCIA LAFUENTE, se presentó ante este Juzgado (Ficha B. N.o 542|975) iniciando acción para que se declare que ha adquirido por prescripción treintañal los siguientes inmuebles: A) Solar de terreno sin mejoras, padrón N.o 153.253, ubicado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo compuesto de una superficie de 336 metros 33, señalado con el N.o 7 de la manzana "E" en el plano del Agrimensor M. Rodríguez Mujica; B) Otro solar de terreno, sin mejoras, de igual ubicación, padrón N.o 153.254, con una superficie de 383 metros 55, señalado con el N.o 8 de la manzana "E" del mismo agrimensor.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores: Serafín García Delafuente (padrón número 153.255); señor Tranquilo Duradel (padrón N.o 153.252), señora Magdalena Sívori de Gluria (padrones N.os 133.516 y 153.248) y señor Héctor Gluria Silva (padrón N.o 153249) y a todos los que se consideren con derecho en el bien para que comparezcan a deducirlos en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los represente. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

16) N$ 231.00 30|pub. 23523 Nov.7.-v.dic.19

17—Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO APARICIO por la Organización del Fútbol del Interior solicita la inscripción de la obra titulada "Curso de Información y Actualización sobre entrenamiento Futbolístico" de la cual se declara editora la mandante. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) N$ 17.00 10|pub. 23614 Nov 7.-v.nov.20.

19—Rectificacioes de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANTONIO GOMEZ HERMIDA solicitando la rectificación de la partida de su hijo Antonio; donde dice: hijo legítimo de Antonio Gómez Hermida y de María Encarnación Vila; debe decir: hijo natural de Antonio Gómez y de María Encarnación Vila. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alvaro Castellanos, Actuario.

19) N$ 42.00 15|pub. 23557 Nov.7-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de CORELIA ELSA EGUIGUREN pues donde dice: nacida el 28 de marzo de 1928, debe decir: nacida el 9 de mayo de 1930 y donde dice: Corelia Eguiguren; debe decir: Corelia Elsa Eguiguren. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 34334 Nov.7-v nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de JUAN FRANCISCO ARNOLETTI y ELIDA ROBASIO (V|955|975) pues donde dice: Rebasio; debe decir: Robasio; De defunción de Juan Francisco Arnoletti pues donde dice: divorciado; debe decir: casado. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34332 Nov.7-v.nov.27.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "CARROSIO VILLALBA OVIDIA. Rectificación de partida" (Ficha N.o 689, Año 1975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Ovidia Carrosio Villalba solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura como Carrioso debe decir "Carrosio". — Minas, 3 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

19) N$ 31.50 15|pub. 23563 Nov 7.-v.nov.27

20—Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno, en autos "Elsa P. Guaglianone de Alvarez Cortés y otros contra MARIA ROSA, ELSA ANA, ROMAN ALFREDO. RAQUEL JUANA, JUAN ANDRES, ALVAREZ CORTES da SILVEIRA y MARIA ESTHER FLEITAS" Cese Condominio" (E. 2094|74) se hace saber que el 12 de diciembre próximo a las 15 horas en su ubicación el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil venderá en pública subasta con la base de nuevos pesos 8.329.00 el inmueble con edificio, mejoras, Padrón 82.407 ubicado en 12.a Sección Judicial Montevideo, señalado solar 1 plano Agrimensor Armando Vezzoso del 19 de abril de 1950 inscripto en Dirección General de Catastro el 31 de julio 1950 con N.o 22.807. Superficie 315 metros 59 decímetros cuadrados, con metros 10 frente a calle Gustavo Gallinal. antes Junta Económico Administrativa 1708. entre Marcelino Sosa y José Ladislao Terra.

Se previene: 1.o) El mejor postor consignará en el acto, en efectivo el 20 o|o de su oferta, siendo de su cargo, comisión rematador, impuesto, certificados y gastos de escrituración que la ley pone a su cargo. 2.o) Los títulos y antecedentes de manifiesto en Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, 2.o piso, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 115.50 15|pub. 23168 Nov.7-v.nov.27.

21—Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "CARLOS CESAR MACCIO y ANELIDA MARTINEZ". Segunda Copia (Ficha 796|974) se hace saber que ante este Juzgado el 19 de agosto de 1974 se presentaron los señores Carlos César Macció Hernández y Anélida Martínez de Macció, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que el 17 de agosto de 1967 autorizó el Escribano Carlos E. Hargain Rodríguez, por la que los comparecientes adquirieron mediante compraventa tradición de Talleres Metalúrgicos de Precisión Sud América S. A. el bien padrón 2507, solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden, sito en la 16 a Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana y suburbana, señalado con el N.o 6 de la manzana "D" en el plano del Agrimensor Joaquín Spinak de enero de 1938, inscripto en la Dirección G. de Catastro el 18 de febrero de 1938, con el N.o 10.293, con una superficie de 450 metros deslindados así: 15 metros de frente al N. a la calle N o 5 de 17 metros de ancho entre la Ruta 74 y calle 71, distando su punto medio 52 metros 50 centímetros de la esquina formada con la última vía nombrada; por 30 metros de fondo lindando al E. con solar N.o 7 al S. con solar N.o 18 y al O. con solar N.o 5.

De conformidad con lo dispuesto se cita, llama y emplaza a los interesados en oponerse al presente trámite, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 13 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) N$ 105.00 10|pub. 23163 Nov.7-v.nov.20.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "NICOMEDES MACHADO s|2.a copia de escritura" (Ficha 406|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Nicomedes Machado, en su calidad de único propietario por fallecimiento de su esposa doña Odila Carolina Brazeiro, solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Maximiana Silva de Mello, el 19 de agosto de 1954, en la que su extinta esposa adquirió parte del solar 3 de la manzana 91 de la planta urbana de esta ciudad 1.a Sección Judicial del departamento de Artigas.

En consecuencia se emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición solicitada, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 23 de octubre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) N$ 49.00 10|pub. 23589 Nov 7.-v.nov.20

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

DE BONI Y CIA. LTDA.

Contrato: octubre 28 de 1975
Inscripción: Registro P. y G. de Comercio: Oct. 29|975. N.o 231, F.o 1111, L.o 3.
Socios: BLANCA BADO de DE BONI, EMILIA CAROLINA ELENA SOFIA, JUAN ANTONIO, CARLOS ANIBAL y BLANCA ESTHER DE BONI BADO
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Continuación negocios y actividades Soc. "De Boni y Cía.".
Establecimiento: Veterinario.
Capital: N$ 2.670.
Plazo: 50 años.
Administración: Blanca Esther De Boni Bado

22) N$ 51.00 10|pub. 23534 Nv.7-v.nv.20.

DISTRILAN LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 17|10|75. Reg. Comercio N.o 318, folio 1081, L.o 3.

CARLOS HAUSNER, LUIS JAKUBOWICZ y RUBEN ZANELLI, cedieron total cuotas a WALTER BANKS y ALFONSO SCALDAFIERRO.
Nueva administración: Violeta Blanca Sánchez y Walter Banks indistintamente

22) N$ 34.00 10|pub. 23525 Nv.7-v.nv.20.

GOYA LTDA.

Contrato: 1 o de setiembre de 1975.
Registro: N.o 597 F.o 2093, libro 2
Capital: N$ 2.000.
Administración: los socios indistintamente.
Socios: WALTER LEMOS, WALTER SPANOLI, HUGO MORAN, MANUEL MUÑOZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Cuadros y pinturas.
Plazo: 3 años prorrogable.

22) N$ 34.00 10|pub. 23627 Nv.7-v.nv.20.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 149.372. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Enrique Tato por Duilio Valverde (Uruguay), solicita marca ORIANA, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 17.00 10|pub. 23623 Nv.7.v.nv.20.

ACTA N.o 149.420. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — Enrique Tato por Danilo Criado (Montevideo), solicita marca HELEN ROSS clase 4. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

23) N$ 17.00 10|pub. 23622 Nv.7-v.nv.20.

ACTA N.o 149.419. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca BAYCUTEN, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 17.00 10|pub. 23621 Nv.7-v.nv.20.

ACTAS N.os 149.438 y 2.204. — Montevideo, noviembre 4 de 1975. — Enrique Tato por Alimar Sancif, Sucursal Uruguay, (Uruguay), solicita marca ALIMAR, clases 15, 24 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 34.00 10|pub. 23620 Nv.7-v.nv.20.

ACTA N.o 149 373. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Enrique Tato por Oscar A. Ríos (San José), solicita marca O.A.R., clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 17.00 10|pub. 23619 Nv.7-v.nov 20.

ACTA N.o 149.439. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund por Omusa Ltda. (Uruguay) solicita marca



clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 59.50 10|pub. 23535 Nov.7-v.nov.20

ACTA N.o 149.412. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — P. Dubourg por Ortelio Gutiérrez (Canelones) solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 76.50 10|pub. 23599 Nov.7-v.nov.20

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.901. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Enrique Tato por Sánchez e Hijos S.R.L. (Argentina) solicita patente de invención para "Máquina para centrar y armar capelladas de mocasín legítimo". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.

24) N$ 34.00 10|pub. 23617 Nov 7.-v.nov.20.

ACTA N.o 19.902. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Enrique Tato por Sánchez e Hijos S.R.L. (Argentina) solicita patente de invención para "Procedimiento para cerrar y armar capelladas de mocasín legítimo" — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.

24) N$ 34.00 10|pub. 23618 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N o 19 896. — Montevideo, mayo 23 de 1975. — Enrique Tato por Zanon Hnos. Italpark S.A.C.I.F.I. y A. (Argentina) solicita patente de invención "Mejoras en autos eléctricos del tipo usado en parques de diversiones" y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 34.30 10|pub. 23616 Nov 7.-v.nov.20.

ACTA N o 19.879. — Montevideo, mayo 13 de 1975. — Enrique Tato por Febo Caruso (Argentina), solicitan patente de invención para "Armazón perfeccionado para monturas", con prioridad patente argentina acta 256.027, del 10|10|74, y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 34.30 10|pub. 23615 Nov.7.-v nov.20.

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ley 2904, 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Donato Dragone Gaudiello y Miguel Angel De Armas López el comercio de "Librería, cigarrería y juguetería" de la calle Pablo Zufriategui N.os 996 A y 996 bis Montevideo. — Acreedores en el mismo. — LUIS JOSE MANTA ALVEZ — NELIDA ESTHER BARBIERI TEXEIRA.

25) N$ 68.00 20|pub. 23520 Nov.7-v.dic.4.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a José Orlando Carnevale Leta almacén de comestibles de Isla de Flores 1378. Acreedores al mismo. — MANUEL GUERRA BARROS. — ROSA MEDINA ESTABLE de GUERRA.

25) N$ 34.90 20|pub. 23505 Nov.7.-v.dic.4.

27—Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 29 de octubre de 1975 (R. 106|14|975. Exp. 13.322|975) resolvió tener por renunciante en su cargo al Profesor RONALD GATTI.

27) (C. C.) 3|pub. 34350 Nov.7.-v.nov.11.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior, con fecha 22 de octubre de 1975 (R. 103|24|75. Exp. 12.135|74), resolvió declarar cesante por abandono de cargo al señor CARLOS SOSA PINTOS.

27) (C. C.) 3|pub. 34351 Nov 7 -v.nov.11.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 27 de octubre de 1975 (R. 105|20|75 Expediente número 3|6.953|974, resolvió tener por renunciante en su cargo al Profesor CARLOS VILLALBA GORGOROSO.

27) (C. C.) 3|pub. 34352 Nov.7.-v.nov.11.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

RESOLUCION DE DIRECTORIO DE 13-8-1975

1) Aplícase a la firma ROBERTO MILES S. A. y a los señores Roberto Miles, Elías Miles y Rudeber Pereira, solidariamente las siguientes multas:

1)	Exportación por U$S 12.130.00 una multa de	N$	3.639.00
2)	Exportación por " 13.216.50 una multa de	"	3.964.95
3)	Exportación por " 1.809.00 una multa de	"	542.70
4)	Exportación por " 1.576.00 una multa de	"	472.80
5)	Exportación por " 70.90 una multa de	"	21.27
6)	Exportación por " 43.78 una multa de	"	13.13
		N$	8.653.85

Son nuevos pesos: Ocho mil seiscientos cincuenta y tres con 85|100.

2) Envíese copia fiel de este expediente a sus efectos al Ministerio de Economía y Finanzas y al Banco de la República O. del Uruguay.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 34353 Nov.7.-v.nov.7.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

En los autos sumariales: "HERNANDEZ PINTOS ROBERTO. Art. 82", notifícase al funcionario sumariado la siguiente resolución:

"Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Montevideo, octubre 9 de 1975.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Destitúyese al señor Roberto Hernández Pintos, Credencial Cívica BDB 33.049, del cargo de Peón, contratado (a jornal) de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por la causal de omisión, debidamente comprobada en el sumario administrativo instruído al mismo, sin que ello signifique la pérdida de los derechos jubilatorios que pudieran corresponderle.

2.o Comuníquese y pase al Departamento Contencioso y Sumarios del citado Ministerio a sus efectos. — BORDABERRY. — EDUARDO CRISPO AYALA. — Dr. Jorge Almada, Jefe del Departamento Contencioso y Sumarios".

27) (C. C.) 3|pub. 34348 Nov.7-v.nov.11.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Expediente N.o 755.143. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes, para la provisión interina del cargo de Ayudante de la Escuela Universitaria de Enfermería "Doctor Carlos Nery" de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 13 de octubre de 1975, (Res. N.o 19). "Designar a la señora María Márquez de Rivero, Srtas. Ondina Vega Rodríguez, Zul Veliz Fleitas, Cesla Sosa Acosta y Olga Méndez Otero, para ocupar cargos de Ayudantes de la Escuela Universitaria de Enfermería "Doctor Carlos Nery" (N.o 1644, 1645, 1646, 1647 y 1648, Resolución 1, Escalafón 2, Grado 1 ,20 horas), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión o revocación de la resolución, y no más allá del 31 de diciembre de 1975".

———

Expediente N.o 755.148. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes, para la provisión interina, del cargo de Adjunto del Curso de Técnicos en Fisioterapia de la Esc. Colaboradores del Médico (N.o 1598 y 1599, Resolución 1 ,Escalafón 2, Grado 2, 6 horas) de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 21 de octubre de 1975 (Resolución N.o 14). "Designar a los Dres. Luis Martínez Bouzas y Javier Urreta Scosería para ocupar cargos de Adjuntos del Curso de Técnicos en Fisioterapia de la Esc. Colaboradores del Médico (N.o 1598 y 1509, Resolución 1, Escalafón 2, Grado 2, 6 horas), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión o revocación de la resolución, y no más allá del 31 de diciembre de 1975".

———

Expediente N.o 755.147. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes, para la provisión interina, del cargo de Encargado del Curso Práctico de Fisioterapia de la Esc. Colaboradores del Médico, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 21 de octubre de 1975 (Resolución N.o 13). "Designar a la señorita Nelly Pérez Más para ocupar un cargo de Encargado del Curso Práctico de Fisioterapia de la Escuela Colaboradores del Médico (número 1580, Resolución 1, Escalafón 2, Grado 3, 6 horas), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión o revocación de la resolución, y no más allá del 31 de diciembre de 1975".

———

Expediente N.o 755.149. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Encargado del Curso de Transfusionista de la Esc. Colaboradores del Médico, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 13 de octubre de 1975 (Resolución N.o 22). "Designar al Q. F. Pilar García Moratilla para ocupar un cargo de Encargado del Curso de Transfusionista de la Escuela Colaboradores del Médico (N.o 1581, Resolución 1, Grado 2, 6 horas) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión o revocación de la resolución, y no más allá del 31 de diciembre de 1975".

———

Expediente N.o 755.152. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina, del cargo de Adjuntos del Curso de Técnicos Electroencefalografistas de la Esc. Colaboradores del Médico, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 15 de octubre de 1975 (Resolución N.o 48). "Designar a los Dres. Carlos A. Engelloskin y América Ma. Ungo de Folle para ocupar cargos de Adjuntos del Curso de Técnicos Electroencefalografistas de la Escuela Colaboradores del Médico (Nros. 1589, y 1590, Resolución 1, Escalafón 2, Grado 2, 6 horas), con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión, o revocación de la resolución, y no más allá del 31 de diciembre de 1975".

———

Expediente N.o 755.163. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina, del cargo de Encargado del Curso de Neumocardiología de la Esc. Colaboradores del Médico, de la resolución del señor Decano Interventor de fecha, 13 de octubre de 1975 (Resolución N.o 20). "Designar a la Sra. Elmira Gómez Rodríguez de Fello para ocupar un cargo de Encargado del Curso de Neumocardiología de la Escuela Colaboradores del Médico (N.o 1587, Resolución 1, Grado 3, 6 horas), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la resolución, y no más allá del 31 de diciembre de 1975".

———

Expediente N.o 755.164. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina, del cargo de Adjunto del Curso de Técnicos en Neumocardiología de la Escuela Colaboradores del Médico, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 13 de octubre de 1975 (Resolución N.o 21). "Designar al señor Carlos Elola Brusco para ocupar el cargo de Adjunto del Curso de Técnicos en Neumocardiología de la Escuela Colaboradores del Médico (N.o 1579, Resolución 1, Escalafón 2, Grado 2 ,6 horas), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión, o revocación de la resolución, y no más allá del 31 de diciembre de 1975, y como suplente al señor Vicente Villadónica Vázquez".

———

Expediente N.o 754.591. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión del Cuadro de Suplentes de Asistentes de Medicina del Departamento de Emergencia, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 13 de octubre de 1975 (Resolución N.o 25). "Anular el llamado a aspirantes para la provisión del Cuadro de suplentes de Asistentes de Medicina del Departamnetc de Emergencia y efectuar un nuevo llamado".

———

Expediente 754.386. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina, del cargo de Asistente de Laboratorio de Anatomía Patológica y Colpocitología de las Clínicas Ginecotocológicas, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 14 de octubre de 1975 (Resolución N.o 42). "Designar a la Doctora Carmen R. Alvarez Santin para ocupar un cargo de Asistente del Laboratorio de Anatomía Patológica y Colpocitología de las Clínicas Ginecotocológicas (N.o 206, Resolución 1, Grado 3, 24 horas semanales), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo, o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975".

27) (C. C.) 1|pub. 34344 Nov.7-v nov.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Rectificación de Llamado

El llamado efectuado para un cargo de Oficial Segundo Técnico en Laboratorio —Cátedra y Departamento de Fisioterapia de la F. de Medicina debe decir: Oficial Segundo Técnico en Laboratorio— Cátedra y Departamento de Fisiopatología, (EscalafónAaB, Grado 2; 30 horas). — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Sección Selección y Capacitación de Personal.

27) (C. C.) 1|pub. 34335 Nov.7-v.nov.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Rep. N.o 258|975 — Mont. 3|11|75—SC

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, llámase a Aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la resolución respectiva y no más allá del 31|12|75, de los siguientes cargos:

—Res Dec Interv. de fecha 24|10|75, Exp. 756.934.

Adjunto del Departamento de Oncología (R. 020, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas, Número anterior 1018).

———

—Res. Dec Interv. de fecha 27|10|75. Exp. 756.956.

Ayudante del Curso para Técnicos de Laboratorio de la Esc de Colaboradores del Médico (N.o 1616 R. 1, Escalafón 2, Grado 1, 6 horas).

———

—Res. Dec. Interv de fecha 29|10|75. Exp. 756.980.

Adjunto de Clínica Quirúrgica "1" (N.o 164, R. 1, Grado 2, 24 horas).

Ayudante del Departamento de Farmacología (R. 020, Grado 1, 10 horas).
Ayudante del Departamento de Bacteriología (R. 020, Grado 1, 10 horas N.o anterior 1564).

—Res. Dec. Interv de fecha 27|10|75. Exp. 756.956.
Ayudante del Curso de Transfusionistas de la Escuela de Colaboradores del Médico. (N.o 887, R. 1, Escalafón 2, Grado 1, 10 horas) mientras dure la licencia del titular.

—Res. Dec. Interv de fecha 28|10|75. Exp. 756.245.
Adjunto del Departamento de Higiene N.o 544 4R. 1. Esc. 2 20 horas semanales) en tanto dure la licencia sin goce de sueldo concedida a la titular del mismo.
Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día lunes 17 de noviembre de 1975.
27) (C. C.) 1|pub. 34345 Nov 7.-v.nov 7.

IMPUGNACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos "Osvaldo Carlos Othon contra WILLIAM QUINTEROS y OTRA. Impugnación de Paternidad" (Ficha B. 622|975), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a la Sra. Elena Margarita Milán, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quienes se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
27) N$ 28.00 10|pub. 23522 Nov.7-v.nov.20.

JUSTIFICACION DE FILIACION NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "José Pedro Correa contra SUCESORES de DANTE HUMBERTO ALONSO". Justificación de Filiación Natural (C. 473|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores causahabientes y demás interesados de Dante Humberto Alonso, o a los que se consideren con algún derecho en estos autos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
27) N$ 105.00 30|pub. 23558 Nov.7-v.dic.19.

CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA
SENADEMP

La Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica notifica al señor JUAN PEDRO SANTOS CORREA (C.I. 978.101). Exp. 22.543, que por resolución adoptada por Relación N.o 11 del 7|10|75 se dispuso eliminarlo de nuestro registro de afiliados. — Montevideo, 31 de octubre de 1975 — Guillermo Linardi. Director General (I)
27) N$ 3.10 1|pub. 23624 Nov 7-v nov.7.

LA CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

La Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica del Interior hace saber a los señores RICARDO ESTRADA y JULIO CROSSA que en el Expediente número 6.803 ha recaído la resolución del Consejo Directivo N.o 82 del Acta N.o 301 del 28 de agosto de 1975, la que en su parte resolutiva establece:
1.o) Desvincúlese a partir del 1.o de diciembre de 1974 a Ricardo Estrada por falta de vinculación permanente.
2.o) Cítese a Julio Crossa a los efectos de comparecer en esta Caja, manteniéndose mientras tanto la suspensión de pagos relativa al amparo por enfermedad. A los efectos de darlo por suficientemente notificado se realiza la presente publicación. — Coronel Jordán Buda, Director Interventor.
27) N$ 30.60 3|pub. 23559 Nov.7-v nov 11.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE
CONVOCATORIA ELECCIONES

El Tribunal Electoral de la Cooperativa de Consumos del Transporte, procede a efectuar una nueva convocatoria a elecciones para los asociados pertenecientes a los sectores "A" y "B", para el próximo viernes 5 de diciembre de 1975, entre las 9 y las 20 horas, a efectos de elegir las siguientes autoridades:
—Consejo Directivo: Renovación parcial de cinco miembros titulares y doble número de suplentes, correspondiendo dos por sector y uno por la lista más votada.
—Comisión Fiscal: Renovación total de 3 miembros titulares y doble número de suplentes, correspondiendo uno por sector y uno por la lista más votada.
—Tribunal Electoral: Renovación total de 3 miembros titulares y doble número de suplentes, correspondiendo uno por sector y uno más por la lista más votada.
—Asamblea Representativa: Renovación total de 120 miembros titulares y 120 suplentes, correspondiendo al sector "A" 67 titulares y 67 suplentes, y al sector "B" 53 titulares y 53 suplentes.

Presentación de Listas

Las listas de candidatos deberán presentarse en cuadruplicado, conteniendo los nombres y apellidos completos y el número de cédula de identidad de cada uno. El registro deberá hacerse con la firma de 20 (veinte) asociados habilitados.
El plazo de presentación se cierra el día martes 28 de octubre de 1975, a la hora 18. Vencido dicho plazo, no se admitirá bajo ningún concepto el registro de nuevas listas.
Padrón Electoral: Fue cerrado el 31 de agosto de 1975.
Se deja constancia que esta nueva convocatoria sustituye al acto que estatutariamente debió realizarse el pasado mes de agosto, suspendido por disposiciones oficiales.
El Acto Eleccionario se llevará a cabo en el local de la Avenida Uruguay N.o 2055. — El Tribunal Electoral.
27) N$ 23.80 1|pub. 23613 Nov.7-v.nov.7.

COOPERATIVA OBRERA DE FUNDIDORES CODEF
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 57 de sus estatutos, se convoca a los Socios Cooperadores, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 22 de noviembre de 1975 a la hora 9 en su local, sito en Camino Mendoza número 5256 para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de Balance General, Memoria Anual y Estado de Resultados al 30 de noviembre de 197.
2.o) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al primer ejercicio.
3.o) Designación de dos socios cooperadores para firmar el acta. — El Consejo Directivo.
27) N$ 8.50 1|pub. 23585 Nov.7-v.nov.7.

SILVA & ROCCA S. A.
COMUNICA

Atento a lo resuelto por el decreto 759|75 y a efectos de deslindar totalmente eventuales responsabilidades, SILVA & ROCCA S. A. intima a toda persona física o jurídica que hubiere adquirido, directa o indirectamente, vehículos en nuestra firma, a que concurra a nuestras oficinas a regularizar la transferencia Municipal y Título de Propiedad respectivos.
27) N$ 15.30 3|pub. 23565 Nov.7-v.nov 11.

COOPERATIVA DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS PORCINOS

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Obreros de la Industria de Productos Porcinos convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 17 de noviembre de 1975 en su local de la calle Irlanda 2172 a las 17 horas.
El orden del día será el siguiente:
1) Provisión del cargo de vicepresidente.
2) Análisis de la situación y perspectivas de la Cooperativa.
La Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de socios que asista.
27) N$ 8.50 1|pub. 23611 Nov.7-v.nov.7.

ARBEX S. A.

Comunicamos que el total de las acciones de "Arbex S. A." fueron vendidas al señor Daymán Walter Bo. Domicilio 25 de Mayo 477, escritorio 68.
27) N$ 1.70 1|pub. 23537 Nov.7-v.nov.7.

27—Varios (Competitivo - Nacional)

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: LUIS G. BONOMI Y CIA S. A. — Carpeta N.o 865|975|anexo 258. — Solicita rebaja de recargos al mínimo para la importación de "azafrán (crocus Sativus) no acondicionado para venta al detalle".
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presentes en Montevideo, a los 3días del mes de noviembre de 1975. a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración.
27) (C. C.) 2|pub. 34346 Nov.7.-v.nov.10

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: COMPAÑIA CENTRAL CINEMATOGRAFICA S. A. — Carpeta N.o 865|1975 anexo 263. — Solicita creación de un subrubro sin recargos "Lámparas para proyectores cinematográficos de 35 mms. o superiores".
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presentes en Montevideo, a los 3días del mes de noviembre de 1975. a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración.
27) (C. C.) 2|pub. 34347 Nov.7 -v nov 10.

28—Balances de Sociedades Anónimas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

VERMAR S. A.

(Inscripción N.o 6.648)

Rincón 512, P. 3 esc. 6

Balance al 31 de diciembre de 1974

	$
Activo —	
Caja y Bancos	8:229.670
Inmuebles	645.092
Deudores	500.000
Muebles y Utiles	29.809
	9:404.571
Pasivo —	
Capital	500.000
Fondo de Reserva	334.633
Fondo de Reserva Especial	6:012.778
Facilidades O. I. R.	731.767
Utilidades del Ejercicio	1:825.393
	9:404.571
Ganancias —	
Alquileres	6:257.336
Pérdidas —	
Gastos Generales	572.992
Impuestos y Cargas Sociales	3:858.951
Utilidad del Ejercicio	1:825.393
	6:257.336

Distribución de Utilidades

Fondo de Reserva	91.270
Fondo de Reserva Especial	1:734.723
	1:825.393

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al F.o 116 del libro copiador rubricado el 10 de febrero de 1953.

$ 56.000. — 12446. — 1 pub.

CERLO S. A.

(Inscripción N.o 283.905)

Rivera 2213, (piso 4.o) apartamento 403

(Montevideo)

Artigas 647

(San José)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1972

Activo —

	$
Caja	1:000.000
Pérdida del ejercicio	40.000
Suscriptores de acciones	1:500.000
Acciones a emitir	2:500.000
	5:040.000

Pasivo —

Impuestos a pagar	40.000
Capital integrado	1:000.000
Capital suscripto	1:500.000
Capital autorizado a suscribir	2:500.000
	5:040.000

Estado de pérdidas y ganancias

Ejercicio: 21 de agosto de 1972 al 30 de setiembre de 1972

Pérdidas —

	$
Impuestos	40.000
Pérdida del ejercicio	40.000
	40.000

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del libro Inventario número 1, certificado con fecha 7 de noviembre de 1972, por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 5404 al folio 202, del libro N.o 22.

$ 49.000. — 12585. — 1 pub.

TORTORELLA SUPERGAS S. A.

(Inscripción N.o 257.447)

Ruta 39, Km. 8 1/2, Maldonado

Estado de situación

al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Caja	24.737
Bancos	429.210
Edificio	2:645.065
Terreno	4:000.000
O. I. R. Imp. ventas y servicios	318.994
Vehículos	1:200.000
Muebles y útiles	100.500
Herramientas	9.500
Mercaderías	4:653.914
Cargos diferidos	36.333
Pérdidas ejercicio 1970	305.690
	13:723.943

Pasivo —

Acreedores comerciales	3.123.943
Capital integrado	10:600.000
	13:723.943

Estado de resultados
al 31 de diciembre de 1970

Pérdidas —

	$
Gastos de administración	115.732
Gravámenes legales	3.440
Gastos de venta	337.831
	457.003

Ganancias —

Mercaderías	151.313
Pérdidas	305.690
	457.003

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada con fecha 16 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio N.o 2 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público de Comercio de fecha 14 de febrero de 1975.

$ 63.000. — 12556. — 1 pub.

TORTORELLA SUPERGAS S. A.

(Inscripción N.o 257.447)

Ruta 39, Km. 8 1/2, Maldonado

Estado de situación
al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja y bancos	1:193.411
Mercaderías	3:791.141
Terrenos	4:204.798
Edificios	3:323.438
Muebles y útiles	115.800
Herramientas	9.500
Vehículos	1:350.000
Cargos diferidos	18.167
O. I. R. Imp. ventas y servicios	30.904
Gastos de constitución	522.912
Pérdidas ejercicio 1970	305.690
	14:865.761

Pasivo —

Acreedores comerciales	3:035.263
Acreedores fiscales	233.539
Capital integrado	11:000.000
Reserva para amortizaciones	338.999
Utilidades a distribuir	257.960
	14:865.761

Estado de resultados
al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

	$
Gastos de administración	1:303.863
Gastos de ventas	3:214.620
Sueldos	1:023.527
Gravámenes legales	2:192.621
Gastos de constitución	130.728
Amortizaciones	338.999
Utilidad del ejercicio	257.960
	8:462.318

Ganancias —

Mercaderías	8:269.529
Bonificaciones	180.929
Proventos varios	11.860
	8:462.318

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada con fecha 16 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio N.o 3 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público de Comercio de fecha 14 de febrero de 1975

$ 84.000. — 12557. — 1 pub.

TORTORELLA SUPERGAS S. A.

(Inscripción N.o 257.447)

Ruta 39, Km. 8 1/2, Maldonado

Estado de situación
al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja	68.686
Deudores varios	92.519
Existencia garrafas 13 k.	3:576.478
Existencia válvulas	288.152
Existencia supergás	146.547
Terrenos	4:204.798
Edificios	3:549.205
Herramientas	9.500
Muebles, útiles e instalaciones	115.800
Vehículos	1:350.000
Gastos constitución	522.912
Pérdidas y ganancias	305.690
Suscrip. de acciones	4:000.000
Acciones a emitir	15:000.000
	33:230.284
Pérdidas del ejercicio	232.434
	33:462.718

Pasivo —

Banco Pan de Azúcar	428.159
Acreedores varios	893.783
Caja de Jubilaciones	167.887
Facilidades N.o 27.298	374.570
Imp. entradas brutas a pagar	700.860
Imp. ventas y servicios a pagar	34.920
Impuestos a pagar	265.580
Capital autorizado	15:000.000
Capital suscrito	4:000.000
Capital integrado	11:000.000
Utilidad del ejercicio	257.960
Reserva para amortización	338.999
	33:462.718

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

	$
Costo de ventas	59:881.742
Gastos generales	1:984.429
Costo personal	2:184.940
Impuestos	3:764.139
Recargo planes	347.775
Recargo mora	85.208
Fletes	6:451.284
	74:699.517

Ganancias —

Ventas	74:467.083
Pérdidas del ejercicio	232.434
	74:699.517

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada con fecha 16 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 y 5 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público de Comercio de fecha 14 de febrero de 1975.

$ 98.000. — 12558. — 1 pub.

CASA AMIGOS S. A.

(Inscripción N.o 165.079)

Rivera

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	36:684.854
Muebles y útiles	123.767
Deudores cuentas particulares	15:954.272
Mercaderías	112:823.850
Dirección G. Impositiva	2:218.116
	167:804.859

Pasivo —

Obligaciones a pagar	13:269.978
Acreedores particulares	315.290
Acreedores comerciales	92:237.405
Acreedores leyes sociales	3:240.939
Capital integrado	300.000
Fondo de reserva	30:622.697
Utilidad del ejercicio	26:818.550
	167:804.859

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1974

Ganancias —

	$
Mercaderías	54:333.829
	54:333.829

Pérdidas —

Timbres e impuestos	4:298.709
Ap. Jub. y asignaciones	3:601.016
Banco de Seguros	651.010
Intereses y descuentos	2:793.261
Sueldos y jornales	13:426.909
Gastos generales	2:744.374
Utilidad del ejercicio	26:818.550
	54:333.829

Distribución de utilidades

A fondo de reserva	26:818.550

Aprobados en la asamblea del 25 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en Libro de Inventarios rubricado por Registro Público de Comercio de Rivera a fojas 202 y siguientes, Fos. 226 y 227.

$ 67.200. — 12533. — 1 pub.

TORTORELLA SUPERGAS S. A.

(Inscripción N.o 257.447)

Ruta 39, Km. 8 1/2, Maldonado

Estado de situación

al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja	3:152.218
Deudores varios	13.124
Mercaderías	1:201.890
Envases	3:481.550
Terrenos	4:204.798
Edificios	3:616.205
Herramientas	9.500
Muebles, útiles e instalaciones	954.449
Vehículos	1:350.000
Gastos constitución	522.912
Pérdidas y ganancias	280.164
Susc. de acciones	4:000.000
Instalaciones	300.000
Banco República Cta. Cte.	640.130
Or. rentas valor agregado	74.468
	23:801.408
Pérdidas del ejercicio	266.782
	24:068.190

Pasivo —

Banco Pan de Azúcar	3:703.200
Caja de Jubilaciones	266.435
Facilidades N.o 27.298	49.939
Facilidades N.o 7.298	21.214
Facilidades N.o 34.067	785.345
Facilidades N.o 34.068	1:055.549
Banco República Cta. vale	1:500.000
Caja de Asignaciones	89.733
Julio Tortorella	1:087.776
Camilo Tortorella	170.000
	8:729.191
Capital suscripto	4:000.000
Capital integrado	11.000.000
Reserva para amortización	338.999
	24:068.190

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

Costo ventas	175:201.698
Válvulas Recib.	22.190
Costo personal	3:996.054
Gastos generales	2:303.890
Fletes	17:423.323
Impuestos	2:734.725
Intereses y descuentos	165.000
Recargos mora	594.917
Recargos plan	305.926
	202:747.723

Ganancias —

Ventas	202:480.941
Pérdidas	266.782
	202:747.723

Aún no fueron aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios Nos. 6 y 7 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público de Comercio de fecha 14 de febrero de 1975.

$ 98.000. — 12559. — 1 pub.

LUIS J. BARBIERI S. A.

(Inscripción N.o 232.128)

Galicia 1249

Balance general al 30 de noviembre de 1974

Activo—

	$
Caja y bancos	10:003.345
Mercaderías	107:423.731
Varios deudores	43:703.184
Fijo	12:735.734
	173:870.994

Pasivo —

Capital integrado	20:000.000
Capital a autorizar	10:000.000
Ganancias y pérdidas	88:138.415
Acreedores varios	53:121.624
Regularización activo	2:610.955
	173:870.994

Cuenta de ganancias y pérdidas

Pérdidas —

	$
Amortizaciones	863.328
Mercaderías	41:114.740
Retribuciones	9:626.259
Cargas sociales	2:445.994
Luz y teléfono	1:243.966
Comisión financieras	3:968.985
Impuestos	9:504.199
Locomoción y fletes	3:209.398
Propaganda y papelería	2:249.177
Varios	5:423.293
Ganancias	52:094.899
	131:744.238

Ganancias —

Ventas	129:435.616
Ingresos varios	1:741.940
Bonificación impuestos	566.682
	131:744.238

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Ganancias a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 29 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas, al folio 18, rubricado en el Registro Público y General de Comercio, el 4 de diciembre de 1968.

$ 67.200. — 12622. — 1 pub.

FLORIDE S. A.

(Inscripción N.o 50.439)

25 de Mayo 455, (piso 4.o)

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —	
Disponible:	
Banco Mercantil	539.23
Transitorio:	
Seguros a vencer	157.611.60
Varios gastos pagados por adelantado	300.000.00
Fijo:	
Inmuebles	1:744.943.96
Menos:	
Amortizaciones acumuladas	289.907.72
Nominal:	
Acciones a emitir	1:230.000.00
Gastos de constitución	26.414.00
	3:169.600.52
Pasivo —	
Exigible:	
Acreedores varios	1:175.915.86
Previsión para impuestos	181.924.00
Patrimonial:	
Capital autorizado	1:230.000.00
Capital integrado	1:770.000.00
Reserva para gastos de constitución	26.414.00
Fondo de reserva	673.958.22
Menos:	
Pérdidas acumuladas	1:273.758.60
Menos:	
Pérdida del ejercicio	613.952.96
	3:169.600.52

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —	
Arrendamientos	480.000.00
Otros ingresos	58.221.00
Pérdida del ejercicio	613.952.96
	1:152.173.96
Pérdidas —	
Impuestos municipales	254.111.00
Intereses	17.013.00
Impuestos	498.971.00
Seguros	298.035.00
Amortizaciones	32.843.96
Gastos generales	48.429.00
Aporte jubilatorio	2.771.00
	1:152.173.96

No existieron utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en los folios 13 y 14 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 6.295, el 27 de agosto de 1963.

$ 86.800. — 12623. — 1 pub.

CERLO S. A.

(Inscripción N.o 283.905)

Rivera 2213, (piso 4.o) apartamento 403

Montevideo)

Artigas 647

(San José)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1973

	$
Activo —	
Caja	99.358
Bancos	21.444
Deudores varios	8:485.719
Existencia de mercaderías	59:878.520
Muebles y útiles	1:826.995
Material rodante	540.000
Impuesto a las ventas y servicios pagado sobre casa de comercio	2:981.354
Resultados de ejercicios anteriores	40.000
	73:873.390
Pasivo —	
Acreedores varios	23:699.888
Acreedores bancarios	2:150.000
Pedro A. Duran	16:330.073
Sueldos y jornales a pagar	988.884
Caja Jubilaciones de la Industria y Comercio	1:650.424
Caja de Asignaciones Familiares	107.394
Banco de Seguros	18.517
Dirección General Impositiva	9:570.976
O. I. R. Impuesto al valor agregado	146.069
Impuestos a pagar	1:102.990
Capital integrado	5:000.000
Resultados del ejercicio	7:145.468
Reserva mantenimiento capital circulante	5:962.707
	73:873.390

Estado de resultados, correspondiente al Ejercicio 1.o de octubre de 1972 al 30 de setiembre de 1973

	$
Ganancias —	
Existencia de mercaderías	59:878.520
Ventas de mercaderías	103:319.117
Devoluciones de compras	5:332.548
Bonificaciones legales	171.328
Descuentos obtenidos	772.017
	169:473.530
Pérdidas —	
Existencia de mercaderías	39:751.382
Compras de mercaderías	97:634.565
Devoluciones de ventas mercaderías	1:694.520
Sueldos y similares	5:981.554
Cargas sociales	1:467.341
Impuestos varios	2:379.865
Gastos varios	3:165.207
Intereses	2:040.921
Alquileres y arrendamientos	2:250.000
Amortización reserva capital circulante	5:962.707
	162:328.062
Ganancia del ejercicio	7:145.468
	169:473.530

Proyecto de distribución de resultados

Ejercicios: 21 de agosto de 1972 al 30 de setiembre de 1972 y 1.o

de octubre de 1972 al 30 de

setiembre de 1973

Resultados del ejercicio (utilidad ejercicio 1.o de octubre de 1972 al 30 de setiembre de 1973	7:145.468
R resultados de ejercicios anteriores, pérdidas ejercicio 21 de agosto de 1972 al 30 de setiembre de 1972	40.000
A utilidad acumuladas apropiapiadas, cuenta de reservas	7:105.468
	7:145.468

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 191, 192 y 193, del libro Inventario N.o 2, certificado con fecha 12 de noviembre de 1973, por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 4860 al folio 357, del libro N.o 22.

$ 126.000. — 12586. — 1 pub.

S. A.C.I.F.I.

(Inscripción N.o 14.402)

Rincón 512, P. 3 esc. 6

Balance General al 31 de diciembre de 1974

Activo —	
Caja y Bancos	13:420.210
Propiedades	1:093.952
Muebles y Utiles	13:197.386
Pérdidas Anteriores	1:071.737
	28:783.285

Pasivo —

Capital	1:000.000
Fondo de Reserva	3:406.004
Cuentas a Pagar	7:248.121
Ganancias del Ejercicio	12:129.160
	28:783.285

Ganancias —

Alquileres	15:210.855
Beneficio Solares	973.050
Hospedaje	43:547.678
Bonificaciones	243.430
Crédito Jubilaciones	159.920
	60:134.933

Pérdidas —

Imptos. y Cargas Sociales	9:213.163
Gastos Generales Hotel	4:122.871
Gastos Generales	1:058.554
Sueldos	12:615.051
Consumos	19:996.134
Honorarios	1:000.000
Ganancias del Ejercicio	12:129.160
	60:134.933

Distribución de Utilidades

Utilidad 1972	2:546.484
Utilidad 1974	12:129.160
	14:675.644
Pérdidas 1973	3:618.221
Fondo de Reserva	552.871
Cuenta Nueva	10:504.552
	14:675.644

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 396 del copiador rubricado el 29 de octubre de 1947.

$ 71.400. — 12447. — 1 pub.

IMPRENTA CONDAL S. A.

(Inscripción N.o 109.962)

Guadalupe 1768

Estado de situación al 31 de mayo de 1969

Activo —

	$
Caja	173.247.29
Deudores varios	844.961.73
Banco de Cobranzas	3.500.00
Banco República	2.207.64
Títulos Hipotecarios	3.915.00
Muebles y útiles	60.810.00
Maquinarias	797.296.41
Instalaciones	201.25
Acciones a emitir	60.000.00
Suscriptores de acciones	20.000.00
Mercaderías	1:056.432.29
	3:022.571.61

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	23.736.38
Of. de Impto. a la Renta	48.285.55
Acreedores varios	1:376.438.91
Capital autorizado	60.000.00
Capital integrado	40.000.00
Utilidades	829.764.32
Revaluación	328.710.00
Bancos	42.267.02
J. Cuciniello	100.000.00
N. Corominas	100.000.00
Resultado del Ejercicio	73.369.43
	3:022.571.61

Estado de resultados al 31 de mayo de 1969

Pérdidas —

	$
Costo de ventas	3:676.550.85
Leyes Sociales	332.570.31
Fondo Na. de Vivienda	3.519.00
Gastos generales	421.378.10
Locomoción	275.570.00
Intereses y descuentos	2.615.00
Impuestos	5.986.90
Sueldos y jornales	1:056.422.15
Timbres y sellados	132.683.00
Resultado del ejercicio	73.369.43
	5:980.664.74

Ganancias —

Ventas	5:980.664.74
	5:980.664.74

Proyecto de distribución de utilidades

Por asamblea del mes de julio de 1971 se resolvió volcar las utilidades a rubros de Reserva.

Aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados en el libro Inventario del folio 26 al 29.

$ 88.200. — 12515. — 1 pub.

AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA S. A.

(Avianca)

(Inscripción N.o 215.804)

Río Negro 1354, (piso 1)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja	80.150
Bancos	2:666.631
Ingresos por Recibir	13:435.266
Documentos por Cobrar	12:725.329
Ctas. por Cobr. a Largo Plazo	10.301
Activo Fijo	2:588.636
Activo Diferido	747.411
Avianca - Bogotá	1:975.788
	34:141.508

Pasivo —

Obligaciones por Pagar	29:613.712
Recaudos por Cta. terceros	2:809.124
Depreciaciones	1:218.673
Capital	500.000
	34:141.508

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Debe —

Gastos de Administración	72:346.622
Propaganda y Publicidad	6:900.252
	79:246.875
Casa Matriz	139:460.037
	218:706.912

Haber —

Ingresos por Transporte	218:587.924
Otros Ingresos	118.991
	218:706.915

Las utilidades no se distribuyen ni se realiza asamblea por ser Sucursal de sociedad anónima extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 5 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de agosto de 1967.

$ 65.800. — 12639. — 1 pub.

ILET S. A.

(Inscripción N.o 280.457)

Bacacay 1320 (Ap. 2)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	12.828
Construcción	377:597.926
Terrenos	16:000.000
Gastos Constitución	1:003.802
Próm. Compradores	171:500.000
Acciones a Emitir	20:000.000
Accionistas	25:000.000
Pérdidas	885.443
	612:000.006

Pasivo —

Préstamos	5:000.000
Unidades a Entregar	557:000.006
Capital Integrado	5:000.000
Capital a Autorizar	20:000.000
Capital Suscripto	25:000.000
	612:000.006

Estado de resultado al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Imp. Municipales	493.995
Imp. Patrimonio	133.668
Contribución Inmobiliaria	267.780
	885.443

Aún no han sido sometidos a consideración de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas

mas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro de Copiador de Cartas folio N.o 7.

$ 56.000. — 12641. — 1 pub.

FLORIDE S. A.

(Inscripción N.o 50.439)

25 de Mayo 455, (piso 4.o)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Disponible:	
Banco Mercantil	539.00
Transitorio:	
Gastos pagados por adelantado	507.060.00
Seguros a vencer	627.682.00
Fijo:	
Inmuebles	1:744.944.00
Nominal:	
Acciones a emitir	1:230.000.00
Gastos de constitución	26.414.00
Fondo de revaluación activo fijo	22:097.469.00
	26:234.108.00

Pasivo —

Exigible:	
Acreedores varios	2:096.417.00
Seguros a pagar	140.415.00
Previsión para impuestos	1:100.000.00
Patrimonial:	
Capital autorizado	1:230.000.00
Capital integrado	1:770.000.00
Amortización de inmuebles	355.596.00
Gastos de constitución	26.414.00
Fondo de reserva	673.958.00
Reserva para revaluación inmuebles	22:097.469.00
Ganancia del ejercicio	41.129.00
Menos:	
Pérdida del ejercicio anterior	3:297.290.00
	26:234.108.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Arrendamientos	2:400.000.00
Otros ingresos	72.431.00
	2:472.431.00

Pérdidas —

Gastos generales	555.567.00
Amortizaciones	32.844.00
Impuestos	1:196.306.00
Pérdida de cambio	272.680.00
Seguros	373.905.00
Ganancia del ejercicio	41.129.00
	2:472.431.00

Las utilidades se destinaron a cubrir pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea de accionistas, de fecha 7 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en los folios 16 y 17 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 6.295, el 27 de agosto de 1963.

$ 98.000. — 12625. — 1 pub.

CARMETA S. A.

(Inscripción N.o 945)

Bvar. J. Batlle y Ordoñez 2857

Balance General al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	33:263.720
Deudores Varios	371:732.572
Materias Primas y Otros Materiales	154:085.141
Mercaderías en Proceso y en Stock	127:671.279
Materias Primas en Tránsito	700.105
Inversiones en otras Empresas	100.000
Títulos y Acciones	69.376
Bienes Inmuebles	52:165.368
Maquinarias y Equipo	74:572.567
Instalaciones, Muebles y Utiles	11:966.819
Garantías para Licitaciones y Aduana	36:240.913
Intereses a Vencer	3:670.210
Documentos a Cobrar Descontados	110:809.449
Acciones del Directorio	250.000
Suscritores de Acciones	50:000.000
Dividendos Adelantados	2:314.937
	1.029:612.456

Pasivo —

Acreedores Varios	271:358.959
Documentos a Pagar	33:040.000
Banco República — Prenda Industrial	30:000.000
Provisión para Obras en Curso	3:821.877
Clientes Pagos Anticipados	37:096.267
Banco Hipotecario	17:500.000
Bancos p/Documentos Descontados	110:809.449
Capital Integrado	100:000.000
Acreedores por Garantías	36:016.721
Directores por Acciones Depositadas	250.000
Fondos de Reserva	157:434.780
Utilidad del Ejercicio	182:284.403
Capital Suscrito a Autorizar	50:000.000
	1.029:612.456

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1974

Debe —

	$
Gastos Generales de Administración y Ventas	74:438.440
Gastos Financieros	37:133.198
Suledos y Leyes Sociales	182:427.324
Amortizaciones	12:307.416
Utilidad del Ejercicio	182:284.403
	488:590.781

Haber —

Utilidad Bruta sobre Ventas	488:590.781

Distribución de Utilidades al 30 de junio de 1974

	$
Utilidades a Distribuir	182:284.403

Destinado a:

Retribuciones	17:000.000
Dividendos	40:000.000
Reserva para Reinversiones	12:950.000
Fondo de Reserva	112:334.403
	182:284.403

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 22 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Balance certificado el 2 de febrero de 1951 a folios 102, 103 y 104.

$ 169.400. — 12643. — 1 pub.

PAYCAR S. A.

(Inscripción N.o 231. 680)

18 de Julio 1324 P. 5.o

Balance General al 30 de abril de 1974

Activo —

	$
Caja	1:091.079
Acciones a Emitir	319.000
Gastos de Constitución	7.376
Inmuebles	2:880.000
Seguros a Vencer	470.207
Impuesto a las Rentas Industria y Comercio (Adelantos)	12.020
	4:779.682

Pasivo —

Cuentas a Pagar	35.860
Bco. de Previsión Social	2.135
Seguros a Pagar	278.145
Amortización Inmuebles	460.800
Amortización Gtos. de Constitución	7.376
Fondo de Reserva	167.701
Fondo de Reserva p/Rev. Activo Fijo	1:914.685
Capital Autorizado	319.000
Capital Integrado	681.000
Utilidad del Ejercicio 1972/73	131.141
Utilidad Ejercicio 1973/74	781.841
	4:779.682

Estado de Pérdidas y Ganancias 1.o de mayo de 1973 — 30 de abril de 1974

Pérdidas —

	$
Imp. Renta Ind. y Comercio	24.038
Gastos Generales	254.942
Gastos Local	1:465.000
Seguros	56.985
Amortizaciones	57.600
Imp. Sust. de Herencias	68.555
Imp. al Patrimonio	137.109
Aportes Jubilatorios	23.242
Utilidades Ejercicio 1973/74	781.841

Ganancias —

Arrendamientos	2:850.000
Bonificaciones Fiscales	19.312
	2:869.312

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad del Ejercicio	781.841
A Fondo de Reserva	781.841

Aprobados por la asamblea general extraordinaria del 30 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 23 y 24 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Número 339 al F.o 367 del libro Número 16, el 3 de marzo de 1967.

$ 92.400. — 12646. — 1 pub.

MONROPAR S. A.

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	6:548.891
Deudores Varios	11:839.383
Mercaderías Inventario	81:456.440
Mercadería en Trámite	2:058.082
Instalaciones	603.800
Muebles y Utiles	799.024
Rodados	4:486.300
Const. Soc. Anónimas	142.626
Pérdidas Ejerc. Anterior	269.213
O. I. R. Imp. Valor Agregado	5:763.210
Cuenta del Directorio	1:390.900
	115:357.869

Pasivo —

Oblig. con Bancos	25:000.000
Acreedores Varios	25:537.134
Caja de Jubilaciones	2:433.843
Caja de Asignaciones	262.303
Gastos Pendientes	2:022.450
Acreedores Exterior	18:520.840
Capital Integrado	5:000.000
Reserva Facultativa	433.728
Amortizaciones	1:534.344
Ganancia Ej. Anteriores	24:089.725
Ganancia del Ejercicio	10:523.511
	115:357.869

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1.o de setiembre de 1973 al 31 de agosto de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos de Ventas	5:328.285
Gastos de Administración	9:842.993
Publicidad	6:758.455
Honorarios	1:135.000
Sueldos, Comis. y Viáticos	18:901.856
Leyes Sociales	5:531.381
Seguros	253.150
Viajes y Gestiones	3:650.438
Timbres	2:755.525
Impuestos	6:482.090
Intereses	3:276.661
Recargos y Multas	300.000
Utilidad del Ejercicio	10:523.511
	74:739.345

Ganancias —

Venta Mercaderías	72:808.575
Otros Ingresos	1:930.770
	74:739.345

Proyecto de Distribución de Utilidades

	$
Utilidad del Ejercicio	10:523.511
A Fondo de Reserva	10:523.511

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 19 de diciembre de 1974.

V.o B.o — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

$ 84.000. — 12644. — 1 pub.

CURTIEMBRE DELBONO Y PENA S. A.

(Inscripción N.o 9:882)

Osvaldo Cruz 516

Balance General al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	50:316.114
Bancos	232:888.092
Moneda Extranjera	4:069.950
Materias Primas	629:740.252
Productos en Proceso	339:130.934
Mercaderías Industrializadas	199:292.877
Repuestos y Materiales	38:563.316
Envases	2:994.358
Deudores Plaza	135:056.726
Deudores Exportaciones Indirectas	954:477.822
Deudores Exportaciones Directas	69:783.785
Obligaciones a Cobrar	287:982.448
Cuentas Corrientes	159:900.197
Proveedores	275:805.480
Valores al Cobro	3:500.000
Certificados Reintegros Impuestos a Cobrar	10:902.253
Adelantos al Personal	55:466.605
Máquinas	504:223.910
Instalaciones de Fábrica	181:082.461
Herramientas y Utiles de Fábrica	29:915.058
Muebles y Utiles de Escritorio	54:741.719
Rodados	102:596.106
Bienes Raíces	532:069.520
Acciones y Valores	2:668.006
Depósitos Gtía. Importación en Admis. Temp.	20:176.970
Importaciones en Trámite	123:972.505
Acciones Depositadas	15.000
	5.001:332.764

Pasivo —

Bancos	301:243.840
Obligaciones a Pagar	950:883.682
Documentos Descontados	51:630.406
Letras a Pagar	195:172.786
Cuentas Corrientes	181:295.682
Proveedores	508:923.559
Gastos a Pagar	71:349.414
Capital Realizado	50:000.000
Reserva Estatutaria	31:687.326
Reserva Revalúo Activo Fijo	644:243.757
Reserva Equipo Industrial	254:120.824
Reserva Mantenimiento Capital Circulante	92:232.267
Reserva Especial	156:359.359
Reserva para Capitalizar	66:310.579
Provisiones para Deudores	687.416
Beneficio del Ejercicio	1.445:176.867
Depositantes de Acciones	15.000
	5.001:332.764

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Amortizaciones	85:369.007
Retribuciones al Personal	718:865.731
Leyes Sociales	223:780.317
Impuestos	159:428.074
Gastos Industriales	424:686.449
Gastos Generales	419:137.305
Gastos Financieros	417:252.355
Diferencias de Cambios	66:003.671
Beneficio del Ejercicio	1.445:176.867
	3.959:699.776

Haber —

Mercaderías	3.767:929.582
Reintegros Exportación	74:163.868
Descuentos Obtenidos	109:073.507
Beneficio Ventas Activo Fijo	8:389.449
Recuperación de Deudores	143.375
	3.959:699.776

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Dividendo	60:000.000
Gratificación al Personal	70:000.000
Previsión para Pago de Impuestos	92:733.812
Reserva Estatutaria	72:258.842
Reserva Mantenimiento Capital Circulante	407:249.453
Reserva Reinversiones Equipo Industrial	503:975.798
Provisión para Deudores	15:000.000
Reserva Especial	223:958.599
	1.445:176.867

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 2 de junio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al F.o 788 del Libro Copiador de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 3 de noviembre de 1969, anotado con el N.o 5.268 al F.o 18 del libro 21.

$ 168.000. — 12569. — 1 pub.

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE FINANZAS S. A.

(Inscripción N.o 35.821)

Juan C. Gómez 1848 (Piso 7)

Balance General al 30 de abril de 1973

Activo —

	U$S
Valores en Cartera	504.763.25
Resultados	67.540.07
	572.303.32

Pasivo —

Cuentas Corrientes	3.597.34
Impuestos a Pagar	4.301.12
Capital Integrado	150.000.00
Reserva p|Fluctuaciones de Valores	414.404.86
	572.303.32

Estado de Pérdidas y Ganancias en el período 1 de mayo de 1972 al 30 de abril de 1973

Pérdidas —

	U$S
Gastos de Administración	44.71
Pérdidas del Ejercicio	44.71

La asamblea general de accionistas no se ha realizado aún.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 17 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de abril de 1957 y anotado con el N.o 1.506 a F.o 77 del libro N.o 5.

$ 47.600. — 12918. — 1 pub.

FLORIDE S. A.

(Inscripción N.o 50.439)

25 de Mayo 455, (piso 4.o)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Disponible:	
Banco Mercantil	539.28
Transitorio:	
Varios pagos pagados por adelantado	507.060.00
Fijo:	
Inmuebles	1:744.943.96
Menos:	
Amortizaciones acumuladas ..	322.751.72
Nominal:	
Acciones a emitir	1:230.000.00
Gastos de constitución	26.414.00
Fondo de revaluación activo fijo	22:097.468.77
	25:283.674.29

Pasivo —

Exigible:	
Acreedores varios	1:541.861.46
Seguros a pagar	613.262.00
Previsión para impuestos	628.000.00
Patrimonial:	
Capital autorizado	1:230.000.00
Capital integrado	1:770.000.00
Reserva para gastos de constitución	26.414.00
Fondo de reserva	673.958.22
Reserva para revaluación de activo fijo	22:097.468.77
Menos:	
Pérdidas acumuladas	1:887.711.56
Menos:	
Pérdidas de este ejercicio ...	1:409.578.60
	25:283.674.29

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Arrendamientos	480.000.00
Otros ingresos	72.492.00
	552.492.00

Pérdidas —

Seguros	157.611.00
Amortizaciones	32.844.00
Impuestos	1:420.998.00
Gastos generales	346.440.00
Leyes sociales	4.177.00
Otros egresos	0.60
Menos:	
Pérdida del ejercicio	1:409.578.60
	552.492.00

No existieron utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas, de fecha 7 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en los folios 15 y 16 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 6.295, el 27 de agosto de 1963.

$ 102.200. — 12624. — 1 pub.

ALTAVISTA S. A.

(Inscripción N.o 44.823)

Andes 1276

Balance general al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	741.444
Deudores varios	16:230.823
Mercaderías	31:028.400
OIR Valor Agregado	1:405.313
Muebles y útiles	43.951
Maquinarias	116.166
Instalaciones	88.958
Int. a vencer	441.006
Llave	427.630
Gastos de constitución	13.037
Caja de Jubilaciones	399.271
Pérdidas Ejercs. anteriores .	2:780.617
	53:716.316

Pasivo —

Acreedores varios	23:832.037
Documentos a pagar	8:537.582
Caja de Asignaciones	168.814
OIR Facilidades	3:695.330
Capital integrado	750.000
Fdo. de reserva	12:674.344
Utilidad del Ejercicio	4:068.209
	53:716.316

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1974

Pérdidas —

	$
Sueldos	6:259.827
Leyes sociales	1:603.181
Impuestos	2:578.899
Int. y descuentos	2:515.884
Seguros	695.822
Locomociones y fletes	1:197.710
Gastos generales	2:999.424
Utilidad del Ejercicio	4:068.209
	21:918.464

Ganancias —

Mercaderías	21:742.055
Bonif. fiscales	176.409
	21:918.464

Destino de las utilidades: A Reserva Mant. Cap. Circulante, $ 2:723.119; a Pérdidas Ejerc. Ant., $ 1:345.090.

Aprobados por la asamblea del 26 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro Copiador de Cartas.

$ 77.000 — 12730 — 1 pub.

AGROPECUARIA RIO BRANCO S. A.

(Inscripción N.o 41.851)

Julio Herrera y Obes 1067

Balance General al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	280.806
Ganado vacuno	151:667.000
Ganado lanar	10:051.200
Existencia semilla de arroz	43:409.000
Existencia lana	2:825.064
Existencia fertilizante ..	7:999.073
Inmuebles	263:052.550
Máquinas y equipos	64:347.003
Herramientas	701.752
Muebles y útiles	247.437
Mejoras	12:681.261
Instalaciones de riego	15:926.728
Vehículos	2:533.600
Mobiliario estancia	36.920
Yeguarizos	1:795.000
Trabajos y gastos en proceso	13:937.961
Gastos anticipados	117:182.542
	708:674.455

Pasivo —

Banco República prenda cultivo	51:855.000
Banco vales	4:254.163
Cuentas corrientes	531:848.848
Acreedores varios	19:755.968
Sueldos y jornales a pagar	4:196.379
Capital integrado	228.000
Capital integrado a autorizar	51:000.000
Fondo de reserva	427.684
Resultado del ejercicio ...	45:108.418
	708:674.455

Balance de resultados del ejercicio 1974

Ganancias —

	$
Ventas arroz	38:688.000
Ventas cueros	27:000
Venta ganado vacuno	16:045.670
Venta lana (zafra 1973)	2:175.700
Ingresos varios	665.280
Pastoreos	94.189
Producción lana (zafra 1974)	2:825.064
Bonificaciones fiscales	125.543
Ganado vacuno	31.693
Ganado lanar	1.200
	60:679 339

Pérdidas —

Sueldos y jornales	5:016.444
Sueldo anual complementario	446.806
Fletes y acarreos	1:422.996
	6:886.246
Intereses y gastos financieros	3:093.488
Impuestos y contribuciones	309.221
Diferencias de cambio	363.939
Honorarios profesionales	1:088.154
Locomoción y viajes	7.600
Manutención y servicios	89.725
Gastos varios	854.927
Específicos	2:523.515
Gastos esquilas	354.111
Total de gastos	15:570.926
Resultado neto	45:108.413
	60:679.339

Utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 12 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes balances se encuentran copiados a folios 12 y 13 del libro Copiador de Cartas. certificado el 5 de noviembre de 1959 el inscripto con el número 7048 al folio 79 del libro respectivo número 11 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 119.000. — 12.748. — 1 pub.

RHODIA URUGUAYA S. A.

Av. Joaquín Suárez 3593

Balance General al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Disponibilidades	42:110.314
Créditos	455:848.276
Otros Créditos	13:418.510
Bienes de Cambio	244:903.451
Bienes de Uso	508:080.335
Menos Amortizaciones	111:781.550
Cargos Diferidos	12:053.830
Acciones a Emitir	22:000.000
Cuentas de Orden — Deudores	9:678.27
	1.196:311.441

Pasivo —

Deudas Comerciales y Bancarias	431.252.243
Otras Deudas	18:725.656
Retenciones a Depositar	23:186.621
Impuestos a Pagar	64:957.240
Depósitos en Garantía	2.400
Provisiones	126:714.775
Previsiones	10:583.261
Capital Integrado	108:000.000
Capital Autorizado	22:000.000
Reserva Estatutaria	1:175.404
Reserva para Reinversiones	2:279.269
Reserva por Revaluación	123:228.511
Resultado del Ejercicio y de Ejercicios Anteriores	254:027.788
Cuentas de Orden — Acreedores	9:678.273
	1.196:311.441

Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias entre el 1 de enero de 1974 y 31 de diciembre de 1974

	$
Utilidad de Ventas	798:396.166
Bonificaciones Varias	4:143.323
Diferencias de Cambio	14:944.024
Bonificaciones sobre Impuestos	351.711
Utilidad por Venta de Vehículos	6:324.000
Ingresos por Comisiones e Intereses	100:589.362
Ingresos Varios	25:168.491
	949:917.077

Egresos —

Diferencias de Cambio	27:227.422
Mermas y Sobrantes	126.950
Gastos de Estructura	555:641.164
Gastos Financieros	42:470.288
Impuestos	78:412.992
	703:878.816
Resultado del Ejercicio	246:038.261
	949:917.077

Análisis de la Cuenta de Resultados

	$
Del Ejercicio Anterior	7:989.527
Del Ejercicio	246:038.261
	254:027.788

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Reserva Estatutaria	9:124.596
Reserva para Reinversiones	52:086.804
Reserva para Mantenimiento Capital Circulante	18:949.363
Reserva General	173:867.025
	254:027.788

Aprobados por asamblea general ordinaria del 24 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 74 y 75 del Libro Inventario.

$ 114.800. — 12508. — 1 pub.

LUTECIA S. A.

(Inscripción N.o 27.278)

Uruguay 1806, Apto. 7, piso 3

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	30:172.431
Deudores varios	6:474.471
Existencias varias	64:055.000
Material rodante	1:855.284
Muebles, útiles e instalaciones	1:830.156
Acciones a emitir	500.000
Accionistas	275.000
	105:162.342

Pasivo —

Acreedores varios	73:021.240
Acreedores fiscales	5:266.549
Acreedores leyes fiscales	1:773.747
Capital autorizado	500.000
Capital suscripto	275.000
Capital integrado	225.000
Utilidades acumuladas apropiadas	18:652.276
Reserva mantenimiento capital circulante	138.097
Resultados del ejercicio	5:310.433
	105:162.342

Pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Existencias	33:517.954
Sueldos y similares	21:892.267
Compras	767:326.266
Leyes sociales	5:135.156
Impuestos	58:688.994
Gastos	47:483.895
	934:044.532
Resultados del ejercicio (ganancias)	5:310.433
	939:354.965

Ganancias —

Existencias	64:055.000
Ventas	871:388.533
Bonificaciones	3:811.562
Intereses en Ctas. Ctes. bancarias	99.870
	939:354.965

Proyecto de distribución de utilidades Ejercicio 1.o enero al 31 diciembre 1974

A dividendos	5:000.000
A utilidades acumuladas apropiadas	310.433
	5:310.433

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 16 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 129, 130 y 131 del libro In-

ventario certificado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno con fecha 31 de octubre de 1952.

$ 113.400 — 12584 — 1 pub.

STENSY S. A.

(Inscripción N.o 169.579)

Misiones 1361 Esc. 56

Balance General al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja, Bancos	3:618.593
Deudores varios	48:513.759
Muebles y útiles	6:642.191
Vehículos	3:906.682
Adelantos R.I.C.	11.123
	62:692.348

Pasivo —

Acreedores varios	2:538.858
Acreedores fiscales	9:950.217
Pasivo a largo plazo	3:441.227
Capital integrado	500.000
Reservas amortizaciones	3:803.551
Reservas revaluación activo fijo	2:625.408
Utilidad ejercicios anteriores "Cuenta nueva"	29:554.283
Utilidad del ejercicio	10:278.804
	62:692.348

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos varios	14.903.578
Impuestos varios	3:097.065
Cargas sociales	10:228.851
Sueldos	41:657.004
Amortizaciones	690.722
Utilidades	10:278.804
	80:856.024

Ganancias —

Ingresos varios	80:362.753
Bonificaciones fiscales	493.871
	80:856.024

Las utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de junio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 127 del Libro Copiador de Cartas, anotado con el número 3.607 a folio 333 del Libro número 26 del Registro Público y General de Comercio.

$ 67.200. — 12755. — 1 pub.

SOMBAR S. A.

(Inscripción N.o 91.725)

Cufré 1875|77

Balance general al 30 de abril de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	3:597.644
Acciones y Valores	12.000
Deudores Varios	91:970.877
Materiales	11:649.879
Acciones a Emitir	2:300.000
Gastos de Constitución	5.700
Muebles y Utiles e Instalac.	911.505
Máquinas y Herramientas	4:215.881
Vehículos	713.546
Seguros a vencer	1:144.848
Pérdidas Ejerc. 1970|71	479.158
Impto. Renta Ind. y Com. Ad.	1:395.950
	118:396.188

Pasivo —

Acreedores Varios	46:825.402
Acreedores Fiscales	6:550.622
Amortizaciones	3:492.220
Fondos de Reservas	2:870.646
Dividendos en Acciones	99.000
Utilidades Ejerc. anteriores	18:792.902
Capital Integrado a autorizar	700.000
Capital Autorizado a Integrar	2:300.000
Capital Integrado	2:000.000
Utilidad Ejercicio 1973|74	34:765.396
	118:396.188

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de mayo de 1973 — 30 de abril de 1974

Pérdidas —

	$
Mercaderías y Materiales	234:790.661
Gastos Generales	21:035.065
Impuestos	3:428.152
Alquileres	7:800.000
Sueldos y Leyes Sociales	42:182.583
Amortizaciones	394.026
Utilidad Ejerc. 1973|74	34:765.396
	345:395.923

Ganancias —

Ventas	342:670.665
Descuentos Obtenidos	2:693.919
Acreedores Varios	31.339
	345:395.923

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidad del Ejercicio	34:765.396
A Fondo de Reserva	34:765.396

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 30 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16, 17 y 18 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4.752 a F.o 25 del libro N.o 13, el 4 de julio de 1962.

$ 119.000. — 12645. — 1 pub.

VICKY SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 35.464)

Cerrito 507 (P.o 6 Esc. 61)

Estado de situación al 31 de enero de 1975

Activo —

	$
Caja y Banco	1.379.00
Imp. Valor Agregado	1.398.00
Caja de Jubilac. Ajuste 1971,72, 73 y 74	43.335.00
Depósitos en Garantía	12:500.00
Pérdidas a Amortizar	11.468.00
	70.080.00

Pasivo —

Acreedores Compra Equipo	12.475.00
Res. Dif. Cotiz. Títulos	2.412.00
Capital Integrado	50.000.00
Utilidad del Ejercicio	5.193.00
	70.080.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1975

Debe —

	$
Impuestos	4.038.00
Gastos Generales	27:500.00
Intereses y Descuentos	3.128.00
Caja de Jubilaciones	2.141.00
Utilidad del Ejercicio	5.193.00
	42.600.00

Haber —

Ingresos Varios	42.000.00
	42.000.00

La utilidad del ejercicio pasa a compensar las pérdidas a amortizar.

Aún no fué realizada la asamblea.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 14 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de abril de 1957 y anotado con el N.o 1741 a Fs. 6 del libro 6.

$ 63.000. — 12805. — 1 pub.

INDUSTRIA TEXTIL DEL ESTE S. A.

(Inscripción N.o 47.643)

Rincón 728

Balance General al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja y Bancos	47:560.728
Deudores varios	756:773.631
Títulos deuda pública y acciones	248:463.925
Materia prima y productos elaborados	301:664.514
Inmuebles	398:075.539
Máquinas, accesorios e instalaciones	1:668:006.689
Muebles y útiles, rodados y herramientas	87:497.597
Coberturas sobre importaciones	380:685.706
	3:888:728.[illegible]

Pasivo —

Acreedores varios	462:263.292
Cargas sociales y fiscales	117:172.343
Fondo revaluación activo fijo	333:059.580
Reserva amortización activo fijo	1:686.322.371
Reinversión de equipos	501:797.076
Reserva mantenimiento capital circulante	44:674.558
Capital integrado	150:000.000
Utilidades a distribuir	212:753.388
Acreedores exterior con coberturas	380.685.704
	3:888:728.321

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

Debe —

Costo de fábrica	1.218:058.989
Gastos de administración y venta	325:501.870
Intereses pagados	20:864.148
Impuestos	142.674.867
Amortizaciones	413:215.395
	2.120:215.269
Utilidades del ejercicio	324:444.870
	2.444:660.139

Haber —

Ventas del ejercicio	2.280:493.435
Otros	164:166.704
	2.444:660.139

Distribución de utilidades

Utilidades del ejercicio	324:444.870
Saldo año anterior	808.518
	325:253.388
Dividendo provisorio pasado 75 o/o sobre pesos 150:000.000	112:500.000
	212:753.388
Dividendo complementario (libras) 50 o/o sobre $ 150:000.000	75:000.000
Saldo a cuenta nueva	137:753.388
	212:753.388

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 29 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados están copiados a folios 322 y 323 del libro copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el el día 29 de noviembre de 1961 y anotado con el número 10.579 a folio 620 del Libro número 11.

$ 107.800. — 12711. — 1 pub.

SOL DEL ESTE S. A.

(Inscripción N.o 43.382)

18 de Julio N.o 1516 (P.o 8, Esc. 6)

Balance al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja	6.326.00
Cuentas y Docum. a Cobrar	268.475.60
Inmuebles	5:000.000.00
Acciones a Emitir	1:500.000.00
Resultados a Distribuir	2:708.992.00
	9:483.793.00

Pasivo —

Cuentas y Docum. a Pagar	3:484.411.00
Reservas	2:999.382.00
Capital Autor. a Suscribir	1:500.000.00
Capital Integrado	1:500.000.00
	9:483.793.00

Resultados

Resultados Brutos	10.799.00
Gtos. Grles. y Legales	3:830.099.00
Pérdida Líquida	3:819.300.00

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 10 del Libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de noviembre de 1969.

$ 46.200. — 12761. — 1 pub.

CONFITERIA CARRERA S. A.

(Inscripción N.o 46.543)

Magallanes N.o 1434

Balance de situación de 31 de enero de 1975

Activo —

	$
Máquinas y Accesorios	5:603.214.83
Muebles y Utiles	17:977.697.04
Vehículos	38:866.974.00
Materias Primas	36:423.584.09
Mercaderías	1:936.250.00
Materiales	9:822.701.00
Caja	11:651.077.99
Bancos	18:738.369.00
Depósitos en Garantía	1:706.709.58
Gastos de Constitución	15.000.00
Impuestos a Vencer	14:584.269.00
Ctas. Ctes. Accionistas	21:641.955.42
Pérdidas del Ej. Anter.	9:503.671.71
	188:471.473.57

Activo —

Fondo Nacional de Vivienda	513.302.00
Seguro de Salud	2:053.207.97
Proveedores	17:238.713.00
Banco Previsión Social	21:998.268.53
Caja de Asig. Fam. N.o 34	2:566.510.00
Dirección Gral. Impositiva.	12:985.765.93
Cuentas a Pagar	8:937.326.10
Acreedores Bancarios	72:400.000.00
Amortizaciones	52.081.18
Capital Integrado	20:000.000.00
Fondo de Res. para Reinv.	5:660.238.10
Fondo de Res. Dec. 292/73	647.557.00
Utilidades del Ejercicio	23:418.503.76
	188:471.473.57

Cuenta de resultado del 1.o de febrero de 1974 al 31 de enero de 1975

Pérdidas —

	$
Materias Primas	467:901.243.82
Mercaderías	97:707.250.00
Materiales	85:321.328.00
Gastos de Fabricación	219:976.430.35
Gastos de Ventas	156:669.310.98
Gastos de Administración	80:903.297.15
Imp. Sustitut. de Herencia	115.035.00
Impuesto al Patrimonio	70.213.00
Utilidad del Ejercicio	23:418.503.76
	1.132:082.610.06

Ganancias —

Máquinas y Accesorios	255.157.00
Vehículos	1:978.345.00
Bonificaciones	12:393.950.00
Bonificaciones	1.117:455.158.06
	1.132:082.610.06

Las utilidades del presente ejercicio se distribuyen el 50 o/o en dividendos y el resto pasa a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el 17 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 23 del Libro Copiador de Balances, certificado el 5 de diciembre de 1960.

$ 105.000. — 12827. — 1 pub.

NICOLAS DE MARCO y Cía. S. A.

(Inscripción N.o 132.499)

Yaguarón N.o 1828

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	16:874.069
Deudores	198:862.677
Mercaderías generales y materias primas	137:557.452
Garantía de licitaciones	40.552
Maquinaria y equipo	1:134.478
Muebles, útiles, matrices y herramientas	1:779.116
Inmuebles	4:484.987
	360:733.329

Pasivo —

Obligaciones a pagar	163:336.591
Cuentas a pagar	49:117.739
Acreedores fiscales	9:373.536
Documentos descontados	5:393.220
Acreedores varios	7:986.695
Partidas pendientes	12:205.198
Capital integrado	16:000.000
Reservas a capital	19:522.779
Reservas varias	15:784.893
Utilidad del Ejercicio	62:007.677
	360:733.329

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Sueldos y jornales	76:021.801
Gravámenes legales	30:984.945
Intereses y comisiones	10:757.004
Gtos. Admin. y fabricación..	32:168.329
Materias primas y mercaderías generales	123:905.606
Gastos de exportación	12:419.692
Amortizaciones	1:071.469
Utilidad del Ejercicio	62:007.677
	349:336.523

Haber —

Ventas	336:756.975
Reintegros exportación	7:218.180
Intereses y descuentos varios	5:361.368
	349:336.523

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Reserva Man. Cap. Circulante	8:234.386
Reserva estabilización dividendos	5:000.000
Reserva de previsión	8:373.291
Reserva para impuestos	5:000.000
Reserva para Obl. eventuales.	5:000.000
Dividendo	30:400.000
	62:007.677

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 40 y 41 del libro Copiador de Balances certificado en el Registro Público y General de Comercio el 26 de mayo de 1965, anotado con el N.o 2.642 a folio 5 del Libro número 17.

$ 102.200 — 12757 — 1 pub.

SACCO Hnos. S. A.

(Inscripción N.o 87.616)

Galicia 1404

Balance general al 30 de setiembre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:394.314
Deudores varios	7:024.870
Materiales	880.330
Máq., Herr., Mueb. y útiles	200.397
Elementos de transporte	458.000
	9:957.911

Pasivo —

Acreedores varios	5:219.481
Capital integrado	300.000
Amort. M. y útiles, Máq., Herr.	132.786
Amort. Elem. transporte	48.000
Fondo de reserva	3:107.426
Utilidad Ej. 1973	1:150.218
	9:957.911

Cuadro de resultados

Pérdidas —

	$
Materiales	3:496.856
Amortizaciones	20.271
Gastos generales	3:073.466
Sueldos y jornales	11:047.890
Impuestos varios	9:321.940
Utilidades Ej. 1973	1:150.218
	28:110.641

Ganancias —

Trabajos	27:695.140
Bonificaciones varias	415.501
	28:110.641

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

No fueron aprobados por la asamblea por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 26 del libro Copiador de la Sociedad, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 26 de marzo de 1963.

$ 65.800 — 12824 — 1 pub.

CHELIN SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 38.328)

Cerrito 507 P. 6 Esc. 61

Estado de situación al 31 de octubre de 1974

Activo —

	$
Caja	68.658
Promitentes compradores	19.133
Acciones inmuebles	60.000
Inmuebles	312.337
Cuotas Banco Hipotecario	75.644
Partidas en suspenso	71.600
Partidas a liquidar	19.264
	626.636

Pasivo —

Acreedores varios	235.638
Banco Hipotecario inmuebles	45.091
Banco de Seguros inmuebles	36.614
Capital integrado	50.000
Reserva revaluación inmuebles	223.756
Utilidad del ejercicio	35.537
	626.636

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1974

Debe —

	$
Gastos generales	98.790
Impuestos	182.427
Gastos inmuebles	289.012
Utilidad del ejercicio	35.537
	605.766

Haber —

Alquileres	490.000
Reintegro gastos e impuestos ..	115.766
	605.766

La Utilidad del ejercicio cancela las Partidas a liquidar pasando en saldo a un rubro a denominar Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea realizada el 28 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 87 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de noviembre de 1957 y anotado con el número 4.376 a folios 122 del libro 7.

$ 63.000. — 12806. — 1 pub.

CULSAR SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 244.618)

21 de Setiembre 2483

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	98.369
Inmuebles	7:127.838
Pérdidas Acumuladas	213.582
	7:439.784

Pasivo —

Acreedores en Cta. Corriente ..	6:845.819
Capital Integrado	500.000
Utilidad 1974	93.965
	7:439.784

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1974

Utilidades —

Arrendamientos	240.000
Bonificaciones Sociales	277
	240.277

Pérdidas —

Leyes Sociales	5.067
Gastos Generales	105.580
Imp. y Cargas Fiscales	35.665
Utilidad del Ejercicio	93.965
	240.277

No se distribuyen Utilidades.

Aún no ha sido aprobado por la asamblea general.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.s N.o 12 del Libro Inventario certificado el 18 de junio de 1968 anotado con el N.o 1.360 al F.o 157 del Libro N.o 19.

$ 56.000. — 12807. — 1 pub.

ANDRES DEUS S. A.

(Inscripción N.o 350)

Camino Carrasco 5033

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1974

A C T I V O

Inmovilizado:		
Tierras	$	58:675.408
Edificios y mejoras	"	15:078.145
Instalaciones industriales	"	156:514.445
Maquinarias y anexos	"	71:379.545
Muebles y útiles	"	2:901.077
Herramientas	"	278.673
Camiones	"	2:112.000
Repuestos y accesorios	"	3:283.976
Disponible:		
Caja y Bancos	"	35:842.520
Realizable:		
Títulos reajustables	"	3.949
Exigible:		
Deudores varios	"	71:429.390
Adelantos al personal	"	780.042
Cuentas corrientes	"	38:147.195
Circulante:		
Mercaderías elaboradas	"	51:260.240
Mercaderías en fabricación	"	42:627.300
Transitorio:		
Cargos diferidos	"	4:566.754
Importación de repuestos	"	4:257.421
Partidas pendientes	"	5:497.617
Cuentas de Orden:		
Acciones emitidas integradas	"	81:235.700
Acciones emitidas sin integrar	"	3:764.300
Acciones sin emitir	"	15:000.000
Acciones depositadas (Directores)	"	350.000
	$	664:985.697

P A S I V O

Patrimonial:		
Capital integrado	$	81:235.700
Reserva estatutaria	"	3:586.170
Reserva facultativa	"	157.135
Reserva especial	"	271.073
Reserva para mantenimiento del capital circulante	"	9:388.754
Previsión para impuestos a pagar	"	14:462.962
Fondo de revaluaciones fiscales	"	294:182.875
Exigible:		
Acreedores varios	"	9:707.363
Bancos en cuenta vales	"	35:000.000
Exigible a Largo Plazo:		
Obligaciones sociales y fiscales	"	12:840.799
Transitorio:		
Acreedores por mercaderías a entregar	"	46:244.097
Cuentas acreedoras transitorias	"	20:917.786
Dividendos ejercicios anteriores	"	272.039
Utilidades:		
Saldo anterior	"	31.990
Ganancias del ejercicio	"	36:336.954
Cuentas de Orden:		
Capital autorizado	"	100:000.000
Depositantes de acciones	"	350.000
	$	664:985.697

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1974

D E B E —

Sueldos, jornales y comisiones	$	345:846.637
Materias primas, combustibles y lubricantes	"	191:034.245
Gastos generales de fábrica	"	63:682.920
Gastos de camiones	"	15:646.183
Reparaciones y repuestos	"	6:211.790
Intereses y descuentos	"	14:288.144
Seguros y contribución inmobiliaria	"	3:260.129
Deudores incobrables	"	5:501.482
Amortizaciones	"	17:481.653
Impuestos a pagar del ejercicio	"	14:462.962
Reserva para Mant. del capital circulante	"	9:388.754
	$	686:804.902
Saldo: Utilidad del ejercicio	"	36:336.954
	$	723:141.856

H A B E R —

Ventas	$	639:883.288
Diferencias stocks	"	52:606.650
Venta de Activo Fijo	"	12:011.829
Venta de inmuebles	"	15:746.281
Beneficios varios	"	2:891.808
	$	723:141.856

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Saldo del ejercicio anterior		$ 31:031.990
Utilidad del ejercicio		" 36:336.954
Utilidad líquida		$ 36:368.944
Deducciones:		
Reserva para reinversiones (parcial)	$ 7:618.314	
Saldo a ejercicio 1975	" 2:014.830	" 9:633.144
		$ 26:735.800

Distribución de acuerdo al artículo 43 de los estatutos:

A Res. estatutaria, 5 o|o sobre $ 26:735.800	$ 1:336.790
A Presidente, 3 o|o sobre $ 26:735.800	" 802.074
A Rest. Directores, 12 o|o sobre $ 26:735.800	" 3:208.296
A Síndico, 1 o|o sobre $ 26:735.800	" 267.358
A dividendo, 79 o|o sobre $ 16:735.800	" 21:121.282
	$ 26:735.800

Equivale al 20 o|o en acciones al 6 o|o en efectivo de $ 81:235.700.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

$ 189.000. — 6366. — 1|pub.

MOLINO HARINERO URUGUAYO S. A.

SAMHUR

(Inscripción N.o 19.329)

Asunción 1348

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1974

ACTIVO		PASIVO	
Inmuebles	$ 199.109	Obligaciones a pagar	$ 18.194.560
Máquinas, muebles y Mat. transporte	" 6:091.400	Acreedores varios	" 42:642.400
Mercaderías generales	" 14:921.420	Capital integrado	" 1:000.000
Caja y Bancos	" 13:121.290	Fondo de reserva	" 267.273
Varios deudores	" 56:582.951	Reserva Mant. capital circulante	" 1:873.636
		Reserva para imprevistos	" 64.178
		Reserva especial	" 354.094
		Utilidad del ejercicio	" 26:520.028
	$ 90:916.170		$ 90:916.170

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1974

DEBE —

Amortizaciones		$ 321.800
Cargas sociales y fiscales		" 40:862.762
Intereses y descuentos		" 6:729.878
Sueldos y jornales		" 41:713.814
Gastos generales:		
Energía eléctrica	$ 13:819.576	
Fletes	" 43:624.311	
Reparaciones varias	" 10:161.410	
Gastos de transporte	" 2:916.460	
Seguros	" 9:450.647	
Envases	" 40:020.957	
Gastos bancarios	" 3:750.010	
Varios	" 1:144.481	" 124:887.892
Utilidad del ejercicio		" 26:520.029
		$ 241:036.135

HABER —

Mercaderías generales	$ 228:816.903
Venta saldo sorgo	" 3:791.340
Bonificaciones impositivas	" 8:427.892
	$ 241:036.135

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Dividendo 22 o/o	$	220.000
Fondo de reserva 5 o/o	"	1:326.000
Bonificaciones sobre compras accionistas 5 o/o	"	1:326.000
Directorio 15 o/o	"	3:978.000
Síndico 1 o/o	"	265.200
Reserva mantenimiento capital circulante	"	1:492.142
Reserva especial	"	17:912.687
	$	26:520.029

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 4 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 218 y 219 del libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de octubre de 1957, y anotado con el N.o 5.824 al folio 140 del libro 6.

$ 231.600. — 7064. — 1|pub.

FIDEERIAS Y MOLINOS DEL URUGUAY S. A.

F. I. M. U. R.

(Inscripción N.o 474)

Avda. 8 de Octubre 3504|18

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1974

ACTIVO			PASIVO		
Inmuebles	$	287.325	Obligaciones a pagar	$	60:314.460
Máq., Inst. muebles, útiles y material transporte	"	14:641.000	Acreedores varios	"	84:436.031
Mercaderías generales	"	87:473.258	Capital integrado	"	2:000.000
Caja y Bancos	"	13:550.937	Reserva estatutaria	"	1:827.698
Títulos y acciones	"	223.820	Reserva de previsión	"	25:058.829
Varios deudores	"	88:969.348	Utilidad del ejercicio	"	31:508.650
	$	205:145.688		$	205:145.688

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE DICIEMBRE DE 1973 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1974

DEBE —				
Amortizaciones			$	1:534.672
Intereses y descuentos			"	17:045.206
Cargas sociales y fiscales			"	86:494.352
Sueldos y jornales			"	148:246.736
Gastos generales				
Combustibles	$	27:176.432		
Leña, agua y UTE	"	30:297.265		
Gastos de repuestos	"	13:910.107		
Seguros	"	12:235.379		
Envases	"	55:016.849		
Repuestos y conservación	"	20:618.926		
Fletes varios	"	18:692.415		
Gastos bancarios	"	9:162.694		
Gastos varios	"	7:133.234	"	194:243.301
Utilidad del ejercicio			"	31:508.650
			$	479:672.917
HABER —				
Mercaderías generales			$	457:944.187
Bonificaciones impositivas			"	7:767.084
Recuperación timbres terceros			"	13:361.646
			$	479:672.917

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Dividendo 25 o/o	$	500.000
Directorio 14 o/o	"	4:411.211
Síndico 1 1/2 o/o	"	472.630
Reserva estatutaria 5 o/o	"	1:575.433
Bonificaciones sobre compras accionistas 3 o/o	"	945.260
Reserva mantenimiento capital circulante	"	8:747.326
Reserva especial	"	14:856.790
	$	31:508.650

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 4 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 158 y 159 del libro Copiador de Inventarios y Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 4 de febrero de 1966 y anotado con el N.o 605 a folios 139 del libro N.o 17.

$ 243.600. — 7065. — 1|pub.